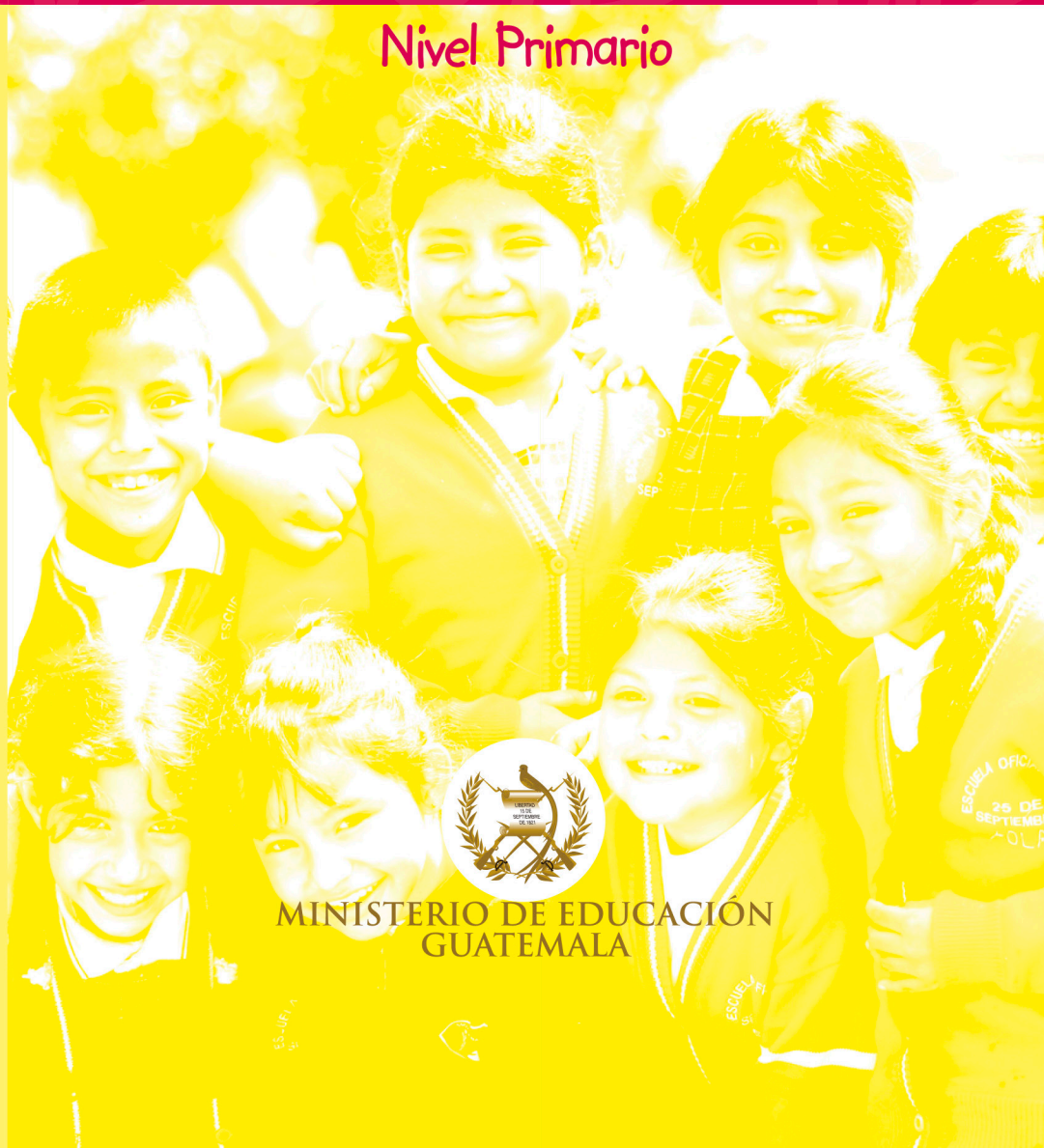


CNB

Curriculum Nacional Base
Sexto Grado

Nivel Primario



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GUATEMALA

CNB

Curriculum Nacional Base
Sexto Grado

Nivel Primario



© Ministerio de Educación
Dirección General de Gestión de Calidad Educativa
6ª calle 1-87 zona 10, 01010
Teléfono: (502) 2411-9595
www.mineduc.gob.gt

Primera edición 2007
Reimpresión, 2016

Este documento se puede reproducir total o parcialmente, siempre y cuando se cite al Ministerio de Educación, -Mineduc- como fuente de origen y que no sea para usos comerciales.

Estimados maestros y maestras:

El Ministerio de Educación presenta a la comunidad educativa el documento del Curriculum Nacional Base -CNB- del Nivel Primario en su tercera impresión, con el propósito de desarrollar y fortalecer las habilidades docentes para su implementación en el aula.

El documento que contiene el CNB está organizado en tres partes, la primera contempla los fundamentos que lo sustentan, la visión del nuevo paradigma educativo, el enfoque, principios, políticas y características del Curriculum. Asimismo, los ejes de la Reforma Educativa y su relación con el Curriculum, los componentes, las áreas y los niveles de concreción.

La segunda parte contiene la caracterización del nivel primario, los perfiles de ingreso y egreso, la descripción de los ciclos, la dosificación, competencias, indicadores de logro, contenidos y actividades sugeridas, así como los criterios de evaluación de las áreas curriculares.

Finalmente, en la tercera parte se presentan los lineamientos metodológicos y los elementos de la evaluación, sus funciones, características y técnicas para llevarla a cabo, lo que permitirá verificar los avances y la necesidad de mejoras.

La contextualización del CNB de acuerdo con las características socioculturales de nuestro país queda en manos del docente, que con su creatividad, entereza y vocación, tiene el privilegio de contribuir en la formación del ciudadano del siglo XXI.

Recordemos que un ciudadano formado con un curriculum organizado por competencias será una persona capaz de responder a los retos que se le presentan en la vida cotidiana y en consecuencia, mejorará su calidad de vida y la de los suyos.

Estoy segura de que el Curriculum Nacional Base es un documento valioso en las prácticas pedagógicas en el aula que se complementa con la experiencia, creatividad y formación docente.

Aprovecho la oportunidad para expresar mi confianza en la labor que realizan con los niños y niñas de nuestro país.

Con aprecio,

Tabla de contenido

PRIMERA PARTE

Página

- Hacia la Reforma Educativa 6
  - Objetivos de la Educación 7
  - Visión de Nación 8
  - Legislación existente en Guatemala en materia de educación 9
  - Condiciones necesarias para una educación de calidad 13
- La transformación curricular 15
- Un nuevo paradigma educativo 16
- El nuevo curriculum 18
  - Enfoque 18
  - Fundamentos 19
  - Principios 20
  - Políticas 20
  - Fines 21
  - Características del nuevo curriculum 22
  - Componentes del curriculum 23
    - Competencias 23
    - Contenidos 24
    - Indicadores de logro 24
  - Competencias Marco 25
- Ejes de la Reforma Educativa y su relación con los Ejes del curriculum 26
  - Descripción de los Ejes del Curriculum, sus componentes y subcomponentes 27
- Áreas del curriculum 35
- Descentralización curricular 35
  - Concreción de la planificación curricular 35
- Niveles de concreción de la planificación curricular 36
  - Nivel Nacional 36
  - Nivel Regional 36
  - Nivel Local 37

SEGUNDA PARTE

- Curriculum para el Nivel Primario 38
  - Caracterización del nivel 38
  - Perfiles 39
    - De ingreso 39
    - De egreso 40
  - Ciclos 41
    - Organización 41
    - Caracterización 41
      - Primer ciclo 41
      - Segundo ciclo 41
- Diseño del Curriculum 42
  - Caracterización 42
  - Áreas 43
- Los documentos curriculares en el proceso Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación E - A - E 49
- Desarrollo de las Áreas 51
  - Área de Comunicación y Lenguaje 52
    - Área de Comunicación y Lenguaje L 1 (Lengua Materna) 53
      - Dosificación de los aprendizajes - Área de Comunicación y Lenguaje L 1 54
      - Apuntes metodológicos 66
      - Actividades sugeridas 67
      - Criterios de Evaluación 69
    - Área de Comunicación y Lenguaje L 2 70
      - Dosificación de los aprendizajes - Área de Comunicación y Lenguaje L 2 71
      - Apuntes metodológicos 80
      - Actividades sugeridas 81
      - Criterios de Evaluación 82
    - Área de Comunicación y Lenguaje L 3 84
      - Dosificación de los aprendizajes - Área de Comunicación y Lenguaje L 3 85
      - Apuntes metodológicos 92
      - Actividades sugeridas 92
      - Criterios de evaluación 93
    - Área de Matemáticas 98
      - Dosificación de los aprendizajes - Área de matemáticas 99
      - Apuntes metodológicos 108
      - Actividades sugeridas 110
      - Criterios de evaluación 112
    - Área de Ciencias Naturales y Tecnología 114
      - Dosificación de los aprendizajes - Área de Ciencias Naturales y Tecnología 116
      - Apuntes metodológicos 125
      - Actividades sugeridas 125
      - Criterios de evaluación 127
    - Área de Ciencias Sociales 130
      - Dosificación de los aprendizajes - Área de Ciencias Sociales 132
      - Apuntes metodológicos 143
      - Actividades sugeridas 143
      - Criterios de evaluación 144

Área de Expresión Artística ... 146
Dosificación de los aprendizajes - Área de Expresión Artística ... 148
Apuntes metodológicos ... 154
Actividades sugeridas ... 154
Criterios de evaluación ... 155
Área de Educación Física ... 158
Dosificación de los aprendizajes - Área de Educación Física ... 159
Apuntes metodológicos ... 170
Actividades sugeridas ... 171
Criterios de evaluación ... 172
Área de Formación Ciudadana ... 174
Dosificación de los aprendizajes - Área de Formación Ciudadana ... 175
Orientaciones metodológicas generales ... 184
Orientaciones metodológicas generales según componente ... 185
Actividades sugeridas ... 186
Criterios de evaluación ... 187
Área de Productividad y Desarrollo ... 188
Dosificación de los aprendizajes - Área de Productividad y Desarrollo ... 190
Apuntes metodológicos ... 195
Actividades sugeridas ... 197
Criterios de evaluación ... 198
- Relación entre el Currículo organizado en competencias y los aprendizajes esperados (Estándares) ... 200
Alineación competencias - estándares ... 201
Comunicación y Lenguaje L 1 ... 206
Comunicación y Lenguaje L 2 ... 207
Matemáticas ... 208
Ciencias Naturales y Tecnológia ... 209
Ciencias Sociales ... 211

TERCERA PARTE

- Lineamientos metodológicos ... 212
Fases del aprendizaje significativo ... 213
Utilización del espacio físico para promover aprendizajes significativos ... 215
Organización de los y las estudiantes ... 216
- Elementos de evaluación ... 217
Funciones de la evaluación ... 219
Características de la evaluación ... 220
Técnicas de evaluación que se sugieren ... 220

BIBLIOGRAFÍA ... 221
ANEXOS ... 226

CUADROS

Cuadro No.1: Competencias de Comunicación y Lenguaje L 1 - Nivel Primario ... 64 - 65
Cuadro No.2: Competencias de Comunicación y Lenguaje L 2 - Nivel Primario ... 78 - 79
Cuadro No.3: Competencias de Comunicación y Lenguaje L 3 - Nivel Primario ... 90 - 91
Cuadro No.4: Competencias de Matemáticas - Nivel Primario ... 106 - 107
Cuadro No.5: Competencias de Ciencias Naturales y Tecnología - Nivel Primario ... 124
Cuadro No.6: Competencias de Ciencias Sociales - Nivel Primario ... 142
Cuadro No.7: Competencias de Expresión Artística - Nivel Primario ... 152 - 153
Cuadro No.8: Competencias de Educación Física - Nivel Primario ... 168 - 169
Cuadro No.9: Competencias de Formación Ciudadana - Nivel Primario ... 182 - 183
Cuadro No.10: Competencias de Productividad y Desarrollo - Nivel Primario ... 194
Cuadro No.11: Competencias de Área para el Nivel Primario ... 202 - 203
Cuadro No.12: Competencias de Sexto Grado ... 204 - 205

FIGURAS

Figura No 1: Integración de los contenidos de las áreas - Ciclo I ... 44
Figura No 2: Integración de los contenidos de las áreas - Ciclo II ... 45
Figura No 3: Relación entre competencias de grado, contenidos e indicadores de logro - Ciclo I ... 46 - 47
Figura No 4: Relación entre competencias de grado, contenidos e indicadores de logro - Ciclo II ... 46 - 47
Figura No 5: Los documentos curriculares en el proceso Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación ... 48
Figura No 6: Organización del Área de Expresión Artística ... 177

TABLAS

Tabla No. 1: Relación entre Ejes de la Reforma Educativa y Ejes del Curriculum ... 26
Tabla No. 2: Descripción de los Ejes del Curriculum, sus componentes y subcomponentes ... 27
Tabla No. 3: Áreas por ciclo ... 43
Tabla No. 4: Tópicos que se sugieren (Idioma Inglés) ... 94 - 95
Tabla No. 5: Tópicos que se sugieren (Idioma Francés) ... 96 - 97
Tabla No. 6: Glifos para la identificación de cada una de las áreas curriculares ... 224 - 225

Primera parte

Hacia la Reforma Educativa

La Reforma Educativa es uno de los hechos más importantes de finales del siglo XX en la vida política, educativa y cultural de muchos países latinoamericanos. Es el resultado de un proceso generado por los profundos cambios políticos, económicos, sociales, religiosos, científicos, entre otros; que se conocen como tendencias de reforma a nivel internacional. Esos cambios fueron el resultado de una presión social creciente, que reveló el malestar de diversos grupos sociales a nivel nacional y local, que comenzaron a cuestionar la legitimidad y eficacia del, en esos momentos, actual orden mundial.

Si bien existen patrones de orientación similares para los procesos de Reforma Educativa que se impulsan a escala global; encontramos, en los diferentes países, especificidades que evidencian un desarrollo desigual que les imprimen cualidades e identidades propias. Es, a partir de ellas, que la educación puede lograr avances autónomos capaces de influir en la formación del ser humano, siempre y cuando se reconozca que deben ser abordadas desde cada contexto particular

En Guatemala, "la Reforma Educativa se realiza en un contexto sociocultural, socioeconómico, jurídico, político y educativo singular, de donde surgen criterios orientadores, grandes preocupaciones y dimensiones temáticas, demandas de organizaciones y sectores específicos" (Marco General de la Transformación Curricular: 2003: 1).

"En el marco sociocultural de la Reforma Educativa se destaca el contexto étnico, cultural y lingüístico en que se desenvuelve como expresión de la diversidad nacional, que es reconocida en la Constitución Política de la República (1985). Esa conciencia de la diversidad cobró importancia desde 1990 cuando se desarrollan diversas expresiones del movimiento maya cuyas demandas habían venido siendo asumidas en un marco político contradictorio y con muchos obstáculos por el Estado de Guatemala, por medio de la ratificación del convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales, de la Organización Internacional del Trabajo OIT (1994) y de la firma de los Acuerdos de Paz, particularmente el de Identidad y Desarrollo de los Pueblos Indígenas (1995)" (Marco General de la Transformación Curricular: 2003:1).

En el "contexto socioeconómico, la Reforma Educativa debe responder a la necesidad de fortalecer la producción, mejorar la calidad de vida, calificar la fuerza de trabajo, favorecer el mejoramiento del empleo y de los niveles salariales y promover el fortalecimiento del ambiente como expresión de una sólida conciencia ecológica" (Marco General de la Transformación Curricular: 2003: 5)

Dentro del "marco jurídico - democrático del Estado guatemalteco, los Acuerdos de Paz y el Convenio 169 son fuentes jurídicas para la formulación de políticas educativas encaminadas al desarrollo de una cultura de paz centrada en el ejercicio de la ciudadanía, de la negociación pacífica de los conflictos, del liderazgo democrático, del respeto a los derechos humanos, políticos, económicos, sociales, culturales y de solidaridad de los Pueblos y grupos sociales del país" (Marco General de la Transformación Curricular: 2003: 5).

"Por eso. . ., la educación se perfila como uno de los factores decisivos. Para ello, desde la educación se debe impulsar el fortalecimiento de la identidad cultural de cada uno de los Pueblos y la afirmación de la identidad nacional. Asimismo, el reconocimiento y valoración de Guatemala como Estado multiétnico, pluricultural y multilingüe, da relevancia a la necesidad de reformar el sistema educativo y de transformar su propuesta curricular, de manera que refleje la diversidad cultural, que responda a las necesidades y demandas sociales de sus habitantes y que le permita insertarse en el orden global con posibilidades de autodeterminación y desarrollo equitativo.

Por lo tanto, la Reforma Educativa se propone satisfacer la necesidad de un futuro mejor. Esto es, lograr una sociedad pluralista, incluyente. solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe. Una sociedad en la que todas las personas participen consciente y activamente en la construcción del bien común y en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano y, como consecuencia, de la de los pueblos sin descriminación alguna por razones políticas, ideológicas, étnicas, sociales, culturales, lingüisticas y de género.

Objetivos de la Educación



Reflejar y responder a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico, respetando, fortaleciendo y enriqueciendo la identidad personal y la de sus Pueblos como sustento de la unidad en la diversidad.



Promover una solida formación técnica, científica y humanística como base fundamental para la realización personal, el desempeño en el trabajo productivo, el desarrollo de cada Pueblo y el desarrollo nacional.



Contribuir a la sistematización de la tradición oral de las culturas de la nación como base para el fortalecimiento endógeno, que favorezca el crecimiento propio y el logro de relaciones exógenas positivas y provechosas.



Conocer, rescatar, respetar, promover, crear y recrear las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas de los Pueblos guatemaltecos.



Fortalecer y desarrollar los valores, las actitudes de pluralismo y de respeto a la vida, a las personas y a los Pueblos con sus diferencias individuales, sociales, culturales, ideológicas, religiosas y políticas, así como promover e instituir en el seno educativo los mecanismos para ello.



Infundir el respeto y la práctica de los Derechos Humanos, la solidaridad, la vida en democracia y cultura de paz, el uso responsable de la libertad y el cumplimiento de las obligaciones, superando los intereses individuales en la búsqueda del bien común.



Formar una actitud crítica, creativa, propositiva y de sensibilidad social, para que cada persona consciente de su realidad pasada y presente, participe en forma activa, representativa y responsable en la búsqueda y aplicación de soluciones justas a la problemática nacional.



Formar capacidad de apropiación crítica y creativa del conocimiento de la ciencia y tecnología indígena y occidental a favor del rescate de la preservación del medio ambiente y del desarrollo integral sostenible.



Reflejar y reproducir la multietnicidad del país en la estructura del sistema educativo, desarrollando mecanismos de participación de los cuatro Pueblos guatemaltecos en los diferentes niveles educativos.



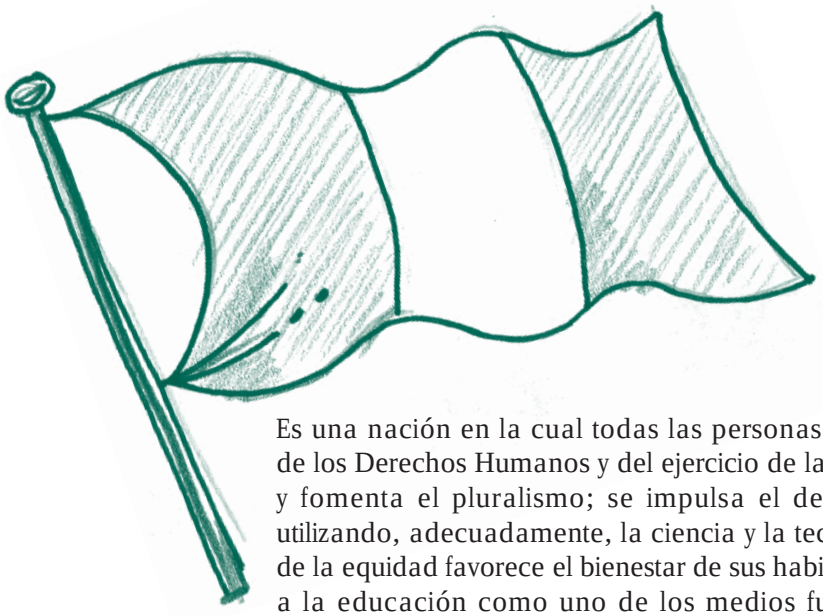
Generar y llevar a la práctica nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades de la sociedad y su paradigma de desarrollo.

Visión de Nación[1]



Guatemala es un estado multiétnico, multicultural y multilingüe, que se está desarrollando como una nación justa, democrática, pluralista y pacifista. Está cimentada en la riqueza de su diversidad natural, social, étnica, cultural y lingüística y en la vivencia permanente de valores para la convivencia y la consolidación de la cultura de paz, en función del desarrollo equitativo y del bienestar personal y colectivo de todas las guatemaltecas y los guatemaltecos.

Esta nación se organiza en el marco del Estado de Derecho que promueve políticas y acciones orientadas a erradicar estereotipos y prácticas culturales que han favorecido la discriminación. Para el efecto se han derogado todas las leyes que tienen implicaciones discriminatorias.



Es una nación en la cual todas las personas gozan plenamente de los Derechos Humanos y del ejercicio de la libertad; se respeta y fomenta el pluralismo; se impulsa el desarrollo sostenible utilizando, adecuadamente, la ciencia y la tecnología. El imperio de la equidad favorece el bienestar de sus habitantes y se reconoce a la educación como uno de los medios fundamentales para alcanzar esos objetivos.

1. Comisión consultiva para la Reforma Educativa, "Marco General de la Transformación Curricular", Ministerio de Educación, 2003; pag 36.

Legislación Existente en Guatemala en Materia de Educación

La Educación Primaria en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país.

Constitución Política de la República de Guatemala.

Artículo 72.
Fines de la Educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Artículo 74.
Educación Obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

Artículo 76.
Sistema educativo y enseñanza bilingüe. La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

Ley de Educación Nacional - Decreto Legislativo 12 - 91

Capítulo VIII. Subsistema de Educación Escolar.

Artículo 28.
Subsistema de Educación Escolar. Para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas. La educación acelerada para adultos con programas estructurados en los curriculas establecidos y los que se establezcan, en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional.

Artículo 29.
Niveles del Subsistema de Educación Escolar. El subsistema de Educación Escolar, se forma con los niveles ciclos, grados y etapas siguientes:

- 1er. Nivel EDUCACIÓN INICIAL

- 2do. Nivel EDUCACIÓN PREPRIMARIA
  Párvulos 1, 2 y 3.

- 3er. Nivel EDUCACIÓN PRIMARIA - 1º. a 6º. grados
  Educación acelerada para adultos -
  Etapas 1ª. a 4ª.

- 4to. Nivel EDUCACIÓN MEDIA -
  Ciclo de Educación Básica
  Ciclo de Educación Diversificada

Decretos

Decreto Número 42-2000

Ley de Desarrollo Social
Sección III Política de Desarrollo Social y Población en materia de educación

Artículo 27. Educación.
“Todas las personas tienen derecho a la educación y de aprovechar los medios que el estado pone a su disposición para su educación, sobre todo de los niños y adolescentes. La educación es un proceso de formación integral del ser humano para que pueda desarrollar en amor y en su propia cosmovisión las relaciones dinámicas con su ambiente, su vida social, política y

económica dentro de una ética que le permita llevar a cabo libre, consciente, responsable y satisfactoriamente, su vida personal, familiar y comunitaria...”

Artículo 28.
Incorporación y permanencia escolar. El Estado promoverá por medio del Ministerio de Educación, en coordinación con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y otras dependencias de Gobierno, la incorporación y permanencia escolar de niños y niñas como base de sustentación del desarrollo individual, familiar y social, evitando su incorporación temprana al mercado de trabajo en detrimento a sus derechos.

Decreto Número 81-2002
Ley Educativa contra la discriminación

Artículo 2.
Es función del Ministerio de Educación incluir en el proceso de Reforma Educativa el enfoque a la eliminación de la discriminación en todas sus formas: en el nuevo currículo, en los materiales educativos y en las acciones de Enseñanza-Aprendizaje.

Decreto número 19-2003
Ley de idiomas Nacionales que oficializan el uso de idiomas indígenas en Guatemala.

Artículo 8.
Utilización. En el territorio guatemalteco los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka podrán utilizarse en las comunidades lingüísticas que correspondan, en todas sus formas, sin restricciones en el ámbito público y privado, en actividades educativas, académicas, sociales, económicas, políticas y culturales.

Artículo 13.
Educación. El Sistema Educativo Nacional, en los ámbitos público y privado, deberá aplicar en todos los procesos, modalidades y niveles, el respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka, conforme a las particularidades de cada comunidad lingüística.

Decreto 14-2002
Ley General de Descentralización

Artículo 7.
Prioridades. Sin perjuicio del traslado de las competencias administrativas, económicas, políticas y sociales al municipio y demás instituciones del Estado, prioritariamente se llevará a cabo la descentralización de la competencia gubernamental en las áreas de: 1. Educación, 2. Salud y Asistencia Social, 3. Seguridad Ciudadana, 4. Ambiente y Recursos Naturales, 5. Agricultura, 6. Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, 7. Economía, 8. Cultura, recreación y deportes.

Decreto Número 11-2002
Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

Artículo 28.
Educación. El Sistema de Consejos de Desarrollo en coordinación con el Ministerio de Educación, también impulsará la inclusión en los programas educativos contenidos referentes a la estructura y funcionamiento del Sistema de Consejos de Desarrollo en los idiomas de los Pueblos Mayas, Garífuna y Xinka.

Decreto Número 74-96
Ley de Fomento de la Educación Ambiental

Artículo 3.
Se declara de urgencia nacional y de interés social, la promoción de la educación ambiental y la formación del recurso humano en esa rama del conocimiento, en los diferentes niveles y ciclos de la enseñanza y la creación de instituciones educativas con esa finalidad.

Decreto 27-2000
Ley General para el combate del Virus de Inmuno Deficiencia Humana VIH y del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida SIDA y de la promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos ante el VIH/SIDA.

Capítulo VI
De la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el SIDA.

Artículo 44.
Derecho a la educación.

Decreto Número 52-2005
Ley Marco de los Acuerdos de Paz.

Artículo 1.
Objeto de la ley. La presente ley tiene por objeto establecer normas y mecanismos que regulen y orienten el proceso de cumplimiento de los Acuerdos de Paz, como parte de los deberes constitucionales…

Acuerdos

Acuerdo Gubernativo 726-95 Creación de DIGEBI.

Artículo 1
Crear la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI), como dependencia Técnico Administrativa del nivel de Alta Coordinación y Ejecución del Ministerio de Educación.

Artículo 2
La Dirección General de Educación Bilingüe, es la entidad rectora del proceso de la educación bilingüe intercultural en las comunidades lingüísticas Mayas, Xinka y Garífuna.

Acuerdo Gubernativo No. 526-2003
Creación del Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural.

Artículo 1.
Se crea un tercer Viceministerio en el Ministerio de Educación como Viceministerio de Educación Bilingüe e intercultural, encargado de los temas de la lengua, la cultura y multietnicidad del país.

Artículo 2.
El Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural además de lo que la Constitución Política de la República de Guatemala y las leyes específicas prevén desarrollará, básicamente, las funciones de velar por el desarrollo de las personas y de los pueblos indígenas, establecer las directrices y bases para que el Ministerio de Educación preste y organice los servicios educativos con pertinencia lingüística y cultural, impulsar enseñanza bilingüe, multicultural e intercultural, promover y fortalecer una política educativa para el desarrollo de los pueblos indígenas, con base en su idioma y cultura propias, contribuir al desarrollo integral de los pueblos indígenas a través de la educación bilingüe intercultural, impulsar el estudio, conocimientos y desarrollo de las culturas e idiomas indígenas, velar por la aplicación de la educación bilingüe intercultural en todos los niveles, áreas y modalidades educativas, promover la enseñanza y aprendizaje de idiomas extranjeros, para fortalecer la comunicación mundial y todas aquellas funciones técnicas que le sean asignadas por el Ministerio de Educación.

Acuerdo Gubernativo No. 156-95.
Política de acceso a la educación para la población con necesidades educativas especiales.

Acuerdo Gubernativo número 22-2004

Artículo 1.
Generalización del bilingüismo. Se establece la obligatoriedad del bilingüismo en idiomas nacionales como política lingüística nacional, la cual tendrá aplicación para todos los (las) estudiantes de los sectores público y privado. El primer idioma para aprendizaje es el materno de cada persona, el segundo idioma es otro nacional y el tercer idioma debe ser extranjero.

Artículo 5.
Currículo. El currículo del Sistema Nacional de Educación debe responder a las características, necesidades, intereses y aspiraciones del país, así como responder a las realidades lingüísticas, culturales, económicas, geográficas, y naturaleza de los pueblos y comunidades lingüísticas que lo conforman. Además, debe fomentar el conocimiento mutuo entre las personas y los pueblos para fortalecer la unidad nacional.

Artículo 7.
Descentralización Curricular. El currículo del Sistema Educativo se descentraliza en tres niveles de concreción: nacional, regional y local. El nivel nacional debe reflejar la realidad étnica, lingüística y cultural de los cuatro pueblos guatemaltecos y sus respectivas comunidades lingüísticas. El nivel regional corresponde a la especificidad de cada uno de los pueblos y comunidades lingüísticas del país. El nivel local corresponde a espacio geográfico, étnico, lingüístico y cultural en el que se ubica el centro educativo.

- Acuerdo Ministerial No. 35 de fecha 13 de enero de 2005

Artículos 12 y 13.
Contienen una lista de las Áreas curriculares para el primero y segundo ciclo del nivel primario.

- Acuerdo Ministerial 276

Incorporación del Programa de Educación Fiscal en la Estructura Curricular del Nivel Primario y del Nivel Medio del Sistema Nacional de Educación.

Cartas, declaraciones y convenios internacionales

Carta Internacional de Derechos Humanos
Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Artículo 13
Los Estados Parte en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a la educación.

Artículo 26
1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica profesional habrá de ser generalizada. El acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

- Convenio de los Derechos del Niño (1989), Ratificado en 1990

- Convenio 182 Sobre Peores formas de Trabajo Infantil (1999), Ginebra, Suiza.

- Declaración Mundial de Educación Para Todos. (1990) Jomtien, Tailandia.

La conferencia Mundial “La Educación para Todos”, realizada en 1990 en Jomtien (Tailandia) insiste en que es necesario satisfacer las necesidades educativas de todos -niños, jóvenes o adultos- como una necesidad y un derecho humano , igual que la alimentación, la vivienda, o la salud. Al poner de relieve la importancia de la educación a nivel mundial y centralidad en el desarrollo económico, social y político. Jomtien, abrió perspectivas y marcó lineamientos para las Reformas Educativas del continente.

- Foro Consultivo Internacional sobre Educación Para Todos (2000), Dakar, Senegal.

- Convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales (1989) Ginebra, Suiza, ratificado en 1994.

El convenio 169 de la OIT establece la obligación de los Estados de organizar sus políticas educativas de acuerdo con los intereses y necesidades de los Pueblos Indígenas y tomarlos en cuenta en la toma de decisiones en esta materia. La apertura del Curriculum a la participación, responde a este requerimiento.

Condiciones Necesarias para una Educación de Calidad

Escuela de calidad "es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados" (Mortimore:1998).

La eficacia no está en conseguir un buen producto a partir de unas buenas condiciones de entrada, sino en hacer progresar a todos los y las estudiantes a partir de sus circunstancias personales. En este sentido conviene hacer énfasis en la calidad de los procesos y evitar dar un valor absoluto a los productos obtenidos.

El Modelo Conceptual de Calidad Educativa del MINEDUC. Noviembre, 2006, utiliza como fundamento básico el marco propuesto por UNESCO: 2005, de acuerdo con el cual, la calidad de la educación:

- Soporta un enfoque basado en derechos. Siendo la educación un derecho humano, debe soportar todos los derechos humanos.
- Se basa en los cuatro pilares de "Educación para todos": aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir, aprender a ser (Delors, J., et al:1996).
- Visualiza al estudiante como un individuo, miembro de una familia, miembro de una comunidad y ciudadano global y por tanto educa para desarrollar individuos competentes en los cuatro roles.
- Promueve y desarrolla los ideales para un mundo sostenible: un mundo que es justo, con equidad y paz, en el cual los individuos cuidan de su medio ambiente para contribuir a alcanzar una equidad intergeneracional.
- Toma en consideración los contextos sociales, económicos y de entorno de un lugar particular y da forma al curriculum para reflejar estas condiciones únicas. La educación de calidad guarda relevancia local y culturalmente apropiada.
- Se informa en el pasado (por ejemplo, conocimiento y tradiciones indígenas), es relevante para el presente y prepara al individuo para el futuro.
- Construye conocimientos, destrezas para la vida, perspectivas, actitudes y valores.
- Provee las herramientas para transformar las sociedades actuales en sociedades auto-sostenibles.
- Es medible.

En ese Modelo se definen tres tipos de condiciones para alcanzar la calidad educativa:

1. Las condiciones estructurales que se establecen en el sistema educativo y desarrollan las condiciones técnicas necesarias para asegurar la calidad, incluyen:

- Sistema de aseguramiento de la calidad.
- Aprendizajes esperados (estándares) y curriculum. Los estándares son los referentes que operacionalizan las metas de la educación en criterios que pueden traducirse en evaluaciones de desempeño de los estudiantes, son asimismo, los generadores del Curriculum Nacional Base. El curriculum es la herramienta pedagógica que define las competencias que los estudiantes deberán lograr para alcanzar los aprendizajes esperados. Propone los lineamientos básicos que las diferentes modalidades de entrega deben cumplir.
- Sistema de evaluación.
- Formación inicial de docentes.
- Especificación de modalidades de entrega pedagógica.

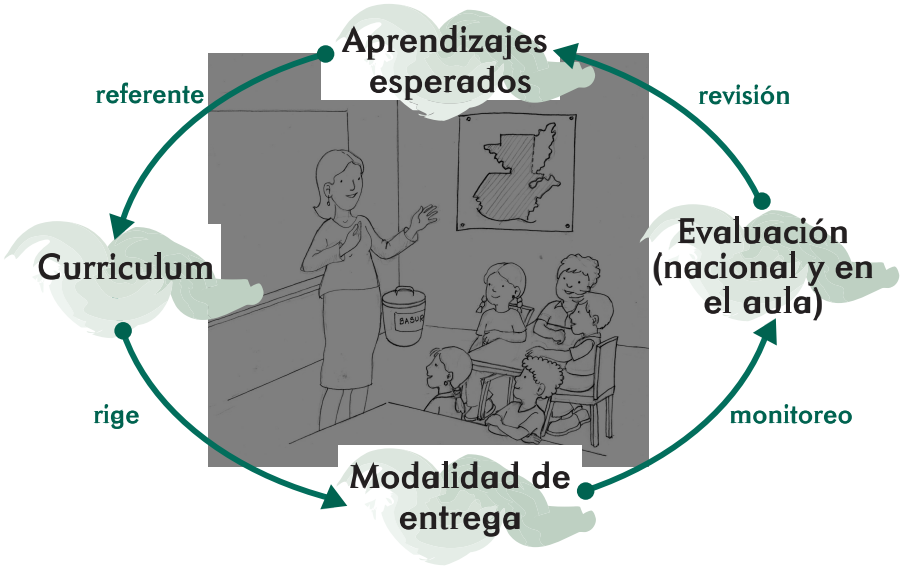
2. Las condiciones específicas se establecen para el mejoramiento de la calidad en el aula y parten de la reflexión sobre la práctica pedagógica, son orientadas a fortalecer:

- La gestión escolar, que incluye estrategias para:
  - Fortalecer la autonomía escolar
  - Proyecto escolar
- El liderazgo pedagógico, que se concentra en:
  - Supervisión
  - Dirección escolar
- Proyectos pedagógicos enfocados a mejorar el aprendizaje
- Formación de docentes en servicio.

3. Los recursos y servicios de apoyo son proporcionados por unidades que apoyan el proceso educativo:

- Infraestructura física.
- Libros de texto,
- Bibliotecas
- Tecnología,
- Alimentación escolar y otros.

El modelo de calidad en el aula



La Transformación Curricular

¿Qué es?

La Transformación Curricular es un área importante de la Reforma Educativa. Consiste en la actualización y renovación técnico pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos; de las diversas formas de prestación de servicios educativos y de la participación de todos los actores sociales.

Presenta un nuevo paradigma curricular y cambios profundos en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Entre los aspectos que desarrolla se encuentran los siguientes:

- Un paradigma educativo diferente que se centra en la persona humana, con una visión intercultural y bilingüe.
- Organización curricular del Sistema Educativo Nacional por niveles, ciclos y grados / etapas.
- Principios, finalidades y políticas que responden a las demandas del contexto sociocultural.
- Nuevas estrategias de diseño y desarrollo curricular, con un curriculum organizado en competencias.

¿Qué propone?

Fundamentalmente, la Transformación Curricular propone el mejoramiento de la calidad de la educación y el respaldo de un Curriculum elaborado con participación de todas y todos los involucrados. Así como, la incorporación al proceso Enseñanza Aprendizaje, de los aprendizajes teórico prácticos para la vivencia informada, consciente y sensible; condiciones ineludibles del perfeccionamiento humano.

En este sentido se destaca:

- La promoción de una formación ciudadana que garantice en los centros educativos experiencias que construyan una cultura de paz sobre la base de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad, en concordancia con la democracia, el estado de derecho, los Derechos Humanos y, ante todo, con la participación orgánica de la comunidad educativa y la sociedad civil.
- El desarrollo de la educación multicultural y del enfoque intercultural para que todas las guatemaltecas y todos los guatemaltecos reconozcan y desarrollen la riqueza étnica, lingüística y cultural del país.
- El respeto y la promoción de las distintas identidades culturales y étnicas en el marco del diálogo.
- El fortalecimiento de la participación de la niña y de la mujer en el sistema educativo en el marco de las relaciones equitativas entre los géneros.
- La promoción de una educación con excelencia y adecuada a los avances de la ciencia y la tecnología.
- El impulso a procesos educativos basados en el aprender a hacer, aprender a conocer y pensar, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a emprender.
- La vinculación de la educación con el sistema productivo y el mercado laboral conciliado con los requerimientos de una conciencia ambiental que proponga los principios de un desarrollo personal y comunitario sostenible y viable en el presente y en el futuro.

Un Nuevo Paradigma Educativo

La Transformación curricular se fundamenta en una nueva concepción que abre los espacios para cambios profundos en el sistema educativo. Este nuevo paradigma fortalece el aprendizaje, el sentido participativo y el ejercicio de la ciudadanía.

Reconoce que es en su propio idioma que los y las estudiantes desarrollan los procesos de pensamiento que los llevan a la construcción del conocimiento y que la comunidad educativa juega un papel preponderante al proporcionar oportunidades de generar aprendizajes significativos.

Hace énfasis en la importancia de propiciar un ambiente físico y una organización del espacio que conduzcan al ordenamiento de los instrumentos para el aprendizaje en donde la integración de grupos y las normas de comportamiento estén estructuradas para crear un medio que facilite las tareas de enseñanza y de aprendizaje. Es allí que la práctica de los valores de convivencia: respeto, solidaridad, responsabilidad y honestidad, entre otros, permite interiorizar actitudes adecuadas para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia y el desarrollo humano integral.

Todo lo anterior hace resaltar los siguientes criterios.

- El desarrollo de prácticas de cooperación y participación, que se centra en una autoestima fortificada y en el reconocimiento y valoración de la diversidad.
- La apertura de espacios para que el conocimiento tome significado desde varios referentes, y así se desarrollen las capacidades para poder utilizarlo de múltiples maneras y para múltiples fines.
- La integración y articulación del conocimiento, el desarrollo de destrezas, el fomento de los valores universales y los propios de la cultura de cada ser humano y el cambio de actitudes.
- La motivación de las y los estudiantes para que piensen y comuniquen sus ideas en su lengua materna y, eventualmente, en la segunda lengua.
- La aceptación del criterio que cometer errores es abrir espacios para aprender.

La Transformación Curricular asigna nuevos papeles a los sujetos que interactúan en el hecho educativo y amplía la participación de los mismos. Parte de la concepción de una institución dinámica que interactúa constantemente con la comunidad y con sus integrantes. El centro de esta concepción es la persona humana con su dignidad esencial, su singularidad y su apertura a los demás, su autonomía, su racionalidad y el uso responsable de su libertad. Por tanto:

Las Alumnas y Alumnos

Constituyen el centro del proceso educativo. Se les percibe como sujetos y agentes activos en su propia formación, además de verlos como personas humanas que se despliegan como tales en todas las actividades.

Madres y Padres de familia

Son los primeros educadores y están directamente involucrados con la educación de sus hijos e hijas. Apoyan a los y las docentes en la tarea de educar. Lo más importante es su integración en la toma de decisiones y su comunicación constante con los y las docentes para resolver juntos los problemas que se presenten.

Los y las Docentes

Su esfuerzo está encaminado a desarrollar los procesos más elevados del razonamiento y a orientar en la interiorización de los valores que permitan la convivencia armoniosa en una sociedad pluricultural.

Los Consejos de Educación

Son organizaciones estructuradas que establecen la participación permanente de la sociedad civil en la toma de decisiones en lo concerniente a la educación. Están integrados por diversos sectores de la sociedad.

Los (as) Administradores (as) Educativos

Juegan el papel de promotores de la Transformación Curricular. El interés y la actitud que posean acerca del proceso influirá en el diagnóstico de necesidades de formación y actualización en el diseño de los currícula locales y regionales y en su realización en el aula.

La Comunidad

Participa activamente en el fortalecimiento del proceso educativo propiciando la relación de la comunidad con el Centro Educativo: su idioma, su cultura, sus necesidades y sus costumbres. En otras palabras, promueven el acercamiento de la escuela a la vida.

Los (as) Administradores (as) Escolares

Sus funciones están ligadas al mejoramiento de la calidad educativa y a impulsar la Transformación Curricular desde los procesos pedagógicos que facilitan.

El Nuevo Curriculum

Se concibe el curriculum como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural.

Enfoque

El Curriculum se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa, sino fortalecen la interculturalidad.

En un enfoque que ve a la persona humana como ser social que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otros y otras, la educación se orienta hacia la formación integral de la misma y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando las diferencias individuales y atendiendo las necesidades educativas especiales. Parte del criterio que la formación de la persona humana se construye en interacción con sus semejantes durante el intercambio social y el desarrollo cultural.(Villalever:1997:2)

Todo lo anterior conduce a una concepción del aprendizaje como un proceso de elaboración, en el sentido de que el alumno selecciona, organiza y transforma la información que recibe, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos que lo conducen, necesariamente, a generar cambios en el significado de la experiencia (Palomino: 2007:2). Aprender, entonces, quiere decir que los y las estudiantes atribuyen al objeto de aprendizaje un significado que se constituye en una representación mental que se traduce en imágenes o proposiciones verbales, o bien elaboran una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo a dicho conocimiento. (Ausubel: 1983:37) Esto permite desarrollar en los y las estudiantes habilidades y destrezas en el manejo de información y en las diferentes formas de hacer cosas; fomentar actitudes y vivenciar valores, es decir, competencias que integran el saber ser, el saber hacer y estar consciente de por qué o para qué se hace, respetando siempre las diferencias individuales.

En consecuencia, para responder al desafío de los tiempos, el curriculum deberá:[2]

- Propiciar oportunidades para que los y las estudiantes del país desarrollen formas científicas de pensar y de actuar.
- Establecer las bases que potencien las capacidades de los y las estudiantes, con el fin de que se apropien de la realidad y puedan formular explicaciones sobre la misma; especialmente, prepararlos para que encuentren respuestas pertinentes a sus necesidades.
- Orientar hacia una nueva relación docente - conocimiento - estudiante en la cual el saber es construido y compartido por los protagonistas; se parte de la apropiación de la realidad circundante que conduce a una adecuada inserción social y al protagonismo a nivel local, de país y del mundo.
- Fomentar la investigación desde los primeros años de vida escolar con la finalidad de que los y las estudiantes adquieran las herramientas que les permitan ser agentes en la construcción del conocimiento científico a partir de la búsqueda y sistematización de los conocimientos propios de su comunidad y en el marco de su cultura.

2. Tomado de: Comisión Consultiva para la Reforma Educativa: "Marco General de la Transformación Curricular", Pag. 42

Fundamentos[3]

Desde el punto de vista filosófico se considera al ser humano como el centro del proceso educativo. Se le concibe como un ser social, con características e identidad propias y con capacidad para transformar el mundo que le rodea, poseedor (a) de un profundo sentido de solidaridad, de comprensión y de respeto por sí mismo (a) y por los y las demás quien solamente "en compañía de sus semejantes encuentra las condiciones necesarias para el desarrollo de su conciencia, racionalidad y libertad." (Villalever: 1997:2), posee una personalidad que se concreta en su identidad personal, familiar, comunitaria, étnica y nacional, es capaz de interactuar con sus semejantes con miras al bien común para trascender el aquí y el ahora y proyectarse al futuro.

Desde el punto de vista antropológico, el ser humano es creador (a) y heredero (a) de su cultura, lo cual le permite construir su identidad a través de la comunicación y del lenguaje en sus diversas expresiones.

Desde el punto de vista sociológico, se tiene en cuenta la importancia de los espacios de interacción y socialización. La convivencia humana se realiza en la interdependencia, la cooperación, la competencia y el espíritu de responsabilidad y de solidaridad en un marco de respeto a sí mismo y hacia los demás mediante el reconocimiento de los Derechos Humanos.

El fundamento psicobiológico plantea la necesidad de responder a la naturaleza de los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional de los y las estudiantes y a la necesidad de configurar una personalidad integrada equilibrada y armónica. Coincidente con el desarrollo de la personalidad, el aprendizaje es, también, un proceso de construcción y reconstrucción a partir de las experiencias y conocimientos que el ser humano tiene con los objetos y demás seres humanos en situaciones de interacción que le son significativas. La significatividad durante estas situaciones de interacción se centra en la capacidad del ser humano para reorganizar los nuevos y antiguos significados propiciando así la modificación de la información recientemente adquirida y la estructura preexistente. (Ausubel:1983:71)

De acuerdo con el fundamento pedagógico, la educación es un proceso social, transformador y funcional que contribuye al desarrollo integral de la persona; la hace competente y le permite transformar su realidad para mejorar su calidad de vida. Dentro de dicho proceso, los y las estudiantes ocupan un lugar central, se desarrollan valores, se refuerzan comportamientos, se modifican actitudes y se potencian habilidades y destrezas que permiten a los y las estudiantes identificar y resolver problemas. El papel del y de la docente es el de mediar, facilitar, orientar, comunicar y administrar los procesos educativos. Para ello, reproduce situaciones sociales dentro del aula y mantiene a los y las estudiantes en constante contacto con su contexto sociocultural. Es decir, se convierte en un vínculo estrecho entre escuela y comunidad, entre docentes y padres de familia, así como entre la educación no formal y la formal.

3. Adaptación del "Marco General de la Transformación Curricular", Pag. 42

Principios

Para los propósitos del nuevo Curriculum se entiende por principios los proposiciones generales que se constituyen en normas o ideas fundamentales que rigen toda la estructura curricular. De acuerdo con los requerimientos que el país y el mundo hacen a la educación guatemalteca y en correspondencia con los fundamentos, los principios del curriculum son los siguientes:

- Equidad: Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todos y todas.
- Pertinencia: Asumir las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y vincurlarlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (Pueblo, país, mundo). De esta manera, el curriculum asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.
- Sostenibilidad: Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.
- Participación y Compromiso Social: Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación, se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.
- Pluralismo: Facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.

Políticas

Son las directrices que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular, desde el establecimiento de los fundamentos, hasta la evaluación de acuerdo con cada contexto particular de ejecución y en cada nivel de concreción.

- Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.
- Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.
- Promoción del bilingüismo y del multilingüísmo a favor del diálogo intercultural.
- Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los Pueblos.
- Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.
- Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Énfasis en la calidad educativa.
- Establecimiento de la descentralización curricular.
- Atención a la población con necesidades educativas especiales.

Fines

Son las razones finales, las grandes metas o própositos a los cuáles se orienta el proceso de Transformación Curricular y la propia Reforma Educativa. Articulan de manera operativa los principios , las caracteristicas y las políticas del curriculum.

- El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y de los Pueblos del país.
- El conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas del país y del mundo.
- El fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional.
- El fomento de la convivencia pacífica entre los Pueblos con base en la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación.
- El reconocimiento de la familia como génesis primario y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, como primera y permanente instancia educativa.
- La formación para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y la defensa de la democracia, el estadode derecho y los Derechos Humanos.
- La transformación, resolución y prevención de problemas mediante el análisis crítico de la realidad y el desarrollo del conocimiento científico, técnico y tecnológico.
- La interiorización de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros y el desarrollo de actitudes y comportamientos éticos para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural.
- El mejoramiento de la calidad de vida y el abatimiento de la pobreza mediante el desarrollo de los Recursos Humanos.

Características del nuevo curriculum

Son características del nuevo curriculum, las cualidades que lo definen y le dan un carácter distintivo frente a diversas experiencias curriculares que se han tenido en el país. Tales características son las siguientes:

Flexible

El nuevo curriculum está diseñado de tal modo que permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones, según los diferentes contextos en donde aplica. Por tanto, puede ser enriquecido, ampliado o modificado, para hacerlo manejable en diferentes situaciones y contextos sociales y culturales,

Perfectible

El nuevo curriculum, es susceptible de ser perfeccionado y mejorado. En consecuencia, puede corregirse y hasta reformularse, de acuerdo con las situaciones cambiantes del país y del mundo, para que responda permanentemente a la necesidad de la persona, de la sociedad de los Pueblos y de la Nación.

Participativo

El nuevo curriculum genera espacios para la participación de los distintos sectores sociales y Pueblos del país, en la toma de decisiones en distintos órdenes. El diálogo es la herramienta fundamental en estos espacios, para propiciar el protagonismo personal y social, el liderazgo propositivo y el logro de consensos.

Permite, particularmente, la participación de las y los estudiantes de manera que, basándose en sus conocimientos y experiencias previos, desarrollen destrezas para construir nuevos conocimientos, convirtiéndose así en los protagonistas de sus propios aprendizajes.

Integral

La integración curricular se da en tres dimensiones: las àreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Se han organizado las diversas experiencias como un todo, tomando la organización de las áreas con el propósito de promover la formación intelectual, moral y emocional de los y las estudiantes. Para ello, las áreas organizan sus contenidos particulares tomando como puntos focales las Competencias Marco y los elementos contextualizadores aportados por los Ejes del Curriculum. Lo importante en este caso es recordar que el propósito fundamental no es enseñar contenidos, sino formar seres humanos por medio de ellos.

Por otro lado, la integración de la enseñanza requiere esfuerzos de colaboración y trabajo en equipo en un mismo grado y entre grados y niveles por parte de los maestros. La planificación conjunta de proyectos y actividades, permite a los y las docentes hacer que la experiencia educativa y el conocimiento se presenten en forma integrada y con mayor efectividad y significado.

Componentes del Curriculum

El nuevo curriculum está centrado en el ser humano, organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes, considera el tipo de sociedad y de ser humano que se desea formar, reflexiona y reorienta muchas de las prácticas de enseñanza y de investigación, determina, en función de las necesidades del contexto sociocultural y de los intereses de los y las estudiantes, la selección de las competencias a desarrollar y las actividades a incluir en el proceso enseñanza y aprendizaje.

Competencias

Orientar la educación hacia el desarrollo de competencias se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadana contemporáneos, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más, amplios conocimientos.

En el modelo de curriculum que nos ocupa, se define la competencia como "la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos". Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

En el curriculum se establecen competencias para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo: Competencias Marco, Competencias de Ejes, Competencias de Área y Competencias de grado o etapa. Además, para cada una de las competencias de grado se incluyen los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) y los indicadores de logro respectivos. A continuación se describe cada una de las categorías mencionadas.

- Competencias Marco: constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos y las guatemaltecas. Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a realizaciones o desempeños que los y las estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas, al egresar del Nivel Medio. En su estructura se toman en cuenta tanto los saberes socioculturales de los Pueblos del país como los saberes universales.

- Competencias de Eje: señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el curriculum con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales; integrando, de esta manera, las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes.

- Competencias de Área: comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que las y los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología al finalizar el nivel. Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativo, actitudinal y procedimental, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural.

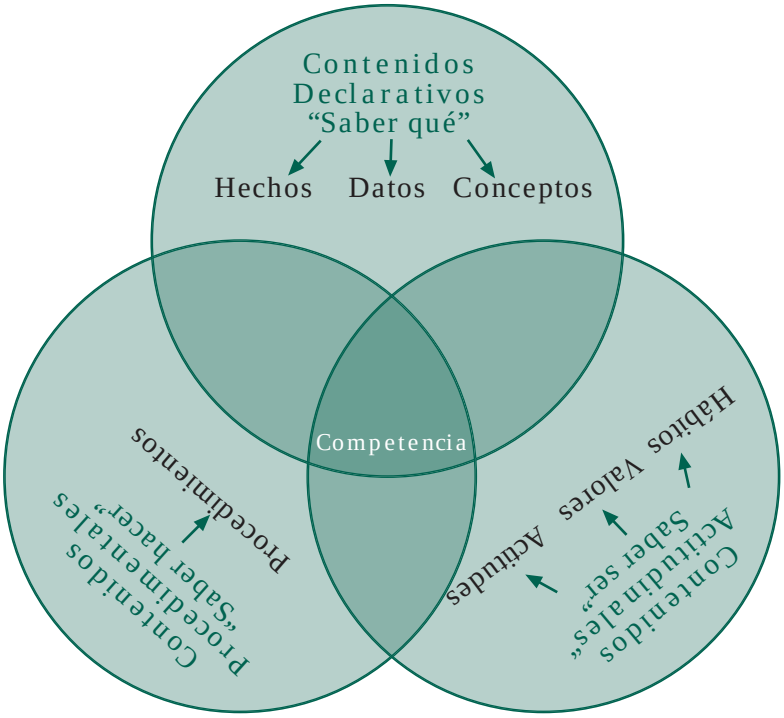
- Competencias de Grado o etapa: son realizaciones o desempeños en el diario quehacer del aula. Van más allá de la memorización o de la rutina y se enfocan en el "Saber hacer" derivado de un aprendizaje significativo.

Contenidos:

Los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los y las estudiantes y se organizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales. Los contenidos declarativos se refieren al "saber qué" y hacen referencia a hechos, datos y conceptos. Los contenidos procedimentales se refieren al "saber cómo" y al "saber hacer", y los contenidos actitudinales se refieren al "saber ser" y se centran en valores y actitudes.

Si se tiene en cuenta que la herencia cultural de la humanidad está contenida en las diversas culturas que han aportado las formas de concebir la realidad y de modificarla, las fuentes de los contenidos deben buscarse en las diferentes culturas, nacionales y universales y en sus más recientes avances. Por esto se hace necesario destacar la importancia de partir de la actividad y del contexto (cognición situada) reconociendo que el aprendizaje es un proceso que lleva a los alumnos a formar parte de una comunidad o de una cultura.

Por último, es a los y las estudiantes, que corresponde realizar la integración de los elementos declarativos, procedimentales y actitudinales que les permitan desarrollar sus potencialidades en todas sus dimensiones y proyectarse en su entorno natural y sociocultural en forma reflexiva, crítica, propositiva y creativa.



Indicadores de Logro:

Los indicadores de logro se refieren a la actuación; es decir, a la utilización del conocimiento. Son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado.

Competencias Marco

1. Promueve y practica los valores en general, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos Universales y los específicos de los Pueblos y grupos sociales guatemaltecos y del mundo.

2. Actúa con asertividad, seguridad, confianza, libertad, responsabilidad, laboriosidad y honestidad.

3. Utiliza el pensamiento lógico, reflexivo, crítico propositivo y creativo en la construcción del conocimiento y solución de problemas cotidianos.

4. Se comunica en dos o más idiomas nacionales, uno o más extranjeros y en otras formas de lenguaje.

5. Aplica los saberes, la tecnología y los conocimientos de las artes y las ciencias, propias de su cultura y de otras culturas, enfocadas al desarrollo personal, familiar, comunitario, social y nacional.

6. Utiliza críticamente los conocimientos de los procesos históricos desde la diversidad de los Pueblos del país y del mundo, para comprender el presente y construir el futuro.

7. Utiliza el diálogo y las diversas formas de comunicación y negociación, como medios de prevención, resolución y transformación de conflictos respetando las diferencias culturales y de opinión.

8. Respeta, conoce y promueve la cultura y la cosmovisión de los Pueblos Garífuna, Ladino, Maya y Xinka y otros Pueblos del Mundo.

9. Contribuye al desarrollo sostenible de la naturaleza, la sociedad y las culturas del país y del mundo.

10. Respeta y practica normas de salud individual y colectiva, seguridad social y ambiental, a partir de su propia cosmovisión y de la normativa nacional e internacional.

11. Ejerce y promueve el liderazgo democrático y participativo, y la toma de decisiones libre y responsablemente.

12. Valora, practica, crea y promueve el arte y otras creaciones culturales de los Pueblos Garífuna, Ladino Maya, Xinka y de otros pueblos del mundo.

13. Manifiesta capacidades, actitudes, habilidades, destrezas y hábitos para el aprendizaje permanente en los distintos ámbitos de la vida.

14. Practica y fomenta la actividad física, la recreación, el deporte en sus diferentes ámbitos y utiliza apropiadamente el tiempo.

15. Vivencia y promueve la unidad en la diversidad y la organización social con equidad, como base del desarrollo plural.

Ejes de la Reforma Educativa y su Relación con los Ejes del Curriculum

Los ejes se definen como: conceptos, principios valores, habilidades e ideas fuerza que, integradas dan direccionalidad y orientación a la reforma del sistema y sector educativo. Son cuatro los ejes de la Reforma Educativa: vida en democracia y cultura de paz, unidad en la diversidad, desarrollo sostenible y ciencia y tecnología. (”Diseño de Reforma Educativa”: 1988-52).

Los ejes del curriculum son temáticas centrales derivadas de los ejes de la Reforma Educativa. Orientan la atención de las grandes intenciones, necesidades y, problemas de la sociedad susceptibles de ser tratados desde la educación y, entre otras, tienen las siguientes funciones: a) hacer visible la preocupación por los problemas sociales para adquirir una perspectiva social crítica; b) establecer una estrecha relación entre la escuela y la vida cotidiana en sus ámbitos local, regional y nacional; c) generar contenidos de aprendizaje y vivencias propias del ambiente escolar, proyectándose desde éste al ambiente familiar, comunitario, regional y nacional” (Marco General de la Transformación Curricular”: 2003-54).

Tabla. No. 1:
Relación entre Ejes de la Reforma Educativa y Ejes del Curriculum

Ejes de la Reforma	Ejes del Curriculum	Componentes de los Ejes	Sub-componentes de los Ejes
Unidad en la Diversidad	1. Multiculturalidad e Interculturalidad	- Identidad - Educación para la unidad, la diversidad y la convivencia - Derechos de los Pueblos	Personal Étnica y cultural Nacional
Vida en democracia y cultura de paz	2. Equidad de género, de etnia y social	- Equidad e igualdad - Género y autoestima - Educación sexual: VIH – SIDA - Equidad laboral - Equidad étnica - Equidad social - Género y clase	Género y poder Género y etnicidad
	3. Educación en valores	- Personales - Sociales y cívicos - Éticos - Culturales - Ecológicos	
	4. Vida familiar	- Organización y economía familiar - Deberes y derechos en la familia - Deberes y derechos de la niñez y la juventud - Educación para la salud - Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar - Relaciones intergeneracionales: atención y respeto al adulto mayor	
	5. Vida Ciudadana	- Educación en población - Educación en Derechos Humanos, Democracia y cultura de paz - Formación Cívica	Cultura jurídica Educación fiscal Educación vial Educación para el adecuado consumo
Desarrollo integral Sostenible	6. Desarrollo Sostenible	- Desarrollo humano integral - Relación ser humano – naturaleza - Preservación de los Recursos Naturales - Conservación del Patrimonio Cultural	
	7. Seguridad social y ambiental	- Riesgos naturales y sociales - Prevención de desastres - Inseguridad y vulnerabilidad	
Ciencia y Tecnología	8. Formación en el trabajo	- Trabajo y productividad - Legislación laboral y seguridad social	
	9. Desarrollo tecnológico	- Manejo pertinente de la tecnología - Manejo de información	

Tabla. No. 2:
Descripción de los Ejes del Curriculum sus Componentes y Subcomponentes

No.	Eje	Componentes	Subcomponentes
1	**Multiculturalidad e Interculturalidad** Busca propiciar el desarrollo de las y los estudiantes como personas capaces de participar crítica y responsablemente en el aprovechamiento y conservación de los bienes del país y en la construcción de una nación pluralista, equitativa e incluyente, a partir de la diversidad étnica, social, cultural y lingüística. Tiene en cuenta, por tanto, no sólo las diferencias entre personas y grupos sino también las convergencias de intereses entre ellos, los vínculos que los unen, la aceptación de los valores compartidos, las normas de convivencias legitimadas y aceptadas, las instituciones comúnmente utilizadas.	**Identidad** Contempla los diferentes aspectos que el ser humano necesita conocer de sí mismo y aquellos en los que necesita identificar y practicar su derecho de pertenecer a una familia, una comunidad, un Pueblo y una nación, sin discriminación.	**Personal:** Es la afirmación del yo con conocimiento de sus intereses, valores y características físicas, intelectuales, espirituales, estéticas y morales tomando conciencia de los cambios que ocurren en su desarrollo personal y los efectos de su interacción con las y los otros en su familia, en la comunidad, en el país y en el mundo.
			Étnica y Cultural: Identificación y reconocimiento valorativo del conjunto de prácticas y referentes culturales por los que una persona o un grupo se define, se manifiesta y desea ser reconocido en la vida cotidiana, lo cual amplía la percepción positiva de su auto identificación y autoestima.
			Nacional: Se configura a partir del vínculo jurídico - político que las personas tienen con respecto a la nación. Pretende crear conciencia relacionada con ese vínculo que permita a las personas identificarse y participar en la construcción de la unidad nacional.
		Educación para la unidad, la diversidad y la convivencia Incluye acciones orientadas a la aceptación de la particularidad y el fortalecimiento de las diferentes culturas presentes en la escuela y en la comunidad y a la promoción de su desarrollo diferenciado. El proceso educativo intercultural se concreta con la utilización del idioma propio de la región paralelamente con el idioma español como instrumentos de comunicación y para el desarrollo afectivo, cognitivo y social.	
		Derechos de los Pueblos Se orienta al desarrollo de formas de pensamiento, valores, actitudes y comportamientos de respeto y solidaridad hacia todos los pueblos y culturas del país. Se propicia el conocimiento del tipo de relaciones que se han dado entre ellos, prestando especial atención a las causas y efectos de la asimetría	

No.	Eje	Componentes	Subcomponentes
		sociocultural y a la búsqueda de formas de solución con el fin de que sus potencialidades económicas, políticas, sociales y culturales puedan desenvolverse en toda su magnitud.	
2	Equidad de género, de etnia y social Se refiere, fundamentalmente, a la relación de justicia entre hombres y mujeres de los diferentes Pueblos que conforman el país. Requiere, por lo tanto, del reconocimiento, aceptación y valoración justa y ponderada de todos y todas en sus interacciones sociales y culturales. Orienta el currículo hacia la atención de niños y niñas de acuerdo con sus particulares características y necesidades favoreciendo, especialmente, a quienes han estado al margen de los beneficios de la educación y de los beneficios sociales en general.	Equidad e igualdad Su propósito principal es eliminar toda forma de discriminación entre hombres y mujeres y lograr la igualdad en: derechos, oportunidades, responsabilidad, acceso a la educación, participación social y ciudadanía.	
		Género y autoestima Permite la aceptación, el respeto y la valoración de la condición propia de ser mujer o de ser hombre. Fortalece la imagen que las niñas y los niños tienen de sí mismas (os) y desarrolla una identidad sexual auténtica, digna y no discriminatoria.	
		Educación sexual: VIH - SIDA El currículo propicia oportunidades de comunicación, comprensión y complementariedad para el conocimiento de las cualidades y las funciones de la sexualidad. Tomo como base los modelos para la educación sexual de niños y niñas vigentes en las familias, la comunidad y en los convenios internacionales para lograr una educación sexual pertinente.	
		Equidad laboral Es la relación de justicia que se da en los espacios laborales, así como la formación de hombres y mujeres para acceder a las ofertas de trabajo en condiciones de igualdad, para tener una mejor calidad de vida.	
		Equidad étnica Orienta hacia el establecimiento de relaciones justas entre hombres y mujeres de los diferentes Pueblos que coexisten en el país.	
		Equidad social Propicia la posibilidad de que, tanto hombres como mujeres, desarrollen sus potencialidades y capacidades, habilidades y destrezas intelectuales, físicas y emocionales para que tengan las mismas oportunidades sociales, económicas, políticas y culturales. Además, debe atender en forma especial a los niños y niñas que necesitan superar alguna forma de discapacidad.	Género y poder: Propicia las mismas oportunidades para los y las estudiantes en los espacios de decisión y de participación a nivel familiar, escolar, comunitario y nacional. Género y etnicidad: Propicia las oportunidades de participación, respeto, valoración, acceso a los recursos, decisión, posición, situación y relación sin discriminación.

No.	Eje	Componentes	Subcomponentes
		Género y clase Orienta hacia la revalorización de ser hombre y de ser mujer, en relación con la clase social.	
3	Educación en valores El propósito de la educación en valores es afirmar y difundir los valores personales, sociales y cívicos, éticos, espirituales, culturales y ecológicos. Con ello se pretende sentar las bases para el desarrollo de las formas de pensamiento, actitudes y comportamientos orientados a una convivencia armónica en el marco de la diversidad sociocultural, los Derechos Humanos, la cultura de paz y el desarrollo sostenible.	Personales Los valores personales son las potencialidades, cualidades y concepciones o ideas que dan sentido a la vida de cada ser humano y que le permiten desarrollar las capacidades necesarias para su desenvolvimiento satisfactorio y realización personal.	
		Sociales y cívicos Son los que promueven que los y las estudiantes participen en la construcción de una sociedad justa, progresista y solidaria, en la que las personas encuentren satisfacción a sus necesidades materiales y espirituales.	
		Éticos Permiten que los y las estudiantes respeten la vida, los bienes, los derechos y la seguridad de sí mismos y de las demás personas. Promueven el respeto a las normas, el ejercicio de la libertad actuando con seriedad y responsabilidad, la honestidad y perseverancia, la práctica de la equidad y el alcance de metas sin dañar a otros y otras.	
		Culturales Fortalecen la estructura de la sociedad por medio del conocimiento y la práctica colectiva de los valores culturales de cada uno de los Pueblos. Proponen la búsqueda de objetivos y metas comunes y del sentido de Nación.	
		Ecológicos Permiten fortalecer el respeto y el amor a la naturaleza en función del desarrollo sostenible y promueven la práctica de actitudes deseables para la conservación y preservación de los recursos naturales en función de una mejor calidad de vida, respetando las diversas cosmovisiones.	

No.	Eje	Componentes	Subcomponentes
4	Vida familiar Contempla temáticas referidas a los componentes de la dinámica familiar y promueve la estabilidad y convivencia positiva de sus miembros generando la estabilidad de niños y niñas como parte fundamental de la familia y la incorporación de las madres y padres de familia en los procesos educativos. Para ello, se establecen lineamientos que orientan el proceso educativo, incluyendo la revisión y adecuación de materiales educativos en función de la equidad entre los miembros de la familia y la sensibilización del personal docente, técnico y administrativo.	Organización y economía familiar Enfoca el reconocimiento y ejercicio de responsabilidades, funciones y la comunicación eficaz con el propósito de fortalecer la dinámica familiar, la convivencia armoniosa y la estabilidad de la misma forma y promueve actitudes y comportamientos orientados a contribuir con responsabilidad a la economía familiar.	
		Deberes y derechos en la familia Desarrolla valores, actitudes y comportamientos para fortalecer el sentido ético de la vida, la expresión de la solidaridad, la distribución equitativa de responsabilidades y obligaciones y el bienestar y crecimiento de las familias y sus miembros.	
		Deberes y derechos de la niñez y la juventud Son condiciones y garantías que permiten brindar atención y protección social a niños, niñas y jóvenes desde los ámbitos de la vida, educación, salud, seguridad, etc. Estimula el interés por el respeto a sus derechos, por el respeto de los derechos de los y las demás y por el cumplimiento de sus responsabilidades. Debe contemplarse que niños, niñas y jóvenes con alguna discapacidad, reciban los servicios y cuidados especiales de acuerdo a su particularidad.	
		Educación para la salud Orienta los procesos educativos hacia la formación de conocimientos, actitudes y prácticas favorables a la conservación de la salud de las personas, de las famitas y de la comunidad en general. Incluye conocimientos en relación con las formas de conservación de la salud y la prevención o tratamiento de enfermedades de acuerdo con los principios y saberes propios de las culturas del país.	
		Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar Promueve en los y las estudiantes la adquisición de conocimientos y la práctica de valores, actitudes y comportamientos que contribuyan	

No.	Eje	Componentes	Subcomponentes
		al establecimiento y la consolidación de relaciones armónicas entre los miembros de la familia, coadyuvando a las relaciones de respeto y aprecio, en contra de la violencia intrafamiliar.	
		Relaciones intergeneracionales: atención y respeto al adulto mayor Facilita el conocimiento adecuado del proceso de envejecimiento como fenómeno fisiológico normal y del valor del adulto mayor en la vida familiar y social. Se recupera el valor que los adultos mayores y su sabiduría tienen, como verdaderos guías en la familia y la comunidad.	
5	Vida ciudadana Se orienta hacia el desarrollo de la convivencia armónica con el medio social y natural a partir de la comprensión de la realidad personal, familiar y social. Tiene como propósito fortalecer actitudes, valores y conocimientos permanentes que permiten a la persona ejercer sus derechos y asumir sus responsabilidades en la sociedad, así como establecer relaciones integrales y coherentes entre la vida individual y social. Además, forma personas que participan activa, responsable, consciente y críticamente, en la construcción de su propia identidad personal, étnico-cultural y nacional.	Educación en población Forma una "conciencia poblacional" en los individuos, las familias y en grupos diversos, de manera que sus decisiones y comportamientos responsables y autodeterminados contribuyan a la mejor calidad de vida de los ciudadanos y al desarrollo sostenible del país.	
		Educación en Derechos Humanos, Democracia y cultura de paz Orienta hacia la formación para el reconocimiento, respeto y promoción de los Derechos Humanos, de los Pueblos y específicos de grupos. Ello desarrolla y fortalece actitudes de vida orientadas hacia un compromiso con el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las responsabilidades.	
		Formación cívica Orienta la formación de valores ciudadanos, por medio del conocimiento, la interpretación y la comprensión de la función de las normas y leyes que rigen y determinan la vida social. Genera respeto fundamentado por su patria y por todo aquello que simboliza su identidad, así como fortalece sus valores cívicos.	Cultura jurídica: Facilita el conocimiento de las normas jurídicas que regulan las relaciones sociales en el país, así como aquellas normas vigentes en su comunidad y su cultura.
			Educación fiscal: Facilita el desarrollo de conocimientos y actitudes favorables al cumplimiento de los deberes ciudadanos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones tributarias y el buen uso de los recursos públicos. Asimismo, enfoca la capacidad para promover la participación constructiva de la comunidad en la definición de requerimientos sociales, para la inversión pública y en la auditoría social.

No.	Eje	Componentes	Subcomponentes
			Educación vial: Permite que los y las estudiantes se interesen por conocer y practicar las leyes que norman la movilización de peatones y distintos medios de transporte en las vías y espacios públicos y desarrolla la conciencia de la responsabilidad para mejorar las condiciones de circulación en su comunidad.
			Educación para el adecuado consumo: Facilita, en los y las estudiantes, el conocimiento y ejercicio de sus derechos y obligaciones como consumidores. Se les prepara para actuar como consumidores informados, responsables y concientes, capaces de relacionar adecuadamente sus necesidades reales, con la producción y el consumo de bienes, productos y servicios que pueden adquirir en el mercado, creando preferencia por el consumo de productos naturales para su nutrición.
6	Desarrollo sostenible Como eje del curriculum busca el mejoramiento de la calidad de vida, en un contexto de desarrollo sostenible. Implica el acceso, en forma equitativa, al mejoramiento de las condiciones de existencia que permitan satisfacer las necesidades básicas, así como otras igualmente importantes de índole espiritual. Se entiende por sostenibilidad las acciones permanentes que garantizan la conservación, el uso racional y la restauración del ambiente y los recursos naturales del suelo, del subsuelo y de la atmósfera entre otros. Un desarrollo humano sostenible es aquel que está centrado en el logro de una mejor calidad de vida para el ser humano a nivel individual y social, potenciando la equidad, el protagonismo, la solidaridad, la democracia, la protección de la biodiversidad y los recursos naturales del planeta; el respeto a la diversidad cultural y étnica, de manera que no se comprometa el desarrollo de las generaciones futuras.	Desarrollo humano integral Promueve el desarrollo del ser y sus facultades para la satisfacción personal y social en el desempeño competente de actividades físicas, socioculturales, artísticas, intelectuales y de producción económica, tanto para conservar lo establecido como para promover cambios y enfrentar la incertidumbre.	
		Relación ser humano - naturaleza Permite conocer y comprender que existe una relación vital muy estrecha entre la naturaleza y los seres humanos, que las acciones de los individuos y de los grupos dependen de los factores naturales, pero que, de igual manera, los seres humanos inciden en la destrucción o conservación de la naturaleza.	
		Preservación de los recursos naturales Impulsa la preparación para la participación en el uso razonable de los recursos naturales del medio en el que los seres humanos se desenvuelven para enfrentar pertinentemente los problemas ambientales en función de la conservación y el mejoramiento del ambiente natural.	

No.	Eje	Componentes	Subcomponentes
		Conservación del patrimonio cultural Fomenta la capacidad para apreciar los componentes y manifestaciones culturales del pueblo al que los seres humanos pertenecen y los de otros pueblos de nuestra Nación y del mundo. Además, impulsa la participación directa en la protección, conservación y en el desarrollo del patrimonio cultural de su Pueblo y del país en general.	
7	Seguridad social y ambiental Se entiende por seguridad, la presencia de condiciones generales que permiten a las personas sentirse resguardadas frente a los riesgos y las potenciales amenazas de su entorno, tanto natural como sociocultural. Estas condiciones son posibles, gracias a la existencia de normas, organismos e instituciones que velan por que tales riesgos y amenazas no alteren la vida de las personas y no afecten la conservación de sus bienes. Este eje busca formar la conciencia social del riesgo y de la necesidad de reducir la vulnerabilidad ecológica y sociocultural. Capacita a los y las estudiantes para la conservación y el mantenimiento de la integridad de bienes, servicios y vidas humanas y para el desarrollo de comportamientos apropiados en casos de desastres, así como para identificar y promover la acción de personas e instituciones responsables de garantizar la seguridad de vidas y bienes materiales, frente a situaciones de vulnerabilidad o amenaza.	Riesgos naturales y sociales Propicia el conocimiento del ámbito natural, social y cultural y de todos aquellos factores y elementos que provocan alteración del ambiente y favorecen la seguridad personal y ciudadana.	
		Prevención de desastres Se orienta hacia el conocimiento y manejo adecuado de amenazas, de las acciones a ejecutar en caso de desastres, de la organización y conciencia social, la tecnología para prevenirlos y la función de los Medios de Comunicación en este tema.	
		Inseguridad y vulnerabilidad Proporciona los conocimientos y las estrategias adecuadas para enfrentar las diferentes situaciones de inseguridad y vulnerabilidad existentes en su comunidad y en el país en general.	
8	Formación en el trabajo Enfoca un proceso permanente de formación integral que permite a las personas involucrarse en el mejoramiento de la calidad de vida de su comunidad. Dicha formación toma en cuenta las características y necesidades de personas y comunidades y sus perspectivas culturales. Facilita la adquisición de conocimientos y la formación de hábitos, actitudes y valores positivos hacia el trabajo equitativo de mujeres y hombres. Asimismo, desarrolla en las y los estudiantes la valoración del trabajo como actividad de superación y como base del desarrollo integral de las personas y de la sociedad.	Trabajo y productividad Capacita a los y las estudiantes para asumir el trabajo como medio de superación y liberación personal, como manifestación de solidaridad y como herramienta para mejorar la calidad de vida familiar, comunitaria y nacional.	
		Legislación laboral y seguridad social Orienta hacia la formación de actitudes y hábitos para que hombres y mujeres cumplan sus responsabilidades y ejerzan efectivamente sus derechos laborales. Aprenden, para ello, cómo funciona el Sistema de Seguridad social y la legislación laboral nacional e internacional.	

No.	Eje	Componentes	Subcomponentes
9	**Desarrollo Tecnológico** Se denomina tecnología a toda creación humana útil para la realización de cualquier actividad, meta o proyecto, a partir del conocimiento experiencial o sistemático formal. La tecnología puede ser material como las máquinas, herramientas y utensilios, o intelectual como las formas de hacer las cosas, de comportarse o de relacionarse con los demás. Está orientado a fortalecer la curiosidad, la investigación y la inquietud por encontrar respuestas tecnológicas pertinentes a la realidad del entorno y mejorar las condiciones de vida escolar, familiar, laboral y productiva, valorando la propia creatividad, los recursos tecnológicos del entorno, así como los que ha generado la humanidad a lo largo de su historia.	**Manejo pertinente de la tecnología** Facilita el desarrollo de capacidades para la adaptación y creación de tecnología propia, con criterios de pertinencia y calidad. Para ello, desarrolla conocimientos sobre los tipos de tecnología propia y foránea y sus formas de aplicación a la solución de diversas situaciones cotidianas.	
		Manejo de información Orienta la toma de decisiones teniendo como base la información que posee.	

Áreas del curriculum

En el diseño curricular se organizan los aprendizajes en áreas que integran la disciplina y la esencia de contenido con los conocimientos generados desde el contexto.

Las áreas se desarrollan y orientan para responder a las necesidades, demandas y aspiraciones de las y los estudiantes, integrando los conocimientos propios de la disciplina con los conocimientos del contexto.

Están organizadas siguiendo un enfoque globalizado e integrador del conocimiento. Se orientan hacia la contextualización, al aprendizaje significativo y funcional.

Descentralización curricular

La descentralización curricular tiene como finalidad atender a las características y demandas de la población estudiantil de las diversas regiones sociolingüísticas, comunidades y localidades, proporcionando una educación escolar de calidad y con pertinencia cultural y lingüística en todos los ciclos, niveles y modalidades educativas de los subsistemas escolar y extraescolar.

Es una Política para que las personas, los sectores, las instituciones y los Pueblos participen de manera activa aportando ideas y apoyo y para decidir desde su visión, cultura, idioma, necesidades y aspiraciones, la formación ciudadana del guatemalteco y la guatemalteca, por medio del proceso educativo.

Tiene como propósitos asegurar un curriculum pertinente, flexible y perfectible con la participación y gestión de todas las personas, propiciar el desarrollo personal y social y convocar a la sociedad para que, en forma representativa, promueva la concreción a nivel regional y local del curriculum nacional.

Concreción de la Planificación Curricular

Se desarrolla dentro de la política de descentralización curricular. Toma como base los conceptos que orientan el proceso de Reforma Educativa y las demandas y aspiraciones de los distintos sectores, Pueblos y culturas que conforman Guatemala.

El proceso de concreción curricular se lleva a cabo en tres instancias o niveles de planificación: nacional, regional y local, que, articulados e integrados, generan el curriculum para los centros educativos. En otras palabras, el curriculum que se operativiza en el aula es uno, el cual se ha contextualizado y complementado con los elementos generales a nivel regional y local sobre la base de la Propuesta Nacional.

Niveles de concreción de la planificación curricular

Nivel Nacional

Constituye el marco general de los procesos informativos y formativos del sistema educativo guatemalteco. Prescribe los lineamientos nacionales, los elementos comunes y las bases psicopedagógicas generales, contiene, además, los elementos provenientes de las culturas del país. Con ello, el Curriculum Nacional contribuye a la construcción del proyecto de una nación multiétnica, pluricultural y multilíngüe.

Tiene carácter normativo, establece los parámetros dentro de los cuales deben funcionar todos los centros educativos del país, de los sectores oficial y privado; además, es la base sobre la cual se autorregulan los otros niveles de concreción curricular.

Se caracteriza por ser flexible, dentro de un marco común que establece las intenciones educativas y los elementos que son de observancia general, da autonomía a los centros educativos y a los y las docentes para que contextualicen el diseño general, de acuerdo con las características sociales, culturales y lingüísticas. Genera los niveles regional y local, porque desde el plan de acción general que propone es posible elaborar casos particulares.

Actividades que lo caracterizan

- Establece las bases para una sólida formación, que contribuya al desempeño eficiente en el trabajo productivo y al desempeño y enriquecimiento cultural de todos los Pueblos del país.
- Integra los conocimientos, la tecnología, las instituciones y los valores de las culturas y Pueblos que conforman el país, junto con los de las culturas del mundo.
- Propicia el desarrollo y la valoración del trabajo con base en los mecanismos tradicionales de producción de cada uno de los Pueblos y el conocimiento y práctica de otras culturas del mundo.
- Establece competencias de aprendizaje que todos los y las estudiantes del país deben desarrollar. Estas competencias responden a la diversidad cultural guatemalteca, a las tendencias del saber universal y al desarrollo de valores y destrezas para la convivencia armónica. Para ello fomenta la sistematización de los conocimientos y componentes culturales de cada uno de los pueblos del país.
- Incorpora el idioma materno como medio del aprendizaje y como objeto de estudio. Además, impulsa el aprendizaje de un segundo y un tercer idioma.

Nivel Regional

Establece los lineamientos que orientan la concreción del curriculum desde las vivencias y expectativas regionales y se estructura para que sea del conocimiento y práctica de todos los estudiantes de determinada región. Se desarrolla de manera gradual según ciclos y niveles educativos. Refleja la imagen social, económica, cultural y lingüística de la región y la de la Guatemala Pluricultural.

Su propósito fundamental es contextualizar el Curriculum en atención a las características y necesidades de cada una de las regiones sociolingüísticas del país. Para ello, genera los elementos, las formas, los procedimientos y las técnicas de organización dentro de la región para la participación y la satisfacción de las necesidades y características educativas de la misma, vinculando todo ello con los procesos establecidos a nivel nacional.

Actividades que lo caracterizan

- Sistematización del conocimiento con base en las necesidades, las características y los componentes étnicos, culturales y lingüísticos propios de la región, para promover aprendizajes significativos, relevantes y coherentes con la realidad de la región.
- Ajuste a los horarios escolares y los ciclos lectivos, de común acuerdo con las autoridades ministeriales, según las condiciones económico - sociales de la región.
- Proyección de investigaciones sobre los componentes de la cultura que requieren de un tratamiento más profundo y de la mediación necesaria para su incorporación a los procesos educativos en la región.
- Proporción de elementos para la elaboración de los perfiles que se requieren para el recurso humano que labora en la región según las funciones que debe asumir.
- Establecimiento de mecanismos de monitoreo, metodologías para la enseñanza de los distintos idiomas y criterios para la elaboración de materiales educativos que aseguren la aplicación pertinente del curriculum, en la región.
- Participación de los Consejos de Educación a nivel municipal y a nivel regional, y participación de las instituciones y organizaciones propias de cada grupo, sector social o comunidad.

Nivel Local

Elabora el Plan Educativo de Centro Escolar y los programas y planes de clase, integrando las necesidades locales y los intereses de las y los estudiantes, las orientaciones nacionales y las normativas generales a nivel regional. Tiene como propósito fundamental hacer operativo el curriculum en el ámbito local, tomando en cuenta las características, las necesidades, los intereses y los problemas de la localidad.

Actividades que lo caracterizan

- Realización de investigaciones organizadas para recabar información pertinente, que sirve como base al Plan Curricular local.
- Incorporación de los aportes de los padres de familia, de las organizaciones locales y de toda la comunidad.
- Planificación del curriculum local, con participación de la comunidad con base en sus necesidades, intereses, expectativas y propuestas.

2 Segunda parte

Curriculum para el Nivel Primario

Caracterización del Nivel

La educación primaria en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país. Se orienta al desarrollo de las capacidades que, según su nivel de madurez, deben poseer las y los estudiantes al egresar de este nivel. Están expresadas en términos de competencias: indican las capacidades para utilizar sus aprendizajes declarativos o conceptuales, procedimentales y actitudinales ante situaciones determinadas; tanto en la resolución de problemas, como para generar nuevos aprendizajes y para convivir armónicamente con equidad.

Se espera que al egresar del nivel primario, los y las estudiantes sean capaces de comunicarse en dos o más idiomas, utilicen el pensamiento lógico, reflexivo, crítico propositivo y creativo, en la construcción del conocimiento, apliquen la tecnología y los conocimientos de las artes y las ciencias de su cultura y de otras culturas; contribuyan al desarrollo sostenible de la naturaleza, las sociedades y las culturas del país y del mundo; que valoren la higiene y la salud individual y colectiva para promover el mejoramiento de la calidad de vida, que actúen con seguridad, libertad, responsabilidad y honestidad, que practiquen y promuevan los valores, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos. Asimismo, que respeten, promuevan y valoren el arte, la cultura y la cosmovisión de los Pueblos.

El enfoque constructivo de aprendizajes significativos constituye la base formativa en la Educación Primaria, lo que permite el desarrollo de nuevas destrezas y la adquisición de conocimientos. Se toman como referencia los aprendizajes y las experiencias vividas con anterioridad, que por su significatividad quedaron grabadas en la memoria de los y las estudiantes. La formación anteriormente descrita se organiza en los ámbitos del conocer, del ser, del hacer, del convivir y del emprender.

En el curriculum del Nivel Primario, el desarrollo de estas y otras capacidades se integra a los aprendizajes adquiridos en el Nivel Preprimario. Asimismo, constituyen la base sobre la cual se construirán las capacidades propias del siguiente nivel educativo, de manera que el desarrollo del niño y de la niña, desde el inicio de su educación escolarizada, sea un proceso secuencial e integral.

En los primeros años de la educación primaria, el ambiente escolar debe construir los espacios para articularse con la formación del nivel de educación preprimaria. Se debe generar un ambiente afectivo que coadyuve con la formación iniciada en este nivel. Es importante enfatizar en el desarrollo de la confianza al comunicarse, fortalecer el trabajo con libertad y seguridad, propiciar la construcción lógica de sus ideas y pensamientos, generar y estimular la creatividad, fortalecer los hábitos del trabajo escolar; todo esto, dentro de un ambiente donde se construye la autoestima, se estimula la seguridad y la confianza y se respeten las diferencias.

La vocación para el aprendizaje permanente, la motivación para desarrollar su potencial, todas sus capacidades y aptitudes y el fortalecimiento de los valores para la convivencia armoniosa, el respeto, la cooperación y la participación social propositiva, constituyen elementos importantes de formación que la escuela primaria debe desarrollar en su articulación e integración con el nivel de educación media.

Perfiles

De Ingreso

El perfil de ingreso al nivel primario agrupa las capacidades cognoscitivas, procedimentales y actitudinales que los niños y las niñas deben poseer al ingresar al nivel.

1. Manifiesta habilidades para iniciarse en el aprendizaje de la lectura y escritura en su idioma materno y un segundo idioma.
2. Manifiesta habilidades para iniciarse en el pensamiento lógico-matemático.
3. Se ubica en el tiempo y en el espacio.
4. Identifica elementos de su entorno social, natural y cultural.
5. Manifiesta destrezas de motricidad fina para iniciarse en el proceso de escritura.
6. Controla y maneja su cuerpo (imagen, concepto y esquema corporal) de acuerdo con su etapa de desarrollo.
7. Expresa espontáneamente y a solicitud su capacidad creadora.
8. Manifiesta habilidades para expresar y resolver problemas de la vida cotidiana.
9. Manifiesta hábitos de orden, limpieza, convivencia y actitudes y conductas favorables para la conservación del medio ambiente.
10. Utiliza información y recursos tecnológicos apropiados a su edad que están a su alcance.
11. Manifiesta hábitos de orden y limpieza en su vida cotidiana.
12. Tiene iniciativa y participa en actividades personales.
13. Expresa ideas, pensamientos, emociones y sentimientos en su idioma materno, en un segundo idioma y otras formas de lenguaje.
14. Expresa su opinión y respeta otras opiniones en sus relaciones familiares y sociales.
15. Demuestra iniciativa y actitudes positivas en sus relaciones interpersonales e interculturales.
16. Manifiesta respeto ante la diversidad cultural y lingüística de su comunidad.
17. Manifiesta actitudes de solidaridad, tolerancia y respeto a los Derechos Humanos.
18. Demuestra un estado emocional positivo, sentimientos de seguridad y confianza en sí mismo y misma y un estado emocional positivo.
19. Reconoce y aprecia su pertenencia de genero, etnia y cultura.
20. Manifiesta seguridad y confianza en diferentes ámbitos de su vida.
21. Evidencia actitudes y hábitos que le ayudan a mantener su salud física y mental
22. Actúa con base en la razón y no en los impulsos, dentro de las posibilidades de su edad.
23. Manifiesta, conscientemente, que en cada actuar debe tomar decisiones.
24. Dispone de toda la información necesaria para tomar decisiones.
25. Reacciona con entusiasmo e iniciativa dentro de las posibilidades de su edad.

De Egreso

El perfil del egresado (a) del nivel primario agrupa las capacidades cognoscitivas, actitudinales y procedimentales que las y los estudiantes deben poseer al egresar del nivel, en los ámbitos del conocer, ser, hacer, convivir y emprender en los diferentes contextos que los rodean: natural, social y de desarrollo.

1. Reconoce su propio yo, sus potencialidades, diferencias y limitaciones.
2. Manifiesta interés por fortalecer su personalidad y ejercer autonomía.
3. Se reconoce y valora a sí mismo (a) y a los demás como personas con los mismos deberes y derechos.
4. Acepta que las personas son sujetos de derechos y responsabilidades.
5. Es respetuoso (a) de la identidad personal, cultural, religiosa, lingüística y nacional
6. Manifiesta interés por organizar su tiempo en actividades socioculturales, deportivas, recreativas y artísticas
7. Hace uso racional de su derecho a la libertad y posee conciencia crítica de la trascendencia de sus actos.
8. Cumple con honestidad y capacidad sus responsabilidades.
9. Es sensible, sin prejuicios y sin estereotipos, solidaria (o) ante diversas situaciones.
10. Valora el legado cultural, histórico, científico, de la comunidad local, regional, nacional e internacional.
11. Valora el trabajo intelectual social y productivo como medio de superación personal y de una mejor calidad de vida.
12. Reconoce su capacidad para aprehender modificar, adoptar, aplicar y producir nuevos conocimientos desde su vivencia en la comunidad, región o país.
13. Valora la importancia de la autoformación y la formación permanente como proceso de mejoramiento de su vida y de la de otros.
14. Mantiene una actitud positiva al cambio cuando éste favorece las condiciones de vida de su entorno.
15. Manifiesta conocimiento de las leyes y normas establecidas y responsabilidad por la observancia de las mismas.
16. Valora la consulta, busca el consejo y es respetuoso (a) de la orientación que le da su familia para la toma de decisiones.
17. Se compromete con la preservación del medio social y natural y su desarrollo sustentable.
18. Tiene dominio de su idioma materno y se interesa por aprender otros idiomas.
19. Expresa ideas, emociones y sentimientos con libertad y responsabilidad.
20. Manifiesta habilidad para generar dinámicas de construcción de procesos pacíficos y el diálogo en la resolución de conflictos.
21. Resuelve problemas y toma decisiones aplicando sus conocimientos habilidades y valores.
22. Desarrolla su trabajo en forma creativa con capacidad, honestidad y responsabilidad.
23. Manifiesta habilidad para el trabajo en equipo y para el ejercicio del liderazgo democrático y participativo.
24. Respeta y promueve los derechos y apoya actividades que benefician su salud personal y colectiva.
25. Adopta estilos de vida saludable y apoya actividades que benefician su salud personal y colectiva.
26. Conserva y practica valores espirituales, cívicos, éticos y morales y respeta los de los otros (as).
27. Ha desarrollado capacidades y actitudes para el trabajo.
28. Muestra el conocimiento y practica los derechos individuales y colectivos.
29. Manifiesta su interés por usar el pensamiento reflexivo, lógico y creativo.
30. Manifiesta habilidades y hábitos para el trabajo ordenado, sistemático y con limpieza.

Ciclos

Organización

El Curriculum de la Educación Primaria se organiza en dos ciclos. Cada ciclo integra tres años de escolaridad. Al primer ciclo del sistema escolarizado pueden ingresar los niños y las niñas al cumplir los 7 años de acuerdo con la Constitución Política de la República.

La organización del curriculum en ciclos favorece el desarrollo de los y las estudiantes, de manera que cada uno encuentre que sus intereses y necesidades personales son satisfechas Asimismo, facilita la permanencia en la escuela por períodos más largos y permite trazar metas de largo plazo de acuerdo con la madurez de los y las estudiantes.

Caracterización

Primer Ciclo

En este ciclo se pretende que los y las estudiantes encuentren satisfacción en descubrir lo que piensan, establezcan nuevas relaciones, adquieran conocimientos, encuentren nuevas formas de hacer las cosas y en comunicar sus ideas, sentimientos, necesidades y emociones.

Por las características del primer ciclo de la educación primaria, las experiencias se plantean desde un enfoque global integrador. Se estimula el uso del juego como metodología de aprendizaje, el cual tiene un carácter motivador y estimulante para el desarrollo físico y mental de los niños y las niñas, a la vez que les permite establecer relaciones significativas en su entorno escolar, familiar y comunitario. Asimismo, la escuela primaria debe proporcionar las bases y los fundamentos para desarrollar en sus egresados y egresadas, las competencias que les permitan la mejor inserción a la educación media.

Los procesos de aprendizaje propician situaciones que facilitan el aprendizaje de y en el idioma materno, actividades que permiten la transferencia de destrezas de aprendizaje de y en un segundo idioma y se propicia el aprendizaje de un tercer idioma. Se estimulan las destrezas del trabajo en equipo y el ejercicio del liderazgo. Como actividades centrales, se favorece la educación integral, se desarrollan las habilidades para las interrelaciones sociales y se propician experiencias que facilitan la convivencia con el medio social y natural. Además, se abren espacios de participación a los padres y madres de familia con el propósito de apoyar a los y las estudiantes en sus aprendizajes y en la continuidad de sus estudios.

Segundo Ciclo

En este ciclo se enfoca el estudio sistemático del saber, proveniente de distintos campos culturales que se ofrecen como espacios de descubrimiento y de conquista de la autonomía personal y social. Se entiende que el contenido de las áreas se aborda, en la mayoría de los casos, con la realidad vital y con los intereses de los niños y las niñas de este ciclo.

Se responde a las demandas sociales presentes y futuras, se fomenta la pertinencia cultural, se fortalece la interculturalidad, la educación bilingüe, se estimulan las destrezas de trabajo en equipo y el ejercicio del liderazgo. Se destaca el papel fundamental que adquiere la comprensión lectora. Se considera un contenido con valor propio, pues se utiliza en todas las áreas, contemplándose como un proceso en vía de adquisición a lo largo de toda la Educación Primaria que deberá tener continuidad en la Educación Secundaria. La lectura deberá, por lo tanto, estimularse y ser llevada a cabo por todos los y las docentes que intervienen en el proceso educativo, desarrollando estrategias y técnicas eficaces de comprensión lectora como forma de acceso a la información, al conocimiento y a la recreación.

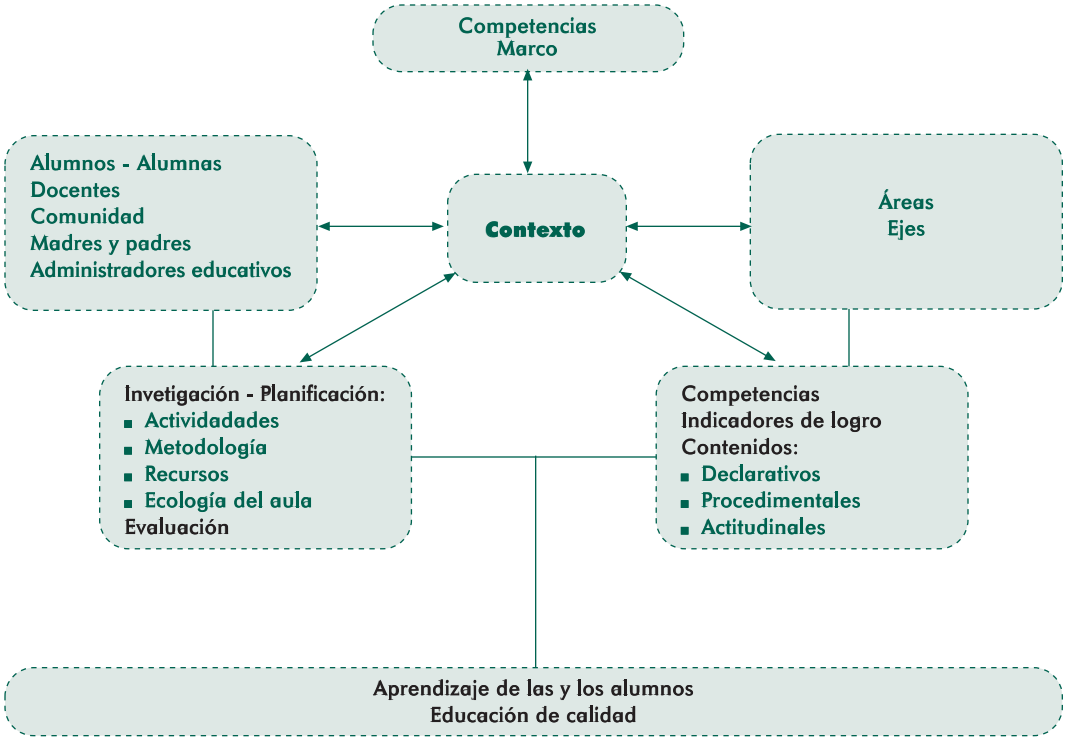
La sociedad del conocimiento muestra que los procesos de aprendizaje constituyen el factor más importante en la educación y de ellos nace la capacidad de generar nuevos conocimientos en cualquier ámbito del saber. Este concepto hace necesario que la introducción de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en la educación se base en cambios de la metodología y de los contenidos. Por lo tanto, se considera importante el desarrollo de destrezas para mejorar la calidad de vida, el uso de la tecnología y el asegurar una formación inicial base para posteriores aprendizajes, proporcionando un equilibrio entre compresión y respeto por las diferencias de intereses, motivaciones y modalidades de aprendizaje de los demás seres humanos.

Diseño del Curriculum

Caracterización

El curriculum desempeña un papel muy importante en la definición de calidad de la educación. Se le considera pertinente y relevante en la medida que responde a las expectativas de los diferentes grupos sociales en lo que respecta a las capacidades a desarrollar en los y las estudiantes, desde un punto de vista eminentemente educativo. Como proceso, el curriculum tiene su propia dinámica; está responde a los principios que lo rigen y a las condiciones socio-económicas del medio.

En el caso de Guatemala, el diseño del curriculum establece la organización y normativa que sirve como medio para hacerlo operativo; puede presentarse en forma descriptiva y en forma gráfica; en él se ubican todos los elementos que intervienen en el proceso educativo. Proporciona a los y las docentes de los centros educativos los lineamientos para la planificación de las diferentes actividades curriculares; da sentido a las actividades relacionadas con los procesos de enseñanza y de aprendizaje, pues permite establecer relaciones entre la planificación a largo, mediano y corto plazo; incorpora las aspiraciones y responde a las expectativas de los más diversos sectores del país.



Toma como punto de partida los lineamientos establecidos: Competencias Marco, competencias de Área, competencias de Grado/Etapa, Criterios Metodológicos y las distintas Formas de Evaluación. Además establece una relación estrecha con los aprendizajes esperados (estándares educativos).

Es importante hacer mención que una de las principales preocupaciones al iniciar la actividad fue la de diseñar un modelo que ofrezca posibilidades de interrelación entre las áreas curriculares al planificar las actividades diarias; de esta manera, las experiencias educativas para los y las estudiantes generarán aprendizajes significativos y los propósitos de las mismas serán comprensivos.

Áreas

En el nivel primario las áreas se clasifican en Fundamentales y de Formación.

Las áreas fundamentales constituyen la base para otros aprendizajes y están desarrolladas de acuerdo con el conocimiento de las ciencias, artes y tecnologías. Consideran la multiculturalidad e interculturalidad como ejes articuladores.

Las áreas de formación desarrollan habilidades para la vida, en los campos de formación de valores, participación ciudadana, desarrollo de destrezas para el aprendizaje y formación hacia la laboriosidad y la vida productiva.

Se incluye en el desarrollo de las mismas, el fortalecimiento de las habilidades para la comunicación, el desarrollo del pensamiento lógico matemático, el conocimiento y la interacción con el medio social y natural, la formación artística y la educación física, buscando fortalecer desde su abordaje el aprendizaje de la interculturalidad.

Tabla No. 3: Áreas por ciclo

Áreas	Ciclos		No. Mínimo de horas por semana			
	I	II	Ciclo I		Ciclo II	
1- Fundamentales						
Comunicación y Lenguaje L1 (Idioma Materno)	x	x	4	8	4	8
Comunicación y Lenguaje L2 (Segundo idioma)	x	x	2		2	
Comunicación y Lenguaje L3 (Tercer idioma)			2		2	
Matemáticas	x	x	5		5	
Medio Social y Natural	x		4		--	
Ciencias Naturales y Tecnología	--	x	--		3	
Ciencias Sociales	--	x	--		3	
Expresión Artística	x	x	2		1	
Educación Física	x	x	2		1	
2- Formativas						
Formación Ciudadana	x	x	2		1	
Productividad y Desarrollo	--	x	--		1	

Para indicar la importancia de la integración interdisciplinar de los contenidos curriculares, se diseñó el modelo que aparece como Figura No. 1 y Figura No. 2. En él se ubica como centro de toda actividad de aprendizaje un Tema que ha sido seleccionado como Generador del qué hacer en el aula. Al mismo tiempo, pretende ilustrar la interrelación de los elementos curriculares para orientar a los y las docentes en la planificación de las actividades de aprendizaje. Asimismo, permite apreciar que la evaluación de los aprendizajes está estrechamente relacionada con los indicadores de logro especificados para las competencias del grado.

Figura No. 1 - Integración de los contenidos de las áreas - Ciclo I

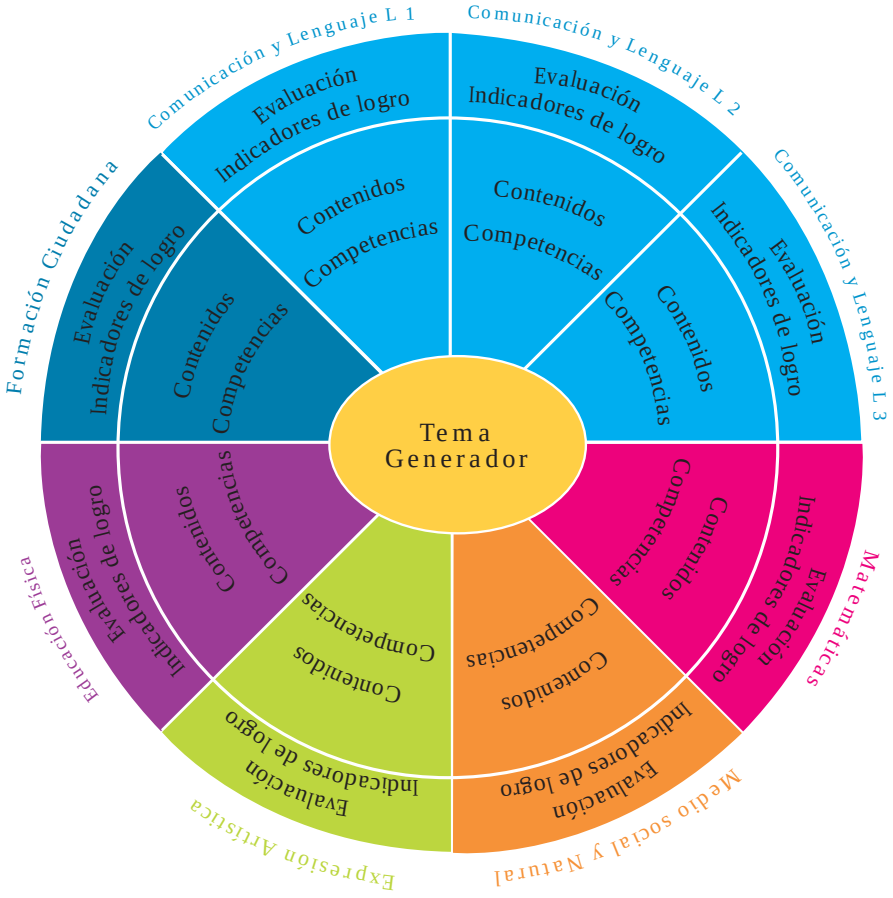
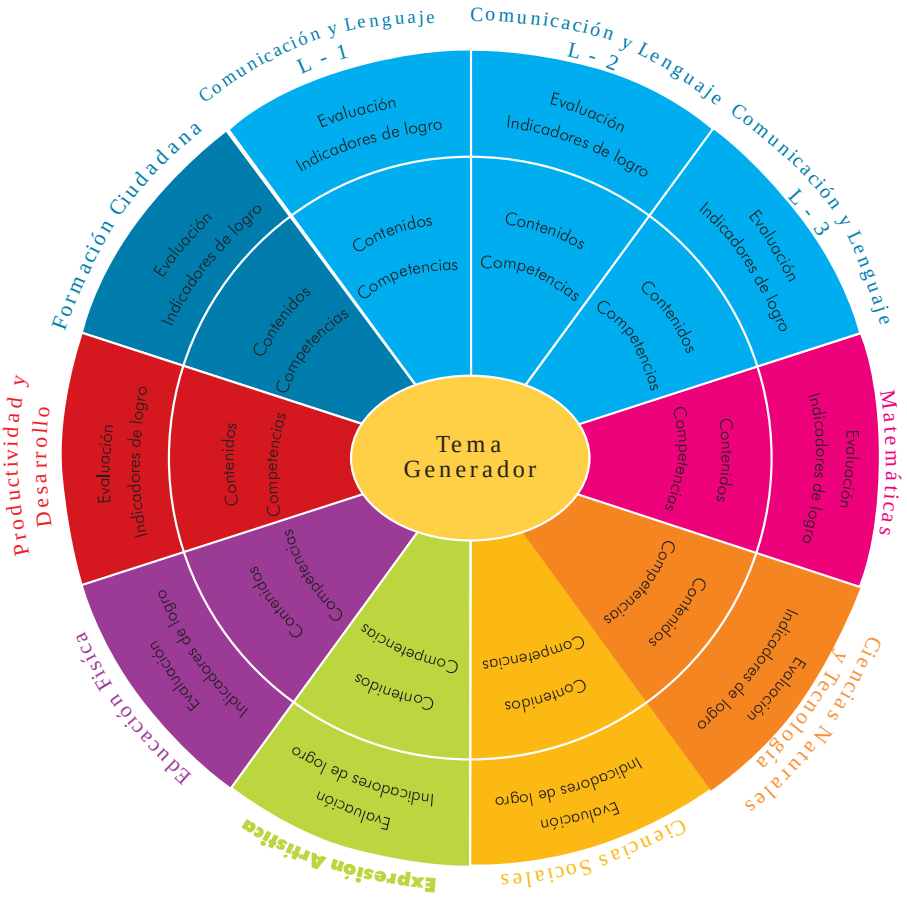


Figura No. 2 - Integración de los contenidos de las áreas - Ciclo II



Para proceder a diseñar la oferta curricular, se traslada la conceptualización de este modelo a un diseño linear que permite ilustrar, más explícitamente, la relación entre competencias de grado, contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) e indicadoras de logro. Esta estructura lineal se presenta a continuación y se desarrolla en las secciones subsiguientes.

Figura No. 3
Relación entre competencias de grado, contenidos e indicadores de logro - Ciclo I

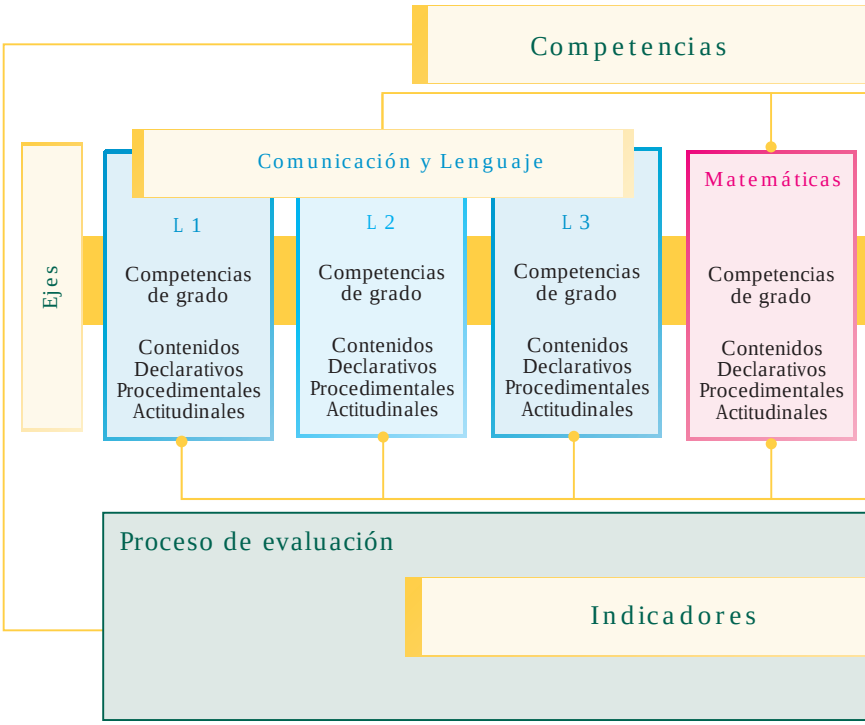
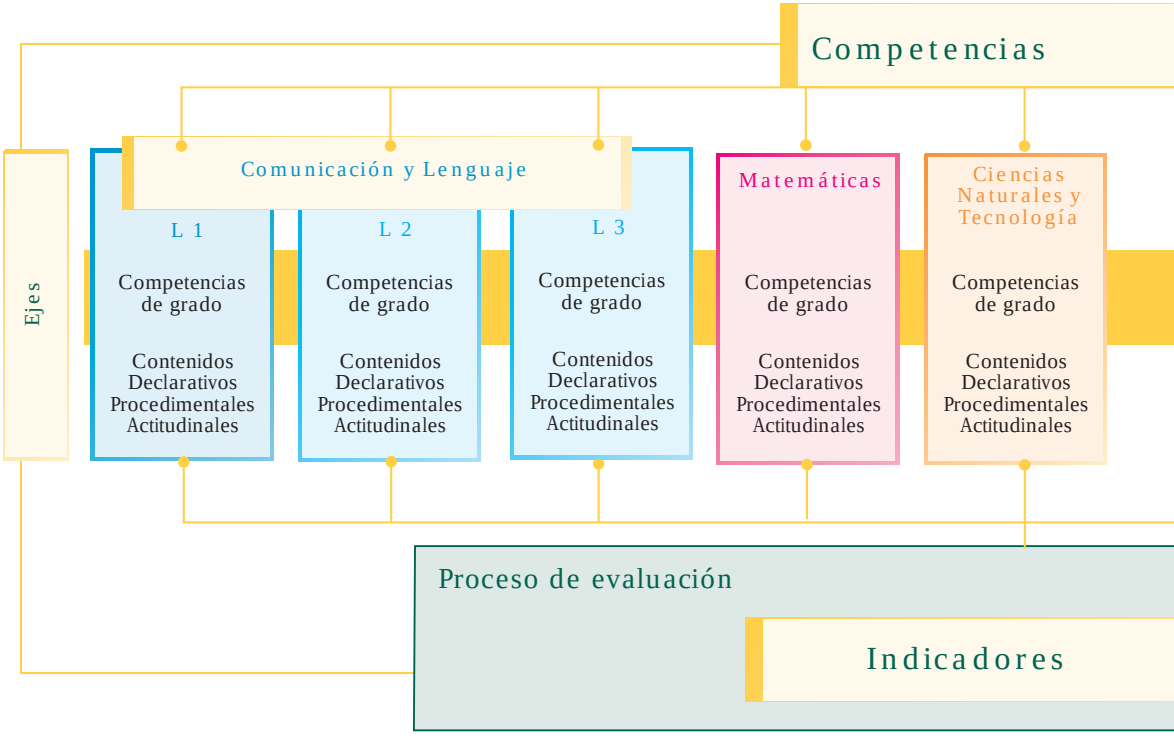
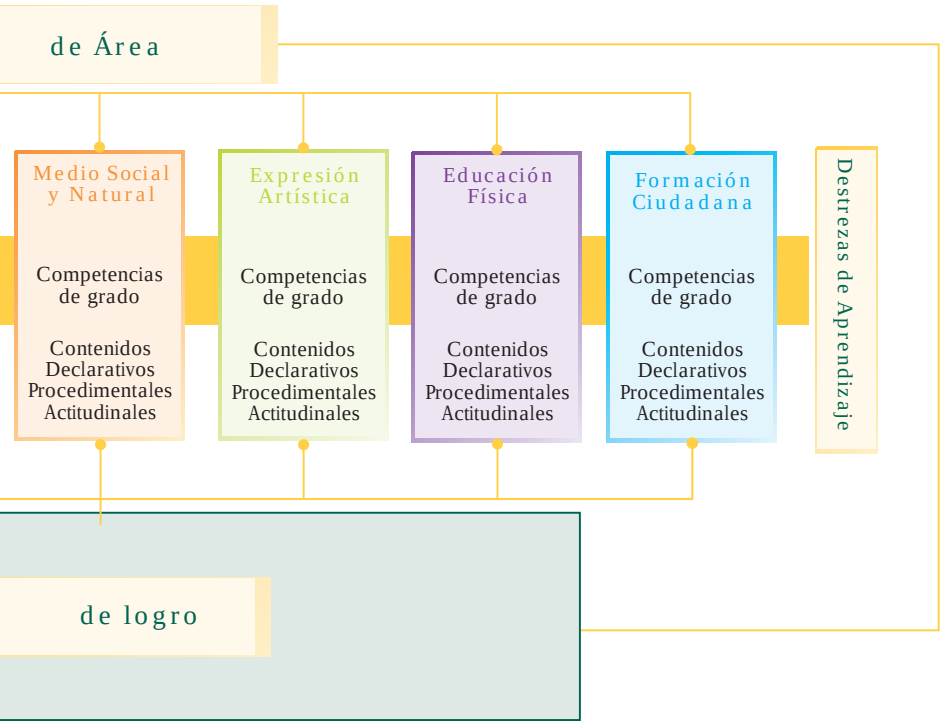


Figura No. 4
Relación entre competencias de grado, contenidos e indicadores de logro - Ciclo II




de Área
Medio Social y Natural
Competencias de grado
Contenidos
Declarativos
Procedimentales
Actitudinales
Expresión Artística
Competencias de grado
Contenidos
Declarativos
Procedimentales
Actitudinales
Educación Física
Competencias de grado
Contenidos
Declarativos
Procedimentales
Actitudinales
Formación Ciudadana
Competencias de grado
Contenidos
Declarativos
Procedimentales
Actitudinales
Destrezas de Aprendizaje
de logro

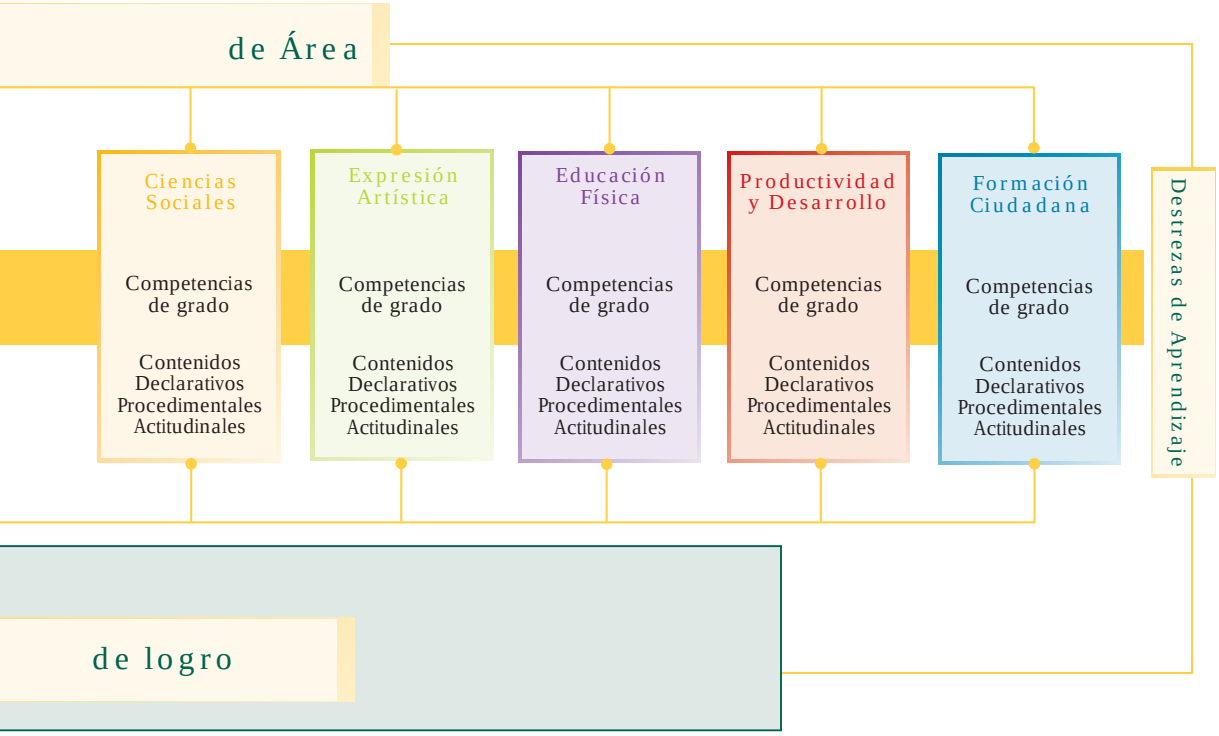
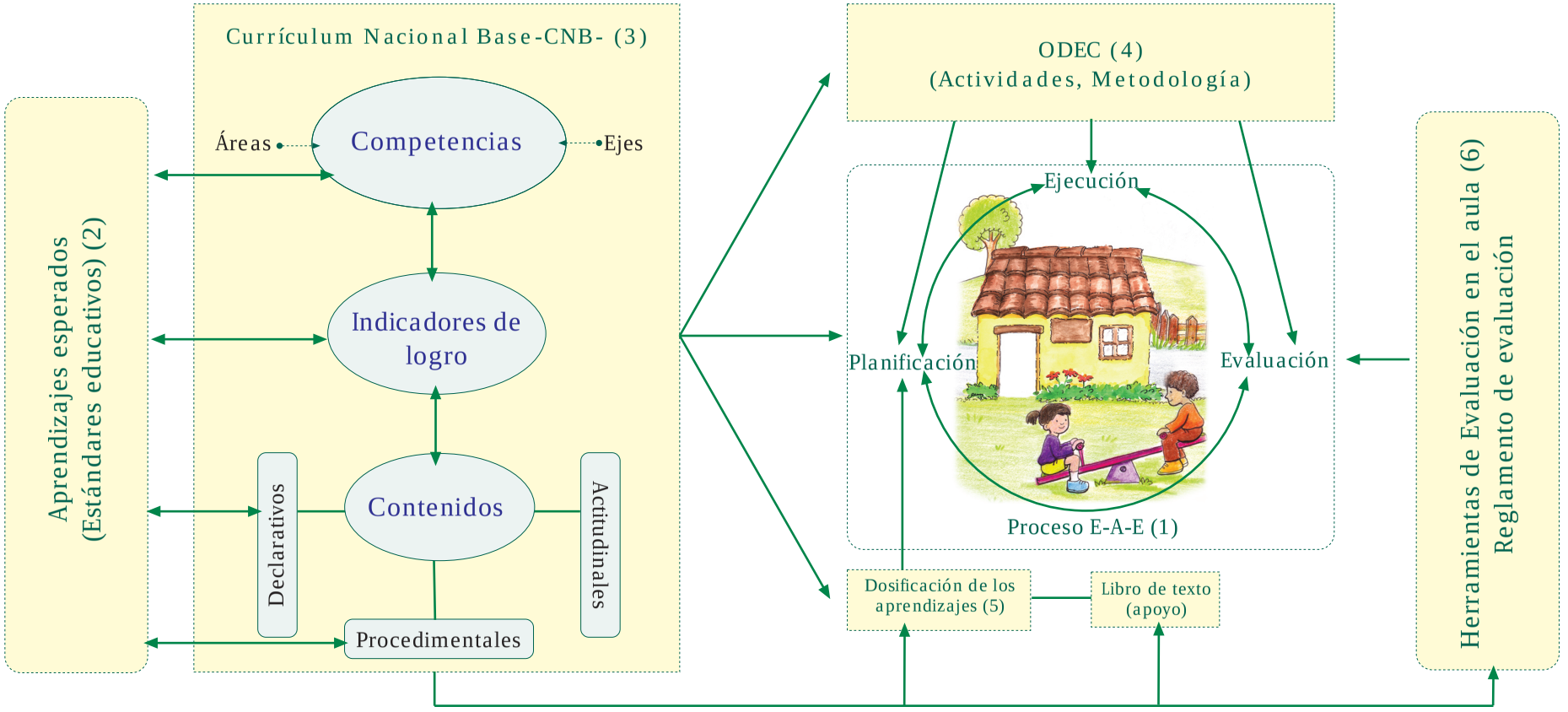

de Área
Ciencias Sociales
Competencias de grado
Contenidos
Declarativos
Procedimentales
Actitudinales
Expresión Artística
Competencias de grado
Contenidos
Declarativos
Procedimentales
Actitudinales
Educación Física
Competencias de grado
Contenidos
Declarativos
Procedimentales
Actitudinales
Productividad y Desarrollo
Competencias de grado
Contenidos
Declarativos
Procedimentales
Actitudinales
Formación Ciudadana
Competencias de grado
Contenidos
Declarativos
Procedimentales
Actitudinales
Destrezas de Aprendizaje
de logro

Figura No. 5

Los documentos curriculares en el proceso Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación E - A- E



Elaborado por Lic. José Fernando Pineda Ocaña

Los documentos curriculares en el Proceso Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación. E-A-E

1. Proceso Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación. E-A-E

En este contexto se denomina proceso E-A-E, (enseñanza, aprendizaje y evaluación) a la interrelación que se da entre la planificación, la ejecución y la evaluación de las acciones que realizan el maestro o maestra y los alumnos y alumnas. Este proceso orienta la formación educativa de los educandos, auxiliándose de los materiales curriculares elaborados para el efecto. El diagrama ilustra dicho proceso y la utilización de los materiales mencionados los que a continuación se describen en forma sintética.

2. Aprendizajes esperados (Estándares educativos)

Son enunciados que establecen criterios claros, sencillos y medibles que los maestros y maestras deben tener como meta del aprendizaje de sus estudiantes, específicamente en dos tipos de contenidos los declarativos y los procedimentales. Los aprendizajes esperados establecen las expectativas básicas.

3. Currículo Nacional Base (CNB)

El curriculum es una herramienta pedagógica, es la herramienta de trabajo del docente. Está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro, y contenidos organizados en declarativos. procedimentales y actitudinales. En el Currículum Nacional Base se establecen las competencias que todos los y las estudiantes del país deben desarrollar y se contextualizan a nivel regional y local de acuerdo con las características, necesidades intereses y problemas, de los y las estudiantes y de su contexto de vida.

4. Orientaciones para el Desarrollo Curricular (ODEC).

Son orientaciones para el desarrollo curricular para cada uno de los grados del nivel primario, contienen sugerencias de actividades organizadas alrededor de cuatro temas

Ciclo 1	Ciclo 2
• Conociéndonos • Tejiendo relaciones • Construyendo nuestra convivencia • Sembrando el futuro	• Conociendo nuestras raíces • Consolidando nuestras relaciones • Valorando nuestra convivencia • Fortaleciendo nuestro futuro

Para cada tema se desarrollan competencias, afines al mismo. Los elementos se presentan en el orden siguiente:

- Competencia
- Cuadro con contenidos procedimentales, declarativos y actitudinales
- Cuadro conteniendo los Indicadores de Logro.
- Actividades para el Desarrollo de la Competencia de acuerdo con el tema integrador.
- Sugerencias de instrumentos de evaluación

Le sirven al maestro o maestra como apoyo para elaborar su planificación y para el desarrollo del proceso en el aula.

5. Dosificaciones de los aprendizajes.

Son una sugerencia de organización de los aprendizajes de cada una de las áreas que conforman el Curriculum Nacional Base, para facilitar a los y las docentes la organización de su planificación y la información del avance de los niños en su aprendizaje. Se presentan 4 periodos de aproximadamente 8 semanas cada uno y su utilización debe hacerse de manera flexible, ya que debe ser adecuada a los ritmos de aprendizaje de los grupos de alumnos y alumnas

6. Herramientas de evaluación en el aula.

Es una presentación clara y sencilla de la orientación teórica de la evaluación, y de ejemplos de instrumentos para realizar el proceso evaluativo en el aula. Además describe los lineamientos que deben tomarse en cuenta al momento de evaluar

Desarrollo de las Áreas

A continuación se presentan las áreas del curriculum a desarrollar en los dos ciclos del nivel primario. En la sección designada a cada una de las áreas, cada una con diferente color, se incluyen las competencias de área, una descripción que las caracteriza y de sus componentes. Se incluye la dosificación de los aprendizajes, descrita a continuación, sugerencias metodológicas para estimular el aprendizaje y criterios de evaluación.

Los colores identifican cada una de las áreas de aprendizaje: azul, Comunicación y Lenguaje; fucsia, Matemáticas; anaranjado, Medio Social y Natural o Ciencias Naturales y Tecnología; y celeste, Formación Ciudadana; verde, Expresión Artística; Morado, Educación Física y rojo, Productividad y Desarrollo. Lo anterior facilitará la orientación, ubicación y manejo adecuado por parte del o de la docente. Cada área se identifica con un glifo maya cuyo significado se presenta en el Anexo No. 1.

Dosificación de los aprendizajes

La dosificación de los aprendizajes constituye una herramienta que apoya a los y las docentes en las acciones de planificación y organización del trabajo conducente al desarrollo gradual de lo que los y las estudiantes deben aprender con respecto a un área determinada del curriculum. Se sugieren los aprendizajes distribuidos a lo largo del año en cuatro períodos como unidades que también pueden traducirse como bimestres, bloques o como sea más usual en cada región. Es importante recordar, que esta distribución es sólo una sugerencia, ya que el o la docente puede avanzar más o menos en cada período de acuerdo con los logros en el aprendizaje de sus niños y niñas.

Estas dosificaciones se presentan por áreas curriculares, por grado, en tablas de cuatro columnas (A, B, C y D). La columna A contiene las competencias del área para un grado determinado. En la columna B, se ubican los indicadores de logro; en la columna C, se incluye la temática a ser aprendida y la columna D, se presenta subdividida en cuatro columnas pequeñas que sugieren los momentos y el tiempo o período de duración en que los diferentes aprendizajes pueden trabajarse. Su diseño permite tener un panorama general de la interrelación que se logra al abordarlos en forma integrada. De especial importancia se considera el hacer notar que también permite contar con una visión panorámica de la distribución de indicadores de logro y de los aprendizajes a lo largo del ciclo escolar.

Se estima que cada período previsto en la columna D, comprende alrededor de nueve semanas, aunque cada comunidad educativa debe determinar la duración según sus propias características y necesidades. Se han sombreado las columnas que representan el tiempo ideal para la realización de actividades que desarrollan los aprendizajes. Cuando un tema aparece sombreado en dos o más representa que, en opinión de quienes participaron en la elaboración de esta herramienta, esos temas necesitan ser desarrollados durante un tiempo más prolongado para asegurarse que se logra la competencia.

Área de Comunicación y Lenguaje

Yolil ex Q'umyol
(Idioma maya Mam)

La constitución de la identidad de los seres humanos "está fundamentada en procesos comunicacionales de orden social y cultural, siendo el desarrollo del lenguaje la condición para que estos procesos puedan realizarse". (Bethencourt y Borjas: 2002, 1).

Desde este punto de vista el lenguaje es una herramienta culturalmente elaborada que sirve para comunicarse en el entorno social y se considera como un instrumento del pensamiento para representar, categorizar y comprender la realidad, regular la conducta propia y, de alguna manera, influir en la de los demás. Es también un medio de representación del mundo; está estrechamente relacionado con el pensamiento y, en particular, con el conocimiento. Por medio de él nos comunicamos con nosotros/as mismos/as, analizamos los problemas que encontramos, organizamos la información, elaboramos planes, decidimos alternativas; en resumen, regulamos nuestra propia actividad.

Aprender una lengua o idioma es aprender un mundo de significados culturales. Desde temprana edad los niños y las niñas aprenden la lengua materna (L 1) en la interacción con las personas de su entorno, no aprenden únicamente unas palabras o un completo sistema de signos, sino también aprenden los significados culturales que estos signos transmiten y, con tales significados, la forma como las personas de su entorno entienden e interpretan la realidad. El lenguaje contribuye, así, a construir una representación del mundo socialmente compartida.

Por ello, desde una perspectiva didáctica, el aprendizaje de la lengua o idioma en la escuela se producirá partiendo de contextos reales de comunicación y no así de situaciones y textos creados artificialmente. Esto significa también partir de la lengua del entorno social que rodea a los y las estudiantes porque ésta constituye su bagaje sobre la lengua misma, sobre la cultura de su comunidad y sobre el papel del lenguaje en dicha cultura. Asimismo, han de respetarse los estilos propios de las distintas culturas, comunidades socio-lingüísticas o los diversos grupos sociales.

De importancia en esta área es el aprendizaje de una segunda (L 2) y de una tercera lengua (L 3) por parte de los y las estudiantes. La segunda lengua (L 2) es la lengua o idioma que una persona aprende después de su lengua materna, por lo tanto, para el desarrollo de la competencia lingüística en una segunda lengua se parte de los conocimientos que han desarrollado los niños y las niñas en su idioma materno. Se toma en cuenta que las destrezas de pensamiento y de comunicación en una segunda lengua responden a un proceso necesario frente al multilingüismo del país en donde se hablan 24 idiomas. Esta diversidad lingüística permite la opción de desarrollar su idioma materno L 1 y de aprender un segundo idioma L 2.

Por otro lado, el dominio de un tercer idioma L 3 contribuye al enriquecimiento cultural, social, político y económico de la persona y al mejoramiento de la calidad de vida. Proporciona una herramienta más para un buen desempeño en el campo laboral, contribuyendo a enfrentar los retos del momento. Tanto el segundo idioma (español, garífuna, maya o xinka) como el tercero (inglés, francés, alemán u otro idioma nacional) serán determinados por las necesidades e intereses de la comunidad.

Se hace necesario destacar que el aprendizaje debe iniciarse en la lengua materna lo cual fortalece la autoestima de la persona, da relevancia a la cultura que trae al ambiente escolar y facilita la transferencia de habilidades lingüísticas a la hora de realizar aprendizaje de otras lenguas.

Área de Comunicación y Lenguaje L 1 (Lengua Materna)

Sum'aatinank Ib' (Idioma maya Q'eqchi')

Competencias de Área

1. Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo a la comunicación en función del contexto socio-cultural.
2. Utiliza la lectura como medio de información, ampliación de conocimientos de manera comprensiva.
3. Emplea un vocabulario rico y abundante en producciones orales y escritas.
4. Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativa, narrativa, recreativa, literaria, entre otras) apegándose a las normas del idioma.
5. Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos en su vida cotidiana.

¿En qué consiste el área?

El área de Comunicación y Lenguaje L 1 propicia el espacio en el cual los alumnos y las alumnas aprenden funciones, significados, normas del lenguaje, así como su utilidad como herramienta para apropiarse de la realidad e interactuar con ella.

¿Cuáles son sus componentes?

El área de Comunicación y Lenguaje L 1 comprende dos componentes: Escuchar, hablar y actitudes comunicativas; Leer, escribir, creación y producción comunicativa.

Escuchar, hablar y actitudes comunicativas: es el componente por medio del cual las y los estudiantes desarrollan las competencias que les servirán para recibir, producir y organizar mensajes orales en forma crítica y creativa para tomar decisiones individuales y grupales por medio del diálogo, así como la comprensión y respeto por la lengua materna y las lenguas que hablan miembros de otras culturas.

Leer, escribir, creación y producción comunicativa: conforman el componente que desarrolla en los y las estudiantes la capacidad de identificar, procesar, organizar, producir y divulgar información escrita. La lectura ayuda a la formación del pensamiento, al desarrollo de la afectividad e imaginación y ayuda en la construcción de nuevos conocimientos. Leer y escribir requieren del desarrollo de competencias comunes, los aprendizajes en lectura apoyan a los aprendizajes en la producción de textos y viceversa.

Dosificación de los aprendizajes
Área de Comunicación y Lenguaje L 1
Sexto Grado

	A	B	C	D			
No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
1	Evalúa con actitud crítica la intencionalidad del mensaje: expositiva, argumentativa o normativa.	1.1. Identifica si el mensaje oral lleva una intención expositiva.	1.1.1. Atención a las ideas importantes del mensaje.				
			1.1.2. Utilización de las destrezas de la escucha en mensajes orales: memoria, conciencia, percepción y discriminación auditivas.				
			1.1.3. Percepción auditiva y visual de la intencionalidad con la que se emite el mensaje.				
			1.1.4. Atención a detalles significativos: emociones y sentimientos que se expresan a lo largo del mensaje.				
		1.2. Identifica si la intencionalidad del mensaje es argumentar sobre algún hecho o evento.	1.2.1. Identificación de las palabras que indican persuasión en un mensaje.				
			1.2.2. Establecimiento de la congruencia entre el tono de voz y los gestos o movimientos que utiliza la persona que habla.				
			1.2.3. Identificación del propósito del mensaje: narra o describe algo.				
			1.2.4. Reconocimiento, en textos que escucha o lee, de los elementos de relación o contradicción con situaciones reales.				
		1.3. Identifica si la intención del mensaje oral es establecer normas.	1.3.1. Reconocimiento de las palabras con las que se inicia el mensaje: verbos en imperativo.				
			1.3.2. Organización secuencial de eventos según la intención del mensaje.				
			1.3.3. Identificación del propósito del mensaje y de lo que se debe realizar en una situación dada.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
2	Argumenta en situaciones de comunicación oral utilizando un lenguaje adecuado a los interlocutores, al contenido y al contexto.	2.1. Expresa oralmente sus argumentos manteniéndose fiel a los temas tratados.	2.1.1. Dominio del tema a tratar en las situaciones comunicativas.				
			2.1.2. Utilización del vocabulario adecuado a la situación comunicativa.				
			2.1.3. Aplicación de las destrezas del habla en diálogos, conversaciones, discusiones, argumentaciones entre otras (pronunciación, entonación y articulación).				
			2.1.4. Proyección de la voz de manera que la información llegue a todas las personas.				
			2.1.5. Producción de mensajes orales con intención argumentativa.				
			2.1.6. Utilización de recursos para mantener la atención de las personas que escuchan (gestos, movimientos, manejo sorpresivo de la voz, entre otros).				
		2.2. Utiliza diferentes técnicas de comunicación oral en exposiciones de carácter argumentativo.	2.2.1. Utilización de una apertura interesante para llamar y mantener la atención de la audiencia.				
			2.2.2. Aplicación de técnicas que dejen de manifiesto la calma y postura de quien expone y que reflejen el interés que tiene porque la audiencia comprenda el mensaje.				
			2.2.3. Establecimiento de contacto visual con la audiencia.				
			2.2.4. Utilización de un cierre que haga que la audiencia recuerde lo que se dijo durante el intercambio comunicativo.				
		2.3. Participa voluntariamente en eventos de libre expresión demostrando respeto por las personas con quienes interactúa.	2.3.1. Iniciación de conversaciones formales e informales.				
			2.3.2. Integración a grupos de discusión sobre temas determinados: asignación de roles para la elaboración del trabajo y presentación de conclusiones y recomendaciones.				
			2.3.3. Definición de técnicas y procedimientos para participar en debates y mesas redondas sobre temas determinados (Investigar y documentar el punto, elaborar un documento con sus puntos de vista, presentar sus argumentos y respetar la opinión de las y los demás).				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
3	Interpreta información transmitida por sistemas de comunicación verbal y no verbal y los procedimientos de persuasión y disuasión utilizados por los medios de comunicación masiva.	3.1. Interpreta los mensajes que se transmiten por los medios de comunicación y los compara con eventos de la vida cotidiana.	3.1.1.	Reconocimiento de la estructura y función de los medios de comunicación.				
			3.1.2.	Comparación de la estructura del texto periodístico con otros tipos de texto utilizados en mensajes transmitidos por los medios de comunicación.				
			3.1.3.	Identificación de las características y funciones de los textos publicitarios según el contexto en el que ocurren				
		3.2. Interpreta los símbolos y códigos cartográficos y de otra naturaleza utilizados frecuentemente en su comunidad y en el país.	3.2.1.	Interpretación de la información presentada por medio de tablas, mapas y otros recursos gráficos				
			3.2.2.	Aplicación de la función de los apoyos gráficos utilizados en diferentes tipos de mensaje (subrayado, negrillas, viñetas, entre otros).				
			3.2.3.	Identificación de signos y señales convencionales y naturales en su entorno desde la cosmovisión de su cultura.				
			3.2.4.	Interpretación del lenguaje simbólico utilizado en las diversas regiones del país como medio de transmisión cultural.				
		3.3. Interpreta la información explícita e implícita que transmiten los textos icónicos e ícono - verbales.	3.3.1.	Lectura de símbolos cartográficos y códigos en mapas, croquis y planos.				
			3.3.2.	Interpretación de textos ícono - verbales utilizando la observación, comparación, interpretación y reflexión.				
			3.3.3.	Interpretación del significado de los símbolos propios de la cultura contenidos en tejidos, cerámica, calendarios, entre otros.				
		3.4. Utiliza recursos tecnológicos para ampliar la información generada por medios de comunicación masiva.	3.4.1.	Uso de la tecnología como medio para obtener información y establecer comunicación: computadora, correo electrónico, otros tipos propios de la comunidad.				
			3.4.2.	Aplicación de lenguajes en el manejo de medios tecnológicos.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
4	Lee con sentido crítico identificando ideas y datos importantes que le permiten comunicarse de manera funcional e informarse, ampliar y profundizar sus conocimientos.	4.1. Aplica destrezas de lectura silenciosa al leer materiales en la adquisición de nuevos conocimientos.	4.1.1.	Identificación de los tipos de lectura: selectiva, personal, individual, coral, dramatizada, en voz alta, silenciosa y reflexiva.				
			4.1.2.	Localización de la información mediante la lectura rápida y selectiva con el apoyo de la organización del texto.				
			4.1.3.	Análisis del vocabulario propio del tema bajo estudio y su significado.				
			4.1.4.	Identificación del nexo entre el concepto que se desea desarrollar y otros conceptos relacionados.				
			4.1.5.	Conclusiones que se pueden sacar de la comparación entre los conceptos identificados.				
			4.1.6.	Incremento de la velocidad en la comprensión de lectura silenciosa.				
			4.1.7.	Eliminación de deficiencias en lectura silenciosa sub vocalización y regresión.				
		4.2. Aplica las destrezas de lectura que le permiten utilizar eficientemente la información necesaria.	4.2.1.	Realización de trabajos de lectura en las diferentes áreas curriculares.				
			4.2.2.	Utilización del orden alfabético para localizar información en materiales escritos.				
			4.2.3.	Localización de los materiales necesarios para obtener la información pertinente.				
			4.2.4.	Utilización del significado de títulos y subtítulos para determinar si la información es pertinente o no.				
			4.2.5.	Aplicación de destrezas de comprensión lectora: selección de ideas introductorias, principales y concluyentes, inferencias con respecto a la intencionalidad del mensaje, predicción de resultados, entre otras.				
		4.3. Determina la veracidad, relevancia y utilidad de la información según el tema que necesita abordar.	4.3.1.	Relación entre conocimientos o eventos previos y lo que se presenta en el texto.				
			4.3.2.	Diferenciación entre conceptos, entre hechos y opiniones o entre generalizaciones.				
			4.3.3.	Análisis de la progresión de ideas en textos diversos: causa y efecto, secuencia temporal y espacial, entre otras.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
			4.3.4.	Predicciones sobre los posibles resultados del evento bajo análisis.				
			4.3.5.	Emisión de juicios con respecto a la relevancia y utilidad de la tarea con base en el propósito del trabajo a realizar.				
		4.4. Aplica destrezas de lectura para interpretar la información contenida en documentos legales.	4.4.1.	Identificación de las ideas principales y secundarias, secuencia de causa y efecto y témporo espacial en la interpretación de manuales y materiales normativos: reglamentos, códigos, leyes, acuerdos, Constitución Política de la República entre otros.				
5	Produce textos de diversos géneros, como medio de expresión, adaptados a requerimientos personales, escolares y socioculturales.	5.1. Identifica textos de diferentes géneros según su estructura externa.	5.1.1.	Organización de los bloques de texto: márgenes, títulos, subtítulos, recursos de imagen y tipográficos.				
			5.1.2.	Utilización de los distintos tipos de párrafo en los textos que escribe: principal, ejemplificador, y concluyente.				
			5.1.3.	Organización lógica del contenido del texto siguiendo la estructura básica: introducción, desarrollo y conclusión.				
			5.1.4.	Ordenamiento reflexivo de la estructura interna y externa de los diferentes tipos de texto que produce.				
			5.1.5.	Identificación de la estructura, intencionalidad y función, del texto narrativo.				
			5.1.6.	Aplicación de los principios del texto poético: prosa y verso en su producción literaria.				
			5.1.7.	Identificación de la estructura del texto dramático: recursos del teatro, tipos de obras dramáticas.				
			5.1.8.	Identificación de la tipografía propia del guión teatral, juego dramático como iniciación, títeres, marionetas, pantomimas y juego de roles.				
			5.1.9.	Utilización de los recursos de apoyo para la escenificación: máscaras, títeres, decorado, vestuario, maquillaje, efectos de sonido.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
		5.2. Incluye, en los textos que escribe, elementos que señalan matices semánticos.	5.2.1. Identificación de la semántica como el nivel de la lengua relacionado con las significaciones				
			5.2.2. Utilización de las palabras como connotativas (señalan objetos indicando sus particularidades) y no connotativas (nombran sin caracterizar a los objetos)				
			5.2.3. Utilización de formas verbales para expresar estados de ánimo, acción o pasión.				
		5.3. Integra en los textos que escribe, los rasgos propios del lenguaje figurado.	5.3.1. Utilización de los elementos del lenguaje figurado.				
			5.3.2. Inclusión de símiles (comparación que se expresa utilizando un término de comparación: como, semejante a…, parece, entre otros) y metáforas (comparaciones entre objetos que no parecen poder ser comparados, no se usa término de comparación).				
		5.4. Coopera en la generación grupal de textos recopilatorios propios de la tradición de su Pueblo o nación.	5.4.1. Identificación de fuentes documentales, orales y escritas de su comunidad.				
			5.4.2. Utilización pertinente de textos que recogen las tradiciones y las costumbres propias de su cultura y de otras culturas en el país.				
			5.4.3. Interpretación del simbolismo de elementos tradicionales de su cultura y su proyección intercultural.				
			5.4.4. Selección de la producción cultural de los distintos Pueblos y naciones sin prejuicios ni discriminación.				
			5.4.5. Compilación grupal de los textos recuperados.				
6	Aplica vocabulario amplio en diferentes situaciones comunicativas individuales y grupales.	6.1. Utiliza el vocabulario específico atendiendo a la situación comunicativa y a la audiencia.	6.1.1. Diferenciación entre lenguaje, lengua e idioma.				
			6.1.2. Identificación de la diversidad de idiomas en el contexto nacional: idioma materno, segundo idioma y tercer idioma.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
			6.1.3.	Identificación de los niveles o registros de la lengua: coloquial, literaria, técnica o científica.				
			6.1.4.	Reconocimiento de las variaciones lingüísticas: neologismos, tecnicismos, regionalismos, modismos.				
		6.2. Elabora textos en su lengua materna atendiendo a diferentes intenciones y contextos comunicativos.	6.2.1.	Utilización de expresiones coloquiales en intercambios interculturales.				
			6.2.2.	Expresión libre de sus sentimientos y emociones demostrando respeto por la expresión de los y las demás.				
			6.2.3.	Descripción de eventos de la vida cotidiana demostrando fidelidad a la secuencia de los mismos.				
		6.3. Utiliza variaciones lingüísticas propias de su comunidad.	6.3.1.	Reconocimiento del significado de palabras propias de otros idiomas.				
			6.3.2.	Ampliación del vocabulario con los aportes de otras culturas				
			6.3.3.	Demostración de respeto por las normas lingüísticas propias de los idiomas que domina.				
7	Expresa intenciones concretas de comunicación utilizando elementos normativos del lenguaje escrito.	7.1. Utiliza las diferentes categorías de palabras para ampliar el significado de su expresión oral y escrita.	7.1.1.	Aplicación de la función del nombre o sustantivo, y de sus modificadores (adjetivo - clase, del predicativo - grado de significación y artículo) en los textos que produce.				
			7.1.2.	Utilización pertinente de las variaciones de género y número en los textos que escribe.				
			7.1.3.	Aplicación de los cambios verbales, conjugación verbal (modo indicativo, regulares e irregulares, aspecto, tiempos simples y compuestos) en los textos que escribe.				
			7.1.4.	Utilización pertinente de los verboides (clases) en los textos que escribe.				
			7.1.5.	Reconocimiento de las preposiciones (clase y función en la oración) y de las interjecciones.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
		7.2. Integra los aspectos lexicales y gramaticales del idioma en la producción de textos orales y escritos.	7.2.1. Aplicación, en los textos que redacta, de los elementos de la palabra: fonemas (unidades más pequeñas de sonido que distinguen una palabra de otra), grafemas (signos gráficos propios de los idiomas), morfemas (elemento o propiedad del lenguaje que señala relación gramatical).				
			7.2.2. Aplicación de las normas de acentuación de las palabras en el caso del diptongo, triptongo y hiato				
			7.2.3. Utilización de la estructura de la palabra: morfema base (raíz) y morfema clase (terminación o desinencia) en la generación de vocablos para incluir en los textos que redacta.				
			7.2.4. Generación de familias de palabras y campos semánticos (aumentativos y diminutivos) para enriquecer su vocabulario.				
			7.2.5. Integración, en los textos que redacta, de oraciones según la clasificación que se utilice (bimembres y unimembres o simples y compuestas).				
			7.2.6. Utilización de los elementos de la oración bimembre: sujeto y predicado.				
			7.2.7. Identificación de los elementos sintácticos de la oración: núcleo del sujeto y del predicado (en idiomas Mayas: predicado estativo y verbal), modificadores, objetos.				
			7.2.8. Ampliación de párrafos y significados textuales mediante el uso de proposiciones y conjunciones comparativas.				
		7.3. Aplica un proceso de revisión sistemática a los textos que produce para facilitar su comprensión.	7.3.1. Concordancia, entre género y número en el artículo, sustantivo y adjetivo; de número, persona y tiempo en el sustantivo y verbo cuando redacta oraciones.				
			7.3.2. Ampliación de los párrafos a partir del uso de elementos de enlace, de preposiciones y de construcciones comparativas.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
			7.3.3.	Establecimiento de coherencia en la producción de textos orales y escritos.				
			7.3.4.	Utilización de la ortografía puntual: signos de puntuación y entonación propios de los distintos idiomas.				
			7.3.5.	Utilización de la ortografía literal: combinación de letras y unidades lingüísticas propios de los distintos idiomas.				
8	Elabora textos de apoyo integrando datos obtenidos en las fuentes de información para la realización de actividades y tareas de aprendizaje.	8.1. Identifica las fuentes de información pertinentes en el proceso de elaboración de diferentes tareas.	8.1.1.	Ubicación de la información en fuentes escritas y tecnológicas.				
			8.1.2.	Utilización adecuada de fuentes de información: el periódico, diccionario, la enciclopedia, los manuales, libros especializados, el atlas, la biblioteca y la hemeroteca.				
			8.1.3.	Utilización de fuentes tecnológicas de consulta: Internet, buscadores y otros recursos audiovisuales.				
		8.2. Aplica estrategias de investigación en la recolección de la información necesaria para la elaboración de diferentes tareas.	8.2.1.	Planificación del trabajo a realizar.				
			8.2.2.	Elaboración de las preguntas que reflejen los puntos clave a investigar				
			8.2.3.	Selección de las fuentes de información según el tema a investigar: escritas y tecnológicas				
			8.2.4.	Práctica de la honestidad intelectual en el manejo de la información: datos, fuentes y citas.				
			8.2.5.	Utilización de fuentes de información escrita: periódico, diccionario, enciclopedias, manuales, atlas, libros especializados.				
			8.2.6.	Utilización de los diferentes tipos de informe escrito: resúmenes o síntesis, técnico, de contenido.				
			8.2.7.	Presentación de informes escritos: toma de notas, primer borrador, composición, revisión, corrección, edición, redacción final.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
		8.3. Utiliza los recursos tecnológicos apropiados para apoyar la presentación de la información en forma creativa.	8.3.1. Identificación de las fuentes tecnológicas de información: internet, buscadores y otros recuersos audioviduales.				
			8.3.2. Presentación de la información por medio de organizadores gráficos y mapas conceptuales.				
			8.3.3. Procesamiento de la información mediante formatos, modelos de recopilación de información, apuntes, cuadros, organizadores gráficos.				

Cuadro No. 1
Competencias de Comunicación y Lenguaje L 1
-Nivel Primario-

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Escucha a su interlocutor o interlocutora demostrando respeto y comprensión del mensaje por medio de gestos y movimientos.	Escucha diferentes mensajes Demostrando comprensión por medio de gestos movimientos corporales o en forma oral.	Interpreta mensajes orales emitidos con lenguaje cotidiano, científico y literario.
2	Expresa oralmente sus opiniones, sentimientos, emociones y experiencias de su contexto familiar y escolar.	Expresa oralmente, su respuesta a mensajes emitidos por otras personas.	Expresa oralmente sus opiniones y pensamientos utilizando las estrategias adecuadas.
3	Utiliza el lenguaje no verbal como auxiliar de la comunicación.	Utiliza el lenguaje no verbal como un auxiliar de la comunicación oral en la manifestación de sus ideas, sentimientos y emociones.	Utiliza elementos del lenguaje no verbal en el análisis de expresiones emitidas en otros lenguajes y por diferentes interlocutores (as).
4	Utiliza la lectura para recrearse y asimilar información.	Utiliza estrategias de lectura para verificar o ratificar información y como recreación.	Aplica diversas estrategias de lectura para la asimilación de la información, la ampliación de conocimientos y como recreación.
5	Se expresa por escrito utilizando los trazos de las letras y los signos de puntuación.	Se expresa por escrito de acuerdo con los cambios que sufren las palabras al relacionarse unas con otras.	Expresa sus ideas por escrito utilizando la estructura de las palabras y las modificaciones que sufren en su relación con las demás.
6	Utiliza nociones de la estructura de las palabras al expresar sus ideas.	Utiliza, con propiedad, un vocabulario abundante en su comunicación oral y escrita.	Enriquece su vocabulario básico con palabras generadas con la aplicación de diferentes estrategias.
7	Utiliza vocabulario propio de su lengua materna, abundante y pertinente en su interacción con los demás.	Redacta textos informativos y literarios apegándose a las normas del idioma.	Redacta textos con diferentes propósitos apegándose a las normas del idioma.
8	Expresa por escrito sus sentimientos, emociones pensamientos y experiencias.	Utiliza el lenguaje oral y escrito para adquirir información con respecto a los elementos de la vida cotidiana.	Aplica las herramientas del lenguaje oral y escrito además de recursos diversos en la investigación y en la generación de nuevos conocimientos.
9	Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para afianzar su aprendizaje.		

Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Interpreta mensajes escuchados en diferentes situaciones de comunicación social.	Interpreta diferentes tipos de mensajes orales que le orientan en la realización de un trabajo.	Evalúa con actitud crítica la intencionalidad del mensaje: expositiva, argumentativa o normativa.	1
Participa en intercambios comunicativos orales adecuando los mensajes que emite a la situación en que se encuentra.	Utiliza el lenguaje oral en el intercambio de ideas, información y opiniones.	Argumenta en situaciones de comunicación oral utilizando un lenguaje adecuado a los interlocutores, al contenido y al contexto.	2
Interpreta mensajes verbales, textos icónicos e íconoverbales propios de su entorno sociocultural.	Produce mensajes verbales, no verbales, icónicos e ícono - verbales como apoyo a las actividades planeadas en los proyectos de aprendizaje.	Interpreta información transmitida por sistemas de comunicación verbal y no verbal y los procedimientos de persuasión y disuasión utilizados por los medios de comunicación masiva.	3
Aplica diferentes estrategias de lectura para obtener información y como recreación.	Lee textos y, con base en la estructura, el contenido y la finalidad de los diferentes tipos, selecciona los materiales que responden a sus necesidades.	Lee con sentido crítico identificando ideas y datos importantes que le permiten comunicarse de manera funcional e informarse, ampliar y profundizar sus conocimientos.	4
Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con la estructura externa (forma) e interna (contenido).	Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con aspectos normativos y contenidos propios de la escritura de los idiomas de las diversas culturas.	Produce textos de diversos géneros, como medio de expresión, adaptados a requerimientos personales, escolares y socioculturales.	5
Utiliza estrategias para enriquecer su vocabulario básico.	Utiliza el vocabulario adecuado en los diferentes tipos de lenguaje de acuerdo con las distintas culturas.	Aplica vocabulario amplio en diferentes situaciones comunicativas individuales y grupales.	6
Utiliza la normativa del idioma para el logro de una comunicación escrita eficaz.	Utiliza las estructuras básicas y los elementos normativos del idioma materno en la comunicación oral y escrita.	Expresa intenciones concretas de comunicación utilizando elementos normativos del lenguaje escrito.	7
Organiza la información de acuerdo con las características estructurales, formales y de contenido de diferentes tipos de texto.	Utiliza estrategias que le permiten organizar la información esencial de fuentes escritas y tecnológicas.	Elabora textos de apoyo integrando datos obtenidos en las fuentes de información para la realización de actividades y tareas de aprendizaje.	8
			9

Apuntes Metodológicos

El área de Comunicación y Lenguaje L1 se refiere al idioma que los y las estudiantes aprenden a hablar, a pensar, a expresar sus sentimientos y necesidades, a interiorizar los valores y normas de su familia y su comunidad, a plantear y resolver problemas.

Se centra en el niño y la niña y se espera que, en el Ciclo I, los y las docentes propicien situaciones que permitan a los y las estudiantes construir una relación de pertenencia a una cultura con su particular visión del mundo. Que estimulen la expresión de los saberes y experiencias propias de los y las estudiantes, la participación en proyectos que favorezcan la incorporación y valoración del entorno natural, familiar, social y cultural, la recopilación, lectura y producción de textos basados en la tradición oral y en su creatividad personal, entre otras.

El Área de Comunicación y Lenguaje L 1 para el Ciclo II de Educación Primaria, considera el idioma materno como la herramienta más importante para la construcción de significados, desarrollo de valores, adquisición de conocimientos y comprensión del mundo interior y de su entorno cultural cotidiano. El Área de la L 1 puede ser un idioma maya, el garífuna, el xinka o el español; su definición depende del nivel de dominio y uso en la comunicación social y cotidiana.

El Área propicia el desenvolvimiento personal y social del niño y la niña mediante el desarrollo sistemático del lenguaje en sus componentes: escuchar, hablar y actitudes comunicativas y leer, escribir, creación y producción comunicativa con su medio y su experiencia personal.

Escuchar, hablar y actitudes comunicativas articula la experiencia y saberes previos de la y el estudiante para que enriquezcan el recurso lingüístico, el conocimiento personal, social y el crecimiento en valores éticos y estéticos. La comunicación permite el desarrollo del sentido de pertenencia a la cultura y su valoración, al mismo tiempo que estimula el aprecio intercultural.

La escuela puede promover variadas experiencias comunicativas para mejorar y enriquecer la comprensión de mensajes orales, escritos, iconográficos, audiovisuales que capaciten a los y las estudiantes para la comprensión, expresión, comunicación e integración de su medio natural, familiar, social, cultural y la unidad en la diversidad nacional. Es importante que estimule situaciones comunicativas y promueva proyectos cooperativos que fomenten el desarrollo del discurso como factor de relación para la comprensión de su mundo y su persona, así como el desarrollo de modalidades de intercambio de información para fomentar la convivencia armónica y asertiva y el desarrollo de habilidades de pensamiento.

La lectura, escritura, creación y producción comunicativa se orientan hacia el manejo progresivo de los códigos verbales y no verbales como instrumentos para procesar, producir y administrar información. Tanto la lectura como la escritura necesitan contextualizarse desde las necesidades e intereses de los y las estudiantes y su entorno cultural, lingüístico, social y natural. Representan macrohabilidades integradas que facilitan el acercamiento al plano estético de la lengua y sus significados trascendentales. La producción de textos que reflejan afectos, valores, sentimientos, intereses y necesidades, proyectan la expresión de la individualidad, estímulo de la comunicación y creatividad.

Actividades sugeridas

Con el próposito de estimular el aprendizaje en el área de Comunicación y Lenguaje como L 1, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes:

1. Utilizar estrategias para el desarrollo del sistema fonológico y la percepción auditiva: discriminación de fonemas, encontrar rimas, incorporar ritmos, hacer juegos verbales (imitar onomatopeyas, pregones, retahílas, aliteraciones, trabalenguas, jitanjáforas, jerigonzas), ejercitación motora de labios, mejillas y lengua, lectura modelada, representación de roles, imitación de niveles y registros de la lengua, entre otros.

2. Planificar y participar en modalidades de intercambio de información que afiancen la audición, captación, retención, discriminación, reformulación del mensaje (diálogo, entrevista, exposición, foros, mesa redonda, lluvia de ideas, espacios de libre expresión, discusión, argumentación, juicio, informe noticioso, descriptivo y publicitario).

3. Entrevistar a personas dedicadas a la preservación y recuperación de la tradición oral e incorporarlos a situaciones docentes.

4. Elaborar registros de creaciones literarias propias de la tradición oral representativas de los Pueblos en su idioma original.

5. Producir textos orales narrativos, poéticos, argumentativos, informativos y publicitarios con variados propósitos.

6. Practicar estrategias de percepción visual (direccionalidad, motilidad ocular, percepción de formas, memoria visual); coordinación dinámica, eficiencia motriz, relajación, estructuración espacial y temporal.

7. Utilizar estrategias y herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico: habilidad de percibir, observar, discriminar, nombrar-identificar, secuenciar, seriar, inferir, comparar - contrastar, categorizar - clasificar, describir – explicar, causa - efecto, predecir, analizar, resumir, generalizar, resolver problemas, evaluar (juicio crítico y de valor, opinión, crítica).

8. Desarrollar el vocabulario y la ortografía por medio de juegos lingüísticos: crucigramas, sopas de letras, encadenamientos, palabras cruzadas, dominós, rompecabezas, completagramas, ruletas alfabéticas, alfabeto móvil, entre otros.

9. Aplicar a la escritura procesos intelectuales tales como: revisar, transformar y ampliar textos producidos con el fin de complementarlos, actualizarlos o mejorarlos (confrontación con texto original, transcripción, verificación documental).

10. Producir textos con intención literaria a partir de elementos de la gramática como verbos, preposiciones, artículos, adverbios de tiempo, demostrativos.

11. Completar versos, buscar relaciones, crear rimas, figuras de palabra, entre otros.

12. Utilizar estrategias de lectura instrumental y de estudio con el texto: subrayado selectivo, señales al margen, notas breves, listas - resumen, localización de palabras, jerarquización de ideas, datos de referencia, secuencia, relectura, predicciones de contenido, organizadores del pensamiento, entre otros.

13. Consultar y conseguir la información requerida en los diccionarios, las enciclopedias, los atlas, las colecciones de documentos, los medios tecnológicos y otros, como parte de sus trabajos de investigación, de estudio y para comunicarse con otras personas.

Actividades sugeridas
(continuación)

14. Leer y utilizar textos especiales: gráficos, tablas, cuadros, glosarios, índices y apéndices y otros accesorios del texto (ilustraciones, formatos, títulos, subtítulos, fotografías, pie de fotos, mapas, diagramas, tipología literal, iconografía).

15. Organizar un rincón de aprendizaje del área con materiales de lectura: instrumental, informativa y literaria en donde los estudiantes sean parte activa, reflexiva y propositiva de su aprendizaje

16. Implementar el ambiente cooperativo en el salón de clases: organización del espacio y el tiempo, creación consensuada de grupos de trabajo, diseño de códigos de comunicación, asignación de responsabilidades, deberes y derechos.

17. Construir textos de carácter personal: diario, antologías literarias, agenda, historias ilustradas, álbumes, entre otros.

18. Crear textos con intención literaria en los distintos géneros en los que estén en juego valores como la preservación del ambiente, el respeto a la dignidad, el valor de la verdad, el trabajo, la solidaridad, la equidad, entre otras.

19. Organizar talleres de redacción colectiva: creación de cuentos a partir de una anécdota, poemas corales, actividades complementarias como poner ritmo, diseñar la escenografía, elaborar dioramas material publicitario relacionado con la obra literaria.

20. Elaborar un periódico relacionando con el contenido de la obra literaria: entrevista con el protagonista avisos clasificados con respecto a objetos de la obra, reportaje acerca del autor, crítica de la obra, noticias acerca del conflicto de la obra, caricatura del antagonista, etc.

21. Elaborar una antología de expresión personal en un fólder, carpeta o cuaderno en donde se archivan las producciones personales (Portafolio): textos con intención literaria, textos descriptivos, registros, dibujos, planes, bosquejos. La observación de ellas permitirá al o a la docente evaluar acertadamente el trabajo productivo del o la estudiante.

22. Participar en actividades de difusión del hábito de la lectura: campañas de motivación, concursos, ferias de libro, rincón de lectura.

23. Organizar el festival de producción de textos orales y escritos con función instruccional, expositiva, argumentativa y con intención literaria.

24. Leer, escuchar y analizar críticamente textos y programas de los medios de comunicación masiva.

25. Producir textos con intención periodística de diversa índole orientándose con el formato típico de cada uno de ellos para el periódico mural, del curso o del establecimiento.

26. Editar y publicar periódicos escolares valorando el trabajo individual y cooperativo.

27. Visitar centros o academias de estudios de Informática.

28. Integrar el desarrollo de actividades con otras áreas de aprendizaje.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y a las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el curriculum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del curriculum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

Componente: Leer, escribir y creación y producción comunicativa

a. Lee textos de diversos tipos
   - con fluidez
   - empleando la pronunciación adecuada a su contenido
   - utilizando el ritmo y entonación propios de la lengua

b. Utiliza textos documentales
   - haciendo inferencias sobre la temática que presentan
   - seleccionando los indicadores textuales y contextuales pertinentes
   - asociando los temas tratados a experiencias personales
   - resumiendo el contenido de los mismos

c. Redacta textos
   - planeando cuidadosamente el proceso de su elaboración
   - organizando la información secuencialmente de manera que se evidencie el principio, desarrollo y fin
   - respetando la normativa del idioma

d. Produce textos con diferentes intenciones
   - individual y cooperativamente
   - empleando la estructura textual correspondiente
   - asegurando coherencia en la presentación de sus ideas
   - utilizando la ortografía puntual, acentual y literal

Componente: Escuchar, hablar y actitudes comunicativas.

a. Participa en el proceso comunicativo como oyente o hablante:
   - expresándose oralmente en forma clara y coherente
   - formulando y respondiendo preguntas
   - emitiendo opiniones o persuasiones acerca de un tema o situación.

b. Se comunica en forma oral de manera constructiva
   - adquiriendo o procesando información
   - generando ideas
   - expresando ideas, sentimientos y necesidades.

c. Interpreta el sentido del lenguaje verbal y no verbal:
   - en forma respetuosa
   - respetando la normativa del idioma

d. Interpreta el sentido del lenguaje verbal y no verbal:
   - interpretando signos, señales e íconos
   - utilizando textos íconoverbales en situaciones comunicativas.

e. Aplica el conocimiento de los diferentes niveles de la lengua: formal, coloquial, literario, entre otros:
   - en la recepción y producción significativa de mensajes
   - seleccionando el nivel apropiado según la audiencia a quien va dirigido el mensaje
   - utilizando la estructura indicada según el nivel de la lengua utilizado en sus mensajes

Área de Comunicación y Lenguaje L 2

Tzijoonem k'in Ch'iptzijob'al
(Idioma maya Tz'utujil)

Competencias de Área

1. Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación en función del contexto sociocultural.
2. Utiliza la lectura como medio de recreación, información y ampliación de conocimientos de manera comprensiva.
3. Utiliza diferentes mecanismos para enriquecer su vocabulario en forma oral y escrita.
4. Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativas, narrativas, recreativas y literarias) apegándose a las normas del idioma.
5. Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para la comunicación, el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos.

¿En qué consiste el área?

El área de comunicación y lenguaje L 2, crea un espacio para el aprendizaje de diversos idiomas y fomenta la comprensión entre los miembros de las diferentes culturas del país. Ayuda a mejorar las capacidades comunicativas en lengua materna y en un segundo idioma que puede ser el Español, el Garífuna, uno de los idiomas Mayas o el Xinka.

Propicia la comprensión de la realidad y apertura a la tolerancia hacia las diferencias culturales y lingüísticas. Ayuda a mejorar las perspectivas laborales y crear una cultura comunicativa funcional, para la convivencia armónica y pacífica entre los miembros de los diferentes Pueblos de Guatemala y del mundo.

El área satisface una demanda social de actualidad y atiende las necesidades culturales, cognitivas, lingüísticas y afectivas de las niñas y los niños desde edades tempranas. Por esta razón, el desarrollo del área se hace mediante actividades lúdicas, literarias, canciones, entre otras, en un contexto familiar y cultural.

¿Cuáles son sus componentes?

El área de Comunicación y lenguaje L 2 se organiza en los siguientes componentes: comprensión y expresión oral, comprensión y expresión escrita y desarrollo de valores y formación de actitudes.

Comprensión y expresión oral: los niños y niñas inician el aprendizaje de la segunda lengua en forma natural. Se recurre a diálogos sencillos relacionados con temas de interés y de su contexto, para el desarrollo de las habilidades de escuchar y hablar.

Comprensión y expresión escrita: busca el desarrollo de la lectura y la comunicación escrita en la segunda lengua. Con este componente se pretende que los niños y las niñas lleven a cabo la transferencia de habilidades de lectura y escritura de lengua materna a la segunda lengua.

Desarrollo de valores y formación de actitudes: busca el desarrollo de valores y formación de actitudes relacionadas con el uso de la segunda lengua. Propicia el desarrollo de la autoestima, la responsabilidad, el respeto y la tolerancia, por las diferencias presentes en la diversidad cultural y étnica de una sociedad multilingüe.

Dosificación de los aprendizajes
Área de Comunicación y Lenguaje L 2
Sexto Grado

A	B	C		D			
No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
1	Utiliza el lenguaje oral como medio de comunicación al discutir temas de interés personal y colectivo.	1.1. Argumenta sus opiniones con respecto a la información recibida.	1.1.1. Participación en actividades, en la escuela y comunidad, cuyo énfasis radica en el diálogo de saberes.				
			1.1.2. Codificación y decodificación de mensajes escuchados durante el diálogo de saberes.				
			1.1.3. Organización, en temas y subtemas de la información escuchada durante el diálogo de saberes.				
			1.1.4. Identificación de factores que afectan negativamente la comunicación.				
			1.1.5. Investigación documental para corroborar la información recibida.				
			1.1.6. Diseño de instrumentos para llevar el registro de la información debidamente documentada.				
		1.2. Participa en actividades de intercambio de información.	1.2.1. Participación en actividades en las que se da el intercambio de información (Debate, panel de discusión, mesa redonda, entre otras).				
			1.2.2. Elaboración de mensajes con intención informativa, expositiva y argumentativa.				
			1.2.3. Aporte de información coherente durante las discusiones.				
			1.2.4. Anticipación de lo que puede ocurrir según el mensaje que escucha.				
			1.2.5. Relación entre lo que escucha y eventos de la vida cotidiana.				
			1.2.6. Establecimiento de la intencionalidad del mensaje (Lo que comunica es un hecho o una opinión).				
			1.2.7. Expresión de opiniones que reflejan análisis y evaluación de la información escuchada.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
		1.3. Aplica normas de cortesía en las diferentes instancias en las que se da el intercambio de información.	1.3.1.	Utilización de expresiones que demuestran respeto en el trato con otras personas (títulos en español, clasificadores personales en idiomas mayas).				
			1.3.2.	Utilización de diferentes formas de expresión de ideas, del tono de voz y del vocabulario adecuado según la audiencia a la que se dirige el mensaje.				
			1.3.3.	Demostración de respeto por las opiniones de los y las demás.				
			1.3.4.	Propuesta de soluciones, fundamentadas, para las cuales solicita acuerdos.				
2	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal para responder a mensajes en situaciones de la vida cotidiana.	2.1. Infiere el significado de mensajes que se apoyan en el lenguaje no verbal.	2.1.1.	Seguimiento de instrucciones.				
			2.1.2.	Identificación de signos y señales utilizados para describir personas, animales u objetos.				
			2.1.3.	Interpretación de mensajes recibidos por medio de noticias, anuncios y material informativo no verbal				
			2.1.4.	Interpretación de información que se presenta por medio de tablas, mapas y otros recursos gráficos.				
			2.1.5.	Decodificación de símbolos y señales de uso frecuente en la comunidad. (Señalización de las calles y ubicación de sitios importantes.)				
		2.2. Asocia gestos, movimientos y desplazamientos con el mensaje que comunican.	2.2.1.	Aplicación de destrezas de comunicación oral: entonación, fluidez, volumen.				
			2.2.2.	Interpretación de rimas, cuentos, poemas, canciones, entre otros, por medio de gestos y movimientos.				
			2.2.3.	Participación voluntaria en dramatizaciones formales e informales.				
			2.2.4.	Representación de juegos e historias mediante la mímica.				
			2.2.5.	Representación de cuentos por medio del lenguaje corporal y de la danza.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
3	Utiliza diferentes tipos de lectura en la documentación de sus juicios y opiniones.	3.1. Utiliza diferentes fuentes de información al elaborar sus argumentos.	3.1.1. Definición de la información a ser incluida en la fundamentación de sus ideas.				
			3.1.2. Búsqueda de la información en fuentes orales y escritas.				
			3.1.3. Selección de fuentes bibliográficas según el tema a desarrollar. (Libros, revistas, manuales, diccionarios, enciclopedias, entre otros.)				
			3.1.4. Selección de las secciones de los materiales de referencia que se consultarán para documentar los argumentos.				
			3.1.5. Interpretación de información contenida en materiales gráficos.				
			3.1.6. Reconocimiento de fuentes tecnológicas de consulta. (Internet, buscadores y otros recursos audiovisuales.)				
		3.2. Utiliza diferentes estrategias lectoras para ubicar la información pertinente.	3.2.1. Utilización de los temas de las lecturas para seleccionar los textos que responden al trabajo que se debe realizar.				
			3.2.2. Utilización de la lectura rápida para ubicar ideas principales y secundarias en los párrafos en donde se cree que está la información necesitada.				
			3.2.3. Análisis de cada una de las obras de referencia para documentar su tema.				
			3.2.4. Elaboración de fichas bibliográficas con los datos y conceptos pertinentes.				
		3.3. Emite juicios críticos con respecto a lo expresado en las diferentes obras de referencia.	3.3.1. Comparación de la información obtenida en las diferentes obras de referencia.				
			3.3.2. Opinión con respecto a la veracidad de los datos proporcionados en las obras de referencia.				
			3.3.3. Diferenciación entre información científicamente derivada y aquella que expresa puntos de vista u opiniones.				
			3.3.4. Justificación con respecto a la información seleccionada.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
4	Aplica conocimientos de morfología, semántica y sintaxis de la L 2 en su expresión oral y escrita.	4.1. Aplica las reglas de pronunciación y acentuación, según la normativa de la L 2.	4.1.1.	Aplicación de las reglas de pronunciación de los fonemas propios de la L 2.				
			4.1.2.	Reconocimiento de palabras específicas que escucha.				
			4.1.3.	Identificación del fonema inicial y del fonema final en palabras del vocabulario básico.				
			4.1.4.	Reproducción del ritmo y la rima en elementos del lenguaje poético.				
			4.1.5.	Aplicación de las reglas de acentuación según la normativa de la L 2.				
			4.1.6.	Identificación oral de las sílabas que integran palabras específicas de la L 2.				
			4.1.7.	Separación oral de palabras en sílabas.				
			4.1.8.	Identificación de la sílaba tónica.				
			4.1.9.	Clasificación de las palabras según la sílaba en que recaiga la acentuación: última, penúltima o antepenúltima sílaba.				
		4.2. Utiliza el conocimiento sobre la estructura de las palabras en la elaboración de textos escritos.	4.2.1.	Identificación de la raíz en palabras de uso cotidiano.				
			4.2.2.	Formación de palabras nuevas agregando sufijos y prefijos a los morfemas base de palabras conocidas.				
			4.2.3.	Elaboración de oraciones en las que incluye palabras nuevas generadas por la unión de dos palabras conocidas.				
			4.2.4.	Elaboración de oraciones en las que incluye palabras nuevas generadas por la unión de sílabas de palabras conocidas.				
		4.3. Elabora párrafos utilizando la acentuación ortográfica y los signos de puntuación según la normativa de la L 2.	4.3.1.	Redacción de oraciones poniendo mayúscula al principio y punto al final.				
			4.3.2.	Redacción de párrafos sencillos que incluyen oraciones en donde se dan elementos separados por comas y puntos y comas.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
			4.3.3. Utilización de otros signos de puntuación al redactar párrafos sencillos. (Dos puntos, guión menor y guión mayor.)				
5	Aplica, en su expresión oral y escrita, los elementos que inciden en la corrección del lenguaje según la normativa de la L 2.	5.1. Utiliza, en la expresión de sus ideas, los diferentes tipos de palabras según la normativa de la L 2.	5.1.1. Diferenciación entre sustantivo, adjetivo y verbo, en español y en idiomas mayas agregar el estativo.				
			5.1.2. Identificación de las variaciones de los sustantivos (comunes, propios, individuales, colectivos, concretos, abstractos, entre otros, en español y por posesión, composición y función en los idiomas Mayas.)				
			5.1.3. Identificación de las variaciones de los adjetivos: descriptivos (calificativos, cardinales, entre otros) (numerales y ordinales en español) y no descriptivos (posesivos, demostrativos, indefinidos, entre otros)				
			5.1.4. Diferenciación entre adjetivos determinantes (esta, este, ese, esa, aquella, aquellos) y los pronombres demostrativos (éste, ésta, ése, aquél, entre otros)				
			5.1.5. Identificación de las preposiciones y conjunciones como elementos que enlazan palabras y oraciones.				
			5.1.6. Aplicación de los tiempos verbales en su expresión escrita. (presente, pasado, futuro del modo indicativo, en español y el aspecto: completivo: incompletivo, progresivo y futuro potencial, en idiomas Mayas).				
			5.1.7. Utilización de los adverbios como modificadores directos del verbo, del adjetivo y de otro adverbio en la producción de textos.				
		5.2. Redacta textos narrativos de acuerdo con los requerimientos del momento y según la normativa de la L 2.	5.2.1 Identificación de las preposiciones y conjunciones como nexos entre palabras y oraciones en español y, además, los sustantivos relacionales en idiomas Mayas.				
			5.2.2. Utilización de la estructura interna y externa del párrafo.				
			5.2.3. Creación de textos narrativos utilizando los elementos constituyentes: personajes, sucesos, tiempo y narrador.				
			5.2.4. Narración del orden de los eventos desde el punto de vista del autor, empleando un lenguaje figurado.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
			5.2.5.	Interpretación de diferentes tipos de texto en cuanto a mensaje, lenguaje cotidiano y figurado, lugar, tiempo, ambiente, entre otros (fábulas, leyendas, cuentos, biografías, crónicas y novelas cortas).				
			5.2.6.	Elaboración de cuentos, novelas cortas estableciendo lenguaje cotidiano o figurado, lugar, tiempo y ambiente en que ocurren los eventos.				
		5.3. Redacta textos poéticos de acuerdo con los requerimientos del momento y según la normativa de la L 2.	5.3.1.	Familiarización con la estructura de los poemas: verso, estrofa, paralismo - en idiomas Mayas.				
			5.3.2.	Identificación de la función de las composiciones poéticas. (Por su estructura y composición, diferentes modalidades de poema, - paralelismo- en idiomas Mayas)				
			5.3.3.	Identificación de los elementos de los poemas: lenguaje poético, imágenes sensoriales, recursos estilísticos, ritmo y rima.				
			5.3.4.	Interpretación de diversas figuras sensoriales y recursos estilísticos utilizados en los poemas.				
			5.3.5.	Identificación auditiva del ritmo del lenguaje poético tomando en cuenta la cantidad y duración de los sonidos articulados y el tono y la intensidad de la voz y, en idiomas Mayas, el orden de colocación de las palabras según el número de sílabas.				
			5.3.6.	Identificación de la rima: consonante y asonante.				
			5.3.7.	Creación de composiciones poéticas utilizando el lenguaje literario y experimentando con el ritmo, la rima, la armonía y el paralelismo en idiomas Mayas.				
		5.4. Establece la diferencia entre textos poéticos y otros tipos de texto.	5.4.1.	Diferenciación entre una crónica y cualquier otro tipo de literatura epistolar.				
			5.4.2.	Redacción de cartas, invitaciones, notas y telegramas diferenciando el formato que cada tipo requiere.				
			5.4.3.	Identificación de la función de documentos de uso comercial: solicitudes, anuncios de venta, promociones, entre otros.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
			5.4.4. Elaboración del periódico del aula: editorial y varias secciones.				
			5.4.5. Diferenciación entre noticia y cualquier otro texto informativo.				
			5.4.6. Emisión de juicios críticos con respecto a las noticias difundidas por los diversos medios existentes en su comunidad.				
			5.4.7. Utilización crítica y reflexiva de los medios de comunicación presentes en la comunidad.				
			5.4.8. Comprensión de textos formales y académicos.				
			5.4.9. Análisis de los mensajes para determinar si el lenguaje icónico los favorece o los distorsiona.				

Cuadro No. 2
Competencias de Comunicación y Lenguaje L 2
-Nivel Primario-

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Responde con gestos, movimientos y oralmente a mensajes sencillos escuchados en la L 2.	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal en la expresión de sus ideas y emociones.	Utiliza la L 2 en forma verbal y no verbal al establecer comunicación con otros y otras.
2	Identifica, visualmente, figuras, imágenes y palabras del vocabulario básico.	Utiliza la lectura de oraciones y relatos sencillos en la búsqueda de información o como recreación.	Lee, con diferentes propósitos, materiales de lectura del contexto cultural de la L 2.
3	Identifica fonemas, símbolos y grafías de la L 2 en diferentes contextos comunicativos.	Utiliza conocimientos básicos del sistema fonológico y ortográfico propio de la L-2.	Utiliza con propiedad los conocimientos básicos de los sistemas fonológico y ortográfico propios de la L 2.
4	Utiliza la segunda lengua para comunicar oral y gráficamente ideas y sentimientos.	Redacta textos cortos siguiendo las normas de la L 2.	Expresa, ideas, sentimientos y emociones en forma oral y escrita basándose en las normas de la lengua.
5			Presenta resúmenes escritos siguiendo las reglas gramaticales básicas de la L 2.

Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Utiliza el lenguaje oral en la expresión de ideas, emociones y sentimientos y en la interpretación del mensaje recibido.	Interpreta, con sentido crítico, mensajes de distinta índole utilizando el lenguaje oral.	Utiliza el lenguaje oral como medio de comunicación al discutir temas de interés personal y colectivo.	1
Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la expresión de ideas, emociones y sentimientos.	Interpreta representaciones de situaciones reales o imaginarias, utilizando gestos, miradas, movimientos corporales y desplazamientos en la emisión de su respuesta.	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal para responder a mensajes en situaciones de la vida cotidiana.	2
Utiliza la lectura de palabras, oraciones, párrafos, e historias para obtener y organizar información.	Utiliza la lectura como medio para formar criterios, adquirir información y construir nuevos conocimientos.	Utiliza diferentes tipos de lectura en la documentación de sus juicios y opiniones.	3
Aplica, en su expresión oral y escrita, elementos básicos de la estructura de la palabra y de la oración.	Aplica diferentes estrategias para derivar el significado de palabras desconocidas y su relación con la estructura de la oración, según la normativa de la L 2.	Aplica conocimientos de morfología, semántica y sintaxis de la L 2 en su expresión oral y escrita.	4
Utiliza diferentes estrategias para adquirir y producir información, oralmente y por escrito, en la L 2.	Utiliza las técnicas apropiadas en la redacción de textos narrativos e informativos.	Aplica, en su expresión oral y escrita, los elementos que inciden en la corrección del lenguaje según la normativa de la L 2.	5

Apuntes Metodológicos

En el área de comunicación y lenguaje L 2, las y los estudiantes aprenden a comunicarse en una segunda lengua y desarrollan de manera integral las cuatro habilidades lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir). Se procura que el desarrollo de la clase se convierta en un espacio en el que se reflexione sobre sí mismo(a), sobre el entorno natural, familiar, social y cultural, en el que se comparta con otras personas de otras culturas para enriquecer el conocimiento.

El desarrollo del segundo idioma se basa en el enfoque comunicativo funcional. Se hace énfasis en que primero se aprende lo que es necesario para establecer una comunicación eficiente; es decir, se aprenden las funciones utilizando el idioma para, luego, aprender sus formas. Se adquieren, primero, las convenciones de la comunicación social. Esto lleva a la apropiación de los sistemas verbales, de la pronunciación, del orden básico del idioma y del vocabulario en el contexto cultural.

Se sigue un proceso que se desarrolla atendiendo las cuatro macro-habilidades del lenguaje organizándolo así de forma natural y permitiendo, de esta manera, el aumento de fluidez y comprensión en el manejo de una segunda lengua.

- Con la primera macro-habilidad (la escucha) se espera que, desde los primeros años, los y las estudiantes respondan con gestos y movimientos corporales a mensajes orales demostrando comprensión de los mismos. Se enfoca, por lo tanto, el desarrollo de su habilidad para escuchar.

- Con la segunda macro-habilidad (el habla) se hace énfasis en la producción oral mediante la formulación de frases, oraciones y mensajes. También aquí, en los primeros años, se estimula la expresión de ideas, sentimientos y emociones por medio de frases cortas que requieren de los y las estudiantes una respuesta física total. Se estimula de esta manera la comunicación interactiva.

- La tercera macro-habilidad (la lectura) enfoca la comprensión de mensajes que en un principio tienen como centro el análisis de signos, símbolos y sonidos hasta que, paulatinamente, se utiliza la lectura de manera comprensiva en la adquisición de información y conocimientos. Se propicia, también, el uso de estrategias que permiten enriquecer el vocabulario básico.

- En la cuarta macro-habilidad (la escritura) se espera fomentar en forma gradual pero sistemática la producción literaria, tanto poética como utilitaria, de manera que los y las estudiantes encuentren un medio efectivo para expresar sus pensamientos, necesidades e intereses utilizando los medios escritos. Se considera la escritura como una de las herramientas básicas para el desarrollo intelectual, personal y social de la persona humana.

Se busca que el idioma se use en situaciones reales para que sea un aprendizaje significativo. Bajo esta premisa la orientación del o la docente debe generar situaciones de aprendizaje de sus alumnos y alumnas, similares a la de su vida cotidiana para el uso del segundo idioma.

Se espera que los y las docentes: a) propicien situaciones que permitan a los y las estudiantes construir una relación de pertenencia a una cultura y etnia con su particular visión del mundo, afirmar su autoestima; b) estimulen la expresión de los saberes y de las experiencias personales; c) fomenten la participación en proyectos que favorezcan la incorporación y valoración del entorno; y, d) desarrollen en los y las estudiantes la capacidad de interpretar mensajes y de descubrir la utilidad de la lectura y escritura para satisfacer sus necesidades e intereses.

Es conveniente insistir en que no es recomendable recurrir a la traducción porque impide una producción fluida y aleja a los y las estudiantes del esquema del pensamiento y de la visión propios del idioma .

Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Comunicación y Lenguaje como L 2, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes.

1. Realizar un diagnóstico lingüístico para establecer el nivel de bilingüismo de los y las estudiantes.

2. Organizar actividades a partir de situaciones significativas, como juegos de mímica, que lleven a los y las estudiantes a disfrutar de estímulos sensoriales diversos, a ejercitar el seguimiento del instrucciones, a dramatizar historias sencillas, poemas, cuentos, refranes, rimas y canciones, escuchar conversaciones, compartir frases, dichos y pensamientos de origen regional, escuchar a otros y otras; comentar sus experiencias, experimentar el papel del emisor y del receptor de la información en la segunda lengua.

3. Propiciar actividades que generen conversaciones entre los alumnos- alumnas y maestros, alumnos y padres de familia, y alumnos y comunitario; en las que se entreviste a padres y madres, abuelos y abuelas y otros familiares, sobre temas de interés.

4. Planear actividades en las que los y las estudiantes desarrollen sus habilidades lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir) dentro como fuera del aula por medio de diálogos, escritura libre o a través de preguntas.

5. Explorar el ambiente letrado: rótulos, afiches, volantes, periódicos murales y otras ilustraciones que contengan textos escritos en la segunda lengua para analizarlas y compartirlas en el aula.

6. Ayudar a los y las estudiantes a descubrir la utilidad de la escritura, como un medio para informar, registrar, organizar, y administrar la información, tales como: organizadores gráficos, cuadros sinópticos y mapas conceptuales.

7. Planear eventos en las que lo y las estudiantes escuchen, declamen, narren, escriban o lean trabajos literarios y que participen en actividades culturales.

8. Desarrollar proyectos educativos o de aula, para que los y las estudiantes participen activamente y se motiven en l uso de la segunda lengua con sus compañeros y con la comunidad, invitar a padres y madres de familia y personas de la comunidad para que compartan hechos importantes desde su cosmovisión L 2.

9. Motivar a los y las estudiantes para que generen preguntas sobre las ideas claves del mensaje escuchado, desarrollar el pensamiento crítico a través de lecturas y experiencias de la vida cotidiana, comunal, nacional y de nivel mundial desde de L 2.

10. Promover la participación de los y las estudiantes en el diseño de periódicos murales, carteles, exposiciones con temas relacionados a su entorno, festividades cívicas, patronales, ceremoniales y otros eventos de importancia en la comunidad.

11. Utilizar la elaboración de títeres con mini diálogos que reflejen situaciones de la vida cotidiana

12. Promover el diálogo de saberes intergeneracionales, de los distintos pueblos y/o culturas del país.

Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el curriculum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del curriculum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

1. Recurre al lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación de sus ideas para demostrar comprensión del mensaje que recibe
   - haciendo gestos
   - ejecutando movimientos corporales

2. Responde en forma oral a mensajes que escucha,
   - organizando sus ideas entes de responder
   - reformulando el mensaje para demostrar comprensión del mismo
   - emitiendo sus respuestas coherentemente
   - demostrando seguridad y confianza.
   - siguiendo normas democráticas y participativas

3. Evidencia seguridad y fluidez verbal al entonar cantos, declamar poemas, narrar cuentos, leyendas y otras construcciones literarias
   - pronunciando claramente las palabras
   - utilizando fielmente los patrones fonéticos de la lengua
   - respetando el ritmo y la acentuación propias de la lengua
   - imprimiendo a su voz un volumen adecuado a la audiencia a la que van dirigidos sus mensajes

4. Utiliza la lectura en L2 como recreación y para ampliar conocimientos
   - seleccionando voluntariamente materiales de lectura
   - emitiendo opiniones con respecto a los personajes y situaciones de conflicto en los materiales que lee
   - seleccionando los materiales que utilizará como referencia en la elaboración de sus trabajos
   - emitiendo juicios que le permitan comunicar sus reacciones ante lo leído

5. Redacta textos o documentos en la L2 (de carácter social, económico, cultural, político, ceremonial y religioso
   - utilizando vocabulario rico y pertinente
   - apegándose a la estructura de cada tipo de documento
   - respetando las normas del idioma y las reglas de concordancia

6. Elabora glosarios
   - aclarando el significado de vocabulario relacionado con los temas bajo estudio
   - organizando la información siguiendo el orden alfabético
   - seleccionando el significado preciso para el término según el tema bajo estudio
   - agregando posibles sinónimos para cada término

7. Se expresa en L 2
   - estableciendo la diferencia entre hechos y opiniones
   - utilizando un vocabulario rico y abundante
   - organizando sus ideas en forma coherente
   - estructurando sus oraciones y los párrafos en forma lógica
   - puntualizando las ideas principales y secundarias
   - argumentando las ideas y sugiriendo posibles alternativas

Área de Comunicación y Lenguaje L 3

Language and Communication L3

(Idioma Inglés)

Competencias de Área

1. Utiliza el tercer idioma para comunicarse oralmente con las demás personas atendiendo a las formas básicas de la comunicación interpersonal.
2. Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, relacionados con sus conocimientos, experiencias e intereses.
3. Produce textos escritos breves y sencillos sobre temas familiares, respetando las reglas básicas del idioma.
4. Aprecia el valor comunicativo de las lenguas extranjeras y su capacidad para utilizarlas, mostrando una actitud positiva de comprensión y respeto hacia otros idiomas, sus hablantes y su cultura.
5. Utiliza los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas que le facilitan el desarrollo progresivo de estrategias de aprendizaje significativo y cooperativo.

¿En qué consiste el área?

El contenido del área de Comunicación y Lenguaje L 3 responde a un currículo abierto, flexible y perfectible cuya concreción y desarrollo corresponde tanto a las y los docentes como a los y las estudiantes. Ofrece un enfoque funcional que enfoca el aspecto comunicativo por medio del aprendizaje de los elementos del idioma. Para ello se realizan actividades significativas que son estructuradas de acuerdo con formas del idioma en aprendizaje que motivan a las y los estudiantes, a crear nuevos escenarios donde puedan desenvolverse y comunicarse efectivamente.

Las estructuras básicas de un tercer idioma se introducen por medio de una comunicación sencilla pero efectiva, al realizar actividades que interesan a los niños y las niñas. Para ello, hay que poner en juego desde el principio, todas las destrezas, habilidades, estrategias e informaciones que configuran las situaciones de comunicación en un tercer idioma.

¿Cuáles son sus componentes?

El área de comunicación y lenguaje L 3, integra contenidos procedimentales, declarativos y actitudinales en torno a los componentes siguientes: comunicación oral y escrita y cultura y sociedad.

El componente de comunicación oral y escrita incluye los contenidos que se refieren al carácter instrumental del idioma, se organiza en torno a destrezas receptivas y productivas. El uso de la lengua se desarrolla principalmente por medio de este componente e incluye situaciones de comunicación que son relevantes para los y las estudiantes, intentando así lograr la máxima participación para su aprendizaje.

El componente de cultura y sociedad incluye contenidos de carácter semiótico, tales como patrones verbales, gestuales que difieren de los de la lengua materna. Así mismo, se incluyen contenidos que conforman la competencia sociolingüística en un tercer idioma para orientar la producción de mensajes que se ajusten a situaciones concretas según las convenciones y los contenidos que constituyen el trasfondo cultural de las regiones en donde se habla dicho idioma.

Dosificación de los aprendizajes
Área de Comunicación y Lenguaje L 3
Sexto Grado

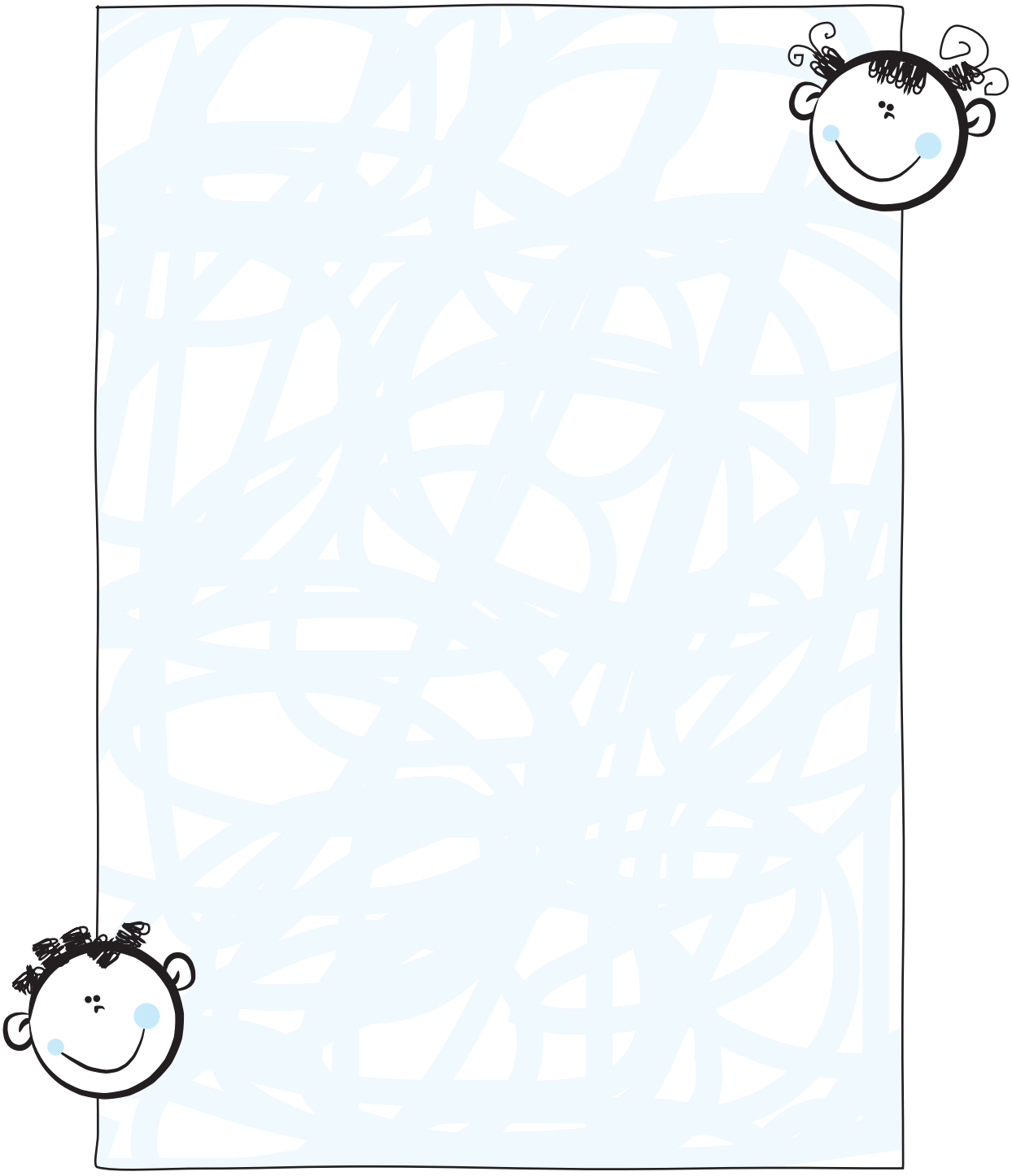
	A	B	C		D			
No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
1	Comunica la información global y específica de textos orales y escritos, sobre situaciones y acontecimientos de su entorno.	1.1. Utiliza el vocabulario en situaciones comunicativas recreadas en el aula.	1.1.1.	Interpretación de significados a partir de informaciones verbales ya conocidas. (Prepositions of place: next to, behind, under; vocabulary in context: We say: "The book is on the table, not in the table.")				
			1.1.2.	Participación en dramatizaciones para afianzar el vocabulario.				
			1.1.3.	Descripción de ilustraciones. ("Stating the facts.")				
			1.1.4.	Elaboración de párrafos interpretando lo que sucede en una ilustración.				
		1.2. Interpreta información oral y escrita y la emplea con fines prácticos.	1.2.1.	Identificación de conceptos a partir de una descripción oral y escrita. (Question using "can": "Can you help me?", "Can you give me your pen?")				
			1.2.2.	Transferencia de datos a tablas, gráficos o mapas.				
			1.2.3.	Utilización de la información gráfica proporcionada por: tablas, mapas y gráficos.				
			1.2.4.	Formación de familias de palabras. (Shapes and sizes: large, short, round, squared)				
		1.3. Emplea el idioma para resolver dudas en los intercambios comunicativos.	1.3.1.	Identificación de datos verdaderos o falsos en un texto dado. ("Mice catch cats.", "No. Cats catch mice.")				
			1.3.2.	Expresión de necesidades y estados de ánimo. (Questions using "where": "Where is my book?", "Where is my eraser?"; expressions of feelings: "happy", "sad", "worried", "angry", "scared")				
			1.3.3.	Narración, en tres oraciones, de sus impresiones sobre algo "I got up early. I saw the sun shining and, I thought, that it is a beautiful morning! I am happy.")				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
2	Establece relaciones entre el significado, la pronunciación y la representación gráfica del vocabulario de los aspectos sonoros, del ritmo y de la entonación.	2.1. Reproduce espontáneamente la pronunciación correcta de las palabras.	2.1.1.	Imitación de aspectos de pronunciación, ritmo y entonación a partir de patrones lingüísticos. (Infinitive verbs using auxiliary verb "like": ("I like to play.", "You like to dance."; using ING endings: "I am studying.", "She is working."; using auxiliary "do": "Do you like to play?")				
			2.1.2.	Utilización de palabras que implican tiempo futuro.				
			2.1.3.	Utilización espontánea de palabras que se refieren a la vestimenta usual en los habitantes de las culturas que hablan la L 3. (Vocabulary in context: things to wear)				
			2.1.4.	Identificación de las palabras que significan numerales de 100 a 1000.				
		2.2. Describe los elementos básicos de la estructura gramatical.	2.2.1.	Relación entre el significado de palabras o frases sencillas y su forma oral y escrita.				
			2.2.2.	Redacción de textos sencillos utilizando los signos de puntuación. (Punctuation: using comma, period, question mark, big and small letters.)				
			2.2.3.	Utilización de la estructura gramatical en ejercicios: definir el orden de pronombres, sustantivos, verbos, adjetivos y adverbios en una oración (Using the gramatical structure in sentences: Pronoun, verb, adjective, adverb, and nouns.)				
3	Lee en forma compresiva textos cortos y sencillos, previamente trabajados de forma oral, relacionados con sus experiencias e intereses.	3.1. Emplea la información contenida en los textos que se le proporcionan para construir otra información.	3.1.1.	Identificación de los elementos básicos en los mensajes escritos.				
			3.1.2.	Identificación de hechos ("Facts") en las historias que lee.				
			3.1.3.	Reconocimiento de las opiniones presentadas en el material que lee.				
			3.1.4.	Emisión de opiniones con respecto al material que lee.				
		3.2. Lee textos de manera espontánea.	3.2.1.	Lectura de noticias cortas de anuncios, diarios y revistas. (Short news from newspapers and magazines)				
			3.2.2.	Producción de sus propios informes con respecto al tiempo. (Weather)				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
			3.2.3. Producción de pequeños informes sobre actividades especiales (cumpleaños, ferias, celebraciones comunitarias, fiestas cantonales, entre otras.)				
		3.3. Sigue instrucciones expresadas por escrito.	3.3.1. Seguimiento de instrucciones escritas. (Following of instructions: the lottery game, manuals, projects, entre otros.)				
			3.3.2. Organización secuencial de hechos en una historia.				
			3.3.3. Reconocimiento de palabras que indican orden cronológico. (Primero, luego, después, al final, first, second, third, entre otras.)				
4	Produce textos escritos sencillos sobre temas conocidos respetando las normas gramaticales del idioma en estudio.	4.1. Escribe textos cortos y sencillos de acuerdo con los patrones gramaticales básicos del idioma.	4.1.1. Redacción de frases y pequeñas descripciones. (Writing exercises: "My favorite cartoons", "My favorite sports", "My family", "My favorite friends")				
			4.1.2. Redacción de resúmenes sencillos, autobiografías, entre otros.				
			4.1.3. Descripción de objetos conocidos en el entorno.				
			4.1.4. Comparación de objetos. (Semejanzas y diferencias)				
		4.2. Aplica los diferentes elementos gramaticales en producciones escritas cortas.	4.2.1. Clasificación de palabras según categorías. (Vocabulary in context: vegetables, colors)				
			4.2.2. Selección de palabras para completar un texto determinado.				
			4.2.3. Utilización de las relaciones lógicas. (Sustitución de nombres por pronombres.)				
			4.2.4. Producción de párrafos cortos utilizando relaciones lógicas y coherentes.				
		4.3. Describe los elementos básicos de la estructura gramatical.	4.3.1. Clasificación de palabras que indican la conjugación del verbo en tiempo presente, pasado y futuro. (Using auxiliary "do": "Do you like to play?"; Simple past tense: using auxiliary verb "did": "What did you do yesterday?"; future tense using auxiliary verb "will" ; present continuous tense: "We are singing.", "They are drinking."; Questions: "Are they drinking?", "Yes, they are.")				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
			4.3.2.	Descripción de ilustraciones utilizando tiempo presente.				
			4.3.3.	Descripción de lo que ocurrió antes de lo que aparece en la ilustración.				
			4.3.4.	Predicción de lo que ocurrirá después de lo que aparece en la ilustración.				
5	Incorpora elementos culturales por medio del idioma de acuerdo con las costumbres y modos de vida de los nativos del idioma en estudio.	5.1. Participa activa y voluntariamente en actividades de lectura.	5.1.1.	Símbolos y señales que destacan en otras culturas.				
			5.1.2.	Lectura de cuentos, rimas y canciones propios de culturas que hablan la L 3. (Reading short stories about customs in the USA: St. Valentine's day, four of July - Independence Day"; Hollydays: "Christmas time.", "New year's day")				
			5.1.3.	Lectura de material informativo en el que se caracteriza a las culturas que hablan la L 3.				
		5.2. Se interesa por conocer personajes importantes de donde proviene el idioma en estudio.	5.2.1.	Identificación de personajes que destacan en culturas que hablan la L 3. (Reading and writing short stories about special characters from countries that speak English: presidents, artists, athlets.)				
			5.2.2.	Lectura de biografías de personajes famosos en culturas que hablan la L 3.				
			5.2.3.	Discusión sobre diferentes aspectos de la vida de personajes famosos en las culturas que hablan la L 3.				
			5.2.4.	Dramatización de aspectos de la vida de los personajes.				
		5.3. Emplea saludos y normas de cortesía adecuados a la situación.	5.3.1.	Utilización espontáneamente (de saludos, normas de cortesía comunes en culturas que hablan la L 3. (Special expressions: "What's up.", "All right.", "Come on!")				
			5.3.2.	Participación en diálogos que se centran en la práctica del vocabulario básico y de las expresiones propias de la L 3.				
			5.3.3.	Utilización, espontánea, de expresiones que se encuentran en materiales de lectura o que se escuchan fuera del aula.				

Observaciones



Cuadro No. 3
Competencias de Comunicación y Lenguaje L 3
-Nivel Primario-

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Escucha activamente instrucciones básicas de su interlocutor	Escucha activamente instrucciones sencillas de su interlocutor identificando la acción requerida.	Escucha activadamente instrucciones de su interlocutor demostrando seguridad al realizar una acción.
2	Identifica sonidos diferentes al de su idioma en su relación familiar	Identifica fonemas diferentes al de su idioma en su relación con otras personas.	Diferencia los fonemas básicos de su idioma de los del otro
3	Pronuncia correctamente órdenes básicas de uso cotidiano al dirigirse a otras personas.	Pronuncia expresiones básicas al comunicarse con otras personas.	Pronuncia frases cotidianas con seguridad al dirigirse a otras personas.
4	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal como auxiliar de la comunicación	Utiliza el lenguaje oral y escrito en expresiones sencillas como auxiliar de la comunicación	Utiliza el lenguaje escrito por medio de frases de expresiones cotidianas con seguridad y creatividad.
5	Utiliza la lectura para responder a órdenes básicas recibidas.	Utiliza la lectura para responder a expresiones sencillas	Utiliza la lectura para responder a frases e instrucciones sencillas

Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Utiliza el lenguaje verbal y no verbal en la comunicación de textos orales relativos a situaciones cercanas a su realidad.	Utiliza, en su comunicación, textos orales referentes a situaciones, acontecimientos y objetos próximos.	Comunica la información global y específica de textos orales y escritos, sobre situaciones y acontecimientos de su entorno.	1
Produce textos orales con la pronunciación, el ritmo y la entonación propias del tercer idioma.	Establece la relación entre el significado, la pronunciación, el ritmo y la entonación y la representación gráfica de palabras y frases sencillas.	Establece relaciones entre el significado, la pronunciación y la representación gráfica del vocabulario de los aspectos sonoros del ritmo y de la entonación.	2
Lee en forma comprensiva unidades mínimas de texto, estableciendo relaciones elementales entre texto y significado.	Lee en forma comprensiva sus producciones escritas así como las señalizaciones, anuncios y mensajes básicos.	Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, previamente trabajados de forma oral, relacionados con sus experiencias e intereses.	3
Produce textos escritos breves y sencillos apegándose a las normas de la lengua extranjera.	Produce textos escritos breves de su entorno personal y familiar.	Produce textos escritos sencillos sobre temas conocidos respetando las normas gramaticales del idioma en estudio.	4
Reconoce que un idioma extranjero es la expresión de una nueva cultura.	Respeta las costumbres y tradiciones que implica el idioma en aprendizaje.	Incorpora elementos culturales por medio del idioma de acuerdo con las costumbres y modos de vida de los nativos del idioma en estudio.	5

Apuntes Metodológicos

La determinación del aprendizaje de un idioma extranjero L 3 toma como punto de partida el interés y el gusto por hacerlo; tanto de parte del alumnado como del docente. Se pretende que el desarrollo del aprendizaje de una L 3 se convierta en un espacio donde los niños y las niñas, reflexionen sobre su entorno social y cultural en el que se comparte por medio de un idioma extranjero.

La determinación de temas o centros de interés en las que el alumnado participa, toman como punto de partida la propuesta de contenidos, los que conectan de alguna manera con los campos de trabajo en otras áreas. Los temas seleccionados evocan una serie de actividades que generarán los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales a trabajar.

Los conceptos, a nivel léxico, funcional y fonológico, vienen determinados por los temas y los tipos de actividades. Las situaciones de comunicación favorecerán usos del lenguaje organizados en torno a funciones y sus correspondientes exponentes lingüísticos, que los y las estudiantes vivirán como actos de habla y no como un sistema estructurado.

Los contenidos léxicos se agruparán en tres grandes secciones: expresiones rutinarias, centros de interés y lenguaje de aula. Los conceptos fonológicos atenderán a los aspectos de entonación, ritmo, acentuación y sonidos que se consideran necesarios en función de la situación de comunicación, prestando especial atención a los que no existen en la lengua materna del alumnado.

Se ha partido de dos principios básicos:

1. un enfoque funcional y pragmático que considera el lenguaje como un instrumento de expresión y comunicación y en el que los elementos contextuales juegan un papel imprescindible para la interpretación de mensajes.

2. una forma de organización que va de lo más general y sencillo hasta lo más detallado y complejo, es decir, que parte de los intereses y necesidades de comunicación básicas y generales para pasar después a las más específicas.

Actividades sugeridas

El alumnado, al practicar la comprensión oral de la lengua, está desarrollando estrategias que les ayudarán a interpretar y relacionar los mensajes recibidos. Si se educa en la observación y en la escucha compresiva los alumnos y las alumnas lograrán una actitud abierta, activa que es previa al desarrollo de un pensamiento crítico.

Las actividades de lengua oral en un tercer idioma tienen que ser muy variadas y el intercambio comunicativo es fundamental e imprescindible, por lo que debe practicarse el tercer idioma sistemáticamente en el aula: que los y las estudiantes vean situaciones reales e ilustraciones que sean significativas, principalmente en los primeros grados. Es importante tratar de contextualizar la actividad, orientar el análisis y la revisión de las expresiones o contenidos en aprendizaje, estimular conversaciones un tanto controladas, conocer y manejar estructuras básicas iniciales del idioma, estimular la redacción de textos cortos, pronunciar con precisión la lengua en proceso de adquisición e interesarse por manifestaciones culturales diferentes a las propias.

Las actividades de lengua oral en un tercer idioma tienen que ser muy variadas y el intercambio comunicativo es fundamental e imprescindible, por lo que debe practicarse el tercer idioma sistemáticamente en el aula. Por ejemplo si el tercer idioma fuera inglés o francés se sugieren los tópicos que aparecen en las Tablas No. 4 y No. 5).

Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el curriculum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del curriculum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

1. Valora el trabajo individual y grupal
   - demuestra satisfacción por el trabajo realizado
   - emite opiniones sobre la calidad de sus resultados
   - expresa comentarios positivos y ofrece sugestiones para mejorarlo en caso necesario
   - comparte, lo aprendido, con otros y otras dentro y fuera de la situación escolar

2. Se comunica con las y los demás en un tercer idioma
   - haciendo uso de elementos básicos de la comunicación no verbal,
   - atendiendo instrucciones e indicaciones simples.
   - demostrando interés por ampliar sus posibilidades de comunicación.
   - evidenciando comprensión del vocabulario
   - estructurando sus respuestas en forma breve y coherente.

3. Participa en actividades escolares que reflejan aspectos de su cultura y de otras culturas:
   - demostrando respeto por sus elementos
   - respondiendo a la información requerida
   - utilizando la L 3 al formular sus respuestas

4. Utiliza la normativa del tercer idioma:
   - al interpretar o parafrasear mensajes escuchados
   - al interpretar textos contenidos en dramatización, canciones y poemas
   - al participar en intercambios comunicativos sencillos

Tabla No. 4
Tópicos que se sugieren (Idioma Inglés)

No.	Tema que se sugiere	Grados		
		Primero	Segundo	Tercero
1	Alphabet	Spelling names of things.	Spelling names of things	Spelling new words
2	Greetings and Leave takings	Good morning. Good bye.	Good morning. Good bye. Good evening.	So long. See you later.
3	Numbers	Numbers 1 - 10.	Numbers 1 - 20 Telephone numbers	Numbers 1 - 30 Telephone numbers
4	Introducing people	Introducing one self.	Introducing one self.	Introducing others.
5	What's this	Possessions - “My book.” Classroom objects - “The desk.”, “The table”, and others.	Possessions - “My book is on my desk.” Classroom objects - “The desk.”, “The table”, and others	Possessions - “The teacher's books are on her desk.” Classroom objects - “The desk.”, “The table”, and others
6	Where are you from?	City, country, region “I'm from . . .”	Cities, countries, regions “I'm from . . .”	Cities, countries, regions Adjectives - big, small, wide, low, high “It's a . . .”
7	Clothing	Colors	Colors “I am wearing . . .” (skirt, blouse, T-shirt)	Colors Describing places and things
8	Time	Morning, afternoon, evening	Morning, afternoon, evening Clock time	Clock time Days of the week
9	Places and Transportation	Addresses - home, school	Addresses - home, school, important places	Addresses Means of transportation (bus, car, bicycle, truck, train)
10	Houses and Apartments	Rooms of the house (bedroom, kitchen, bathroom, and others.)	Rooms of the house Colors and sizes.	Rooms of the house Furniture (bed, table, chair) Colors and sizes
11	Occupations and work places	Teacher Policeman Firefighter Doctor	Teacher - school Policeman - street Firefighter - burning buildings Doctor - Hospitals, private offices	Occupations Descriptive adjectives for occupations (busy, brave, useful, efficient Work places
12	Food	Name of fruits Name of vegetables	More names of fruits Name of vegetables	Description of basic foods Meals (breakfast, lunch, dinner and supper)
13	Sports, talents and abilities	Football Baseball Basketball	Football Baseball Basketball Volleyball Tennis	Can - Speaking of abilities “I can play baseball.”, “I can't play football.”)
14	Parts of the body, Health problems and advice	Head Trunk Arms and legs	Head, trunk, arms, legs, hands, feet Face: forehead, nose, eyes, mouth	The human body Headache Sore throat Back ache
15	School subjects	Reading Writing	Spelling Reading Writing	Social studies Natural science and technology Mathematics

Tema que se sugiere	Grados Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Alphabet	Spelling names o occupations	Spelling names of people.	Spelling names and addresses.	1
Greetings and Leave takings	Hello! How are you.	Hello! How are you.	Hello! How are you.	2
Numbers	Numbers 1 - 50 Addresses and telephone numbers	Numbers 1 - 100 Addresses and telephone numbers	Numbers 1 - 1000 Addresses and telephone numbers	3
Introducing people	Introducing others.	Introducing books and authors.	Introducing books and authors	4
What's this	Personal items Locations in the room - prepositions (in, on, at)	Personal items Locations in the room - prepositions (under, over, in front, behind, above, below))	Personal items Locations in the school - prepositions	5
Where are you from?	Adjectives to describe places (“My hometown is . . .”)	Adjectives to describe people (tall, short, old, young, and others) Telling age.	Nationalities Adjectives to describe personality (quiet, shy, talkative, outgoing, and others) Telling age (“I'm ____ years old.”)	6
Clothing	Colors and shapes (round, straight, square, rectangular, and others)	Colors and shapes Describing objects	Colors, shapes, characteristics Describing people	7
Time	Clock time Months of the year	Clock time Seasons Celebrations (birthday, Christmas, Mother's day, among others)	The weather Daily activities Week end activities	8
Places and Transportation	Places to visit Transportation available in the community	Directions - How to get to different places	Days of the week Daily routines How to get to different places	9
Houses and Apartments	Rooms of the house Furniture Electrical appliances (mixer, microwave, radio)	Description of a house Furniture and electrical appliances	Map or de student's house Description of the student's house.	10
Occupations and work places	Simple present Description of occupational routines	Questions using auxiliary “do” Asking for occupational routines.	Occupations Adjectives describing occupations Simple present tense to describe routines Frequency expressions to describe routines (always, usually, often, seldom, rarely, never)	11
Food	Meals Basic food Desserts	Giving opinion on favorite foods Desserts	Food according to the seasons. Food for special occasions	12
Sports, talents and abilities	“I can play baseball.” “I can sing.” “I can play guitar.”	Simple present speaking of talents and abilities (“I can write poems.”, “I can play the guitar.”	Questions - “Can you play soccer?”, “Can you play the guitar?”, Answers to simple questions - “Yes, I can.”, “No, I can't.”	13
Parts of the body, Health problems and advice	Health problems - back ache, earache, headache, stomachache, toothache.	Health problems - a cold (runny nose), a cough (sore throat), a fever, the flu (sore eyes)	What's wrong with you? I have a . . . a cold (runny nose), a cough (sore throat), a fever, the flu (sore eyes)	14
School subjects	Social Science (History, Geography)	Physical Education Art	School subjects “My favorite subject is ...”	15

Tabla No. 5
Tópicos que se sugieren (Idioma Francés)

No.	Théme	1éme année	2éme année	3éme année
1	L'Alphabet	Epeler le nom de personnes	Epeler le nom de choses	Epeler de nouveaux mots
2	Saluer et dire au revoir	Bonjour, bonsoir	Bonjour, bon après - midi, bonne nui	Au revoir, Adieu
3	Nombres	Numéro 1 au numéro 10	Numéro 1 au numéro 20	Numéro 1 au numéro 30
4	Se présenter	Je m'appelle	Bonjour, je m'appelle	Il s'appelle
5	Qu'est-ce que c'est	Possessifs : mon livre, ton livre, son livre (objets dans la classe)	Possessifs : notre livre, votre livre leur livre (objets dans la classe)	Possessifs : nos livres, vos livres, leurs livres (objets dans la classe)
6	D'ou est ce que tu es ?	Je suis ... (pays, cite et village)	Il est . . . (nationalités)	Pays, cites et villes: Adjectifs (grand, petit, gros, étroit)
7	Vêtement	Couleurs	Couleur, Je porte . . . (une robe, une jupe, un pantalon	Couleurs Décrire choses et lieux
8	Le Temps	Le matin, l'après-midi et le soir	Le temps : L'heure (l'horloge, la montre)	Le temps: Les jours de la semaine
9	Moyens de Locomotion et lieux	Adresses : maison et école	Adresses : lieux importants	Moyens de transport : (automobile, bus, train, avion, bateau)
10	Maisons et Appartements	Les parties d'une maison (le salon, salle à manger, la cuisine, la chambre)	Le salon : un canapé, sillon, chaises, tableaux, table, rideaux	La chambre a couché : le lit, la table de nuit, l'armoire
11	Professions et Métiers	maître, professeur, policier, docteur, pompier	Lieux de travail : Maître : école Policier : rue Médecin : hôpital	Adjectif qualificatif de chaque profession (utile, courageux, efficient,
12	Aliments	Noms de fruits Nom de végétaux	Autres, fruits et végétaux, Viandes	L'heure du repas petit déjeuner, déjeuner et dîner
13	Talents et déstresse	Quel sport tu pratiques ?	Quelle art tu pratiques	Verbe Pouvoir (présent de l' Indicatif) je peux jouer du tennis
14	Le Corps humain	La tête Le tronc Les extrémités	La Tète: Le visage (le front, les yeux, Le nez, la bouche)	Le tronc : le dos, la poitrine, le ventre
15	Mon école	Je lis J'écris	Epèlent Lissent Ecrivent	Etudes sociales Sciences Naturelles Mathématiques

Théme	4éme année	5éme année	6éme année	No.
L'Alphabet	Epeler le nom de professions et métiers	Epeler le nom des pays et des cites	Epeler nom de villes et adresses	1
Saluer et dire au revoir	salut ….	A demain, a après demain	à la semaine prochaine	2
Nombres	Numéro 1 au numéro 50	Numéro 1 au numéro 100	Numéro 1 au numéro 1000	3
Se présenter	Je présente à autrui	Je présente des auteurs et ses œuvres	Je présente des auteurs et ses œuvres	4
Qu'est-ce que c'est	Prépositions: sur, sous, dans, hors, chez (mon livre est sur la table)	Prépositions dans la classe: devant, derrière, dessus, dessous (le livre est devant le cahier	Prépositions dans l'école	5
D'ou est ce que tu es ?	Adjectifs qualificatifs pour décrire des lieus Mon village est…..	Adjectifs qualificatifs Pour décrire des gens (haut, petit, vieux, jeune)	Adjectifs qualificatifs de la personnalité (gai, triste, aimable, agréable, désagréable)	6
Vêtement	Couleurs et formes: (ronde, carrée, rectangulaire)	Couleurs et formes nous décrivons objets	Nous décrivons des gens	7
Le Temps	Le temps : les mois	Le temps: les quatre saisons, les jours de fête, Noël, le jour de mères	Le temps: Quel temps il fait ? (chaud, froid, venteux, sec, pluvieux)	8
Moyens de Locomotion et lieux	Lieux à visiter: ver ?	Directions: (à droite, à gauche, to droit, to près, loin,)	Comment suivre un plan ?	9
Maisons et Appartements	La salle a mangé chaises, table, ustensiles pour manger	La cuisine: la cuisinière, le réfrigérateur, les ustensiles pour faire la cuisine	La Salle de Bain : La douche, la baignoire, le lavabo, le water - closet	10
Professions et Métiers	Verbe au présent de l'indicatif Décrivant la occupation de chaque profession	Forme interrogative utilisant les verbes auxiliaires être et avoir	Expressions que décrivent les attitudes de différents Professionnelles (toujours, usuellement, souvent, rarement, jamais)	11
Aliments	Dessert et boissons gâteaux, glaces jus de fruit, café, lait, thé	Quels sont tes plats préfères ? description des différents plats	Plats pour les jours de fête plats traditionnelles	12
Talents et déstresse	Verbe Pouvoir: Je Peut jouer au piano, Je peux chanter (autres talents)	Verbe pouvoir (forme négative) Je ne peux pas Jouer au piano	Verbe Pouvoir (forme interrogative) Peut-il lire un poème ?	13
Le Corps humain	Les extrémités: Le bras (le bras, l'avant bras la main, les doigts) La jambe (la jambe, la cuisse, le genou, les pieds et les orteils)	Problèmes de santé: mal de tête, rage de dent, mal 'estomac, coliques, fièvre, toux	Qu'est ce que ne Ne va pas ? Je suis malade J'ai mal à la tête, j'ai mal à la dent	14
Mon école	Sciences sociales Géographie Histoire	Education Physique Education Artistique	Parlons de mon école Me matières préférées	15

Área de Matemáticas

Ajilab'äl
(Idioma maya Kaqchikel)

Competencias de Área

1. Construye patrones y relaciones y los utiliza en el enunciado de proposiciones geométricas, espaciales y estadísticas.
2. Utiliza elementos matemáticos para el mejoramiento y transformación del medio natural, social y cultural.
3. Emite juicios sobre la generación y comprobación de hipótesis con respecto a hechos de la vida cotidiana basándose en modelos estadísticos.
4. Aplica la información que obtiene de las formas geométricas para su utilización en la resolución de problemas.
5. Construye propuestas matemáticas a partir de modelos alternativos de la ciencia y la cultura.
6. Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos, gráficos, algoritmos y términos matemáticos.
7. Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías propias de su cultura y las de otras culturas.

¿En qué consiste el área?

El Área de Matemáticas organiza el conjunto de conocimientos, modelos, métodos, algoritmos y símbolos necesarios para propiciar el desarrollo de la ciencia y la tecnología en las diferentes comunidades del país

Desarrolla en los alumnos y las alumnas, habilidades destrezas y hábitos mentales como: destrezas de cálculo, estimación, observación, representación, argumentación, investigación, comunicación, demostración y autoaprendizaje.

¿Cuáles son sus componentes?

El Área de Matemáticas se organiza en los siguientes componentes:

Formas, patrones y relaciones. Ayuda a los y las estudiantes en la construcción de elementos geométricos y en la aplicación de sus propiedades en la resolución de problemas, desarrolla la capacidad de identificar patrones y relaciones, de observarlas y analizarlas no sólo en situaciones matemáticas sino en actividades cotidianas.

Matemáticas, ciencia y tecnología. Es el componente por medio del cual los y las estudiantes aplican los conocimientos de la ciencia y la tecnología en la realización de acciones productivas, utiliza métodos alternativos de la ciencia para construir nuevos conocimientos, etc.

Sistemas numéricos y operaciones. En este componente se estudian las propiedades de los números y sus operaciones para facilitar la adquisición de conceptos y la exactitud en el cálculo mental. Estudia los fundamentos de las teorías axiomáticas para expresar las ideas por medio de signos, símbolos gráficos y términos matemáticos.

La incertidumbre, la comunicación y la investigación. Utiliza la estadística para la organización, análisis y representación gráfica y la probabilidad para hacer inferencias de hechos y datos de su cotidianidad. Utiliza, también, la construcción y comunicación de predicados matemáticos y el uso del razonamiento en la investigación, para resolver problemas y generar nuevos conocimientos.

A	B	C	D
No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1 2 3 4
1	Produce información acerca de la utilización de figuras geométricas, símbolos, signos y señales de fenómenos naturales, sociales y culturales en su región.	1.1. Identifica características de polígonos regurales e irregulares.	1.1.1. Clasificación de triángulos por sus ángulos (rectángulo, obtusángulo, acutángulo).	
			1.1.2. Clasificación y trazo de paralelogramos (rectángulos, cuadrados, romboides, rombos).	
			1.1.3. Elaboración de diseños que contengan diferentes paralelogramos.	
			1.1.4. Identificación de figuras congruentes, basándose en observación de longitud de lados y medida de ángulos.	
			1.1.5. Trazo de figuras congruentes .	
			1.1.6. Clasificación de figuras geométricas en polígonos regulares e irregulares.	
			1.1.7. Identificación y descripción de polígonos hasta de 10 lados	
			1.1.8. Establecimiento de la suma de ángulos en un pentágono y hexágono.	
			1.1.9. Elaboración de diseños utilizando círculos y aplicando diferentes patrones.	
			1.1.10. Identificación e interpretación de polígonos regulares e irregulares en la cultura Maya.	
			1.1.11. Aplicación de la traslación, simetría y rotación de figuras planas.	
		1.2. Calcula perímetro y área de diferentes polígonos y del círculo.	1.2.1 Cálculo del perímetro de polígonos regulares e irregulares.	
			1.2.2. Cálculo del área de triángulos acutángulo y obtusángulo aplicando fórmula.	
			1.2.3. Cálculo de circunferencia y área del círculo.	

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
		1.3 Identifica características de prismas, pirámides, conos y cilindros.	1.3.1	Descripción de prisma, pirámide, cono y cilindro por el número de caras, vértices y aristas.				
			1.3.2	Identificación de caras congruentes en prismas, pirámides y cilindros.				
			1.3.3.	Clasificación de sólidos geométricos en pirámides y prismas basándose en número de caras congruente que cumplen la función de base.				
			1.3.4.	Descripción de prismas, pirámides, conos y cilindros por el número y tipo de caras laterales y caras-base, número de vértices y aristas.				
			1.3.5.	Identificación de altura en sólidos geométricos.				
			1.3.6.	Trazo de la representación plana de prismas, pirámides, conos y cilindros en hojas cuadriculadas.				
			1.3.7.	Construcción de prisma, pirámide, cono y cilindro.				
		1.4. Calcula el área y volumen de sólidos geométricos.	1.4.1.	Cálculo del área de prismas (incluyendo cubo), cilindros, pirámides y conos.				
			1.4.2.	Cálculo del volumen de prismas rectangulares (incluyendo cubo), cilindro, pirámide rectangular y de conos.				
			1.4.3	Medición y cálculo de área y volumen de objetos de su entorno que tienen forma de prisma rectangular o cilindro.				
		1.5. Utiliza el plano cartesiano.	1.5.1.	Utilización de los números enteros positivos y negativos para representar situaciones de la vida cotidiana (temperatura).				
			1.5.2.	Asociación de los números positivos y negativos a puntos de la recta numérica.				
			1.5.3	Utilización de pares ordenados en la localización de puntos en un plano cartesiano.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
2	Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo para impulsar la búsqueda de solución a situaciones problemáticas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	2.1. Construye series numéricas aplicando diferentes patrones.	2.1.1. Completación de series numéricas que tienen secuencias en las que se combina dos o tres operaciones aritméticas (suma, resta, multiplicación o división).				
			2.1.2. Creación de series numéricas que tienen secuencias en las que se combina dos o tres operaciones aritméticas (suma, resta, multiplicación o división).				
3	Aplica, con autonomía, signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos, para dar respuesta a diversas situaciones y problemas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	3.1. Representa subconjuntos de un conjunto.	3.1.1. Identificación de todos los subconjuntos de un conjunto que tenga 3 a 5 elementos.				
		3.2. Realiza operaciones entre conjuntos.	3.2.1. Representación gráfica y enumerativa de la unión, intersección y diferencia entre dos y tres conjuntos.				
			3.2.2. Realización de operaciones combinadas de unión, intersección y diferencia.				
			3.2.3. Realización de operaciones de diferencia simétrica entre dos conjuntos.				
			3.2.4. Realización del producto cartesiano de dos conjuntos con dos o tres elementos.				
		3.3. Identifica los elementos del conjunto de números naturales, enteros y fraccionarios.	3.3.1. Identificación de los elementos de conjuntos numéricos: naturales, enteros y fraccionarios.				
4	Aplica elementos matemáticos en situaciones que promueven el mejoramiento y la transformación del medio natural, social y cultural en el que se desenvuelve.	4.1. Utiliza los números naturales enteros en el sistema de numeración decimal hasta 999,999,999 y en el sistema de numeración vigesimal Maya hasta la quinta posición y numeración romana hasta mil.	4.1.1. Lectura y escritura de cantidades hasta 999,999,999				
			4.1.2. Lectura y escritura de números Romanos Hasta M.				
			4.1.3. Determinación de la cantidad de unidades, decenas, centenas, millares y millones que hay en una cantidad.				
			4.1.4. Aproximación de cantidades a la última cifra o dígito dada.				
			4.1.5. Utilización de numerales mayas para representar situaciones cotidianas.				
			4.1.6. Conversión de cantidades escritas en sistema decimal a sistema vigesimal.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
			4.1.7. Ordenamiento de series numéricas presentadas con numerales Mayas (series de 20 en 20, 100 en 100).				
		4.2 Realiza cálculos aritméticos de adición, sustracción, multiplicación, división y potenciación con números naturales enteros.	4.2.1. Estimación de resultados de las operaciones de suma y resta, multiplicación y división.				
			4.2.2. Aplicación de diferentes estrategias de cálculo mental.				
			4.2.3. Cálculo de operaciones abiertas (operaciones en las que falta uno de los términos).				
			4.2.4. Realización de cálculos aritméticos combinados de suma, resta, multiplicación y división, respetando la jerarquía operacional y con signos de agrupación (paréntesis)				
			4.2.5. Cálculo de suma y resta de potencias con igual base.				
			4.2.6. Cálculo de raíz cuadrada exacta en un ámbito hasta 1,000.				
			4.2.7. Cálculo de sumas y restas combinadas con números mayas.				
			4.2.8. Cálculo de multiplicaciones con numeración Maya en las que uno de los factores está entre 2 y 19 y el otro factor llega a la segunda posición.				
		4.3. Identifica relaciones entre números naturales.	4.3.1. Enumeración de todos los factores o divisores de un número.				
			4.3.2. Aplicación de reglas de divisibilidad del 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 10.				
			4.3.3. Clasificación de números en primos y compuestos.				
			4.3.4. Expresión de la factorización prima de un número.				
			4.3.5. Cálculo del mínimo común múltiplo y el máximo común divisor de dos o tres números aplicando la factorización prima.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
		4. 4.Realiza cálculos aritméticos de adición, sustracción, multiplicación, división con fracciones.	4.4.1. Simplificación de fracciones a su mínima expresión.				
			4.4.2. Cálculo de operaciones combinadas de suma y resta de fracciones con diferente denominador.				
			4.4.3. Cálculo de multiplicación de entero por fracción, fracción por entero, fracciones por fracciones.				
			4.4.4. Cálculo de división de entero entre fracción, fracción entre entero y fracción entre fracción.				
		4.5. Realiza cálculos aritméticos de adición, sustracción, multiplicación, división con decimales	4.5.1. Cálculo de operaciones combinadas de suma y resta de decimales.				
			4.5.2. Cálculo de multiplicación de decimal por entero, entero por decimal y decimal por decimal.				
			4.5.3. Cálculo de división de decimales entre enteros, enteros entre decimales y decimales entre decimales.				
			4.5.4. Cálculo de operaciones combinadas de suma, resta, multiplicación y división de decimales.				
		4.6. Aplica propiedad de proporciones	4.6.1. Cálculo del término desconocido en una proporción.				
5	Aplica estrategias de aritmética básica en la resolución de situaciones problemáticas de su vida cotidiana que contribuyen a mejorar su calidad de vida.	5.1. Resuelve problemas aplicando una o varias operaciones aritméticas	5.1.1. Solución de problemas en los que utiliza dos o tres operaciones aritméticas con números naturales.				
			5.1.2. Solución de problemas en los que utiliza una o dos operaciones aritméticas con fracciones o decimales.				
		5.2. Utiliza la regla de tres simple y compuesta en la solución de problemas.	5.2.1. Aplicación de reglas de tres simple y compuesta, para resolver problemas de interés.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
6	Utiliza la información que obtiene de diferentes elementos y fenómenos que ocurren en su contexto social, cultural y natural y la expresa en forma gráfica y simbólica..	6.1. Clasifica información recopilada según variables cualitativas y cuantitativas y la expresa en porcentajes	6.1.1. Clasificación de información del contexto (población, número de habitantes, hombres y mujeres o resultados de eventos deportivos).				
			6.1.2. Presentación de información utilizando porcentajes.				
			6.1.3. Interpretación de información presentada en porcentaje.				
		6.2. Organiza información recopilada en tablas de frecuencias, gráficas de barras y circulares.	6.2.1. Presentación e interpretación de información gráfica (barra simple, circular, poligonal o lineal).				
		6.3. Determina diferencia entre el dato más bajo y el más alto (datos no agrupados).	6.3.1. Análisis e interpretación de diferencias de datos numéricos.				
		6.4. Calcula e interpreta el promedio aritmético, la mediana y la moda en un conjunto de datos no agrupados.	6.4.1. Cálculo de la moda y el promedio aritmético de datos no agrupados (20 datos como máximo).				
7	Aplica los conocimientos y las tecnologías propias de la cultura y de otras culturas para impulsar el desarrollo personal, familiar y de su comunidad.	7.1. Identifica unidades de medida de longitud, peso y capacidad.	7.1.1. Estimación y medición de longitud, peso y capacidad utilizando diferentes unidades (del sistema métrico y del sistema inglés antiguo).				
			7.1.2. Discusión sobre razones de los posibles errores de medición.				
			7.1.3. Establecimiento de equivalencia entre el metro y sus múltiplos y submúltiplos.				
			7.1.4. Establecimiento de equivalencia entre el gramo sus múltiplos y submúltiplos.				
			7.1.5. Establecimiento de equivalencia entre el litro y sus múltiplos y submúltiplos.				
			7.1.6 Establecimiento de equivalencia entre onza y libra.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
		7.2. Utiliza un termómetro para medir la temperatura del ambiente.	7.2.1. Interpretación de la escala de medición de la temperatura, grados sobre cero y grados bajo cero.				
		7.3. Describe aplicaciones del calendario maya agrícola y sagrado	7.3.1. Cálculo de la cuenta larga (K´im, Winal, Tun, K´atun, Baktun) para diferentes fechas del gregoriano.				
			7.3.2. Investigación de aplicaciones prácticas del calendario agrícola y sagrado de la Cultura Maya.				
		7.4. Establece equivalencia entre la moneda nacional y otras monedas.	7.4.1. Establecimiento de equivalencia de la moneda nacional con el dólar, euro y monedas regionales.				
		7.5. Resuelve problemas utilizando la moneda nacional y otras monedas de uso regional.	7.5.1. Resolución de problemas que involucren el uso de la moneda nacional: suma, resta, multiplicación y división				

Cuadro No. 4
Competencias de Matemáticas
Nivel Primario

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Establece relaciones entre personas, objetos y figuras geométricas por su posición en el espacio y por la distancia que hay entre ellos.	Construye patrones clasificando los elementos y determinando relaciones y distancias entre cada uno de ellos	Aplica conocimientos básicos sobre construcción de patrones y establecimiento de relaciones que le facilitan interpretar signos y señales utilizados para el desplazamiento en su comunidad y otros contextos.
2	Expresa ideas referidas a patrones y relaciones matemáticas que se dan en las manifestaciones culturales en su entorno familiar.	Relaciona ideas y Pensamientos referidos a diferentes signos y gráficas, algoritmos y términos matemáticos de su entorno familiar, escolar y cultural.	Utiliza diferentes estrategias para representar los algoritmos y términos matemáticos en su entorno cultural, familiar, escolar y comunitario.
3	Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	Relaciona ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	Propone diferentes ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.
4	Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar.	Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario.	Aplica conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario.
5	Expresa opiniones sobre hechos y eventos de la vida cotidiana, relacionados con la solución de problemas.	Emite juicios identificando causas y efectos para la solución de problemas en la vida cotidiana.	Aplica conocimientos matemáticos en la sistematización de soluciones diversas a problemas de la vida cotidiana.
6	Identifica formas y relaciones de figuras geométricas vinculadas a situaciones matemáticas y a su entorno familiar.	Relaciona figuras geométricas con Situaciones matemáticas y con su entorno familiar y escolar.	Utiliza la información que obtiene de las relaciones de diferentes elementos expresándolas en la forma gráfica.
7	Construye nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.	Utiliza nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.	Aplica nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.

Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Relaciona formas, figuras geométricas, símbolos, signos y señales con diferentes objetos y fenómenos que acontecen en el contexto natural, social y cultural de su comunidad.	Utiliza formas geométricas, símbolos, signos y señales para el desarrollo de sus actividades cotidianas.	Produce información acerca de la utilización de figuras geométricas, símbolos, signos y señales de fenómenos naturales, sociales y culturales en su región.	1
Utiliza el pensamiento lógico reflexivo, crítico y creativo para buscar respuesta a situaciones problemáticas de la vida escolar, familiar y comunitaria.	Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo en la solución de diferentes situaciones problemáticas de su contexto inmediato.	Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo para impulsar la búsqueda de solución a situaciones problemáticas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	2
Utiliza signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten manifestar ideas y pensamientos.	Organiza los signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten ofrecer diferentes soluciones a situaciones y problemas del medio en que se desenvuelve.	Aplica, con autonomía, signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos, para dar respuesta a diversas situaciones y problemas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	3
Identifica elementos matemáticos que contribuyen al rescate, protección y conservación de su medio social, natural y cultural.	Utiliza los conocimientos y experiencias matemáticas para el cuidado preventivo del medio natural, así como su enriquecimiento cultural.	Aplica elementos matemáticos en situaciones que promueven el mejoramiento y la transformación del medio natural, social y cultural en el que se desenvuelve.	4
Organiza en forma lógica procesos de distintas materias básicas para resolver problemas de la vida cotidiana.	Utiliza estrategias propias de aritmética básica que le orientan a la solución de problemas de la vida cotidiana.	Aplica estrategias de aritmética básica en la resolución de situaciones problemáticas de su vida cotidiana que contribuyen a mejorar su calidad de vida.	5
Expresa en forma gráfica y descriptiva la información que obtiene relacionada con diversos elementos y acontecimientos de su contexto social, cultural y natural.	Expresa, en forma gráfica y descriptiva, la diferencia que hace a partir de la información que obtiene en relación con diversos elementos y acontecimientos que observa en su contexto social, cultural y natural.	Utiliza la información que obtiene de diferentes elementos y fenómenos que ocurren en su contexto social, cultural y natural y la expresa en forma gráfica y simbólica.	6
Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías, propias de su cultura y las de otras culturas.	Utiliza los conocimientos y las tecnologías propias de su cultura y las de otras culturas para resolver problemas de su entorno inmediato.	Aplica los conocimientos y las tecnologías propias de la cultura y de otras culturas para impulsar el desarrollo personal, familiar y de su comunidad.	7

Apuntes Metodológicos

Parte del respaldo que las teorías constructivistas brindan a la educación, proviene de la enseñanza de las Matemáticas. Siguiendo esta línea de pensamiento, el curriculum propone un estudio de las matemáticas que incorpore, a lo que propone como disciplina, tanto los conocimientos matemáticos de las comunidades como los conocimientos matemáticos de la cultura maya.

Lo esencial es que, en la enseñanza de las matemáticas, se mantenga la idea de que los procesos de pensamiento de los y las estudiantes constituyen el centro de atención; que en lugar de cubrir muchos temas, se cubra lo necesario pero a profundidad. Otro aspecto importante de este enfoque curricular radica en que se considere la evaluación como parte esencial del proceso de aprendizaje.

Se espera que el aprendizaje de las matemáticas contribuya al desarrollo de las comunidades de múltiples maneras. Por un lado, que facilite a las y los estudiantes el desarrollo de habilidades para el trabajo y la comunicación con el resto del mundo. Por otro, que proporcione un lenguaje que permita la interacción con otras ciencias y que facilite las herramientas para la solución de problemas. Por último, que contribuya al desarrollo del pensamiento lógico, crítico y creativo, definiendo así, espacios para la realización personal.

Las actividades que se relacionan con el aprendizaje de las matemáticas en cada uno de los grados, se llevarán a cabo exitosamente si se conciben como un proceso constructivo y explorador, si son organizadas de modo que los y las estudiantes se involucren en el proceso de aprendizaje participativa y creativamente. Por supuesto, esto se logrará en la medida que todos y todas tengan las mismas oportunidades para desenvolverse.

Lo fundamental en el Nivel Primario es que el aprendizaje de la matemática se oriente de manera que los conceptos y las operaciones matemáticas, se relacionen con las situaciones de la vida real de los niños y niñas. De la misma manera, se espera que los contenidos, los conceptos y los procedimientos estén estrechamente relacionados con la realidad. En otras palabras, el sentido e importancia de las matemáticas radica, fundamentalmente, en los aportes que brinda a los y las estudiantes y la sociedad misma.

El aprendizaje de las matemáticas incide en las capacidades y habilidades de niños y niñas. Se puede lograr por medio de ejercicios prácticos y dinámicos, productivos y operativos. Especialmente, se recomienda que se realicen, diariamente, ejercicios de cálculo en la clase y que se diseñen ejercicios complementarios para ser desarrollados fuera del aula.

Otro aspecto importante a considerar es el uso de materiales. Se recomienda el uso de materiales propios de la comunidad o aquellos elaborados conjuntamente por docentes y estudiantes. Lo importante es que se debe recordar que los materiales requieren de acciones prácticas lo cual permite que se descubran nuevas posibilidades y se adquieran nuevos conocimientos. Además, favorecen el trabajo en grupo.

Por lo tanto, se sugiere utilizar con los y las estudiantes las siguientes estrategias:

1. Promover la autonomía y el compromiso con las respuestas que generen
   - cuestionar las respuestas de los y las estudiantes, tanto las correctas como las incorrectas.
   - insistir en que las y los estudiantes resuelvan, por lo menos, un problema y expliquen lo que hicieron.

2. Fomentar los procesos reflexivos que generen
   - llevar a los y las estudiantes a ensayar diferentes formas de resolver los problemas
   - llevar a los y las estudiantes a que replanteen el problema en sus propias palabras, que expliquen lo que están haciendo y por qué lo hacen y a que analicen lo que quieren decir con los términos que utilizan.

3. Preparar un historial de cada estudiante
   - tomar nota de las tendencias generales en la forma en que los y las estudiantes abordan los problemas, así como de sus errores; anotar, también, sus fortalezas más comunes.

4. Intervenir para negociar una posible solución en el caso que los o las estudiantes sean incapaces de resolver un problema
   - dirigirlos a que piensen en una posible solución
   - plantearles preguntas como las siguientes: ¿Hay algo de lo que hiciste antes que pueda ayudarte aquí?, ¿Puedes explicar esto que hiciste?
   - hacer preguntas directas al resultado, si los o las estudiantes dan muestras de sentirse frustrados.

5. Revisar la solución cuando el problema quede resuelto.
   - animar a los y las estudiantes para que reflexionen acerca de lo que hicieron y a que expliquen por qué lo hicieron
   - observar qué es lo que los y las estudiantes hicieron bien y hacérselos notar para fortalecer la confianza en sí mismos(as).

6. Promover un ambiente agradable durante el desarrollo del aprendizaje de la matemática
   - crear en las y los estudiantes un ambiente de confianza en el que ellos y ellas sean capaces de resolver ejercicios y problemas en forma individual o grupal y en donde la matemática no inspire temor
   - generar actividades matemáticas en las que los estudiantes jueguen y realicen actividades lúdicas con sentido de aprendizaje.

7. Fomentar el aprendizaje social
   - Presentar trabajos de resolución grupal o por parejas en los que se dé la posibilidad de revisar la solución para ver si está correcta o, en su defecto, discutir los posibles errores que se hayan cometido
   - Propiciar oportunidades en las que los estudiantes analicen sus aprendizajes. Los ejercicios, individuales, máxime si se planean para períodos prolongados, limitan el intercambio de experiencias enriquecedoras.

8. Generar procesos de reflexión en donde el pensamiento lógico sea una herramientas fundamental
   - dirigir las actividades, los ejercicios y problemas de manera que los estudiantes razonen el por qué de sus respuestas tanto acertadas como erróneas.

9. Promover una actitud de investigación en el campo de las matemáticas
   - crear en los niños y niñas hábitos de averiguar qué conocimientos matemáticos encuentra fuera del aula o de la escuela, los conocimientos matemáticos de otras culturas y cómo puede aprovechar esos conocimientos
   - fomentar en las niñas y los niños la investigación matemática.

10. Fomentar una comunicación interactiva en el aprendizaje de las matemáticas
    - animar a los estudiantes a que utilicen su propio lenguaje para la discusión de sus resultados y para la comprensión de los diferentes procesos
    - promover el uso adecuado de términos técnicos y símbolos como parte fundamental de la matemática.

Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Matemáticas, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes.

1. Utilizar el juego como medio de aprendizaje, practicar juegos tradicionales como el avión, los cincos, la cuerda, el trompo y otros.

2. Promover juegos grupales para introducir reglas, formas de alinearse, curvas, figuras geométricas y otras.

3. Plantear y defender sus razonamientos por medio del diálogo respetando las diferencias de opinión.

4. Proponer cambios en las reglas de juegos con reglamentos.

5. Desarrollar destrezas de pensamiento y habilidades psicomotoras por medio de los juegos individuales y grupales, como rompecabezas, juegos de palabras, etc.

6. Utilizar material manipulable, concreto, para descubrir formas, patrones y relaciones utilizando el tacto y la vista.

7. Aprovechar los paseos, excursiones visitas a museos y otros centros para que los y las estudiantes se puedan ubicar en el tiempo y en el espacio.

8. Organizar debates, mesas redondas, foros y otros recursos para comunicar los conocimientos a sus compañeros y compañeras.

9. Promover el aprendizaje de la ruta lógica a seguir para la resolución de problemas: detectarlos, analizarlos, investigar las circunstancias externas que inciden en ellos, proponer soluciones, ejecutarlas y evaluar los resultados.

10. Traer al salón de clases la tecnología disponible en el medio para facilitar el aprendizaje y la enseñanza de esta ciencia: ábaco, calculadora, computadora, entre otras.

11. Estudiar la etnomatemática (matemática de la cotidianidad): investigar las formas de pensar con respecto a la resolución de los problemas que se confrontan en la vida diaria, los modelos y los algoritmos que utilizan las personas.

12. Propiciar el estudio de la matemática de manera dinámica; procurar, en todo momento, que el aprendizaje se base en el triángulo: ACCIÓN - REFLEXIÓN - ACCIÓN. En otras palabras, transformar el salón de clases en un laboratorio de investigaciones.

13. Organizar situaciones en las que los y las estudiantes utilicen moneda hecha con papel y otros materiales en simulación de transacciones comerciales.

14. Organizar visitas a artesanos, panaderos, carpinteros, zapateros, y otros para que los y las estudiantes observen el manejo de la tecnología local.

15. Promover actividades de investigación tanto fuera como dentro de la escuela, ejemplo: investigar patrones numéricos en objetos de la naturaleza, formas geométricas de objetos de la naturaleza o creados en las comunidades, operaciones numéricas propias de otras culturas, entre otros.

16. Fomentar el cálculo mental en todos los aprendizajes que se propician: para la resolución de problemas, aproximaciones a números mayores, resultados de operaciones numéricas, entre otros.

17. Utilizar juegos, adivinazas e incongruencias en los que los niños y las niñas pongan en juego su creatividad y sus habilidades para resolverlos.

18. Asignar roles protagónicos a niños y niñas: ser profesor o profesora por un día, un científico importante, un investigador, entre otros.

19. Organizar exposiciones de trabajos con los que se incentive a todos los alumnos y alumnas a presentar sus trabajos de matemática.

20. Fomentar el uso adecuado de la calculadora (cuando esto sea posible), haciendo énfasis sobre la importancia del desarrollo del pensamiento lógico con ejercicios como el siguiente: Quiero multiplicar 24 por 8 pero el dígito 8 de mi calculadora no funciona, como lo podría resolver?

21. Contextualizar problemas y / o ejercicios matemáticos según las características particulares de cada una de las regiones para un mejor aprovechamiento.

22. Crear condiciones para que los y las estudiantes apliquen sus conocimientos de matemáticas por ejemplo: organizar una tienda escolar, venta de granos, verduras y alimentos, visita a un mercado, etc.

23. Promover concursos de habilidades numéricas.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el curriculum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del curriculum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

1. Discrimina los elementos básicos de figuras planas, así como su dominio interior y exterior
   - identificándolos en objetos del entorno (casa, barrio, aula, colegio)
   - describiendo sus características en imágenes ofrecidas en distintos soportes y materiales.

2. Expresa, en forma correcta, la localización de un objeto en el espacio,
   - indicando su posición con relación a si mismo o misma,
   - indicando su posición con respecto a otros y otras,

3. Utiliza números naturales
   - en forma espontánea,
   - refiriéndolos a sus propias, experiencias,
   - dándoles el sentido y el significado correcto.

4. Identifica el valor relativo de un número
   - leyendo y escribiendo cantidades
   - ordenando cantidades en forma ascendente y descendente

5. Calcula el resultado de sumas y restas
   - aplicando la estimación lógica
   - relacionándolos con ejercicios de unión, incremento, separación y disminución
   - apoyándose en el cálculo mental

6. Identifica diversas figuras geométricas sencillas.
   - mencionándolas por su nombre
   - indicando el número de lados que las conforman
   - dibujándolas.

7. Realiza prácticas sencillas de medida, que incluyen:
   - la distinción intuitiva de magnitudes,
   - algunas unidades de medida que se corresponden con una magnitud: longitud, capacidad, masa y tiempo.

8. Identifica los distintos tipos de monedas de curso legal
   - realizando comparaciones entre ellos

9. Demuestra el valor de la matemática como herramienta que facilita la comunicación con los demás y como fuente de autonomía personal
   - ejecutando acciones de compra, venta, cambio, comparación, conteo, ordenación, medición, representación e interpretación.

10. Encuentra la respuesta a las relaciones de causa y efecto con eventos y acciones propias.
    - utilizando herramientas matemáticas

12. Obtiene información y la comunica en forma oral
    - utilizando gráficos sencillos

13. Utiliza estrategias personales
    - recopilando datos sencillos proporcionados desde distintos medios,
    - elaborando representaciones gráficas.
    - en el recuento de datos sobre situaciones próximas

14. Formula un enunciado de la vida real y una pregunta que corresponda con una suma o resta
    - razonando los procedimientos para encontrar la respuesta
    - expresando los procedimientos en forma oral y escrita
    - utilizando la adición o la sustracción para resolverlo

15. Utiliza las formas geométricas como fuente de creación artística,
    - utilizando patrones representativos de las diferentes culturas.

Área de Ciencias Naturales y Tecnología

Winaqil Ruk Uwachulew
(Idioma maya K'iche')

Competencias de Área

1. Compara las diferentes teorías acerca del origen de la vida y del Universo demostrando respeto por las diferentes cosmovisiones, creencias y opiniones.
2. Relaciona la estructura de sistemas y órganos de los seres vivos, con la función que éstos realizan.
3. Promueve los estilos de vida saludable, según su cultura.
4. Participa en actividades para la prevención del consumo de drogas y otros riesgos sociales.
5. Participa en actividades de salud y seguridad en beneficio del bienestar individual y colectivo.
6. Participa en actividades que garantizan la seguridad, protección y conservación de un medio ambiente sano para las presentes y futuras generaciones.
7. Utiliza los conocimientos y saberes pertinentes en la producción, consumo y ahorro de energía.
8. Aplica los saberes culturales, la tecnología a su alcance y los principios del método científico en la búsqueda de información, solución de problemas y satisfacción de necesidades básicas para mejorar los índices de desarrollo humano.

¿En qué consiste el área?

El área de Ciencias Naturales y Tecnología comprende la organización del conocimiento, de habilidades, actitudes y valores del ser humano y de la vida en todas sus manifestaciones. Incluye aprendizajes sobre las tecnologías por medio de las cuales los seres vivos interactúan con la naturaleza, para comprender, cuidar y respetar sus múltiples manifestaciones.

Adquiere importancia para la vida cotidiana de las y los estudiantes, porque orienta el desarrollo de sus habilidades para comprender los fenómenos y procesos naturales, así como su relación con los procesos sociales y culturales con los cuales están en contacto a diario. Les capacita para conocer, analizar y aplicar el conocimiento científico y tecnológico, para resolver problemas cotidianos en su hogar, en la escuela y en la comunidad. Aprenden a trabajar juntos, a intercambiar saberes y a utilizar información en distintas situaciones.

¿Cuáles son sus componentes?

Para su desarrollo, el área se integra con los siguientes componentes: Conocimiento personal, vida saludable, desarrollo sostenible y manejo de información.

El componente Conocimiento personal promueve la identificación de niños y niñas como seres humanos, biológicos y sociales, capaces de manejar información y desarrollar destrezas que les permitan conocer, respetar y proteger su cuerpo, expresar sus emociones e interiorizar las realidades sociales de su entorno.

El componente Vida saludable desarrolla en los niños y las niñas comportamientos orientados hacia la prevención integral como una actitud de vida, estimula la práctica de estilos de vida saludable con el fin de promover la salud individual y colectiva.

El componente Desarrollo sostenible tiene el propósito de promover y desarrollar en niñas y niños una conciencia ecológica para vivir en forma saludable y contribuir a preservar el equilibrio entre los seres humanos y la naturaleza, que garantice la subsistencia de las generaciones actuales y futuras.

El componente Manejo de la información tiene la finalidad de orientar la curiosidad natural de los niños y las niñas hacia el desarrollo de habilidades científicas, como parte fundamental de los procesos necesarios para la adquisición de conocimientos y resolución de problemas.

Dosificación de los aprendizajes
Área de Ciencias Naturales y Tecnología
Sexto Grado

	A	B	C		D			
No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
1	Relaciona el origen y evolución de la vida, (procesos celulares, la herencia, reproducción, entre otros) con la interacción del ser humano con la naturaleza según los aportes de la ciencia y la cosmovisión de los Pueblos.	1.1. Explica el origen de la Tierra y del Universo según las distintas cosmovisiones.	1.1.1.	Explicación del origen de la tierra y del universo desde la cultura Judeo-Cristiana.				
			1.1.2.	Explicación del origen de la tierra y del universo desde la cultura Maya.				
			1.1.3.	Explicación del origen de la tierra y del universo según la teoría de la gran explosión (big bang).				
			1.1.4.	Explicación del origen de la tierra y del universo y su evolución con el origen de la vida.				
		1.2. Explica la estructura y función celular.	1.2.1.	Descripción de la función de los organelos de la célula animal.				
			1.2.2.	Descripción de la función de los organelos de la célula vegetal. Los cloroplastos y la fotosíntesis.				
			1.2.3.	Demostración de la forma en que se organizan las células para formar los tejidos y por ende los organismos pluricelulares.				
			1.2.4.	Descripción de las características de la reproducción celular Mitosis (profase, metafase, anafase y telofase) y la llamada Meiosis.				
		1.3. Compara distintos tipos de células explicando su estructura, función y reproducción.	1.3.1.	Diferenciación y similitud estructural entre la célula animal y la célula vegetal.				
			1.3.2.	Diferenciación y similitud funcional entre la célula animal y la célula vegetal.				
			1.3.3.	Descripción de diferencias y similitudes en la reproducción de las células animal y vegetal.				
			1.3.4.	Ilustración de los tejidos animales y vegetales a partir de la organización celular.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
		1.4. Establece la relación entre genética y herencia	1.4.1. Establecimiento de la relación que existe entre cromosomas y genes en cuanto a sus funciones.				
			1.4.2. Descripción del papel de los genes en la determinación de las características hereditarias.				
			1.4.3. Descripción de la importancia de los cromosomas en la determinación del sexo.				
			1.4.4. Clasificación de los tipos de herencia.				
			1.4.5. Importancia de la selección natural en la conservación de las características de las especies				
		1.5. Explica la interdependencia entre algunos seres vivos.	1.5.1. Identificación de los tipos de parásitos.				
			1.5.2. Ilustración de los daños que causan los parásitos en los organismos				
			1.5.3. Enumeración de las formas para prevenir y/o eliminar parásitos en el ser humano.				
			1.5.4. Explicación de las ventajas que tiene para la sobrevivencia la relación llamada Mutualismo				
			1.5.5. Ilustración de las ventajas que tiene para el hongo y el alga la relación llamada SIMBIOSIS.				
			1.5.6. Ilustración de las relaciones entre seres vivos llamados comensalismo				
			1.5.7. Ejemplificación de las relaciones que se establecen entre planta, animales y seres humanos.				
2	Contrasta características, estructuras y funciones del ser humano, de los animales y de las plantas para comprender la razón de la diversidad biológica.	2.1. Clasifica los seres vivos y explica sus características.	2.1.1. Organización de los seres vivos en unicelulares (protozoos) y pluricelulares (metazoos).				
			2.1.2. Organización de los seres vivos en vertebrados e invertebrados.				
			2.1.3. Distinción entre organismos unicelulares: procariotas y aucariotas.				
			2.1.4. Clasificación de los animales y vegetales por sus beneficios al ser humano: comestibles, industriales, medicinales, ornato, entre otros.				
			2.1.5. Utilización del sistema binario para clasificar los animales: gran reino, reino, subreino, clase, género, especie, nombre científico y nombre común.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
		2.2. Describe las causas de la diversidad biológica.	2.2.1. Integración de los cromosomas, los genes y el ADN en la diversidad biológica.				
			2.2.2. Demostración de los cambios que sufren los seres vivos por su adaptación al medio ambiente.				
			2.2.3. Demostración de la forma como los cruces en en las especies determinan cambios en los nuevos individuos.				
			2.2.4. Demostración de los beneficios que se obtienen con la utilización de los injertos.				
			2.2.5. Demostración de la forma en que los organismos vivos se pueden modificar a partir de los cruces genéticos (biotecnología).				
		2.3. Establece la relación que existe entre la glándula, la hormona que produce y el funcionamiento del organismo.	2.3.1. Ubicación de las glándulas de secreción interna y de secreción externa y descripción de su funcionamiento.				
			2.3.2. Diferenciación entre las glándulas masculinas y las glándulas femeninas por su función.				
			2.3.3. Descripción de la función que desempeñan las glándulas y la hormona que producen en el ser humano.				
			2.3.4. Aplicación de los términos HIPO e HIPER en el funcionamiento glandular.				
			2.3.5. Ilustración de las principales enfermedades que padece el ser humano como producto de la disfunción glandular.				
3	Describe la reproducción y el comportamiento ético con relación a la sexualidad como forma de conservar la salud y proteger la vida.	3.1. Describe la estructura y funcionamiento del aparato reproductor masculino y femenino.	3.1.1. Descripción de la estructura del aparato reproductor masculino: glándulas seminíferas, conductos eferentes, glande, entre otros.				
			3.1.2. Descripción de la estructura del aparato reproductor femenino: ovarios, trompas de falopio y sus conductos, útero y vagina.				
			3.1.3. Diferenciación de las funciones de los aparatos reproductores masculino y femenino.				
			3.1.4. Descripción de los comportamientos éticos y los hábitos de higiene que deben observarse en el cuidado de los órganos del aparato reproductor masculino y femenino.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
		3.2. Relaciona la sexualidad con el embarazo.	3.2.1.	Diferenciación entre ovogénesis y espermatogénesis.				
			3.2.2.	Ilustración de la forma en la que la célula sexual masculina fecunda a la célula sexual femenina.				
			3.2.3.	Relación entre fecundación y embarazo.				
			3.2.4.	Diferenciación entre los períodos de gestación de algunos animales y el ser humano				
		3.3. Argumenta a favor de la ética en la sexualidad humana.	3.3.1.	Descripción de comportamientos éticos en la sexualidad masculina: pudor y paternidad responsable.				
			3.3.2.	Descripción de comportamientos éticos en la sexualidad femenina: pudor y maternidad responsable.				
			3.3.3.	Concepción ética del matrimonio y la procreación.				
			3.3.4.	Ilustración de eventos que representan la equidad de género.				
		3.4. Identifica formas de prevenir infecciones de transmisión sexual, conservar la salud y proteger la vida.	3.4.1.	Utilización de diversos medios para ilustrar las formas de prevención ante las infecciones de transmisión sexual				
			3.4.2.	Descripción de los efectos que tienen, las infecciones de transmisión sexual en la familia y la sociedad				
		3.5. Explica los efectos y consecuencias del VIH-SIDA.	3.5.1.	Diferenciación entre VIH y el SIDA.				
			3.5.2.	Ilustración de las diferentes formas en que se puede adquirir la infección (VIH).				
			3.5.3.	Descripción de las distintas formas de prevención del VIH-SIDA.				
			3.5.4.	Identificación del trato afectivo que debe brindarse a personas infectadas con el VIH-SIDA.				
4	Emite juicio crítico acerca del impacto que ell consumo de drogas tiene en la salud humana.	4.1. Relaciona el consumo de drogas con el contagio de algunas enfermedades.	4.1.1.	Diferenciación de los tipos de droga.				
			4.1.2.	Identificación de las enfermedades que se pueden adquirir por el consumo de drogas.				
			4.1.3.	Identificación de las enfermedades que se pueden adquirir como consecuencia del consumo de drogas.				
			4.1.4.	Descripción de la forma como la salud física y mental se ven afectadas por el consumo de drogas.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
		4.2. Describe practicas que promueven una vida saludable libre del consumo de drogas.	4.2.1. Utilización de diversos medios para ilustrar la forma en la que el deporte, los juegos, actividades sociales y la recreación constituyen prácticas que favorecen una vida sana libre del consumo de drogas.				
		4.3. Explica los efectos del consumo de drogas en la salud del ser humano.	4.3.1. Demostración de cómo la tenencia, tráfico y consumo de drogas son prácticas que afectan la vida en sociedad y son penadas por la ley.				
5	Propicia las condiciones necesarias para el consumo de una dieta variada que facilite la conservación de la salud.	5.1. Describe las funciones de los nutrientes.	5.1.1. Clasificación de los nutrientes presentes en los alimentos.				
			5.1.2. Ilustración de los principales nutrientes: proteínas, grasas, carbohidratos, vitaminas y minerales.				
			5.1.3. Descripción de los beneficios para la salud, la cantidad y periodicidad en el consumo de: frutas, verduras y hierbas.				
			5.1.4 Descripción de los beneficios para la salud, la cantidad y periodicidad en el consumo de: Leche (y sus derivados), huevos, carne.				
		5.2. Describe el valor nutritivo y económico de la lactancia materna.	5.2.1. Descripción de los beneficios que tiene para el ser humano la lactancia materna.				
			5.2.2. Descripción de los componentes nutricionales de la leche materna.				
			5.2.3. Incidencia de la lactancia materna en la reducción de los niveles de morbilidad y mortalidad infantil.				
		5.3. Demuestra la importancia de la nutrición en la prevención de enfermedades.	5.3.1. Práctica de hábitos nutricionales.				
			5.3.2. Categorización de los alimentos que favorecen la talla , el peso y la energía en el ser humano.				
			5.3.3. Demostración del daño que causan en el ser humano las enfermedades relacionadas con la nutrición: desnutrición, bulimia, anorexia, entre otras.				
			5.3.4. Análisis del impacto social que tienen los problemas relacionados con la nutrición.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades			
					1	2	3	4
6	Emite juicio crítico acerca del impacto que la actividad humana y el crecimiento poblacional tienen en el deterioro ambiental.	6.1. Establece la relación entre ambiente sano y salud.	6.1.1.	Diferenciación entre un ambiente sano y uno contaminado.				
			6.1.2.	Demostración de cómo la salud humana y la sanidad animal y vegetal se relacionan con el ambiente.				
			6.1.3.	Descripción de las actividades de preciclar, reciclar y rehusar como formas de conservar el ambiente sano.				
			6.1.4.	Relación entre la situación del ambiente y la calidad de vida.				
		6.2. Establece la relación entre la actividad humana, el deterioro ambiental y los desastres.	6.2.1.	Relación entre el crecimiento poblacional y el crecimiento de la frontera urbana por la eliminación de los bosques y el uso inadecuado de espacios para vivienda.				
			6.2.2.	Descripción de las actividades humanas que dañan el ambiente.				
			6.2.3.	Identificación de zonas de riesgo en la región.				
			6.2.4.	Descripción de las acciones a seguir con el propósito de prevenir un desastre.				
		6.3. Explica la importancia de la reforestación para la prevención de desastres.	6.3.1.	Relación entre reforestación y la protección de los recursos hídricos.				
			6.3.2.	Relación entre la reforestación con la calidad del aire y por ende la calidad de vida.				
			6.3.3.	Importancia de la reforestación para la estabilidad de taludes, conservación de especies animales, ciclo del agua (época lluviosa y época seca), conservación del suelo, totros.				
			6.3.4.	Identificación de actividades productivas, sociales, culturales y recreativas que se favorecen con la reforestación.				
		6.4. Analiza el impacto del crecimiento demográfico en el ambiente.	6.4.1.	Relación entre crecimiento urbano y desaparición de áreas verdes.				
			6.4.2.	Explicación del por qué el crecimiento de la población constituye una amenaza de reducción o desaparición de especies silvestres.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
			6.4.3.	Relación entre el crecimiento poblacional, las demandas sociales y el agotamiento de los recursos naturales.				
			6.4.4.	Identificación de las acciones que protegen y conservan el ambiente.				
		6.5. Identifica elementos poblacionales como densidad, mortalidad, morbilidad, natalidad y migración.	6.5.1.	Identificación de los índices y las causas de morbilidad en los habitantes de su comunidad.				
			6.5.2.	Identificación de las principales causas de la mortalidad en su comunidad.				
			6.5.3.	Relación entre migración e inmigración.				
			6.5.4.	Utilización de los índices de natalidad y mortalidad para determinar la tasa poblacional.				
7	Describe el desarrollo sostenible como una opción para conservar los recursos energéticos ante el crecimiento poblacional.	7.1. Relaciona los diferentes tipos de energía con el movimiento.	7.1.1.	Distinción entre las diferentes manifestaciones de la energía: radiante, calorífica, química, lumínica, nuclear, solar y eléctrica.				
			7.1.2.	Descripción de la relación entre alimento y energía química.				
			7.1.3.	Establecimiento de la diferencia entre energía potencial y energía cinética.				
			7.1.4.	Relación entre la actividad física y la energía.				
		7.2. Explica el desarrollo sostenible como resultado del uso racional de los recursos naturales.	7.2.1.	Importancia del ahorro y uso racional de la energía eléctrica.				
			7.2.2.	Descripción de la relación que existe entre energía e hidrocarburos.				
			7.2.3.	Descripción de las ventajas y desventajas de la explotación minera y el uso de los metales y minerales en las artesanías y la industria.				
		7.3. Explica las características del calentamiento global y el efecto invernadero como consecuencia de la contaminación del aire.	7.3.1.	Identificación de las causas del fenómeno atmosférico llamado Calentamiento Global.				
			7.3.2.	Relación entre la contaminación atmosférica y el calentamiento global, el efecto invernadero y los desastres.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
			7.3.3. Ilustración de la forma como el calentamiento global y el efecto invernadero influyen en la vida humana, animal y vegetal.				
			7.3.4. Socialización de las acciones humanas necesarias para contrarrestar el calentamiento global y el efecto invernadero.				
8	Realiza la experimentación a partir del uso de la tecnología a su alcance, dentro de un proceso de investigación.	8.1. Utiliza la información obtenida durante la observación para predecir posibles resultados.	8.1.1. Identificación de los distintos tipos de investigación: documental, campo, laboratorio.				
			8.1.2. Categorización de los grandes momentos de la investigación: observación, hipótesis. experimentación, conclusión.				
			8.1.3. Utilización de la tecnología (manejo de información e instrumentalización) en la investigación.				
			8.1.4. Formulación de predicciones a partir de la información obtenida durante la observación.				
		8.2. Utiliza la experimentación para comprobar las predicciones realizadas.	8.2.1. Descripción de las características del conocimiento científico: exacto, verdadero, demostrable.				
			8.2.2. Explicación de los fenómenos naturales a partir del conocimiento y la investigación científica.				
			8.2.3. Demostración de cómo la investigación científica contribuye a la prevención y reducción de desastres naturales.				
			8.2.4. Explicación de mitos por medio de la investigación científica.				
		8.3. Demuestra los principales aportes de los viajes espaciales a la cultura universal.	8.3.1. Ejemplificación de la importancia de los viajes espaciales con relación a: identificar las áreas de ubicación de los recursos naturales.				
			• ...el estado del tiempo y la detección de huracanes y terremotos entre otros.				
			8.3.2. Ilustración de los beneficios que la investigación espacial ha generado a la humanidad.				

Cuadro No. 5
Competencias de Ciencias Naturales y Tecnología
Nivel Primario

No.	Cuarto	Quinto	Sexto
1	Explica las teorías del origen de la vida, las características de los seres vivos y las funciones de la célula en la organización de los sistemas de vida desde la ciencia y la diversidad cultural.	Compara las teorías del origen de la vida desde la perspectiva intercultural que le permite distinguir entre los diversos tipos de manifestaciones de vida.	Relaciona el origen y evolución de la vida, (procesos celulares, la herencia, reproducción, entre otros) con la interacción del ser humano con la naturaleza según los aportes de la ciencia y la cosmovisión de los Pueblos.
2	Diferencia entre las estructuras y las funciones de órganos y sistemas de los seres vivos.	Compara estructuras y funciones de órganos y sistemas que diferencian a los seres vivos.	Contrasta características, estructuras y funciones del ser humano, de los animales y de las plantas para comprender la razón de la diversidad biológica.
3	Identifica su sexualidad y las manifestaciones físicas y sociales de su desarrollo.	Identifica la función sexual humana y su impacto en las relaciones sociales y afectivas.	Describe la reproducción y el comportamiento ético con relación a la sexualidad como forma de conservar la salud y proteger la vida.
4	Establece la relación entre vida saludable, prevención en el consumo de drogas y violencia intrafamiliar.	Manifiesta responsabilidad en la prevención del consumo de drogas.	Emite juicio crítico acerca del impacto del consumo de drogas en la salud humana.
5	Identifica las prácticas alimentarias y de salud que le permiten la prevención de enfermedades.	Consume alimentos saludables dentro de un entorno limpio.	Propicia las condiciones necesarias para el consumo de una dieta variada que facilite la conservación de la salud.
6	Participa en actividades que promueven el rescate, el conocimiento, la protección, la conservación y el uso racional de los recursos naturales.	Fomenta la importancia de un entorno sano y la seguridad personal y colectiva por medio del desarrollo sostenible en función del equilibrio ecológico.	Emite juicio crítico acerca del impacto de la actividad humana y el crecimiento poblacional en el deterioro ambiental.
7	Explica la relación entre materia y energía y su utilidad para el ser humano.	Explica los cambios en la materia y energía y el impacto de su uso desmedido por los seres humanos.	Describe el desarrollo sostenible como una opción para conservar los recursos energéticos ante el crecimiento poblacional.
8	Utiliza la tecnología de su cultura y de otras culturas en la investigación.	Explica el mejoramiento de los resultados de la investigación científica en función del uso de tecnología apropiada.	Realiza la experimentación a partir del uso de la tecnología a su alcance, dentro de un proceso de investigación.

Apuntes Metodológicos

El área pretende que los niños y las niñas, por medio del conocimiento de sí mismos, sus interacciones con los demás y con el entorno, desarrollen las destrezas que les permitan fortalecer su autoestima y convivir en armonía en un marco de respeto y diálogo como forma de prevenir, manejar y resolver conflictos.

El área orienta a la búsqueda del conocimiento de la vida y el medio circundante de las y los estudiantes. Permite el descubrimiento de los seres vivos y la naturaleza en sus múltiples manifestaciones y busca establecer relaciones entre ellos.

Se promueve las relaciones entre los conocimientos previos, los conceptos nuevos y las predicciones del futuro, a través de procesos de observación y experimentación, donde los aportes en el campo científico realizados por las distintas culturas adquieren un significado especial. Este aprendizaje se construye a partir del conocimiento de los seres vivos y su interacción con el ambiente. Proceso que se logra a partir del análisis de las partes de un todo, haciendo énfasis en el reconocimiento de un contexto cultural específico.

Pretende brindar una oportunidad para descubrir quiénes somos y el mundo que nos rodea. La interdependencia que hay entre los seres vivos y el mundo. El impacto que la actividad humana tiene sobre los otros seres vivos y los recursos de los que depende. La interdependencia entre seres vivos y ecosistemas, que condiciona a un desarrollo sostenible y a la protección del ambiente. Expone la importancia de la materia, de la energía y el movimiento como piezas fundamentales para la existencia.

Establece la necesidad de seguir pasos ordenados y secuenciales para la observación y estudio de la vida y de los fenómenos naturales y la valoración de éstos mecanismos desde su cultura y en otras culturas.

Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Ciencias Naturales y Tecnología, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes.

1. Organizar actividades en las que las y los estudiantes utilicen los cinco sentidos para descubrir quiénes son y el mundo que los rodea.

2. Fomentar actividades para que las y los estudiantes conozcan explicaciones acerca del origen de la vida y de los fenómenos naturales desde su cultura.

3. Promover situaciones en las que las y los estudiantes, establezcan similitudes y diferencias entre los seres vivos.

4. Propiciar actividades en las que las y los estudiantes analicen y establezcan la relación entre los seres vivos y el ambiente.

5. Organizar actividades para establecer relación entre el cuerpo del ser humano y el de otros seres vivos.

6. Propiciar actividades que ilustren el crecimiento y desarrollo del ser humano.

7. Organizar experimentos para evidenciar el funcionamiento de los órganos y sistemas de los seres vivos.

8. Utilizar instrumentos y técnicas para conocer la célula.

9. Promover actividades para reflexionar acerca de la reproducción como expresión máxima de la continuidad biológica y de la sexualidad humana responsable.

10. Propiciar la participación de las y los estudiantes en actividades que promuevan la protección y conservación del entorno.

11. Fomentar hábitos que permitan seleccionar una dieta apropiada, nutrición y ejercicio para una vida saludable.

12. Motivar a las y los estudiantes para que valoren la vida y respeten las diferencias.

13. Fomentar hábitos de higiene y aseo personal y colectivo.

14. Propiciar actividades para que las y los estudiantes valoren la diversidad biológica.

15. Organizar actividades para la participación voluntaria en actividades de saneamiento y protección ambiental.

16. Organizar debates, foros y mesas redondas para discutir acerca del impacto de la actividad humana en otras especies y en el entorno.

17. Promover el uso racional de los recursos naturales y materiales biodegradables.

18. Organizar campañas de sensibilización que motive a los y las estudiantes a practicar la clasificación y el reciclaje de deshechos (papel, latas, desechos orgánicos).

19. Fomentar actividades que enfoquen el uso alternativo de recursos naturales e impulsen su promoción y conservación.

20. Utilizar máquinas simples y complejas, tanto artesanales como industriales para aumentar la productividad.

21. Promover actividades que establezcan relación entre célula y vida, átomo y materia.

22. Organizar actividades para discutir la importancia del desarrollo en población.

23. Organizar discusiones para analizar las implicaciones de las enfermedades, incluidas las de transmisión sexual.

24. Promover actividades para que las y los estudiantes utilicen el método científico y los instrumentos para la experimentación.

25. Promover la elaboración de esquemas, mapas conceptuales, diagramas y dibujos que faciliten la compresión de los conceptos.

26. Organizar actividades que impulsen la investigación y la experimentación.

27. Organizar excursiones de campo.

28. Fomentar actividades para organizar hortalizas escolares, aboneras, acuarios, ecosistemas y granjas escolares.

29. Propiciar la construcción y el mantenimiento de rincones de aprendizaje de ciencia y tecnología y otros temas relacionados con el área.

30. Fomentar el uso de juegos y juguetes para la compresión de conceptos científicos.

31. Trazar líneas del tiempo para ubicar en ella datos y eventos cómo: fases en la evolución de la vida y de la humanidad.

32. Fomentar actividades de enriquecimiento e intercambio cultural sobre la vida, nutrición, ambiente, sexualidad, crecimiento, desarrollo, sostenibilidad y experimentación.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el curriculum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza, pueden convertirse en los indicadores de lo que se ha logrado que los alumnos aprendan y de la funcionalidad de esos aprendizajes.

Para esta área del curriculum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

1. Describe las teorías del origen de la vida, la estructura y función celular de los seres vivos
   - utilizando diferentes recursos a su alcance.
   - haciendo énfasis en sus semejanzas y diferencias
   - teniendo en cuenta el entorno sociocultural en el que se desenvuelve.

2. Emite opinión sobre las características de los seres vivos, estructura y función de tejidos, órganos y sistemas,
   - teniendo en cuenta sus semejanzas y diferencias.
   - haciendo énfasis en su cuidado y uso apropiado
   - relacionando el cuidado del cuerpo con la salud y la nutrición
   - analizando los factores de crecimiento y desarrollo
   - basándose en la práctica de hábitos para conservar la salud,
   - evidenciando actitudes positivas y valoración por su cuerpo y por la vida en general.

3. Relaciona la sexualidad con del desarrollo psíquico, físico y afectivo,
   - teniendo en cuenta las diferencias de género
   - teniendo en cuenta los factores que le permiten una vida plena y feliz
   - comparando el crecimiento físico de la mujer y del hombre
   - analizando las manifestaciones sociales y emocionales

4. Explica la estructura y función del átomo y su relación con los estados y propiedades de la materia
   - explicando la relación entre materia, energía, movimiento y trabajo
   - analizando los beneficios que le representan en la vida diaria.
   - ilustrando sus aportes al mejoramiento de las condiciones de vida
   - identificando la función de las máquinas artesanales e industriales en la productividad
   - especificando las máquinas que deben ser utilizadas según las labores a ser realizadas en el entorno en que vive (agrícolas, técnicas y comerciales)

5. Establece la diferencia entre experimentación y experiencia al analizar los aportes culturales y tecnológicos
   - analizando los resultados de la experimentación científica
   - promoviendo el uso de aquellos que contribuyen a mejorar sus condiciones de vida
   - manifestando dominio en el uso del método científico
   - utilizando diferentes recursos a su alcance

6. Relaciona entre si los elementos poblacionales de densidad, mortalidad, morbilidad, natalidad y migración,
   - analizando sus similitudes y diferencias
   - describiendo la forma en que contribuyen a la supervivencia
   - emitiendo opiniones con respecto a su incidencia en el crecimiento o disminución de la población

7. Utiliza racionalmente los recursos naturales y materiales biodegradables para la conservación ambiental de su entorno,
   - evidenciando cuidado y respeto por los mismos, en su vida cotidiana
   - utilizando las técnicas adecuadas en la promoción de su cuidado, protección y conservación
   - valorando los aportes culturales en la conservación ambiental y en el equilibrio de los ecosistemas
   - emitiendo juicios críticos sobre el impacto de la actividad humana en el deterioro ambiental
   - relacionando la importancia de los elementos de los ecosistemas con la supervivencia y preservación de la vida,

Observaciones





Área de Ciencias Sociales

Et'al Komoonwii'

(Idioma maya Poqomchi)



Competencias de Área

1. Demuestra capacidad para crear distintas formas de organización acordes a su contexto socio cultural y geográfico.
2. Identifica las interrelaciones que existen entre los espacios culturales y el espacio geográfico.
3. Aplica el pensamiento lógico y reflexivo en el análisis de la realidad socio cultural económica.
4. Identifica el ámbito de acción de las instituciones que responden a los aspectos sociopolíticos de su entorno.
5. Utiliza la información histórica para interpretar su realidad presente.
6. Practica valores de solidaridad y respeto a los demás que permiten la convivencia responsable y pacífica en su entorno.
7. Promueve acciones orientadas a dar respuesta o solución a problemas en su vida cotidiana.

¿En qué consiste el área?

El Área de Ciencias Sociales proporciona a las y los estudiantes los elementos necesarios para comprender la realidad como el resultado de todos los cambios que se han dado a través del tiempo. Integra los aportes de las Ciencias Sociales e interrelaciona los procesos del país con los que ocurren fuera de él.

Proporciona las herramientas que le permiten identificar continuidad, cambio, multicausalidad e interdependencia en los procesos sociales, para que los y las estudiantes adquieran y exploren estas nociones. Desarrolla actitudes de identificación y una visión de la Guatemala unitaria y diversa social y geográficamente que los lleve a ubicarse como parte de una nación pluricultural, multiétnica y multilingüe. Estimula el manejo del método científico y de los conceptos y herramientas básicas de las Ciencias Sociales para que los y las estudiantes sean participantes activos, responsables, dotados de referentes y de una memoria histórica con capacidad para entender y practicar una convivencia solidaria y respetuosa de los y las demás.

El área de Ciencias Sociales se propone desarrollar en las y los estudiantes la capacidad de interpretar las relaciones sociedad-naturaleza en una dimensión histórica, que los ayude a situarse en la comunidad, región, país y el mundo. Así mismo, les permite desarrollar competencias en los campos del ser, el saber, el hacer, el convivir, para que se sitúen en el presente, comprendan el pasado y perciban las tendencias de los cambios futuros y se preparen para asumir una función social, consciente y proactiva. En otras palabras convertirse en sujetos de la historia y no objetos de la misma.

¿Cuáles son sus componentes?

Para su desarrollo, el área se integra en los siguientes componentes: la vida y los espacios geográficos, las sociedades a través del tiempo, uso de la información para la toma de decisiones y la resolución de los problemas.

La vida y los espacios geográficos: comprende el estudio del espacio geográfico. Parte del espacio en el que habitan las y los estudiantes, para capacitarles en el manejo de las diferentes escalas: local, regional, nacional y mundial, de manera que puedan interpretar y explicar el espacio y sus interrelaciones que, por el dinamismo que las caracteríza, puede decirse que están en constante cambiantes.

Las sociedades a través del tiempo: procura iniciar a los y las estudiantes en la construcción del conocimiento histórico por medio de las nociones fundamentales de tiempo, cambio, causalidad y continuidad, que les permiten comprender la realidad social y establecer relaciones entre los distintos hechos sociales que caracterizan al proceso histórico. Aborda la historia como un proceso que busca percibir los hechos humanos, tanto de las personas como de los grupos y pueblos. Se refiere a los acontecimientos del pasado y a las acciones que se realizan diariamente como un proceso continuo de su construcción.

Uso de la información para la toma de decisiones: comprende estrategias para localizar la información, haciendo uso de diferentes fuentes que van desde la tradición oral hasta las fuentes más modernas de la cibernética, uso de computadores e internet o la página web.

Resolución de problemas: ayuda a las y los estudiantes a desarrollar las herramientas mentales (observación, análisis, síntesis, abstracción y otras) para el manejo de las fuentes de información que le permitan construir su propio aprendizaje.

Dosificación de los Aprendizajes
Área de Ciencias Sociales
Sexto Grado

A	B	C		D			
No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
1	Compara las características geográficas relevantes de los continentes del mundo, para el aprovechamiento sostenible de sus recursos.	1.1. Relaciona las características y la ubicación geográfica de los continentes con el desarrollo de las actividades de las poblaciones en el mundo.	1.1.1. Identificación de las características de los continentes en el mundo: extensión territorial, ubicación, distribución y calidad de vida de la población.				
			1.1.2. Identificación y localización de los volcanes, las montañas y depresiones más importantes en la vida de los habitantes de los diversos continentes				
			1.1.3. Localización de océanos, mares, ríos y lagos más importantes en la vida de los habitantes de los diversos continentes.				
			1.1.4. Identificación de la importancia de los puertos y su influencia en el desarrollo de los continentes.				
			1.1.5. Explicación de la importancia de los recursos naturales en la economía y la cultura de los pueblos.				
		1.2. Relaciona por medio de coordenadas geográficas (latitud y longitud) la superficie de la tierra con su localización.	1.2.1. Relación entre latitud, longitud, altitud y zonas climáticas en el mundo.				
			1.2.2. Identificación de zonas climáticas del mundo.				
			1.2.3. Localización de Usos Horarios en el mundo.				
		1.3. Enumera los riesgos de vivir en zonas vulnerables.	1.3.1. Descripción de los principales fenómenos naturales que afectan a la población a nivel mundial: terremotos, huracanes, depresiones, otras.				
			1.3.2. Localización de los principales accidentes geográficos o fenómenos que representan peligro para el mundo: volcanes, desiertos, deslaves, otros.				
			1.3.3. Identificación de organismos e instituciones que asisten a la población en el mundo ante desastres naturales: Cruz roja, Médicos sin fronteras, otras.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
2	Relaciona el aprovechamiento racional de los recursos naturales con el mejoramiento de la calidad de vida en diferentes regiones del mundo.	2.1. Agrupa los tipos de recursos con que cuenta Guatemala y los contrasta con los de otros continentes.	2.1.1. Relación de los recursos naturales de América con los de otros continentes.				
			2.1.2. Comparación de los recursos de Guatemala con los de otros países de América.				
			2.1.3. Clasificación de los tipos de recursos con que cuentan los continentes.				
			2.1.4. Reflexión respecto al aprovechamiento de los materiales de desecho en el proceso de reciclaje, para favorecer el ambiente ecológico y económico.				
		2.2. Describe distintas condiciones de vida en Guatemala y otros países en el mundo.	2.2.1. Descripción de los ecosistemas que existen en los continentes de la tierra.				
			2.2.2. Explicación del impacto que los distintos ecosistemas de los continentes del mundo ejercen en el desarrollo.				
			2.2.3. Descripción del aprovechamiento y conservación de los lugares turísticos de Guatemala y otros países del mundo.				
		2.3. Relaciona los recursos naturales agua, flora, fauna, suelo y aire con el desarrollo de la vida.	2.3.1. Identificación de los recursos naturales y los niveles de desarrollo de los continentes.				
			2.3.2. Descripción de las políticas de los países desarrollados y subdesarrollados para la conservación de los recursos naturales.				
			2.3.3. Identificación de las organizaciones que promueven la conservación ambiental: ONG´s, UNESCO, etc.				
			2.3.4. Identificación de casos ejemplares de buen manejo de los recursos naturales y la posibilidad de aplicación en Guatemala.				
3	Argumenta sobre las actividades económicas, étnicos y culturales y su incidencia en la calidad de vida de las personas y pueblos del mundo.	3.1. Describe los procesos sociales relacionados con la vida, el aumento, la disminución y convivencia de la población mundial.	3.1.1. Reflexión con respecto a indicadores demográficos de los continentes del mundo.				
			3.1.2. Establecimiento de las diferencias y similitudes en los datos de la población americana y de la de otros continentes.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
			3.1.3.	Reflexión con respecto a las situaciones de discriminación y exclusión en las que viven algunos sectores de la población americana y otros países del mundo.				
			3.1.4.	Normas de conducta y de convivencia social sustentadas en el respeto, la equidad, la justicia social y el marco de la cultura de paz.				
		3.2. Describe distintas actividades económicas y productivas que se dan en los deferentes escenarios y las formas de proteger y aprovechar el patrimonio natural y cultural de su país.	3.2.1.	Descripción de los cambios tecnológicos en distintos países del mundo y sus efectos en la cultura, economía y valores morales en la población.				
			3.2.2.	Descripción de las ventajas y desventajas del desarrollo tecnológico en el mundo.				
			3.2.3.	Investigación con relación a la población mundial: diversidad étnica, cultural, y lingüística del mundo.				
			3.2.4.	Descripción de las principales características de los Pueblos de Guatemala y del mundo.				
			3.2.5.	Promoción de acciones de protección, conservación y desarrollo del patrimonio cultural de su comunidad y del país.				
			3.2.6.	Práctica de actitudes de aceptación, tolerancia y respeto hacia las diferencias étnicas culturales y lingüísticas.				
		3.3. Resalta la importancia de los medios de comunicación y de transporte en la vida de los seres humanos.	3.3.1.	Identificación de los distintos medios de comunicación y de transporte usados en las diferentes culturas antiguas.				
			3.3.2.	Identificación de vías, medios de comunicación y transporte usados en distintos países del mundo en la actualidad.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades			
					1	2	3	4
		3.4. Describe la incidencia de los tratados bilaterales y multilaterales, que suscribe Guatemala y la región de Centroamérica con otros países del mundo.	3.4.1.	Descripción de actividades económicas y productivas de los países centroamericanos y sus conexiones económicas con otros continentes.				
			3.4.2.	Descripción de actividades productivas y comerciales de los distintos continentes.				
			3.4.3.	Análisis de los tratados bilaterales y multilaterales que suscribe Guatemala con otros países en el mundo.				
			3.4.4.	Identificación de las relaciones diplomáticas entre los distintos países del mundo.				
4	Relaciona las diferentes condiciones de vida social y laboral que se dan en los espacios y escenarios de su cotidianidad.	4.1. Establece la relación entre el tipo de trabajo y las condiciones de vida.	4.1.1.	Descripción de actividades y condiciones de trabajo que se presentan en Guatemala.				
			4.1.2.	Relación de los espacios y escenarios de su cotidianidad y la condición de vida de sus habitantes.				
			4.1.3.	Identificación de los cambios que se han dado en las actividades cotidianas de la familia y la comunidad.				
			4.1.4.	Identificación de las actividades y condiciones de trabajo que se presentan en Guatemala.				
			4.1.5.	Identificación de los rasgos que determinan la economía informal.				
			4.1.6.	Descripción del trabajo infantil en Guatemala y en el mundo.				
			4.1.7	Relación del trabajo infantil y las oportunidades de desarrollo.				
		4.2. Practica condiciones de equidad en su desempeño escolar.	4.2.1.	Identificación de los grupos sociales excluidos.				
			4.2.2.	Comparación de los distintos roles de la mujer en las culturas del mundo a través del tiempo en los ámbitos familiares, económicos y políticos.				
			4.2.3.	Descripción de los aportes de la mujer en las distintas culturas de América.				
			4.2.4.	Identificación de las relaciones de equidad y complementariedad entre hombres, mujeres y niños.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
5	Aplica saberes y procesos de investigación social en la adquisición de conocimientos, en los diferentes ámbitos en que se desenvuelve.	5.1. Aplica técnicas de investigación en la solución de problemas de la vida cotidiana.	5.1.1.	Identificación de las Ciencias Sociales que contribuyen al conocimiento de desarrollo de la sociedad.				
			5.1.2.	Identificación de las distintas fuentes de información en la investigación histórica.				
			5.1.3.	Esquematización de las diversas formas de registrar el pasado en los pueblos originarios de cada uno de los continentes.				
			5.1.4.	Valoración de la investigación social como respuesta a sus inquietudes personales y nacionales.				
		5.2. Utiliza varias fuentes en la búsqueda de información científica.	5.2.1.	Identificación de las distintas fuentes de información utilizadas en la investigación.				
			5.2.2.	Utilización de fuentes documentales, hemerográficas, orales, monumentales, iconográficas, audiovisuales y electrónicas en la búsqueda de información en la investigación.				
			5.2.3.	Identificación de la importancia de los líderes y personajes de la comunidad como valiosos recursos para la investigación social.				
		5.3. Produce registros escritos de las informaciones recabadas.	5.3.1.	Demostración del manejo de herramientas empleadas para recoger información.				
			5.3.2.	Elaboración de registros e informes de sus observaciones y experimentaciones.				
			5.3.3.	Presentación de los resultados de una investigación.				
6	Relaciona los procesos históricos relevantes con los cambios significativos que se han impulsado en el mundo.	6.1. Identifica la historia como ciencia, en relación con otras ciencias que permiten la interpretación del presente a partir de los hechos pasados.	6.1.1.	Definición de la Historia como ciencia: finalidades, objeto de estudio, método y fuentes de investigación.				
			6.1.2.	Esquematización de las Ciencias auxiliares de la Historia.				
			6.1.3.	Descripción de las fuentes de la Historia: documentos (periódicos, revistas, otras). Monumentos (arquitectónicos, otros.).				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
			6.1.4. Recolección de historias, leyendas, cuentos, relatos, de su comunidad que contribuyen a la reconstrucción histórica.				
		6.2. Relaciona la realidad actual de su país con acontecimientos históricos relevantes sucedidos en América y el mundo.	6.2.1. Determinación de las características de la evolución y de las formas de vida de las diferentes sociedades: cazadoras, recolectoras y agrícolas.				
			6.2.2. Establecimiento de la relación entre la evolución en la organización del poder y la estructura de la sociedad en los principales núcleos humanos.				
			6.2.3. Descripción de los desplazamientos y sitios ocupados por los seres humanos en la Prehistoria.				
			6.2.4. Interpretación de los aspectos que determinan la desarticulación de la comunidad primitiva y dan origen al sistema esclavista: la propiedad privada, la división de clases sociales y el Estado.				
		6.3. Explica las organizaciones, desarrollos e incidencia de los modelos autoritarios y democráticos en la evolución de los pueblos y civilizaciones antiguas.	6.3.1. Identificación del desarrollo tecnológico y agrícola en el Cercano Oriente: Egipto y Mesopotamia.				
			6.3.2. Esquematización de los aportes de los pueblos antiguos al desarrollo de la humanidad.				
			6.3.3. Identificación de los aportes de la cultura grecolatina en el ámbito mundial.				
			6.3.4. Agrupación de los aportes de los pueblos antiguos al desarrollo de la humanidad: La India, China y otros pueblos.				
			6.3.5. Esquematización de estos aportes de las civilizaciones antiguas en el ámbito político, económico y cultural.				
		6.4. Relaciona la realidad actual de su país con acontecimientos históricos relevantes sucedidos en América y el mundo.	6.4.1. Identificación de los elementos característicos del sistema feudal.				
			6.4.2. Identificación de las características que adopta el Sistema Feudal en la estructura económica, política, social e ideológica.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
			6.4.3.	Identificación de los aspectos que determinan la desarticulación del sistema feudal en Europa.				
			6.4.4.	Identificación de los factores que favorecieron la llegada de los europeos al continente americano y otros pueblos del mundo: Renacimiento, difusión de la imprenta, expansión marítima y comercial, innovaciones tecnológicas.				
			6.4.5.	Comparación de la estructura social y económica de América con énfasis en la situación indígena frente al dominio europeo.				
			6.4.6.	Evaluación del impacto del descubrimiento, conquista y colonización en la vida de los pueblos indígenas de América y otros continentes.				
			6.4.7.	Esquematización de las etapas que condujeron a la Revolución Francesa.				
			6.4.8.	Identificación de los grupos protagónicos en la Revolución Francesa.				
			6.4.9.	Relación de los hechos ocurridos en Europa en el siglo XVIII y XIX y los procesos de Independencia en América.				
			6.4.10.	Comparación de los procesos de formación de las naciones americanas.				
		6.5. Describe la situación política y económica mundial en los Siglos XX y XXI.	6.5.1.	Identificación de las causas y consecuencias de las Guerras Mundiales.				
			6.5.2.	Evaluación de los convenios, acuerdos y compromisos hacia la búsqueda del respeto de los Derechos Humanos.				
			6.5.3.	Identificación del poderío norteamericano en el ámbito mundial: doctrinas de dominio.				
			6.5.4.	Relación de los conflictos mundiales y los problemas socioeconómicos y políticos de Guatemala.				
			6.5.5.	Relación entre la Guerra Fría y el conflicto armado interno.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
			6.5.6. Evaluación de los movimientos armados y su impacto en la sociedad civil.				
			6.5.7. Identificación de las causas y las consecuencias de los procesos que provocaron el final de la Guerra Fría: Colapso de la Unión Soviética, Unificación de Alemania y cambio en las naciones del Este de Europa.				
		6.6. Evalúa las condiciones que implican la Modernización y la Globalización en los distintos continentes.	6.6.1. Identificación de las ideas políticas y económicas que influyeron en el mundo en el siglo XIX: liberalismo económico, neocolonialismo y organización obrera.				
			6.6.2. Relación entre el desarrollo de las ideas liberales y los conflictos generados en los distintos continentes.				
			6.6.3. Identificación del desarrollo económico, social, político y cultural en el siglo XXI.				
			6.6.4. Identificación del proceso de Modernización en los distintos continentes: reformas educativas, fiscales, políticas y económicas.				
			6.6.5. Relación de la Modernización y el desarrollo de la Tecnología en el continente americano.				
			6.6.6. Esquematización de los esfuerzos de integración y cooperación entre distintos bloques del continente americano.				
			6.6.7. Identificación de las relaciones entre Guatemala y otros países del mundo.				
			6.6.8. Identificación de las causas y las consecuencias de la Globalización en Guatemala y otros países de América Latina.				
			6.6.9. Identificación de zonas de desarrollo y subdesarrollo en el mundo.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
		6.7. Emite opinión con respecto a los procesos políticos y de fortalecimiento de la Democracia en el mundo.	6.7.1.	Relación entre los procesos políticos con las condiciones económicas y sociales de los habitantes del continente americano.				
			6.7.2.	Identificación de los elementos y característicos del sistema democrático.				
			6.7.3.	Identificación de los esfuerzos de las naciones por fortalecer los sistemas democráticos.				
			6.7.4.	Identificación de avances y desafíos que enfrenta Latinoamérica en relación con la apertura democrática.				
7	Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica en su entorno y en su relación con otros pueblos y culturas del mundo.	7.1. Enumera sus derechos y cumple con sus responsabilidades ciudadanas y otras específicas en la familia, escuela y comunidad.	7.1.1.	Identificación de los principios y valores de la convivencia pacífica en su entorno, familiar, social y comunitario.				
			7.1.2.	Identificación de la importancia que tiene la infancia y la juventud en la consolidación de la cultura de paz en la comunidad.				
			7.1.3.	Participación en actividades de servicio y organización en su comunidad.				
			7.1.4.	Identificación de los derechos y responsabilidades ciudadanas.				
			7.1.5.	Comparación de los niveles de participación de los ciudadanos y ciudadanas en los distintos países.				
		7.2. Interpreta los avances de los procesos de paz en el mundo y las funciones y formas de desempeño de los organismos internacionales en la solución de los conflictos y la promoción del respeto a los Derechos Humanos.	7.2.1.	Identificación de los procesos de paz en distintas naciones en el mundo.				
			7.2.2.	Relación y participación de las organizaciones internacionales en la resolución de conflictos armados.				
			7.2.3.	Investigación de las instituciones que velan por la cooperación, los Derechos Humanos y el desarrollo en el mundo.				
			7.2.4.	Elaboración del manual de las funciones de las instituciones que en Guatemala velan por la justicia y el respeto a los Derechos Humanos.				
			7.2.5.	Participación en actividades para el desarrollo de actitudes personales y habilidades sociales en la práctica de la cultura de paz.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
8	Aplica principios de las Ciencias Sociales en la solución de problemas socioculturales.	8.1. Identifica la relación causa-efecto de un evento o fenómeno.	8.1.1.	Identificación del aporte de las Ciencias Sociales a la comprensión de la realidad.				
			8.1.2.	Descripción del aporte de las Ciencias Sociales a la comprensión de la realidad.				
			8.1.3.	IRelación entre causas y efectos de los conflictos políticos y armados que se manifiestan actualmente en el mundo y la situación de los demás países.				
		8.2. Utiliza el diálogo como medio eficiente de comunicación para la solución de los conflictos.	8.2.1.	Procedimiento para la resolución de problemas.				
			8.2.2.	Resolución de problemas complejos a partir de la negociación.				
		8.3. Describe la problemática de la población mundial con base en los datos e informes estadísticos.	8.3.1.	Identificación de la problemática mundial actual.				
			8.3.2.	Identificación de las causas y consecuencias de la pobreza.				
			8.3.3.	Descripción de los índices de pobreza en cada continente.				
			8.3.4.	Identificación de los índices de desarrollo humano de los distintos. países				
			8.3.5.	Identificación de las condiciones que permiten determinar la calidad de vida de los habitantes de un país (educación, salud, vivienda, recreación y otros.				
		8.4. Interpreta las normas jurídicas del país en relación con los convenios y tratados internacionales.	8.4.1.	Clasificación de normas jurídicas que definen las responsabilidades fiscales que como ciudadano debe cumplir.				
			8.4.2.	Relación de normas jurídicas laborales del país con convenios y tratados ratificados por el estado guatemalteco.				
			8.4.3.	Identificación de las funciones que la Constitución Política de la República, establece para: la Procuraduría de Derechos Humanos, el Ministerio Público, Corte de Constitucionalidad, Tribunal Supremo Electoral, Procuraduría General de la Nación, Organismo Judicial, Organismo Legislativo y Organismo Legislativo.				

Cuadro No. 6
Competencias de Ciencias Sociales
Nivel Primario

No.	Cuarto	Quinto	Sexto
1	Compara la relación dinámica de los procesos formadores de la tierra en Guatemala y Centroamérica con la configuración de su superficie.	Describe las formas del relieve que representan mayores ventajas para la ubicación y el desarrollo de actividades de las poblaciones de América.	Compara las características geográficas relevantes de los continentes del mundo, para el aprovechamiento sostenible de sus recursos.
2	Describe las relaciones que se dan entre diversas formas de vida y el ambiente natural.	Describe las relaciones que se dan entre el aprovechamiento de los recursos naturales y los niveles de desarrollo de los países de América.	Relaciona el aprovechamiento racional de los recursos naturales con el mejoramiento de la calidad de vida en diferentes regiones del mundo.
3	Relaciona la ubicación geográfica de los países centroamericanos con la distribución, el desplazamiento y las actividades productivas de la población.	Relaciona la distribución de la población americana con las actividades económicas que se desarrollan en los países de América.	Argumenta sobre las actividades económicas étnicas y culturales y su incidencia en la calidad de vida de las personas y pueblos del mundo.
4	Describe los espacios y escenarios de la cotidianidad en su comunidad y la relación con otros países de Centroamérica.	Describe los cambios que han ocurrido a través del tiempo en los espacios y escenarios de lo cotidiano y no cotidiano.	Relaciona las diferentes condiciones de vida social y laboral que se dan en los espacios y escenarios de su cotidianidad.
5	Utiliza la curiosidad, la experiencia personal y los saberes de su comunidad como medios de aprendizaje.	Utiliza los saberes y procesos de investigación social como medio de aprendizaje para dar respuestas a interrogantes personales.	Aplica saberes y procesos de investigación social en la adquisición de conocimientos, en los diferentes ámbitos en que se desenvuelve.
6	Relaciona hechos actuales de Centroamérica con acontecimientos históricos.	Relaciona los hechos actuales de América con los del pasado, basándose en los principios de su origen e identidad.	Relaciona los procesos históricos relevantes con los cambios significativos que se han impulsado en el mundo.
7	Practica valores, hábitos y actitudes que fomentan el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores en su vida diaria.	Practica el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores acordes a su contexto social, cultural, étnico y natural.	Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica en su entorno y en su relación con otros pueblos y culturas del mundo.
8	Identifica distintas opciones de solución a los problemas y conflictos políticos y sociales de Centroamérica.	Promueve actividades que facilitan la identificación y solución de problemas políticos y sociales en América.	Aplica principios de las Ciencias Sociales en la solución de problemas socioculturales.

Apuntes Metodológicos

Con el desarrollo de esta área se orienta a las y a los estudiantes a la selección de instrumentos y procedimientos básicos para que desde la investigación social se resuelvan problemas y se construya el conocimiento. Vinculando, así, la cultura y el idioma con la diversidad étnica, cultural, social y geográfica del país. Se promueven las relaciones, funciones y responsabilidades que se dan en la interacción que tiene lugar en el ámbito familiar, escolar, local, regional, nacional e internacional. Se establecen condiciones favorables para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Democracia y la Cultura de Paz. Reconoce la importancia de la comunicación en la resolución de conflictos en el ámbito familiar, escolar y la comunitario.

Incluye la participación activa de la comunidad educativa en la creación de distintas formas de organización como respuesta a las necesidades personales y de grupo según sus particularidades culturales. Estimula el reconocimiento a su derecho a saber la verdad sobe el conflicto armado de Guatemala y los orienta a involucrarse en forma activa en la búsqueda de una mejor calidad de vida.

Con estos aprendizajes se espera que cada estudiante fortalezca su autoestima e inteligencia emocional. Además, se consolidan y transforman esquemas profundos de pensamiento, sentimiento y acción.

Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Medio Social y Natural, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes.

1. Sistematizar experiencias que lleven a los y las estudiantes a reconocer similitudes y diferencias entre las expresiones artísticas y culturales de los diversos Pueblos de Guatemala y Centroamérica.

2. Utilizar las celebraciones especiales para motivar a los y a las estudiantes a que reproduzcan por medio del canto, dramatización, transmisión oral y escrita los saberes de su comunidad los cuales se deben sistematizar.

3. Incluir actividades que permitan a los estudiantes manifestar su derecho de aceptación y disensión como una práctica de tolerancia.

4. Promover situaciones en las que los y las estudiantes desarrollen actividades de organización y de gestión dentro del aula. Por ejemplo: desarrollo de campañas para la conservación del ambiente y otras formas de organización.

5. Orientar y estimular la organización del gobierno escolar como un ejercicio de derechos y responsabilidades en la comunidad educativa.

6. Propiciar la relación entre diversas generaciones dentro de la comunidad para transmitir sus distintos saberes. Destacar en este sentido fundamentalmente el papel de los ancianos en la transmisión de estos saberes en forma programada y sistemática, decir, contactar esas personas que poseen esos conocimientos.

7. Utilizar conocimientos y técnicas artísticas para reproducir algunas observaciones realizadas en el entorno y apreciar las bellezas naturales y culturales del mismo.

8. Fomentar en cada una de las actividades que se desarrollen hábitos de comunicación, orden y limpieza para el desarrollo de una convivencia pacífica.

9. Aprovechar los diversos recursos como periódicos, estaciones de radio locales y diversos medios de comunicación para relacionarlos con la veracidad y actualidad de los hechos que difunden.

10. Otorgar importancia relevante a la participación individual y grupal de los y las estudiantes en el desarrollo de cada una de las actividades para permitir el protagonismo y el aprendizaje activo y significativo.

11. Invitar a miembros destacados de la comunidad (hombres y mujeres) diversos oficios y profesiones para compartir con los y las estudiantes sus experiencias y logros con el fin de destacar el desempeño personal y los aportes del ambiente comunitario en este desempeño.

12. Promover la participación activa de los y las estudiantes en las actividades de la comunidad relacionadas con las celebraciones significativas, la toma de decisiones y situaciones de prevención de emergencias con el fin de contribuir a su desarrollo personal y comunitario.

13. Promover actividades orientadas a la recopilación, registro, clasificación y relación de la información, para facilitar la elaboración de informes, ensayos, periódicos etc.

14. Organizar visitas para conocer su entorno: social, industrial, geográfico, comercial, político, jurídico, administrativo y los medios de comunicación y locomoción, etc.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el curriculum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza, pueden convertirse en los indicadores de lo que se ha logrado que los alumnos aprendan y de la funcionalidad de esos aprendizajes.

Para esta área del curriculum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

1. Identifica los procesos formadores internos y externos de la tierra en Guatemala y Centroamérica,
   - describiendo cada proceso con relación a la superficie, en forma oral y escrita.
   - estableciendo la diferencia entre procesos formadores internos y los procesos formadores externos.
   - Identificando acontecimientos en su entorno que se relacionen con procesos formadores internos o procesos formadores externos

2. Identifica las relaciones entre formas de vida y el ambiente natural,
   - describiendo las diferentes formas de vida
   - los recursos naturales de su entorno
   - estableciendo la diferencia entre los recursos naturales de su entorno y los del resto de Centroamérica
   - teniendo en cuenta acciones de rescate, protección y cuidado de los que habitan en su entorno, en la región y en el planeta en general.

3. Relaciona la distribución de la población centroamericana y las actividades económicas a las que se dedican,
   - según su incidencia en el desarrollo de cada país
   - analizando las ventajas y desventajas que manifiestan
   - comparando los centros de población con las actividades que se realizan
   - representando gráficamente los hallazgos.

4. Participa en actividades para el rescate, promoción, conservación y mejoramiento de su medio ambiente,
   - evitando la realización de acciones dañinas al ambiente
   - divulgando el daño que se causa al ambiente con las malas prácticas de uso de los recursos naturales
   - apoyando la reforestación, la protección de nacimientos de agua entre otras
   - analizando los beneficios que representan en su vida diaria.

5. Analiza los orígenes de los diversos grupos étnicos que poblaron el istmo centroamericano y Guatemala en particular,
   - enumerando los grupos étnicos
   - señalando los lugares que habitaron
   - describiendo los aportes de cada uno
   - explicando la organización actual.

6. Identifica los cambios que se han dado en la historia de Guatemala en diferentes épocas,
   - describiendo los cambios en cada época
   - estudiando las situaciones actuales a la luz de sus resultados
   - estableciendo la relación de causa y efecto en cada caso
   - analizando los aspectos que han contribuido en forma positiva o negativa en la formación de grupos y sociedades actuales
   - analizando el nivel de desarrollo que existe entre cada paìs

7. Identifica los medios de movilización a lugares cercanos y lejanos de su comunidad,
   - clasificando los diferentes medios
   - analizando las vías de acceso
   - estableciendo las facilidades y dificultades que tienen los pobladores en general.

8. Convive armónicamente en su vida diaria
   - 0articipando en actividades que promueven el diálogo y la solución pacífica a de conflictos
   - fortaleciendo la cultura de paz
   - evidenciando respeto y valoración por los principios de los Derechos Humanos
   - demostrando actitudes y comportamientos solidarios, responsables y cooperativos en el ejercicio de sus relaciones y funciones

9. Utiliza herramientas de trabajo en la escuela, en la familia y en la comunidad lo hace
   - seleccionando la herramienta adecuada según el trabajo a realizar
   - utilizando los recursos de su entorno
   - organizando horarios para llevar a término sus compromisos
   - en forma individual y colectiva
   - evidenciando eficiencia en los resultados que obtiene
   - finalizando las tareas en el tiempo estipulado
   - en forma individual y colectiva,
   - utilizando los insumos calculados para su tarea
   - adecuando los recursos del medio.

Área de Expresión Artística

K'utjiil
(Idioma maya Poqomam)

Competencias de Área

1. Utiliza técnicas de las distintas artes y los saberes tradicionales en la creación y producción estética.
2. Aplica códigos estéticos y técnicos: musicales, gráfico plásticos, teatrales, kinestésicos y audiovisuales en la práctica cotidiana.
3. Expresa sus sentimientos, pensamientos e interpretaciones de la realidad por medio de los lenguajes artísticos.
4. Participa en la promoción y gestión de proyectos artísticos, individuales o integrados, que coadyuvan al fortalecimiento de sus cualidades expresivas.

¿En qué consiste el Área?

El Área de Expresión Artística se orienta al desarrollo de las posibilidades expresivas y creativas de las y los estudiantes. Promueve el discurrir con libertad, descubrir, disfrutar, inventar, imaginar, soñar, jugar, sentir y ser feliz. Permite el descubrimiento de la belleza en sus múltiples manifestaciones y el rompimiento de estereotipos culturales para apreciarla.

Ofrece una oportunidad para la comunicación, expresión y apreciación de la vida y la belleza ya que fomenta, en los y las estudiantes, la habilidad para experimentar emociones estéticas que facilitan un mayor conocimiento de sí mismos y mismas y del mundo en que viven. Con ello que fortalece su autoestima y se estimula el desarrollo de la inteligencia emocional.

¿Cuáles son sus componentes?

En el Área de Expresión Artística se estimula el desarrollo físico al propiciar el descubrimiento del mundo sensorial, se fomentan hábitos y se promueve la asimilación de valores. Comprende tres componentes: Percepción y experimentación de sensaciones o senso percepción, Expresión y comunicación artística o Creación e iniciación al criterio artístico o Apreciación.

El desarrollo de los aprendizajes de Expresión Artísticas se aborda desde las siguientes subáreas: Educación Musical, Artes Plásticas, Teatro, Danza y Movimiento Creativo, Culturas Guatemaltecas y Artes Audiovisuales.

Educación Musical permite a las y los estudiantes establecer contacto con el entorno Sonoro, estimula la generación de sentimientos de aprecio por lo que ofrece, facilita la comunicación y la expresión de sus ideas y emociones por medio de mensajes audibles, vocales e instrumentales.

Por medio de Artes Plásticas se visualiza la expresión de sentimientos e ideas con respecto a la materia, se manifiesta por medio de la arquitectura, escultura y pintura. Además, el desarrollo de las artes plásticas permite el movimiento entre el pensamiento, la sensibilidad y la creación.

El Teatro educa, divierte, libera y enriquece la expresión afectiva, intelectiva, gestual y oral de las y los estudiantes. Permite la creación y recreación de conflictos, sucesos y hechos por medio de la animación de lo abstracto con la palabra, el gesto y el movimiento.

La Danza y el Movimiento Creativo puede definirse como el arte de crear y componer movimientos de acuerdo con determinados principios estructurales en la época , el ritmo, la melodía, el tiempo y el espacio definido con una cantidad de energía corporal establecida. La danza integra a todas las personas porque su interpretación involucra el movimiento del cuerpo, el pensamiento y el sentimiento.

El componente Culturas Guatemaltecas proporciona un espacio de interrelación que vincula a los y las estudiantes a procesos sociales heredados del proceso histórico del país y del mundo. Considera la proyección artística de las cuatro diversas culturas de Guatemala y las diferentes culturas de América Latina y del Mundo.

El Componente de Artes Audiovisuales comprende aquellas actividades que promueven la apreciación y creación por medio de instrumentos técnicos - industriales sonoro - visuales, de registro, de edición y de difusión.

Dosificación de los Aprendizajes
Área de Expresión Artística
Sexto Grado

A	B	C		D			
No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
1	Relaciona los códigos de las disciplinas artísticas con los saberes tradicionales.	1.1. Utiliza la lecto - escritura musical en la interpretación de música tradicional o moderna.	1.1.1. Iniciación a la lecto - escritura musical.				
			1.1.2. Ejercitación de la lecto - escritura musical en relación con la música que escucha: ritmo y melodía.				
			1.1.3. Seguimiento de instrucciones para ejecutar melodías.				
			1.1.4. Experimentación con la escritura y producción de armonías.				
			1.1.5. Creación de obras musicales a partir de situaciones y paisajes sonoros.				
			1.1.6. Composición de melodías sobre un texto literario.				
			1.1.7. Ejecución de melodías con su respectiva armonización (guitarra o teclado utilizando acordes sencillos.)				
			1.1.8. Participación en experimentos sonoros orientados a la música contemporánea por medio de composiciones grupales utilizando instrumentos sonoros construidos en su escuela y en su comunidad.				
			1.1.9. Reproducción de un repertorio elemental de música.				
		1.2. Utiliza el registro audiovisual (grabación) como recurso para analizar y valorar el trabajo artístico.	1.2.1. Participación en la reproducción de videos, cassettes y otros materiales con contenidos culturales de su comunidad, de Guatemala y de otros países.				
			1.2.2. Utilización del equipo existente en su entorno inmediato para realizar montajes audiovisuales tendientes a valorar el patrimonio cultural guatemalteco.				
			1.2.3. Participación en la recopilación de repertorio grabado para la escuela.				
			1.2.4. Evaluación de producciones artísticas grabadas en videos.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
2	Utiliza los lenguajes artísticos para fortalecer la comunicación de emociones e ideas con otros y otras.	2.1. Describe los procesos de experimentación sonora en función de la música y de la comunicación.	2.1.1.	Análisis de los procesos a tener en cuenta al proponer la integración de grupos que participarán en la ejecución de instrumentos musicales.				
			2.1.2.	Investigación de obras a ser incluidas en audiciones dirigidas.				
			2.1.3.	Interpretación de repertorio musical originario de su comunidad incluyendo variaciones o arreglos propios.				
		2.2. Utiliza un lenguaje iconográfico en el diseño de afiches, carteles y letreros.	2.2.1.	Aplicación creativa de las distintas técnicas gráficas en la realización de sus trabajos artísticos (lápices de colores, crayones, pastel, tintas, técnicas mixtas, entre otras).				
			2.2.2.	Utilización de la proporción y el movimiento plástico en sus diseños.				
			2.2.3.	Utilización de fenómenos perceptivos que aumentan la sensación de espacio (colocación de primeros planos en la parte inferior, diferenciación del tamaño en los diferentes objetos, convergencia de las líneas, entre otras).				
			2.2.4.	Representación de emociones y diversos estados de ánimo por medio del lenguaje iconográfico.				
3	Participa en la producción de proyectos artísticos, individuales y colectivos, como una forma de promover mejoras en su entorno inmediato.	3.1. Participa en conjuntos musicales y de danza que utilizan repertorios que reflejan la identidad nacional.	3.1.1.	Participación en la organización de ensambles instrumentales.				
			3.1.2.	Valoración por la música que se escucha y / o consume.				
			3.1.3.	Desempeño eficiente de movimiento escénico en actividades culturales de su escuela y su comunidad.				
			3.1.4.	Organización de grupos de danza para hacer demostraciones ante los y las demás.				
		3.2. Participa en proyectos artísticos que resaltan la importancia de las diferentes texturas para los débiles visuales.	3.2.1.	Utilización de texturas presentes en el entorno inmediato.				
			3.2.2.	Estudio de las dimensiones predominantes en el modelo para definir la posición del papel o material de base.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
			3.2.3.	Establecer la relación entre la o las figura (s) y el fondo				
			3.2.4.	Creación de texturas utilizando distintos materiales.				
			3.2.5.	Utilización de técnicas mixtas con todo tipo de materiales.				
			3.2.6.	Utilización del conocimiento de las zonas de luces y sombras en una representación plástica (zona iluminada, penumbra, sombra propia, reflejo, sombra arrojada)				
			3.2.7.	Utilización del espacio, de trazos, colores y texturas para dar la sensación de volumen y movimiento en murales escolares con temática multicultural.				
		3.3. Participa en actividades de conservación del patrimonio cultural.	3.3.1.	Descripción del significado y función de las manifestaciones culturales de su región y de Guatemala.				
			3.3.2.	Participación en actividades que hacen énfasis en la conservación de los conocimientos científicos, culturales, históricos y artísticos.				
			3.3.3.	Valoración de las obras de grandes pintores y escultores guatemaltecos y del mundo.				
			3.3.4.	Valoración de las obras prehispánicas.				
			3.3.5.	Participación en actividades de conservación del patrimonio cultural guatemalteco.				
4	Relaciona conocimientos y técnicas de las distintas artes con los saberes tradicionales de su entorno en la creación y producción artística.	4.1. Participa en dramatizaciones de obras de su propia creación y de autores nacionales e internacionales.	4.1.1.	Participación espontánea y voluntaria, utilizando su lengua materna, en festivales de su escuela y comunidad.				
			4.1.2.	Valoración de la oratoria y de la poesía como expresión de pensamientos, sentimientos y emociones.				
			4.1.3.	Interpretación grupal de obras de arte producidas en otras culturas.				
			4.1.4.	Aproximación histórica al arte guatemalteco.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades			
					1	2	3	4
		4.2. Participa en la producción de materiales audiovisuales con contenidos culturales de su comunidad y región.	4.2.1.	Creación de obras teatrales, cuentos, leyendas, entre otros.				
			4.2.2.	Comparación de obras teatrales de la región y del país.				
			4.2.3.	Participación en proyectos de grabación y filmación de elementos de la cultura de su comunidad y región.				
		4.3. Participa en foros cuyo contenido enfoca los elementos de la tradición cultural de su comunidad.	4.3.1.	Diferenciación entre las clases de música según las épocas, autores y compositores.				
			4.3.2.	Publicación de los resultados de investigaciones biográficas de autores y compositores de la comunidad, el país y del mundo.				
			4.3.3.	Publicación de investigaciones documentales sobre el origen y significado de los distintos elementos de la tradición cultural de su región.				

Cuadro No. 7
Competencias de Expresión Artística
Nivel Primario

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Utiliza los recursos necesarios para la creación artística.	Utiliza las disciplinas artísticas como un medio de comunicación con su entorno inmediato.	Establece las relaciones entre los fenómenos artísticos en su ámbito sonoro y visual.
2	Integra las diversas manifestaciones artísticas con distintos aspectos de la vida de su comunidad.	Manifiesta interés por las creaciones artísticas participando en actividades propias de cada rama del arte.	Expresa sentimientos y emociones por medio de desempeños artísticos: musicales, plásticos, teatrales, entre otros.
3	Establece relaciones entre las disciplinas artísticas en términos de movimiento y producción vocal.	Se expresa creativamente utilizando diversos lenguajes: musical, teatral, corporal, plástico y audiovisual.	Se involucra en actividades que fomentan creatividad utilizando recursos existentes en su comunidad.
4	Relaciona entre sí los lenguajes artísticos	Demuestra respeto por las manifestaciones culturales de los pueblos que conforman el país.	Manifiesta aprecio por el arte y los artistas guatemaltecos valorando su desempeño en el tiempo y en el espacio.

Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Aplica los principios rectores de las disciplinas artísticas en sus tareas cotidianas.	Utiliza los lenguajes artísticos en planteamientos creativos para la resolución de problemas.	Relaciona los códigos de las disciplinas artísticas con los saberes tradicionales.	1
Utiliza los diversos lenguajes artísticos para expresar sus emociones, sentimientos y pensamientos.	Utiliza los lenguajes artísticos para establecer relación entre la expresión de emociones e ideas y la realidad circundante.	Utiliza los lenguajes artísticos para fortalecer la comunicación de emociones e ideas con otros y otras.	2
Aplica con pertinencia los conocimientos y las técnicas de las artes y los saberes tradicionales de su comunidad.	Utiliza técnicas de las diferentes artes y los saberes tradicionales de su comunidad en la elaboración de proyectos específicos.	Participa en la producción de proyectos artísticos, individuales y colectivos, como una forma de promover mejoras en su entorno inmediato.	3
Promueve, creativamente, proyectos artísticos colectivos de acuerdo con su nivel de desempeño.	Identifica diferentes opciones para impulsar técnicas utilizadas en la creación y producción artísticas.	Relaciona conocimientos y técnicas de las distintas artes con los saberes tradicionales de su entorno en la creación y producción artística.	4

Apuntes Metodológicos

Con esta área se busca el desarrollo de las posibilidades expresivas y creativas en los y las estudiantes. Permite el descubrimiento de la belleza en sus múltiples manifestaciones y busca romper con estereotipos culturales.

Se promueve el asombro por lo nuevo, por lo conocido y lo desconocido, con miras a interiorizarlo y transformarlo en expresión artística por medio de distintos lenguajes: el musical, el plástico, el de la danza, el del teatro y el de las imágenes audiovisuales, tanto desde la perspectiva particular de cada uno, como desde el ámbito de convergencia de las artes en montajes integrados, globales enunciados, con preferencia, desde su propio contexto sociocultural.

Se espera que se vea como una oportunidad para la comunicación, expresión y apreciación de la vida y la belleza ya que con ella se fomenta la habilidad para experimentar emociones éticas que facilitan un mayor conocimiento de sí mismo y del mundo en que se vive. Con esto se fortalece la autoestima y la inteligencia emocional de cada estudiante. Además, seis de las inteligencias múltiples se consolidan mejor gracias al arte, ya que éste requiere, cimenta y transforma esquemas profundos de pensamiento, sentimiento y acción.

Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de expresión Artística, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes.

1. Organizar actividades en las que los y las estudiantes se vean en la necesidad de usar pulsos, silencios y otras distribuciones rítmicas en la ejecución, demostrar confianza y gozo al mover su cuerpo en forma rítmica y coordinada, producir ambientaciones sonoras para acompañar imágenes.

2. Promover situaciones en las que los y las estudiantes puedan establecer la relación de ritmos corporales e instrumentales con textos poéticos (ritmo musical y ritmo de la palabra).

3. Fomentar el canto utilizando pistas instrumentales en sincronía con su cuerpo o instrumentos, el canto con alineación y precisión rítmica, crear letras diferentes a canciones conocidas.

4. Fomentar hábitos de limpieza pidiendo a los y las estudiantes que laven sus manos antes y después de cada actividad artística, que limpien el lugar de trabajo antes y después de usarlo.

5. Motivar a los y las estudiantes para que expresen libremente sus emociones ante estímulos estéticos con gestos, movimientos y palabras, que comenten sobre las impresiones y sensaciones que acumula su memoria sensorial ante los estímulos del arte plástico.

6. Utilizar conocimientos y técnicas artísticas para reproducir algunas observaciones realizadas en el entorno y apreciar los colores, formas y texturas del entorno.

7. Propiciar la elaboración de mosaicos y collages con diferentes materiales del entorno.

8. Propiciar la práctica de poesía coral en la que se observe el ritmo y la dicción, de lectura oral de libretos en la que diferentes estudiantes interpretan distintos personajes, ejercitación de trabalenguas y utilización de la mímica, gestos y palabras en la interpretación de distintos estados de ánimo.

9. Organizar actividades que lleven a los y las estudiantes a utilizar el movimiento para la expresión, a contar una historia (principio, medio y fin) por medio de la danza, a jugar con su cuerpo y el espacio en un escenario, a experimentar movimientos libres con su cuerpo e inventar patrones de movimiento corporal.

10. Sistematizar experiencias que lleven a los y las estudiantes a reconocer similitudes y diferencias entre las danzas de diferentes culturas.

11. Incluir actividades que permitan a los y las estudiantes observar instrumentos musicales tradicionales de percusión, escuchar los sonidos que producen los instrumentos de cuerda, viento y otros de su región, identificar los materiales con los que se fabrican y su procedencia y fabricar instrumentos musicales nacionales y extranjeros.

12. Utilizar las celebraciones especiales para motivar a los y las estudiantes a que reproduzcan, gráficamente formas y colores de animales, vehículos, juguetes y otros objetos del entorno, elaborar arreglos con flores de papel, muñecas de tusa, chajaleles, entre otros.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el curriculum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del curriculum, se sugieren las siguienets Criterios de Evaluación:

1. Diferencia sonidos naturales de los artificiales, agradables de los desagradables,
   - recreando y reproduciendo manifestaciones sonoras,
   - utilizando objetos o recursos del entorno inmediato
   - haciendo improvisaciones sencillas con características de repetición, variación y contraste,

2. Interpreta expresiones musicales propias,
   - utilizando la voz como recurso sonoro
   - utilizando materiales sonoros y diversos instrumentos sencillos y tradicionales

3. Identifica instrumentos musicales tradicionales de percusión
   - diferenciando los sonidos que producen cuando se asiste a eventos musicales
   - observando los materiales con los que han sido fabricados
   - elaborando instrumentos similares con materiales propios de la comunidad

4. Aplica técnicas de la plástica
   - utilizando la progresión de izquierda a derecha, de arriba hacia abajo.
   - demostrando coordinación óculo - manual adecuada
   - utilizando recursos de su entorno inmediato
   - diferenciando las que se pueden utilizar en proyectos de tipo individual de aquellas que necesitan del enfoque grupal.

5. Utiliza el dibujo y la pintura como medio de expresión
   - elaborando dibujos a mano alzada en la promoción de eventos escolares
   - aplicando variedad de trazos en sus trabajos de artes plásticas
   - utilizando el valor del color en la producción de materiales decorativos
   - utilizando diferentes formas y colores en la reproducción de objetos del entorno
   - elaborando arreglos con flores de papel, muñecas de tusa, chajaleles, entre otros.

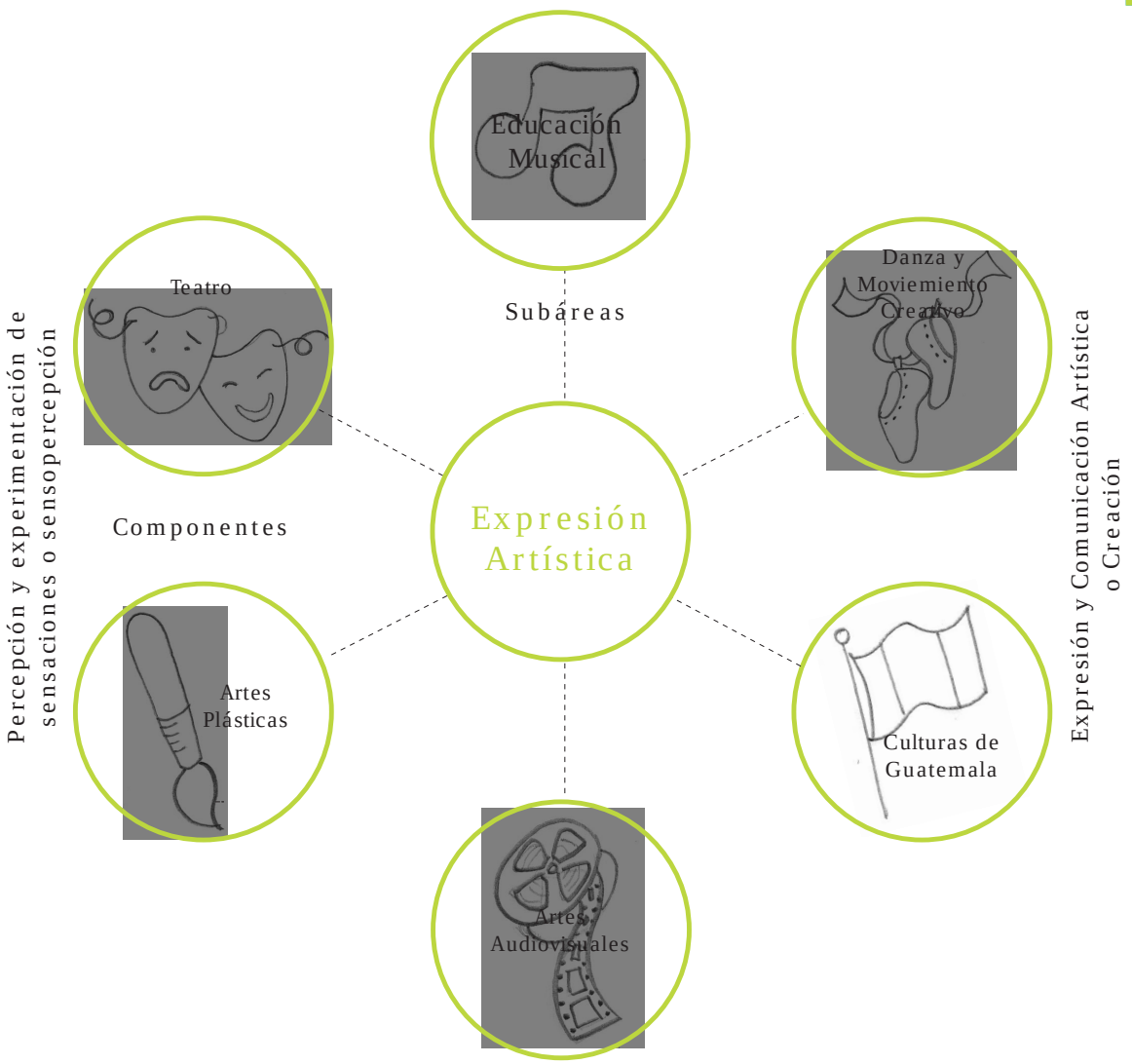
6. Manifiesta conciencia del cuerpo como instrumento
   - comunicando emociones, ideas y sentimientos,
   - desplazándose en el espacio con conciencia de las distancias
   - adecuando sus movimientos al ritmo, tiempo y espacio que se le señale
   - participando en actividades en forma individual y colectiva.

7. Utiliza el movimiento como un medio para la expresión
   - contando historias (principio, medio y fin)
   - jugando con el movimiento de su cuerpo atendiendo al tiempo y el espacio
   - experimentando movimientos libres e inventando patrones de movimiento corporal

8. Manifiesta actitudes de respeto y valoración hacia las producciones propias y las de los demás
   - analizando cuidadosamente el trabajo que se elabora
   - emitiendo opiniones que enfocan lo positivo y recomendaciones para mejorar lo que necesita ser mejorado.
   - escuchando con respeto los puntos de vista de los y las demás.

9. Demuestra valorar las danzas de diferentes culturas
   - estableciendo similitudes y diferencias
   - analizando el significado e importancia de las mismas
   - identificando los diferentes recursos o medios que se utilizan en su ejecución
   - invitando a quienes las practican para que participen en demostraciones en la escuela y comunidad.
   - promoviendo su difusión en el entorno inmediato.

Figura No. 6
Organización del Área de Expresión Artística



Área de Educación Física

Sajch Kuyo
(Idioma maya Akateko)



Competencias de Área

1. Practica hábitos de ejercitación física en forma permanente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida.
2. Valora el juego como un medio para realizar actividad física, para disfrutar con los otros y las otras y como un recurso para aprovechar el tiempo de ocio.
3. Practica juegos pre deportivos de acuerdo con sus potencialidades e intereses.
4. Fomenta actividades deportivas y recreativas en la familia, escuela y comunidad, de acuerdo con su edad, respetando las diferencias.

¿En qué consiste el área?

El Área de Educación Física busca configurar en las y los estudiantes una personalidad integrada, equilibrada y armónica utilizando las relaciones entre el conocimiento, el desarrollo psicomotor, el fomento de valores, actitudes y hábitos favorables para la aceptación, la valoración positiva y el respeto hacia sí mismo, hacia sí misma y hacia los y las demás personas.

¿Cuáles son sus componentes?

El Área de Educación Física se desarrolla por medio de los siguientes componentes:

Motriz: desarrolla la inteligencia kinestésica y espacial en relación con las habilidades, destrezas de movimiento y aptitudes físicas en los y las estudiantes por igual. Hace énfasis en la solución de problemas de orden motor en su vida diaria.

Higiene y Salud: inculca hábitos higiénicos que favorecen una vida sana, física, mental y emocional.

Social: desarrolla la intra e inter inteligencia en los y las estudiantes en relación con las actitudes y valores que permitan la integración social y el sentido de pertenencia al grupo, sin discriminación alguna.

A	B	C		D			
No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
1	Practica juegos de iniciación deportiva teniendo en cuenta sus niveles de destreza en los juegos en los que participa.	1.1. Utiliza sus habilidades motrices en los diferentes tipos de juegos o actividades predeportivas en las que participa.	1.1.1. Coordinación de segmentos corporales (independencia y la relación que existe entre ellos).				
			1.1.2. Coordinación de movimientos corporales simples (flexión, extensión, rotación).				
			1.1.3. Movilización del eje corporal en diferentes posiciones.				
			1.1.4. Ejercitación para el desarrollo corporal:				
			• ...comparación del desarrollo corporal actual con las etapas anteriores.				
			1.1.5. Mediciones para determinar crecimiento (talla y estatura).				
			1.1.6. Ejercitación de los músculos, huesos, ligamentos y tendones del cuerpo.				
			1.1.7. Relación de las articulaciones que permiten la flexión, extensión y rotación de ciertos segmentos del cuerpo.				
			1.1.8. Descripción del funcionamiento de los sistemas circulatorio y respiratorio.				
		1.2. Manifiesta equilibrio y dominio del implemento deportivo.	1.2.1. Realización de ejercicios que refuercen el lado dominante: derecho o izquierdo (aplicación a nivel de mano).				
			1.2.2. Utilización del lado no dominante en habilidades básicas y genéricas.				
			1.2.3. Participación en juegos y rondas y actividades físico deportivas que involucren equilibrio.				
			1.2.4. Participación en actividades físico deportivas que involucren equilibrio estático y dinámico.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
		1.3. Demuestra coordinación en sus movimientos en las carreras y saltos en los que participa.	1.3.1. Estructuración del espacio con respecto al tiempo (personas y objetos).				
			1.3.2. Seguimiento de trayectorias: velocidad de objetos y de personas.				
			1.3.3. Percepción de aceleración y desaceleración.				
			1.3.4. Participación en carreras de velocidad (con obstáculos: altura, baja y media).				
			1.3.5. Coordinación de diferentes habilidades simples para convertirlas en genéricas.				
			1.3.6. Coordinación de movimientos corporales simples (flexión, extensión y rotación).				
			1.3.7. Participación en carrera de velocidad y relevo con entrega de la estafeta al frente y recepción por detrás de la cadera.				
			1.3.8. Carrera de velocidad con obstáculos (altura baja y media) y relevo con entrega y recepción de estafeta al frente y por detrás de la cadera.				
			1.3.9. Práctica de carrera de impulso (despegue, vuelo y caída).				
			1.3.10. Participación en saltos de longitud y salto de altura estilo tijereta.				
			1.3.11. Combinación de ejercicios: salto de longitud, salto triple y salto de altura estilo tijereta, utilizando las fases de la carrera (impulso, despegue, vuel y caída).				
			1.3.12. Carrera, salto y lanzamiento en forma combinada.				
			1.3.13. Demostración de resistencia de corta y mediana duración en terreno plano o a campo traviesa.				
		1.4. Participa en actividades que requieren expresividad y creatividad en las que utiliza el eje corporal.	1.4.1. Representación de estructuras rítmicas y patrones musicales.				
			1.4.2. Aplicación de conocimientos asociados a las relaciones espacio-temporales.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
			1.4.3. Participación en gimnasia rítmica, juegos y danzas, que impliquen ritmo con fondo musical: en la marcha y en la carrera.				
			1.4.4. Participación en ejercicios de marcha, carrera y salto sincronizado con música.				
			1.4.5. Expresión de sentimientos emociones, sensaciones, actitudes y estados de ánimo por medio del movimiento corporal.				
			1.4.6. Realización de ejercicios coordinados y alternos.				
			1.4.7. Participación en ejercicios de caminar, correr, saltar que combinan movimiento con canto y ritmo.				
			1.4.8. Participación en ejercicios de movilización coordinada y simple con y sin objetos siguiendo diferentes ritmos, velocidades y cadencias.				
			1.4.9. Participación en movimientos dinámicos (gestos y mímica).				
			1.4.10. Ejercitación de rutinas gimnásticas en parejas y en grupos con acompañamiento musical.				
			1.4.11. Participación en actividades que impliquen movimiento del cuerpo con soltura y seguridad, atendiendo distintos sonidos.				
			1.4.12. Adecuación de recursos expresivos y análisis de su plasticidad e intencionalidad.				
			1.4.13. Adaptación del movimiento a trayectorias móviles en el espacio.				
			1.4.14. Participación en movimientos y estructuras rítmicas sencillas.				
			1.4.15. Disociación del movimiento.				
			1.4.16. Participación grupal en movimiento sincronizado, con implementos, formando figuras al ritmo de la música.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
			1.4.17. Participación en movimientos rítmicos de las mano y los pies al compás de la música y de otros objetos sonoros.				
			1. 4.18. Participación en ejercicios de habilidades corporales básicas en situaciones habituales en entornos conocidos.				
			1.4.19. Práctica de actividades de iniciación deportiva, recreativa y juegos fortaleciendo la práctica de valores interculturales en su entorno inmediato.				
			1.4.20. Participación en cuadros gimnásticos con fondo musical.				
			1.4.21. Promoción de danzas populares de Guatemala y el mundo.				
			1.4.22. Promoción de gimnasia rítmica.				
2	Practica juegos de iniciación adaptando las reglas y normas al espacio, al tiempo a los recursos disponibles y a la protección del medio ambiente.	2.1. Demuestra dominio en ejercicios de conducción, control, bote, lanzamiento y recepción del implemento deportivo.	2.1.1. Lanzamiento de objetos pequeños a distancias largas, en forma jugada.				
			2.1.2. Lanzamiento de objetos de mediano peso a diferentes distancias y alturas.				
			2.1.3. Lanzamiento del implemento: ● ...en movimiento o con desplazamiento.				
			● ... en forma rodada y en diferentes direcciones				
			● ... a dos manos estilo pecho.				
			● ... por arriba del hombro en forma directa, en suspensión y con pique alternando cada mano.				
			2.1.4. Lanzamiento del implemento en forma rodada y a diferentes distancias.				
			● ... utilizando la mano derecha y ambas manos.				
			2.1.5. Pase del implemento en movimiento o con desplazamiento.				
			2.1.6. Pase del implemento por detrás de la cintura y recepción alta, media y rodada.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
			2.1.7. Pase del implemento por arriba del hombro en forma directa utilizando cada mano, con salto y altura media.				
			2.1.8. Pase por arriba del hombro con pique y utilizando cada mano y alternándolas.				
			2.1.9. Pase del implemento en forma jugada, por arriba del hombro con salto (con altura media y alta utilizando cada mano).				
			2.1.10. Bote del implemento en forma estacionaria, con movimiento y con cambio de dirección.				
			2.1.11. Bote del implemento con cada mano y alternándolos, con parada de un tiempo o doble ritmo.				
			2.1.12. Bote y pase por arriba del hombro, sobre carrera, en forma directa y con pique.				
			2.1.13. Bote del implemento cada tres pasos y lanzamiento a gol, en suspensión, en forma directa y con pique.				
			2.1.14. Recepción del implemento en la base, en forma estática, con dos manos en alturas alta, media y rodada.				
			2.1.15. Aplicación de estrategias (cooperación - oposición) según convenga a la actividad.				
			2.1.16. Conducción del implemento utilizando la parte interna y externa de cada pie alternándolos (en forma estática y en desplazamiento).				
			2.1.17. Pase del implemento con la parte interna y externa de cada pie a diferentes distancias, alturas y direcciones.				
			2.1.18. Recepción con la parte frontal, interna, externa y plantar de cada pie y utilizando el muslo de cada pierna a diferentes alturas (en forma estática y en desplazamiento).				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
			2.1.19. Ejercitación de tiro a gol, pateando el implemento a diferentes alturas y distancias utilizando cualquier parte de cada pie y la cabeza.				
		2.2. Participa en actividades físicas de bajo impacto ambiental y en juegos y rondas que requieren la utilización de su esquema corporal.	2.2.1. Definición de juegos de campo: exploración, orientación, aventura y otros.				
			2.2.2. Participación en actividades físicas de bajo impacto ambiental: senderismo, navegación (lancha, canoa) caminatas a campo traviesa entre otras.				
			2.2.3. Organización de diferentes juegos y actividades físico deportivas.				
			2.2.4. Organización de grupos, cruces entre grupos y movimientos conjuntos,				
			2.2.5. Organización de juegos relacionados con actividades de control y equilibrio corporal.				
			2.2.6. Propuesta de actividades recreativas en donde se manifiestan movimientos básicos coordinados.				
3	Fomenta hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	3.1. Practica hábitos de higiene y medidas de seguridad en su entorno inmediato.	3.1.1. Promoción de actividades de hábitos higiénicos antes, durante y después de realizar actividades físicas.				
			3.1.2. Participación en actividades que involucran técnicas de respiración y de relajación que contribuyen al equilibrio emocional.				
			3.1.3. Promoción de actividades que combatan hábitos sedentarios, nocivos para la salud.				
			3.1.4. Práctica de medidas de seguridad en el uso de los implementos deportivos y de los espacios para la actividad física.				
			3.1.5. Práctica d e hábitos de aseo personal, postura correcta y de relajación.				
			3.1.6. Selección del vestuario adecuado para cada tipo de actividad.				
			3.1.7. Práctica de la posición postural correcta para evitar lesiones.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
		3.2. Describe la importancia de la seguridad alimentaria y nutricional en su familia, escuela y comunidad.	3.2.1. Satisfacción de la necesidad de la ingesta de líquidos y una alimentación apropiada para mantener la salud.				
			3.2.2. Promoción de la seguridad alimentaria y nutricional en su ambiente inmediato.				
			3.2.3. Organización de la actividad física como medio de disfrute y ocio.				
4	Demuestra iniciativa personal y el hábito del trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas previamente establecidas.	4.1. Respeta normas de juego y acepta las diferencias de las y los demás.	4.1.1. Demostración de autonomía en el movimiento: confianza en sí mismo o sí misma.				
			4.1.2. Demostración de respeto por y aceptación de las diferencias.				
			4.1.3. Valoración del esfuerzo personal: aceptar perder o ganar.				
			4.1.4. Anteposición de los intereses del equipo a los personales.				
			4.1.5. Utilización de las normas y reglas de juego como medio de disfrute, relación y empleo del tiempo libre.				
			4.1.6. Formulación de normas y reglas del juego.				
			4.1.7. Definición de normas y reglas del juego al espacio utilizado.				
			4.1.8. Respeto por las normas del juego y las decisiones de los árbitros o jueces.				
			4.1.9. Demostración de respeto por su entorno y el medio ambiente en general.				
			4.1.10. Confianza en las posibilidades propias y en las y de los demás.				
			4.1.11. Colaboración, solidaridad con la discapacidad, tolerancia y tratamiento equitativo.				
			4.1.12. Respeto hacia los Derechos Humanos, la complementariedad y la igualdad de oportunidades y posibilidades para mujeres y hombres en sus distintas actividades.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
			4.1.13. Respeto por las diferencias de opinión, diferencias étnicas, culturales y lingüísticas.				
		4.2. Demuestra actitudes de cooperación, solidaridad, tolerancia y tratamiento equitativo con los y las demás, en los roles que desempeña en la actividad física.	4.2.1. Desempeño efectivo del rol que le corresponde jugar como miembro del equipo.				
			4.2.2. Intercambio de roles y responsabilidades en el transcurso de la actividad física.				
			4.2.3. Ejercicio de liderazgo.				
			4.2.4. Organización de juegos y actividades físico deportivas.				
			4.2.5. Promoción de juegos que orientan la resolución de conflictos.				
			4.2.6. Prácticar el juego como un fenómeno social y cultural.				
			4.2.7. Valoración de la practica de juegos tradicionales de su comunidad.				
			4.2.8. Participación en actividades socio-educativas, culturales y educativas que dignifican a niños y niñas por igual.				
			4.2.9. Organización de actividades que generan el trabajo en equipo, respetando roles, el consenso y el disenso.				
			4.2.10. Promueve hábitos de convivencia y comunicación efectiva entre sus compañeros y compañeras.				

Observaciones





Cuadro No. 8
Competencias de Educación Física
Nivel Primario

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Identifica su esquema corporal y la forma de utilizarlo para realizar diversas actividades.	Utiliza el conocimiento de la función de su esquema corporal en las diversas actividades que realiza.	Demuestra, habilidades y destrezas de coordinación motriz general.
2	Demuestra sus habilidades perceptivas, visuales, auditivas y táctiles por medio de actividades motrices.	Demuestra dominio de sus movimientos en forma coordinada.	Establece la relación de su esquema corporal con su capacidad motriz en los diferentes movimientos que realiza.
3	Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas.	Practica hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas en beneficio de su salud.	Demuestra los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas.
4	Fomenta actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	Practica actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	Promueve actitudes que permitan la integración social y la pertenencia de grupo.

Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Practica actividades físico deportivas que exigen cierto nivel de esfuerzo, habilidad o destreza de acuerdo con su posibilidades y limitacones.	Realiza actividades motrices que exigen cierto nivel de esfuerzo, habilidad o destreza de acuerdo con posibilidades y limitaciones.	Practica juegos de iniciación deportiva teniendo en cuenta sus niveles de destreza en los juegos en que participa.	1
Practica actividades de iniciación deportiva, recreativa y juegos fortaleciendo el desarrollo de valores interculturales.	Participa en actividades de iniciación deportiva, recreativa y de juego, manifestando actitudes de respeto a las reglas, normas y protección del medio ambiente.	Practica juegos de iniciación adaptando las reglas y normas al espacio, al tiempo, a los recursos disponibles y a la protección del medio ambiente.	2
Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	Práctica hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	Fomenta hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	3
Demuestra actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	Participa en actividades físico deportivas y recreativas en el medio natural, como una forma de mantener la salud, respetando las diferencias de los y las demás.	Demuestra iniciativa personal y el hábito del trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas previamente establecidas.	4

Apuntes Metodológicos

En el proceso educativo, el área de Educación Física se orienta a estimular el desarrollo de las y los estudiantes. Gira alrededor de los procesos de formación integral, tomando como centro del proceso educativo a niños y niñas. Es importante tener presente que la Educación Física juega un papel preponderante en la teoría de las multiinteligencias que ha venido impulsando Howard Gardner en las últimas décadas. Una de esas inteligencias se relaciona con la Motricidad o Inteligencia Kinestésica.

Según Gardner, la inteligencia debe ser concebida como la capacidad de descubrir, sopesar y relacionar hechos con el fin de solucionar problemas. Con respecto a este planteamiento, cobra vida el siguiente enunciado: "No hay posibilidad de tener un cerebro inteligente sin un cuerpo en movimiento".

Cada ser humano posee y define estructuras mentales que guían su conducta hacia la mejor utilización del tiempo en beneficio de su salud física y mental. Es importante mencionar el desarrollo de la intra-inteligencia, la cual posibilita la comprensión de su cuerpo en forma significativa, el reconocimiento de sus limitantes y potencialidades. En otras palabras, permite conocerse a sí mismo (a), identificar las emociones que genera ya sean positivas o destructivas y la forma de canalizarlas. Todo esto tiene que ver con las ondas cerebrales y con el movimiento y con el desarrollo de la inteligencia espacial que permite percibir visual, espacialmente lo que nos rodea. También desarrolla la inteligencia Inter - personal. Se puede afirmar que es una de las áreas que orienta con mayor responsabilidad el desarrollo de actitudes para el trabajo en equipo, evitando que se haga énfasis en las diferencias personales, culturales o sociales.

Dentro del contexto educativo del movimiento, la Educación Física facilita la participación libre y espontánea de niños, niñas y jóvenes. Propicia el uso del esquema corporal, orienta el desarrollo de las capacidades y habilidades motoras con el propósito de mejorar y aumentar la efectividad del movimiento que le es útil en su vida y que involucra habilidades que el cuerpo tiene que dominar para resolver problemas de orden motor como: manipular objetos, evadir objetos, saltar objetos, subir y bajar gradas, o, simplemente, para adaptarse a situaciones que se le presentan en el contexto escolar y social en el que se desenvuelve diariamente.

Por medio de la Educación Física se desarrolla el hábito del ejercicio como principal objeto de aprendizaje, la habilidad para ejecutar sus formas y combinaciones que dan origen a las manifestaciones más generalizadas de la ejercitación como la Gimnasia, el Deporte y la Recreación. Se logra, de esta manera propiciar "la práctica de la Educación Física para toda la vida ", el buen uso de su tiempo de ocio, la participación positiva como ente Psico-bio-social lo cual repercutirá positivamente, también, en el desarrollo integral en su comunidad y sociedad a mediano plazo.

Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Educación Física, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes.

1. Iniciar con ejercicios de gimnasia básica (calentamiento) antes de realizar las actividades principales.

2. Promover la hidratación con agua purificada antes, durante y después de la activad física.

3. Diseñar las actividades siguiendo secuencias en los ejercicios de fundamento técnico, que vayan de lo más simple a lo complejo, teniendo en cuenta la intensidad, ritmo y la dificultad del movimiento.

4. Dar las instrucciones de forma breve, clara y con demostración. Al finalizar la actividad hacer una reflexión sobre lo sucedido en la actividad realizada ya sea de lo positivo o negativo y proponer en conjunto con los estudiantes soluciones para resolver o fortalecer en caso sea necesario.

5. Promover actividades que generen interés, atención, entusiasmo y la participación libre y espontánea de niños y niñas utilizando adecuadamente el tiempo, los implementos y variedad de rutinas de trabajo.

6. Considerar a cada uno (a) de los o las estudiantes de acuerdo a sus aptitudes, fortalezas, debilidades, habilidades y estructura corporal.

7. Promover el juego pre deportivo para la adquisición de habilidades técnicas deportivas.

8. Propiciar, en el grupo, un ambiente de seguridad y confianza para que las y los estudiantes eviten accidentes en clase.

9. Promover campeonatos de los diferentes deportes sin excluir a ningún niño y niña.

10. Realizar las actividades de fundamento técnico con balones, pelotas plásticas o manufacturarlas con material de desecho.

11. Propiciar actividades que permitan a los y las estudiantes crear movimientos rítmicos y realizar con ellos cuadros gimnásticos acompañados de un fondo musical.

12. Promover la organización de un Festival de Gimnasia Rítmica en donde participen todos y todas por igual.

13. Promover el análisis y respeto por la aplicación de normas y reglas del juego.

14. Identificar, con los y las estudiantes, factores de riesgo y medidas de seguridad necesarias para la práctica de la actividad física.

15. Promover actividades recreativas que generen un proceso de reflexión personal para auto-educarse por medio de la actividad física.

16. Motivar en forma personal o, dado el caso, en publico los diferentes logros obtenidos por los educandos.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función, principalmente, orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el curriculum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del curriculum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

1. Soluciona problemas de orden motor
   - demostrando dominio del cuerpo
   - realizando acciones de fundamentos básicos con sus dos laterales

2. Mejora las capacidades condicionales
   - practicando velocidad,
   - fortaleciendo su resistencia,
   - incrementando su fuerza
   - identificándose con la práctica pre- deportiva

3. Controla y maneja hábilmente la pelota,
   - lanzándola a diferentes distancias
   - rebotándola según el caso
   - recibiéndola adecuadamente, según el deporte y la posición requerida

4. Realiza movimientos de habilidades básicas
   - en forma fluida,
   - durante las actividades pre-deportivas
   - en forma individual y en grupo
   - acompañado de diferentes ritmos musicales

5. Demuestra equilibrio y habilidad de coordinación ojo-mano y ojo-pie,
   - al conducir la pelota en espacios determinados
   - al lanzar la pelota cuando está en movimiento
   - al recibir la pelota adoptando diferentes posiciones

6. Realiza los fundamentos de pase, tiro y lanzamiento de la pelota,
   - con precisión,
   - dirección
   - fuerza necesaria

7. Demuestra liderazgo
   - al participar en actividades lúdicas y pre deportivas
   - al comunicar ante compañeros y compañeros las decisiones pertinentes para realizar las actividades con éxito
   - al participar en actividades de grupo formando equipo
   - al desempeñar diferentes roles dentro del equipo

8. Demuestra hábitos de higiene y salud
   - bañándose diariamente
   - lavándose las manos después de realizar una actividad
   - lavándose los dientes al levantarse y después de cada comida
   - cortándose, periódicamente, las uñas de los dedos de las manos
   - manteniendo su ropa limpia
   - manteniendo arreglado su pelo
   - colocando la basura en el lugar establecido para el efecto
   - adoptando una postura correcta en la realización de sus actividades
   - participando en campañas de limpieza e higienen del aula, de la escuela y de la comunidad
   - vacunándose en las campañas que se realicen en la escuela o cumunidad.

9. Demuestra hábitos de Seguridad alimentaria nutricional
   - lavando los alimentos antes de consumirlos
   - utilizando los alimentos disponibles en la comunidad
   - consumiendo alimentos naturales y nutritivos
   - consumiendo suficiente agua

10. Demuestra hábitos de Medidas de seguridad y de prevención de accidentes
   - utilizando vestuario adecuado en las actividades físicas que permitan comodidad y seguridad.
   - evitando juegos peligrosos (fuego, electricidad, agua)

Área de Formación Ciudadana

Kuykonhob'lom
(Idioma maya Popti')

Competencias de Área

1. Promueve relaciones enmarcadas en la cultura de paz, los Derechos Humanos y la democracia para fortalecer las relaciones de calidad en diversos espacios.
2. Valora y respeta la cultura propia y la de los pueblos que conviven en la comunidad, el país y el mundo al propiciar la convivencia intercultural.
3. Participa en diferentes espacios de organización reconociendo el aporte de instituciones y organizaciones sociales en la construcción de la democracia.
4. Utiliza el diálogo como mecanismo para conocer al otro (a) y afrontar problemas y conflictos de forma cooperativa y solidaria en la familia, la escuela, en lo local y nacional.
5. Emite juicios críticos sobre situaciones del pasado y del presente al planificar un futuro mejor en el ámbito local, regional y nacional.

¿Enqué consiste el área?

El Área de Formación Ciudadana integra dimensiones orientadas a fortalecer la participación individual y grupal para el fortalecimiento de la democracia y la cultura de paz. Está orientada a propiciar la ciudadanía plena, específicamente en lo que concierne a una cultura de respeto y al ejercicio de los Derechos Humanos, la comunicación y el manejo pacífico de los conflictos, el liderazgo y la cultura de paz.

El fomento de la participación ciudadana demanda el desarrollo del juicio crítico, la autoestima, el conocimiento y la interiorización de los valores y los principios democráticos; la solidaridad, la autogestión y la autodeterminación de los Pueblos como expresiones de los Derechos Humanos.

Promueve el desarrollo de valores y actitudes que determinan un modelo de vida en sociedad con el fin de aplicarlos a su entorno, contribuyendo a fortalecer los principios de libertad, respeto mutuo, justicia, equidad y bienestar común. Asimismo, contribuye al reconocimiento, al respeto y al desarrollo de las culturas del país, como fundamento para una convivencia pacífica, democrática e intercultural.

¿Cuáles son sus componentes?

El Área de Formación Ciudadana comprende los siguientes componentes.

Ejercicio de la Ciudadanía entendida como la vivencia de los derechos y deberes con pleno conocimiento de los mismos, con sensibilidad y capacidad social a efecto de actuar con compromiso y de manera responsable en la vida social local y en los procesos políticos que vive la nación guatemalteca, a favor de la construcción de formas más avanzadas de democracia.

Construcción del Proyecto de Nación constituye el desafío que la educación guatemalteca deberá asumir. Comprende el dar respuesta a las demandas que plantea el proceso de construcción de un régimen democrático capaz de nutrir a la nación a partir de la riqueza planteada por la diversidad.

Construcción de Nuevo Conocimiento pretende fortalecer el pensamiento crítico con capacidad para promover el desarrollo de las capacidades para analizar la realidad y formular proyectos y propuestas coherentes. Implica la capacidad para pensar las cosas de manera diferente a partir de la necesidad de construir un proyecto de nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.

A	B	C	D
No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
1	Participa en relaciones sociales que inciden en los derechos y responsabilidades necesarias para una cultura de paz en el contexto nacional e internacional.	1.1. Expresa solidaridad en el espacio escolar, en la familia y la comunidad.	1.1.1. Observancia del valor de la solidaridad y la equidad para el ejercicio de la tolerancia.				
			1.1.2. Valoración de las actitudes y comportamientos que favorecen la convivencia solidaria y tolerante.				
		1.2. Defiende los Derechos Humanos relacionados con el bienestar de las personas y en favor del desarrollo social.	1.2.1. Relación entre Derechos Humanos y condiciones sociales en espacios concretos.				
			1.2.2. Análisis de la situación de los derechos humanos específicos y desarrollo social en el país.				
			1.2.3. Actitud crítica ante los argumentos que justifican la discriminación, inequidad, desigualdad, el machismo, el sexismo, la discriminación étnica y el racismo.				
			1.2.4. Identificación de los derechos laborales de diversos sectores de los trabajadores (as).				
			1.2.5. Descripción del desarrollo de las condiciones para el ejercicio de los derechos civiles y políticos de los habitantes y ciudadanos, particularmente de personas discapacitadas y de sectores marginados.				
		1.3. Identifica las relaciones sociales de calidad en contextos de diversidad.	1.3.1. Identificación de la importancia de vivir los derechos y deberes para construir relaciones sociales de calidad.				
			1.3.2. Construcción de un perfil de ciudadano que tiene relaciones sociales de calidad.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
2	Fomenta actitudes y acciones orientadas a erradicar la discriminación y exclusión para fortalecer la solidaridad y las culturas de los pueblos.	2.1. Identifica en los acuerdos de paz, las recomendaciones orientadas a erradicar la exclusión y discriminación de la mujer y de los pueblos indígenas.	2.1.1.	Identificación de la diversidad sociocultural presente en Guatemala y de otros países latinoamericanos.				
			2.1.2.	Revisión de las consecuencias del etnocentrismo y la intolerancia en la historia universal.				
			2.1.3.	Correlación de espacios con indicadores de desarrollo y los departamentos donde tuvo más impacto el conflicto armado interno.				
		2.2. Describe las causas socioeconómicas, culturales y políticas de las asimetrías y la desigualdad.	2.2.1.	Observación de espacios y casos donde se da la discriminación y la explotación.				
			2.2. 2.	Identificación de etnocentrismo, machismo y autoritarismo como mecanismos de negación al otro o a la otra.				
		2.3. Describe los beneficios de la equidad, tolerancia y cooperación en una sociedad democrática.	2.3.1.	Identificación de los aportes de los pueblos del mundo a las culturas guatemaltecas.				
			2.3.2.	Identificación de las consecuencias del fanatismo político, religioso y cultural.				
			2.3.3.	Actitudes de solidaridad, respeto y tolerancia ante la diversidad y la diferencia presente en la escuela, la comunidad y el país.				
		2.4. Identifica los artículos constitucionales que garantizan sus derechos y obligaciones, así como el funcionamiento de las entidades del Estado.	2.4.1.	Identificación de artículos constitucionales y convenios a favor de la no exclusión y discriminación.				
			2.4.2.	Argumentación de cómo y por qué erradicar el trabajo infantil.				
			2.4.3.	Revisión del desempeño del gobierno a favor del bienestar de sus habitantes.				
			2.4.4.	Identificación de la presencia del Estado y de las instituciones que trabajan a favor del desarrollo humano.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
		2.5. Emite juicios acerca de falacias y estereotipos orientados a desarrollar sentimientos de intolerancia, de culpa e inferioridad.	2.5.1.	Juicio crítico sobre las condiciones de marginación y discriminación de las personas con discapacidad				
			2.5.2.	Juicio crítico acerca de las condiciones de marginación y discriminación de las personas que viven con el VIH y el SIDA.				
			2.5.3.	Juicio crítico acerca de las condiciones de marginación y discriminación de las personas por cualquier otra causa.				
3	Formula proyectos y realizaciones orientadas a favor del ejercicio de la ciudadania y la democracia en la familia, la comunidad y el país.	3.1. Describe las características del liderazgo y la gestión democrática y autoritaria.	3.1.1.	Revisión crítica del desempeño del liderazgo en diversas organizaciones locales y nacionales.				
			3.1.2.	Construcción de perfiles de gestión y liderazgo democrático o autoritario.				
		3.2. Participa democrática y propositivamente en el gobierno estudiantil y la organización del aula.	3.2.1.	Participación social en el entorno familiar, escolar y comunitario.				
			3.2.2.	Participación en el gobierno del aula y de la escuela.				
			3.2.3.	Valoración de la importancia de la organización del gobierno escolar.				
		3.3. Describe la diversidad de acciones con las que se ejerce ciudadanía.	3.3.1.	Descripción del papel o misión de la persona en diversas culturas: maya, Garífuna, xinca y occidental.				
			3.3.2.	Descripción del papel que cumple el grupo juvenil como espacio de realización de los niños y jóvenes.				
			3.3.3.	Identificación de los derechos y obligaciones de los ciudadanos en un país democrático.				
		3.4. Describe el papel y nivel de desempeño de las instituciones del sistema democrático.	3.4.1.	Análisis crítico de la organización y el papel de los partidos políticos y organizaciones sociales.				
			3.4.2.	Investigación de las funciones y desempeño de instituciones que garantizan el funcionamiento democrático en el país.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
		3.5. Explica el funcionamiento de las instituciones democráticas: del Estado y de la sociedad civil.	3.5.1. Revisión de la transparencia de procesos en la organización local y nacional y en el desempeño financiero de las instituciones.				
		3.6. Describe los derechos y las responsabilidades sociales que tienen los ciudadanos con su persona, su familia, con las instituciones sociales y el país.	3.6.1. Descripción del perfil del ciudadano que vela por la vigencia de la democracia participativa.				
			3.6.2. Descripción de las responsabilidades de contribución fiscal para el mejoramiento de la calidad de vida.				
4	Promueve acciones para fortalecer la existencia de actitudes y prácticas de cultura de paz en diferentes espacios y situaciones de la vida grupal.	4.1. Valora la ciudadanía cimentada en una cultura de paz.	4.1.1. Argumentación de la necesidad de tener una ciudadanía fundada en la cultura de paz.				
		4.2. Describe la presencia de la cultura de violencia en su espacio inmediato.	4.2.1. Descripción de espacios y situaciones cotidianas en donde se expresa la cultura de paz y la cultura de violencia.				
			4.2.2. Comparación entre la cultura de paz y la cultura de violencia.				
		4.3. Formula propuestas orientadas a trasformar y controlar de manera constructiva los conflictos.	4.3.1. Elaboración de propuestas para construir la cultura de paz.				
			4.3.2. Descripción de las consecuencias de diferentes formas de afrontar conflictos en diferentes culturas.				
		4.4. Identifica los factores sociales culturales que favorecen la conflictividad y la violencia.	4.4.1. Construcción del árbol del problema y del mapa del problema cuando se analizan casos históricos o actuales.				
			4.4.2. Descripción de las consecuencias de diferentes acciones en el problema.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades			
					1	2	3	4
		4.5. Examina el contenido y comenta los propósitos de cada una de las recomendacion es de los informes REMHI y de la CEH.	4.5.1.	Análisis del contenido y propósitos de los informes REMHI y de la CEH				
			4.5.2.	Identificación de las expresiones del ejercicio del poder presente en los procesos de conflictividad.				
			4.5.3.	Descripción de los pasos de los procesos de reconciliación en casos seleccionados.				
			4.5.4.	Valoración de las recomendaciones de los informes REMHI y de la CEH para avanzar en el proceso de construcción de la paz y la reconciliación.				
5	Planifica el futuro personal y comunitario a partir del análisis crítico del pasado y del presente.	5.1. Comenta acerca de los daños ocasionados por las guerras y elabora propuestas para reducir su incidencia.	5.1.1.	Discusión de los intercambios culturales a través de la historia guatemalteca.				
			5.1.2.	Identificación de las influencias políticas en la construcción del Estado y del sistema político.				
			5.1.3.	Identificación de factores que ocasionan el intercambio desigual entre países.				
			5.1.4.	Identificación de actores e intereses presentes en los hechos y procesos históricos importantes en Guatemala y otros países de Centroamérica.				
			5.1.5.	Descripción de los aportes de hombres y mujeres importantes en la historia latinoamericana.				
			5.1.6.	Organización de proyectos de vida personal, familiar y comunitaria, con base en la situación presente como resultado del devenir histórico.				
			5.1.7.	Descripción de la participación de los pueblos indígenas en los movimientos sociales a lo largo de la historia.				
		5.2. Construye un mapa de los pueblos y departamentos que fueron más afectados por la violencia.	5.2.1.	Ubicación de los pueblos y departamentos afectados por la violencia.				
			5.2.2.	Identificación de la situación de los indígenas en diferentes momentos de la historia.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades 1	2	3	4
			5.2.3. Investigación sobre el desarrollo de la ciudadanía en la historia guatemalteca.				
			5.2.4. Investigación acerca de los efectos de los procesos de integración.				
		5.3 Identifica las características y cualidades de vida de los Pueblos.	5.3.1. Identificación de los diferentes procesos de integración centroamericana.				
			5.3.2. Comparación de procesos de desarrollo.				
			5.3.3. Cooperación e Intercambios a lo largo de la historia guatemalteca: la construcción de la historia del pueblo ladino.				
			5.3.4. Hechos históricos y procesos históricos relevantes en Guatemala.				

Observaciones





Cuadro No. 9
Competencias de Formación Ciudadana
Nivel Primario

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Valora su identidad personal, familiar, de grupo social, étnica y cultural, así como su participación, la de sus padres y compañeras (os) en el desarrollo de actividades en la familia y en el aula.	Manifiesta autonomía, solidaridad y respeto en sus relaciones en el aula y en el hogar.	Manifiesta autonomía, solidaridad, respeto y liderazgo en sus relaciones con su familia y en la escuela.
2	Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones interpersonales como niña o niño en la vida familiar y escolar.	Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones, interpersonales, étnicas e interétnicas en la familia, en la escuela y en su comunidad.	Convive de manera solidaria, respetuosa y tolerante en espacios donde comparten la diversidad de género, de etnias y de clases sociales.
3	Comparte responsabilidades, deberes y obligaciones en el aula.	Participa responsablemente en la organización del aula y del hogar para propiciar la convivencia y el beneficio de todos (as).	Participa democráticamente en la organización de actividades de estudio, recreativas y culturales impulsadas en el aula por el gobierno escolar para una cultura de paz.
4	Participa en la discusión y búsqueda de solución a los problemas y conflictos en el aula.	Utiliza el diálogo y el consenso en situaciones donde se afrontan problemas y conflictos de la vida familiar y escolar.	Propone soluciones para afrontar problemas y conflictos en la vida familiar y escolar a partir de principios interculturales y democráticos.
5	Interpreta el presente de su comunidad con base en los hechos históricos, testimonios y actores destacados.	Asocia hechos históricos de su comunidad con los del municipio, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura.	Relaciona los diferentes hechos históricos de su departamento, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura.

Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Demuestra actitudes basadas en principios de convivencia solidaria y respetuosa, en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	Participa en acciones orientadas al ejercicio de los Derechos Humanos y a la construcción de una cultura de paz en la familia, en la comunidad y en el país.	Participa en relaciones sociales que inciden en los derechos y responsabilidades necesarias para una cultura de paz en el contexto nacional e internacional.	1
Participa en la construcción de relaciones justas enmarcadas en la equidad y la solidaridad para mejorar la calidad de vida de todos y todas.	Propone formas de superar las relaciones de desigualdad, de explotación y marginación presentes en la cotidianidad.	Fomenta actitudes y acciones orientadas a erradicar la discriminación y exclusión para fortalecer la solidaridad y las culturas de los pueblos.	2
Describe las funciones que realizan personas y organizaciones a favor de la democracia y la ciudadanía.	Fomenta prácticas democráticas en el ejercicio del liderazgo y en la organización de una ciudadanía participativa.	Formula proyectos y realizaciones orientadas a favor del ejercicio de la ciudadanía y la democracia en la familia, la comunidad y el país.	3
Propone formas solidarias de solución a las desigualdades e intereses presentes en los problemas y conflictos que analiza.	Participa en la negociación y el diálogo orientados hacia la prevención y transformación de los conflictos.	Promueve acciones para fortalecer la existencia de actitudes y prácticas de cultura de paz en diferentes espacios y situaciones de la vida grupal.	4
Critica los hechos y procesos históricos que han aportado a la construcción de la democracia.	Demuestra una actitud crítica ante hechos históricos y sus consecuencias en el presente que inciden en el futuro.	Planifica el futuro personal y comunitario a partir del análisis crítico del pasado y del presente.	5

Orientaciones metodológicas generales

En el Área de Formación Ciudadana se propicia el espacio para la convivencia armoniosa, incluyente, tolerante y respetuosa de las características individuales, étnicas y culturales de la comunidad. Además, se espera que se evite la práctica de todo tipo de discriminación.

Se considera necesario que los y las docentes planeen actividades que rescaten al individuo como elemento activo dentro de la sociedad y que den importancia a sus interacciones con otras personas o grupos.

1. La Formación Ciudadana no se enseña sino que se desarrolla como resultado del cultivo de las potencialidades personales y colectivas. El civismo y la ética necesitan estrategias profundas, se necesita menos exposición magistral, menos teoría y más diálogo y vivencia de la solidaridad; más auto convencimiento que acatamiento mecánico de normas externas. De esta manera la ternura, la capacidad de expresión de sentimientos, la mirada franca, la expresión corporal y lingüística, el abrazo oportuno tienen la fecundidad que no tiene el discurso moralista y más eficacia que el castigo.

2. La Formación Ciudadana demanda articular acciones de la familia y la comunidad con la escuela enfocando el aprovechamiento de todos los espacios y temas de la vida cotidiana. Esto facilita la comunicación interactiva entre ambientes cercanos y lejanos, le da un contenido vital a la educación moral y multiplica las posibilidades de aprendizaje.

3. La Formación Ciudadana demanda propiciar ambientes y actividades que expresen la alegría de vivir en familia, en la escuela, en la comunidad y en el país. Los y las estudiantes valoran la escuela como un lugar bonito, alegre, en donde se cultivan amistades y se ejercita la solidaridad. En el desarrollo ético de los niños, las niñas y las y los jóvenes, tienen alta significación los amigos y las amigas, el grupo de clase, el equipo, la asociación deportiva, estudiantil y artística y los valores que en cada caso se cultivan.

4. La Formación Ciudadana cree en los hombres y las mujeres de este país. Asume el desarrollo de la democracia participativa, guarda estrecha asociación con la cultura de paz y la autorrealización humana, el desarrollo comunitario y nacional.

5. La actividad docente promueve el protagonismo y liderazgo individual y grupal cuando favorece condiciones que ayudan a la conducción de procesos y al manejo de situaciones y problemas.

6. Se aprovechan las ventajas de diferentes centros de interés, para construir espacios educativos que permitan desarrollar actividades y aplicar contenidos. Entre estos centros de interés pueden mencionarse “la familia”, “la comunidad”, “mi país”, etc. Los centros de interés constituyen espacios de convivencia que permiten a las y los estudiantes y a las y los docentes, dialogar, compartir, practicar las expresiones culturales de los diferentes pueblos y respetarlas. La Formación Ciudadana propicia espacios de participación para trabajar actividades cívicas, culturales y religiosas en donde conviven líderes, autoridades y organizaciones.

7. Se trabaja en grupos heterogéneos para que interactúen en espacios donde se asumen responsablemente las funciones y actividades distribuidas, teniendo en cuenta los objetivos comunes y reconociendo con ello la importancia de la organización.

8. La Formación Ciudadana necesita de un ambiente humano favorable en lo que se refiere a las relaciones entre los diversos actores de la comunidad educativa. En tal sentido son importantes las relaciones entre los y las docentes, los y las estudiantes, los padres y las madres de familia, las directoras y los directores, las supervisoras y los supervisores educativos. La Formación Ciudadana necesita que las relaciones entre estos actores estén impregnadas por un alto sentido de solidaridad, respeto y equidad. La organización de las y los docentes, así como la de los y las estudiantes debe ser coherente con el proyecto democrático de la comunidad educativa. En estos ambientes tienen importante espacio el diálogo, la negociación, la prevención, resolución y transformación de conflictos.

9. Entre la comunidad y la escuela debe existir siempre una estrecha relación. Esto implica que debe haber un esfuerzo de construcción democrática no sólo en la escuela, sino también en la comunidad. Esto demanda que los padres y las madres de familia, los y las docentes, las autoridades y organizaciones locales, regionales y nacionales, pueden influir positivamente en el desarrollo de la Formación Ciudadana. Para el desarrollo de la actividad, los y las docentes no están solos (as) pues se espera que la función educativa sea crecientemente asumida por diversas personas y entidades. El resto lo hace la confianza en el protagonismo de los y las estudiantes y en la capacidad pedagógica de los y las docentes

Orientaciones metodológicas según componentes

Ejercicio de la Ciudadanía: se orienta al fortalecimiento de la identidad y la autonomía personal. La actividad docente propicia condiciones para el desarrollo de la comunicación dialógica, la relación horizontal, la investigación participativa, el autogobierno escolar, la autogestión de proyectos, así como para la expresión artística, en un marco de respeto al otro (a), de reconocimiento de otras identidades y expresiones culturales que fortalecen la autonomía y viabilizan el desarrollo de la personalidad.

La vivencia de los Derechos Humanos como expresión de una cultura de respeto, equidad, tolerancia y solidaridad, se convierte en parte de la dinámica escolar. El trabajo en grupos, en proyectos y centros de interés, genera escenarios en los que los y las estudiantes se convierten en actores, propicia las condiciones para la expresión de la necesidad de establecer normas por todos(as)y para todos(as). Se fortalece la autonomía y la responsabilidad individual y social. Las normas dejan de ser algo externo, impuesto. El sexismo, el machismo, el etnocentrismo, el adulto centrismo y el racismo neutralizan las posibilidades de formación de una ciudadanía plena. De manera que en las prácticas sociales se adquiere conciencia de los derechos que son recíprocos con las obligaciones.

Se propician orientaciones que faciliten procesos para la resolución y transformación de conflictos. La Formación Ciudadana reconoce el conflicto como motor de la vida y lo positiviza. Hay problemas y conflictos que se pueden resolver por medios pacíficos. Hay otros más complejos sobre los que se puede actuar para minimizar los riesgos de violencia y maximizar las posibilidades de comunicación y consenso, beneficiando a las partes.

El Proyecto de Nación se orienta al desarrollo del respeto al otro y a la otra y la diversidad como fuente de desarrollo plural. La riqueza del mundo y de la vida radica en la diversidad y ella propicia el desarrollo. El derecho a la diversidad implica el reconocimiento positivo de la diferencia. Las personas, las costumbres, las culturas, como los idiomas expresan esa diversidad. La comunicación dialógica favorece el respeto y la solidaridad.

La escuela debe garantizar un ambiente de afecto y libertad, en un espacio de expresión y tolerancia multi e intercultural. De manera que la Formación Ciudadana parte de una visión global de país y reconoce el valor educativo de la diferencia y la diversidad. El desarrollo y la práctica de los Derechos Humanos se relaciona estrechamente con el contexto sociocultural de los agentes de la comunidad educativa. Para fortalecer el clima de vivencia de los Derechos Humanos se sugiere que los niños, las niñas y las y los jóvenes formulen propuestas orientadas a fortalecer la interculturalidad, el diálogo de saberes, el respeto y valoración de otras culturas.

Construcción de nuevo conocimiento: "conocer para actuar", con el desarrollo de este componente se espera que las y los estudiantes investiguen cuestiones importantes de la realidad social en que se desenvuelven, que realicen consultas y entrevistas con el objeto de formular propuestas de desarrollo. Se sugiere que investiguen en diversas fuentes: información documental, hemerográfica, en los programas radiales y televisivos, entre otros. Es importante, también, organizar y desarrollar foros y talleres en los que se identifiquen y analicen diversas situaciones en el marco de los contenidos básicos de Derechos Humanos presentes en la Constitución Política y en los instrumentos internacionales, así como poner atención a los factores que permiten u obstaculizan la aplicación de dichos instrumentos. Desarrollar actividades que permitan a los y las estudiantes investigar e "imaginar" acontecimientos, procesos y situaciones de la historia (no escrita).

Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Formación Ciudadana, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes.

1. Organizar juegos o dramatizaciones de casos de la vida real: costumbres, tradiciones e historias en el contexto cultural y social.

2. Propiciar conversaciones con los alumnos, entre alumnos y alumnos, alumnos y padres y madres de familia.

3. Abrir los espacios para que los niños y las niñas participen en la organización y ejecución de actividades recreativas, culturales y de organización escolar.

4. Orientar a los niños y niñas para que entrevisten a sus padres, madres, abuelos y abuelas y representantes de medios culturales y de comunicación sobre temas de interés.

5. Promover la participación del alumnado en el diseño de murales con temas relacionados con valores y con el papel que juegan los ciudadanos de un país.

6. Propiciar oportunidades para que los niños y las niñas participen en actividades de grupos heterogéneos asumiendo diferentes roles, de manera que cada uno pueda analizar el valor de la interdependencia, la colaboración y la solidaridad.

7. Promover la elaboración de dibujos, narraciones, o descripciones después de realizar visitas a lugares históricos, religiosos y culturales.

8. Planear actividades que permitan utilizar la indagación sobre la historia de las familias de la comunidad o de la región.

9. Planear conversatorios con personas idóneas para los temas de historia de la comunidad o localidad, Derechos Humanos, instituciones y organizaciones sociales.

10. Organizar y desarrollar actividades en lugares históricos de la localidad o región, comentando la historia local y regional.

11. Identificar, en su contexto, estereotipos, actitudes y prácticas de discriminación étnica y de género para, luego, comentarlas y analizarlas.

12. Propiciar investigaciones para las que se necesite realizar estudio de casos, entrevistas, proyectos y la realización de boletines y periódicos.

13. Organizar talleres y foros que permitan identificar y analizar los factores que han influido en la transformación de la familia, de la comunidad y la nación.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el curriculum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del curriculum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

1. Analiza diversas situaciones en el marco de los contenidos básicos de Derechos Humanos,
   - valiéndose de la organización y desarrollo de foros y talleres
   - fundamentándose en los enunciados presentes en la Constitución Política de la Republica y en instrumentos internacionales,
   - identificando los factores que viabilizan y los que obstaculizan la aplicación de dichos instrumentos.

2. Realiza actividades que le facilitan investigar e "imaginar"
   - acontecimientos, procesos y situaciones de la historia (no escrita) de sectores oprimidos como: los pueblos indígenas, las mujeres, los emigrantes, etc,
   - situaciones específicas para ilustrar la vida en democracia
   - formas de trabajar para el logro de la ciudadanía
   - características de una cultura de paz.

Área de Productividad y Desarrollo

Ch'ichil Tx'lomchil
(Idioma maya Ixil)

Competencias de Área

1. Utiliza la investigación como una de las formas de apropiación de la realidad natural y social.
2. Manifiesta satisfacción por el logro de la calidad en sus creaciones y en las actividades productivas en que participa.
3. Aplica, con pertinencia, saberes y tecnologías de las diferentes culturas en el mejoramiento de la productividad para el desarrollo personal, familiar, comunitario y social.
4. Desempeña, con creatividad, diversos roles en organizaciones escolares, familiares y comunitarias, que promueven el desarrollo.
5. Aplica técnicas y criterios orientados al desarrollo sostenible y sustentable.

¿En qué consiste el área?

El Área de Productividad y Desarrollo favorece la formación integral del ser humano que le permite participar activamente en los procesos de desarrollo económico y social de su entorno inmediato. Promueve, el acceso equitativo al desarrollo para todos (as) los (as) guatemaltecos (as). Propicia la vivencia de interculturalidad, equidad social y de género y el respeto a la diversidad. Impulsa, también, el desarrollo de competencias y de actitudes de valoración del trabajo intelectual y material, de mejoramiento de la productividad, utilización y / o entrega de bienes y servicios y de una vida digna en el marco de los Derechos Humanos.

¿Cuáles son sus componentes?

Los componentes Manejo de Información, Calidad, Tecnología, Trabajo y Comunidad y Desarrollo Sustentable conforman el área Productividad y Desarrollo.

El componente Manejo de Información fomenta la búsqueda de información a partir de la investigación y observación. Se orienta a los y las estudiantes para que interpreten mejor la realidad, construyan nuevos conocimientos y asuman actitudes asertivas en su interacción con los demás.

El componente de Calidad incluye el conjunto de condiciones físicas, intelectuales y emocionales del ser humano que favorecen su desarrollo integral en busca de la excelencia. Propicia oportunidades, para que niños y niñas apliquen, en su vida cotidiana, normas o criterios relacionados con las características mínimas que deben tener los productos y servicios. Se centra en el desarrollo de la conciencia que persigue la mejora continua en todos los ámbitos de la vida.

El componente de Tecnología presenta el conjunto de medios intelectuales y materiales utilizados para facilitar las actividades del ser humano: bienes y servicios, procedimientos y sistemas; es decir, tecnología material, intelectual y pertinente. Este componente redescubre y revaloriza los saberes propios del contexto para encontrar respuesta a las necesidades de la familia y la comunidad.

El componente de Trabajo y Comunidad establece el vínculo práctico entre la propuesta curricular y el desarrollo de la comunidad, por medio de la acción sistemática y reflexiva de los y las estudiantes considerando que el trabajo es un medio de dignificación y desarrollo personal, familiar, comunitario, nacional y universal. Integra las acciones de docentes, estudiantes, padres de familia y organizaciones de la comunidad y contribuye al desarrollo de las capacidades sociolaborales y al desarrollo de la productividad de la escuela y la comunidad.

El componente de Desarrollo Sustentable permite verificar que toda actividad humana genera un impacto, esto significa hacer uso de la tecnología, para que las actividades que se realizan no sean lesivas al medio y representen beneficio para las personas de ésta y de futuras generaciones. Se centra en la armonía del qué hacer de la comunidad con la naturaleza y con las formas deseables de ser, de actuar y de enfrentar desafíos que garanticen acciones dirigidas a un mejor cuidado y uso racional de los recursos.



Dosificación de los Aprendizajes
Área de Productividad y Desarrollo
Sexto Grado

A	B	C		D			
No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
				1	2	3	4
1	Plantea opciones de solución a problemas que inciden en las situaciones críticas de la comunidad, a partir de la información disponible.	1.1. Argumenta sobre interrelaciones ambientales, históricas y económicas que la comunidad debe dominar.	1.1.1. Análisis de los elementos que caracterizan al desarrollo y, como consecuencia, los que determinan el nivel de pobreza en una población dada.				
			1.1.2. Identificación de fuentes de producción existentes y potenciales para la reactivación económica de las familias pobres.				
			1.1.3. Análisis de las acciones económicas y su efecto ambiental en el entorno.				
		1.2. Plantea ampliaciones e innovaciones que pueden empezar a registrarse para mejorar la información que recopilan en su centro educativo.	1.2.1. Determinación de perfiles del emprendimiento, saberes y habilidades que se requieren para la implementación de la productividad potencial y existente.				
			1.2.2. Expresión, voluntaria de sus ideas o propuestas de ampliaciones e innovaciones.				
			1.2.3. Respeto por las fuerzas de la naturaleza y su incidencia en la productividad y desarrollo de la comunidad.				
		1.3. Utiliza la información que está aportando su grupo al centro de documentación de la escuela como parte de la historia de su vida y del centro educativo.	1.3.1. Interpretación de información que le sirve para tomar decisiones presentes y futuras en su vida.				
			1.3.2. Promoción de la participación de la comunidad en la organización del centro de información comunitaria.				
		1.4. Realiza comparaciones de la economía familiar con relación a los recursos naturales.	1.4.1. Relación de los recursos naturales potenciales para la generación de proyectos productivos.				
			1.4.2. Relación entre familias en situación de pobreza y su actividad económica.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades			
					1	2	3	4
			1.4.3.	Determinación de las formas de vida, relaciones comerciales y las necesidades que generan.				
			1.4.4.	Generación de ideas de proyectos productivos para mejorar la economía de las familias pobres de la comunidad.				
2	Establece la relación entre la aplicación de medios de investigación social y los métodos de resolución de problemas para la mejora permanente de su entorno inmediato.	2.1. Explica problemas sociales que afectan a su comunidad y ofrece posibles alternativas de solución.	2.1.1.	Investigación sobre efectos generados por problemas sociales; alternativas para la solución.				
			2.1.2.	Argumentación con respecto a condiciones que obstaculizan la calidad de vida; en la comunidad presentación de alternativas de solución.				
		2.2. Describe técnicas para realizar investigaciones de carácter social en su comunidad	2.2.1.	Identificación de técnicas utilizadas en investigaciones de carácter social.				
			2.2.2.	Selección de técnicas de investigación social, que pueden utilizarse en su comunidad.				
		2.3. Participa en círculos de calidad para buscar alternativas de solución a problemas identificados en el aula, la escuela y la comunidad.	2.3.1.	Utilización de técnicas diversas para la solución de problemas que ocurren en el contexto inmediato: análisis de casos, determinación de causas y efectos, análisis de los aspectos positivos, negativos e interesantes, entre otros.				
			2.3.2.	Caracterización y formación de círculos de calidad.				
		2.4. Diseña su proyecto de vida.	2.4.1.	Construcción de un proyecto de vida, el cual refleja entre otros aspectos expectativas en función de mejora de su calidad de vida.				
		2.5. Participa en actividades en pro de la mejora de la calidad de vida de los habitantes de su comunidad.	2.5.1.	Identificación de acciones que permiten desarrollar la calidad de vida en las personas.				
			2.5.2.	Solidaridad en proyectos comunitarios que buscan la mejora de condiciones de vida en la comunidad.				
			2.5.3.	Análisis de fenómenos naturales para determinar las clases y naturaleza de cultivos y otras formas de productividad que sea posible activar (clima, suelos, estaciones, entre otros).				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades 1	2	3	4
3	Describe los beneficios generados por el uso de la tecnología para el desarrollo de los Pueblos de Guatemala y el cuidado del medio ambiente.	3.1. Describe cómo la investigación científica aporta a la tecnología.	3.1.1.	Interés por conocer tecnología que podría contribuir al desarrollo de la comunidad.				
		3.2. Investiga la importancia de la tecnología que emplean las diferentes culturas.	3.2.1.	Clasificación de los inventos tecnológicos de las diferentes culturas a nivel nacional y mundial, haciendo énfasis en los que se relacionan con su vida cotidiana.				
			3.2.2.	Descripción de la evolución de los inventos y descubrimientos.				
			3.2.3.	Utilización adecuada de técnicas en el manejo de herramientas.				
			3.2.4.	Aplicación de criterios preventivos en el manejo de máquinas sencillas.				
		3.3. Deduce los beneficios de la aplicación de las tecnologías locales y familiares.	3.3.1.	Descripción de ventajas de la tecnología en procesos productivos y laborales.				
		3.4. Explica los principales riesgos para el medio ambiente derivados de las actividades humanas.	3.4.1.	Aplicación de la tecnología con ética en la vida diaria y laboral, de acuerdo con criterios básicos de eficiencia y seguridad.				
4	Ejecuta actividades orientadas a innovar procesos productivos y de servicio en la comunidad.	4.1. Propone un proyecto a ser ejecutado en la escuela y uno a ser ejecutado en la comunidad.	4.1.1.	Construcción básica de proyectos escolares, con proyección al interior de la escuela, hacia la comunidad o que contribuyan a la disminución de pobreza en familias de su comunidad.				
			4.1.2.	Estructuración (básica) de un proyecto personal, (productivo o de servicio), relacionado con una necesidad o mejora en la escuela y/o en la comunidad.				
		4.2. Se manifiesta con técnicas de análisis de procesos (FODA).	4.2.1.	Aplicación del FODA en proyectos.				
			4.2.2.	Interés y entusiasmo por participar en los proyectos escolares que están en proceso.				

No.	Competencia	Indicadores de logro	Contenidos		Unidades			
					1	2	3	4
		4.3. Diseña un proyecto productivo o de servicios, de manea individual o en grupo.	4.3.1.	Activación del proyecto personal y participación en ferias escolares interactivas.				
			4.3.2.	Participación voluntaria en ferias escolares, exponiendo o negociando con su proyecto personal.				
			4.3.3.	Participación voluntaria en la ejecución de proyectos diseñados en ferias escolares o bien, en ferias de la comunidad.				
5	Participa en equipos comunitarios que promueven el rescate y la protección de los bienes naturales de su entorno.	5.1. Comparte información sobre lugares, fechas y resultados de las cumbres sobre medio ambiente.	5.1.1.	Investigación sobre actividades que promueven el desarrollo económico con un enfoque social equitativo, incluyente y ambientalmente sostenible.				
			5.1.2.	Sensibilización ante el deterioro, a nivel mundial, relacionado con la cobertura vegetal, la biodiversidad, el avance de la desertificación e incremento de la magnitud y frecuencia de desastres llamados naturales.				
		5.2. Identifica los ecosistemas que sostienen la vida en su comunidad.	5.2.1.	Ubicación de los principales ecosistemas de su comunidad.				
			5.2.2.	Descripción de las relaciones de los componentes de un ecosistema en la comunidad.				
		5.3. Contrasta la teoría con las pláticas realizadas sobre aspectos relacionados con el tema medio ambiental.	5.3.1.	Identificación de tendencias actuales relacionadas con la responsabilidad socio ambiental.				
			5.3.2.	Reconocimiento de la gravedad de la situación ambiental a nivel mundial en su comunidad, el país y el mundo, así como en la búsqueda de alternativas de solución.				
		5.4. Realiza propuestas de planificación del desarrollo económico en forma compatible con los ecosistemas y con la equidad social.	5.4.1.	Planeamiento de actividades para impulsar el desarrollo económico ambientalmente sostenible en situaciones específicas del entorno inmediato.				
			5.4.2.	Cálculo de ingresos y gastos en función del pago de impuestos.				
		5.5. Participa en actividades que propician el rescate de la cultura del lugar.	5.5.1.	Coordinación interinstitucional para llevar a cabo las actividades a nivel comunitario.				
			5.5.2.	Práctica voluntaria en acciones vinculadas con la conservación de recursos naturales desde su cultura.				

Cuadro No. 10
Competencias de Productividad y Desarrollo
Nivel Primario

No.	Cuarto	Quinto	Sexto
1	Utiliza información, de diferentes fuentes, que le facilita encontrar respuestas a su curiosidad natural y a la comprensión de su entorno.	Relaciona hechos históricos con la situación actual de la vida de la comunidad atendiendo los aspectos socioculturales, económicos y naturales.	Plantea opciones de solución a problemas que inciden en las situaciones críticas de la comunidad, a partir de la información disponible.
2	Utiliza la comunicación como elemento facilitador del logro de calidad en sus producciones personales.	Utiliza sistemáticamente controles en el proceso permanente de mejora de la calidad en los resultados de sus actividades productivas.	Establece la relación entre la aplicación de medios de investigación social y los métodos de resolución de problemas para la mejora permanente de su entorno.
3	Identifica la presencia de tecnología como alternativa innovadora para la solución de problemas de su entorno inmediato.	Aplica los principios de la ciencia y la tecnología relacionados con los saberes de su cultura, en la realización de actividades productivas.	Describe los beneficios generados por el uso de la tecnología para el desarrollo de los Pueblos de Guatemala y el cuidado del medio ambiente.
4	Relaciona las actividades productivas y de servicio con el desarrollo de su comunidad.	Desarrolla actividades que mejoran su preparación técnica o académica y que impulsan el desarrollo de su comunidad.	Ejecuta actividades orientadas a innovar procesos productivos y de servicio en la comunidad.
5	Participa en actividades orientadas a la búsqueda de soluciones a problemas de su entorno inmediato.	Impulsa el desarrollo sustentable de su cultura y de la comunidad.	Participa en equipos comunitarios que promueven el rescate y la protección de los bienes naturales de su entorno.

Apuntes Metodológicos

En el marco del nuevo paradigma, la metodología propuesta para el área de Productividad y Desarrollo se fundamenta en el concepto de Comunidad de Aprendizaje. Los principios básicos de una Comunidad de Aprendizaje, son los siguientes: 1) Es una comunidad educativa que tiene la capacidad de aprender, de superar sus estados adversos; 2) Promueve un aprendizaje autónomo, se auto transforma en la convivencia: todos aprenden entre todos; 3) Es ecológica, comunicativa y participativa, vive los valores democráticos; 4) Es dinámica sistémica, entre otras características.
En suma, es una metodología que desarrolla dinámicamente escenarios para la acción de los niños y las niñas en la construcción del conocimiento.

El Área de Productividad y Desarrollo en el nuevo currículo, facilita el conocimiento a los y las estudiantes a partir de las realidades culturales, económicas, laborales, productivas y tecnológicas de su entorno. Fomenta en los y las estudiantes una actitud positiva hacia el trabajo, el respeto y el aprender de los mayores sus experiencias con relación al trabajo, para el logro del desarrollo de sus potencialidades y hacia la participación de manera creativa en los procesos productivos de su comunidad. Todo ello responde a los planteamientos, congruentes con la sugerencia de la UNESCO, de trabajar con proyectos en la esfera educativa lo cual permite que los y las estudiantes tengan ocasión de vivir en un ambiente de productividad, calidad y tecnología.

La orientación a la sistematización de manera gradual y progresiva de las experiencias de los y las estudiantes, a partir de sus vivencias y su documentación, permite no volver a cometer los mismos errores. Es una estrategia de aprendizaje que toma como punto de partida lo que se ha iniciado y no permite que esta información tan valiosa se pierda.

El área promueve el desarrollo de competencias de emprendimiento que coadyuvan a que los niños y las niñas, realicen sus sueños de vida, desde lo social y económico, en comunión con su espiritualidad e identidad cultural. Este aprendizaje se enriquece integrando los conocimientos construidos en las otras áreas y ejes del currículo, los que se plasman en la práctica por medio de proyectos propuestos en el área de productividad y desarrollo En el desarrollo de los proyectos se sugiere la rotación de los y las estudiantes en las diversas actividades y roles representados para promover el conocimiento de sí mismos (as) y el afloramiento y fortalecimiento de sus potencialidades y talentos convirtiéndose en verdaderos protagonistas de los procesos de aprendizaje.

Los proyectos sugeridos para ser desarrollados y que respondan a las necesidades e intereses de la comunidad, pueden ser:

Proyectos de emprendimiento (dos tipos, según el contexto de influencia):

Dentro del ámbito escolar se aprovechan las actividades cotidianas de la escuela, como recursos inherentes a la escuela, para transformarlos en proyectos de aprendizaje, tales como la Tienda Escolar, la Refacción Escolar, Elecciones escolares, el Gobierno Escolar, las Comisiones de niños y niñas (higiene, limpieza, etc.), Viveros, Huertos, Deportes, Conmemoraciones (Día de la Madre, Día del Padre, Fiestas Patrias), Día de la Mujer, Día del Niño, etc. Estas actividades convertidas en proyectos, se prestan para vincularse con la comunidad.

Fuera del ámbito escolar: las excursiones, actividades de reforestación, medio ambiente comunitario, etc., se convierten en proyectos de aprendizaje.

■ Proyecto de Vida / Personal:

Los niños y las niñas visualizan su futuro personal. ¿Qué quieren ser? ¿Qué quieren hacer? ¿Cómo quieren hacerlo? Imaginan cómo quieren que sea su vida. Encuentran el sentido y significado de su vida. ¿Quién soy?, ¿Hacia dónde voy?, ¿Cómo me veo en el futuro?, ¿Cómo quiero que me vean en el futuro?

■ Proyecto de Vida Profesional / Laboral:

Este proyecto es vinculante con el Proyecto de Vida / Personal, en cuanto a lo que quiero ser y hacer. El ser humano se mueve en las dimensiones existencial y social. El proyecto de vida profesional visualiza lo que quiero ser y hacer por mí, en función de lo que quiero hacer por los demás.

Conviene hacer paralelamente los dos proyectos. Es posible integrarlos en uno solo, cuidando que abarque las dos dimensiones.

Construir este proyecto, ayuda a que los niños y niñas empiecen a soñar o imaginarse en su futura vida laboral. ¿Qué clase de trabajo quiero hacer? ¿Qué profesión u oficio deseo tener? ¿Cuál será mi comportamiento como profesional ante los demás? ¿Qué habilidades deseo tener como profesional o trabajador? ¿Qué valores deseo practicar como profesional en relación a las otras personas? ¿Qué beneficios personales deseo obtener? ¿En qué y cómo puedo contribuir para el bienestar colectivo?

■ Proyecto de Vida Comunitario:

Los niños y niñas visualizan cómo quieren que sea su comunidad en el futuro. Cómo imaginan que vivan las personas, cómo conviven entre ellos. Cómo serían los procesos produ ctivos y comerciales que contribuyan al desarrollo individual y colectivo de la comunidad.

El tipo de proyecto se debe definir de acuerdo a la complejidad del mismo y al grado. Se recomienda que los proyectos productivos de naturaleza más compleja se empiecen a desarrollar desde 5to. grado. En 4to. grado es recomendable iniciarse con proyectos dentro del ámbito escolar (Tienda Escolar, Excursiones de lugares cercanos, Refacción escolar, etc.) En 5to. y 6to. grados, se pueden combinar los proyectos productivos con los internos de la escuela.

Los proyectos del área de Productividad y Desarrollo pueden vincularse con los proyectos de otras áreas del currículo del grado correspondiente, estableciendo, así, un enfoque integrado del desarrollo, tanto del contexto social como de los aprendizajes de los y las estudiantes.

El desarrollo del área facilita identificar la situación existente en la comunidad, reflexionar en relación a la atención de las necesidades, lo que implica el establecimiento de prioridades y las posibilidades y estrategias más adecuadas para abordarlas. El área promueve la creatividad y la flexibilidad en los horarios y jornadas de trabajo escolar, se sugiere extenderla más allá del trabajo de aula e invitar a a que participen los padres y madres de familia, miembros de la comunidad, OGs y ONGs, quienes tienen mucho que aportar en cuanto a las experiencias laborales, productivas y económicas, por lo que se convierten en recursos de apoyo para la operativización del área.

Actividades sugeridas

Para el desarrollo del esta área se le sugiere orientar el trabajo con las y los estudiantes través de la ejecución de proyectos educativos de carácter integral y vivencial. Entre otras actividades se le propone el desarrollo de las siguientes:

1. Formar equipos con niños y niñas (mixtos), para promover la construcción social del conocimiento y desarrollar competencias socio afectivas de solidaridad, cooperación, entre otras.

2. Promover la construcción / aporte individual del conocimiento que posibilite el desarrollo de potencialidades y características personales que contribuyan a conformar la identidad personal de los y las estudiantes.

3. Investigar sobre las actividades productivas y comerciales principales y la tecnología de uso de cada grupo étnico del país, enfatizando la propia, en las épocas precolombina y colonial, estableciendo diferencias y similitudes que las unen culturalmente.

4. Recopilación de historias sobre las formas y modos de producción que, desde sus orígenes, la comunidad ha desarrollado y que han sido el sustento del desarrollo sociocultural, y económico del país; estableciendo las actividades productivas que han cambiado y por qué.

5. Observación realizada en el entorno familiar y comunitario, para identificar la actividad laboral, productiva y comercial, así, como los recursos naturales potenciales e identificación de las actividades productivas y de consumo cotidiano que provocan destrucción del medio ambiente y social.

6. Conducción de entrevistas y conversaciones con integrantes de los diferentes sectores y/o gremios de la comunidad.

7. Investigación sobre el o los idiomas utilizados en las transacciones económicas, identificando en qué tipos de transacciones, en qué contextos, entre qué personas (familiares, vecinos, de la misma comunidad o con personas de otra comunidad).

8. Construcción de los proyectos de vida, personal, profesional / laboral y del comunitario, en el orden en que aquí se presentan. Cada estudiante construye individualmente cada proyecto. El proyecto Comunitario individual es el único que, luego, se socializa en grupos de estudiantes y con la colectividad de la clase, para obtener un proyecto de todos. Los proyectos de Vida / Personal y profesional se socializan sólo si algún estudiante desea hacerlo. Lo que se sugiere es que se promueva que los estudiantes se cuenten entre sí sus proyectos de Vida/Personal y Profesional. Estos proyectos tienen seguimiento en 5to y 6to grados.

9. Reuniones periódicas del comité coordinador o ente responsable por parte de los estudiantes involucrados en el proyecto.

10. Investigaciones para solucionar diferentes necesidades y/o demandas de atención: infraestructura y otro tipo de recursos para el desarrollo de los proyectos.

11. Diseño, ejecución y evaluación de concursos y exposiciones relacionadas con la creatividad y la innovación de elementos de la comunidad, tecnologías regionales y extranjeras.

12. Desarrollo de diferentes actividades con relación a la organización de conferencias

13. Apoyo y seguimiento a las diferentes actividades y ejercicios que tengan como propósito la promoción de la creatividad de ideas innovadoras.

14. Promoción del diálogo entre los niños y niñas, mediante la aplicación de técnicas como el panel, la mesa redonda, etcétera, basándose en la información recabada sobre la situación sociolaboral de la comunidad.

15. Dramatización de entrevistas, vivencias socioeconómicas y situaciones laborales de familias y/o personas investigadas.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el curriculum. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del curriculum, se sugieren los siguientes Criterios de Evaluación.

1. Participa activamente en actividades organizadas en el aula o la escuela
   - en forma individual y en equipos de trabajo,
   - demostrando liderazgo, colaboración y respeto hacia los demás.
   - reflexionando y evaluando el propio conocimiento
   - poniendo en práctica lecciones aprendidas
   - tomando en cuenta los avances adquiridos

2. Participa en la organización y desarrollo de las diferentes etapas de un proyecto,
   - en función de su congruencia con la realidad,
   - dando sus aportes en función de las necesidades,
   - evidenciando actitud positiva, capacidad de inventiva e innovación, apropiación de la tecnología y capacidad para tomar decisiones.

3. Argumenta acerca de la forma en que se desarrolla un proyecto,
   - Orientando el énfasis lo orienta hacia la importancia del proceso
   - Reconociendo el esfuerzo por una mejora continua; actitud que debe prevalecer para el éxito y solidez del mismo.
   - Emitiendo opiniones documentadas

4. Participa en la organización y ejecución de diversos tipo de proyectos,
   - adecuando el tiempo, los recursos humanos y los materiales a los requerimientos
   - etapas del proyecto y
   - organizando la experiencia para lograr el éxito y aprovechamiento del mismo.
   - Seleccionando actividades orientadas a la promoción de la sensibilidad emocional hacia la vida y la naturaleza, vinculadas con el trabajo y la producción
   - Utilizando los recursos del entorno inmediato

5. Presenta los productos obtenidos en la ejecución de proyectos relacionados con los procesos, investigaciones, pláticas / diálogos, con padres de familia y vecinos de la comunidad,
   - lo hace por medio de exposiciones, dramatizaciones, teatro y presentaciones
   - utilizando tecnología adecuada y los recursos del entorno a su alcance.

Relación entre el Curriculum organizado en Competencias y los Aprendizajes Esperados (Estándares)

Los aprendizajes esperados o estándares son enunciados que establecen criterios claros, sencillos y medibles de lo que los y las docentes deben considerar como meta del aprendizaje de sus estudiantes, específicamente en dos tipos de contenidos: los declarativos (saber qué) y los procedimentales (saber cómo y saber hacer). En otras palabras, los aprendizajes esperados o estándares establecen las expectativas básicas. También tienen una relación directa con la evaluación nacional, pues dado que esta intenta calibrar el desempeño con respecto a los aprendizajes esperados, estos últimos se convierten en la herramienta utilizada para su diseño.

Los aprendizajes esperados o estándares constituyen la referencia sobre la cual los encargados del currículo se apoyan para diseñarlo. Éste se convierte en la herramienta pedagógica que orienta el trabajo del docente. El curriculum guatemalteco está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro y contenidos organizados en declarativos o conceptuales, procedimentales y actitudinales. Con ello se busca que los y las estudiantes no sólo conozcan y sepan hacer, sino que, además, cuenten con el impulso para transformar esos conocimientos y habilidades en acción dentro de un marco de respeto mutuo. Conviene aclarar que los aspectos actitudinales se consideran una tarea compartida. La escuela interviene para fomentarlos y fortalecerlos, pero la familia y la comunidad son elementos determinantes en esta tarea.

En Guatemala, el Curriculum Nacional Base - CNB - establece las competencias que todos los y las estudiantes del país deben desarrollar y se contextualizan a nivel regional y local de acuerdo con las características, necesidades intereses y problemas, de los y las estudiantes y de su contexto de vida. Se ha traducido en las Orientaciones para el Desarrollo Curricular publicadas por el Ministerio de Educación como apoyo al o a la docente y para el desarrollo del proceso en el aula. La evaluación en el aula es eminentemente formativa y por ello su fundamento de diseño es el currículo y las competencias expresadas en el mismo.

Alineación Competencias - Estándares

Esta sección se inicia con una tabla. En la Tabla No. 3 se presentan todas las competencias del grado para las áreas correspondientes, de manera que puedan visibilizarse con facilidad. En las páginas siguientes se incluyen cuadros que contienen la alineación entre las competencias de primer grado y los aprendizajes esperados o estándares para las diferentes áreas del curriculum. En la primera columna aparecen las competencias del grado y en la segunda los aprendizajes esperados. Es importante notar que algunas veces se establecen dos o más aprendizajes esperados o estándares para una competencia y, viceversa, algunos aprendizajes esperados se refieren a más de una competencia, aunque esto ocurre con menos frecuencia.

Se diseñaron aprendizajes esperados para las áreas de Comunicación y Lenguaje, tanto para la L 1 como para la L 2, para Matemáticas, para Medio Social y Natural (en el Ciclo I), para Ciencias Naturales y Tecnología y Ciencias Sociales (en el Ciclo II). Nótese que los aprendizajes para el área de Medio Social y Natural están numerados en forma correlativa y que al final de cada uno aparece un código entre paréntesis. El código CNT, se refiere a Ciencias Naturales y Tecnología y CS, se refiere a Ciencias Sociales; el número que sigue a cada código se refiere al aprendizaje esperado o estándar elaborado para cada una de esas áreas

Cuadro No. 11
Competencias de Área para el Nivel Primario

No.	Comunicación y Lenguaje L-1	Comunicación y Lenguaje L-2	Comunicación y Lenguaje L-3	Matemáticas	Medio social y Natural	Ciencias Naturales y Tecnología
1	Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo a la comunicación en función del contexto socio-cultural.	Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación en función del contexto sociocultural.	Utiliza el tercer idioma para comunicarse oralmente con las demás personas atendiendo a las formas básicas de la comunicación interpersonal.	Construye patrones y relaciones y los utiliza en el enunciado de proposiciones geométricas, espaciales y estadísticas.	Practica normas de prevención, protección y seguridad en beneficio del bienestar personal, familiar y colectivo, desde el contexto cultural, lingüístico y socioeconómico del país.	Compara las diferentes teorías acerca del origen de la vida y del Universo demostrando respeto por las diferentes cosmovisiones, creencias y opiniones
2	Utiliza la lectura como medio de información, ampliación de conocimientos de manera comprensiva.	Utiliza la lectura como medio de recreación, información y ampliación de conocimientos de manera comprensiva.	Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, relacionados con sus conocimientos, experiencias e intereses.	Utiliza elementos matemáticos para el mejoramiento y transformación del medio natural, social y cultural.	Participa en acciones de rescate, protección y conservación del medio ambiente, en beneficio del equilibrio entre los factores bióticos y abióticos de los ecosistemas.	Relaciona la estructura de sistemas y órganos de los seres vivos, con la función que éstos realizan.
3	Emplea un vocabulario rico y abundante en producciones orales y escritas.	Utiliza diferentes mecanismos para enriquecer su vocabulario en forma oral y escrita.	Produce textos escritos breves y sencillos sobre temas familiares, respetando las reglas básicas del idioma.	Emite juicios sobre la generación y comprobación de hipótesis con respecto a hechos de la vida cotidiana basándose en modelos estadísticos.	Explica la importancia de los seres vivos desde los cinco reinos de la naturaleza, con base en su interrelación, conservación, condiciones de supervivencia y evolución.	Promueve los estilos de vida saludable, según su cultura.
4	Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativa, narrativa, recreativa, literaria, entre otras) apegándose a las normas del idioma.	Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativas, narrativas, recreativas y literarias) apegándose a las normas del idioma.	Aprecia el valor comunicativo de las lenguas extranjeras y su capacidad para utilizarlas, mostrando una actitud positiva de comprensión y respeto hacia otros idiomas, sus hablantes y su cultura.	Aplica la información que obtiene de las formas geométricas para su utilización en la resolución de problemas.	Utiliza la investigación científica a partir de las relaciones y los cambios que ocurren en su persona, su familia y el entorno.	Participa en actividades para la prevención del consumo de drogas y otros riesgos sociales.
5	Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos en su vida cotidiana.	Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para la comunicación, el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos.	Utiliza los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas que le facilitan el desarrollo progresivo de estrategias de aprendizaje significativo y cooperativo.	Construye propuestas matemáticas a partir de modelos alternativos de la ciencia y la cultura.	Promueve la conservación de la materia en beneficio individual y social.	Participa en actividades de salud y seguridad en beneficio del bienestar individual y colectivo.
6				Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos, gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	Utiliza los aportes de la ciencia y la tecnología al ubicarse en el tiempo y el espacio y explica la relación y el movimiento de la tierra en el sistema solar identificándolo como un macro sistema.	Participa en actividades que garantizan la seguridad, protección y conservación de un medio ambiente sano para las presentes y futuras generaciones.
7				Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías propias de su cultura y los de otras culturas.	Participa en la transformación del país reconociendo los procesos históricos que han tenido lugar en el país, en la región y a nivel mundial.	Utiliza los conocimientos y saberes pertinentes en la producción, consumo y ahorro de energía.
8						Aplica los saberes culturales, la tecnología a su alcance y los principios del método científico en la búsqueda de información, solución de problemas y satisfacción de necesidades básicas para mejorar los índices de desarrollo humano.

Ciencias Sociales	Expresión Artística	Educación Física	Formación Ciudadana	Productividad y Desarrollo	No.
Demuestra capacidad para crear distintas formas de organización acordes a su contexto socio cultural y geográfico.	Utiliza técnicas de las distintas artes y los saberes tradicionales en la creación y producción estética.	Practica hábitos de ejercitación física en forma permanente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida.	Promueve relaciones enmarcadas en la cultura de paz, los Derechos Humanos y la democracia para fortalecer las relaciones de calidad en diversos espacios.	Utiliza la investigación como una de las formas de apropiación de la realidad natural y social.	1
Identifica las interrelaciones que existen entre los espacios culturales y el espacio geográfico.	Aplica códigos estéticos y técnicos: musicales, gráfico plásticos, teatrales, kinestésicos y audiovisuales en la práctica cotidiana.	Valora el juego como un medio para realizar actividad física, para disfrutar con los otros y las otras y como un recurso para aprovechar el tiempo de ocio.	Valora y respeta la cultura propia y la de los pueblos que conviven en la comunidad, el país y el mundo al propiciar la convivencia intercultural.	Manifiesta satisfacción por el logro de la calidad en sus creaciones y en las actividades productivas en que participa.	2
Aplica el pensamiento lógico y reflexivo en el análisis de la realidad socio cultural económica.	Expresa sus sentimientos, pensamientos e interpretaciones de la realidad por medio de los lenguajes artísticos.	Practica juegos pre deportivos de acuerdo con sus potencialidades e intereses.	Participa en diferentes espacios de organización reconociendo el aporte de instituciones y organizaciones sociales en la construcción de la democracia.	Aplica, con pertinencia, saberes y tecnologías de las diferentes culturas en el mejoramiento de la productividad para el desarrollo personal, familiar, comunitario y social.	3
Identifica el ámbito de acción de las instituciones que responden a los aspectos sociopolíticos de su entorno.	Participa en la promoción y gestión de proyectos artísticos, individuales o integrados, que coadyuvan al fortalecimiento de sus cualidades expresivas.	Fomenta actividades deportivas y recreativas en la familia, escuela y comunidad, de acuerdo con su edad, respetando las diferencias	Utiliza el diálogo como mecanismo para conocer al otro (a) y afrontar problemas y conflictos de forma cooperativa y solidaria en la familia, la escuela, en lo local y nacional.	Desempeña, con creatividad, diversos roles en organizaciones escolares, familiares y comunitarias, que promueven el desarrollo.	4
Utiliza la información histórica para interpretar su realidad presente.			Emite juicios críticos sobre situaciones del pasado y del presente al planificar un futuro mejor en el ámbito local, regional y nacional.	Aplica técnicas y criterios orientados al desarrollo sostenible y sustentable.	5
Practica valores de solidaridad y respeto a los demás que permiten la convivencia responsable y pacífica en su entorno.					6
Promueve acciones orientadas a dar respuesta o solución a problemas en su vida cotidiana.					7
					8

Cuadro No. 12
Competencias Sexto Grado

No.	Comunicación y Lenguaje L 1	Comunicación y Lenguaje L 2	Comunicación y Lenguaje L 3	Matemáticas	Ciencias Naturales y Tecnología
1 2	Evalúa con actitud crítica la intencionalidad del mensaje: expositiva, argumentativa o normativa.	Utiliza el lenguaje oral como medio de comunicación al discutir temas de interés personal y colectivo.	Comunica la información global y específica de textos orales y escritos, sobre situaciones y acontecimientos de su entorno.	Produce información acerca de la utilización de figuras geométricas, símbolos, signos y señales de fenómenos naturales, sociales y culturales en su región.	Relaciona el origen y evolución de la vida, (procesos celulares, la herencia, reproducción, entre otros) con la interacción del ser humano con la naturaleza según los aportes de la ciencia y la cosmovisión de los Pueblos.
3	Argumenta en situaciones de comunicación oral utilizando un lenguaje adecuado a los interlocutores, al contenido y al contexto.	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal para responder a mensajes en situaciones de la vida cotidiana.	Establece relaciones entre el significado, la pronunciación y la representación gráfica del vocabulario, de los aspectos sonoros, del ritmo y de la entonación.	Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo para impulsar la búsqueda de solución a situaciones problemáticas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	Contrasta características, estructuras y funciones del ser humano, de los animales y de las plantas para comprender la razón de la diversidad biológica.
	Interpreta información transmitida por sistemas de comunicación verbal y no verbal y los procedimientos de persuasión y disuasión utilizados por los medios de comunicación masiva.	Utiliza diferentes tipos de lectura en la documentación de sus juicios y opiniones.	Lee en forma compresiva textos cortos y sencillos, previamente trabajados en forma oral, relacionados con sus experiencias e intereses.	Aplica, con autonomía, signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos, para dar respuesta a diversas situaciones y problemas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	Describe la reproducción y el comportamiento ético con relación a la sexualidad como forma de conservar la salud y proteger la vida.
4	Lee con sentido crítico identificando ideas y datos importantes que le permiten comunicarse de manera funcional e informarse, ampliar y profundizar sus conocimientos.	Aplica conocimientos de morfología, semántica y sintaxis de la L 2 en su expresión oral y escrita.	Produce textos escritos sencillos sobre temas conocidos respetando las normas gramaticales del idioma en estudio.	Aplica elementos matemáticos en situaciones que promueven el mejoramiento y la transformación del medio natural, social y cultural en el que se desenvuelve.	Emite juicio crítico acerca del impacto que el consumo de drogas tienen en la salud humana.
5	Produce textos de diversos géneros, como medio de expresión, adaptados a requerimientos personales, escolares y socioculturales.	Aplica, en su expresión oral y escrita, los elementos que inciden en la corrección del lenguaje según la normativa de la L 2.	Incorpora elementos culturales por medio del idioma de acuerdo con las costumbres y modos de vida de los nativos del idioma en estudio.	Aplica estrategias de aritmética básica en la resolución de situaciones problemáticas de su vida cotidiana que contribuyen a mejorar su calidad de vida.	Propicia las condiciones necesarias para el consumo de una dieta variada que facilite la conservación de la salud.
6	Aplica vocabulario amplio en diferentes situaciones comunicativas individuales y grupales.			Utiliza la información que obtiene de diferentes elementos y fenómenos que ocurren en su contexto social, cultural y natural y la expresa en forma gráfica y simbólica.	Emite juicio crítico acerca del impacto que la actividad humana y el crecimiento poblacional tienen en el deterioro ambiental.
7	Expresa intenciones concretas de comunicación utilizando elementos normativos del lenguaje escrito.			Aplica los conocimientos y las tecnologías propias de la cultura y de otras culturas para impulsar el desarrollo personal, familiar y de su comunidad.	Describe el desarrollo sostenible como una opción para conservar los recursos energéticos ante el crecimiento poblacional.
8	Elabora textos de apoyo integrando datos obtenidos en las fuentes de información para la realización de actividades y tareas de aprendizaje.				Realiza la experimentación a partir del uso de la tecnología a su alcance, dentro de un proceso de investigación.

Ciencias Sociales	Expresión Artística	Educación Física	Formación Ciudadana	Productividad y Desarrollo	No.
Compara las características geográficas relevantes de los continentes del mundo, para el aprovechamiento sostenible de sus recursos.	Relaciona los códigos de las disciplinas artísticas con los saberes tradicionales.	Practica juegos de iniciación deportiva teniendo en cuenta sus niveles de destreza en los juegos en los que participa.	Participa en relaciones sociales que inciden en los derechos y responsabilidades necesarias para una cultura de paz en el contexto nacional e internacional.	Plantea opciones de solución a problemas que inciden en las situaciones críticas de la comunidad, a partir de la información disponible.	1
Relaciona el aprovechamiento racional de los recursos naturales con el mejoramiento de la calidad de vida en diferentes regiones del mundo.	Utiliza los lenguajes artísticos para fortalecer la comunicación de emociones e ideas con otros y otras.	Practica juegos de iniciación adaptando las reglas y normas al espacio, al tiempo, a los recursos disponibles y a la protección del medio ambiente.	Fomenta actitudes y acciones orientadas a erradicar la discriminación y exclusión para fortalecer la solidaridad y las culturas de los pueblos.	Establece la relación entre la aplicación de medios de investigación social y los métodos de resolución de problemas para la mejora permanente de su entorno inmediato.	2
Argumenta sobre las actividades económicas y su incidencia en la calidad de vida de las personas y pueblos del mundo.	Participa en la producción de proyectos artísticos, individuales y colectivos, como una forma de promover mejoras en su entorno inmediato.	Fomenta hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	Formula proyectos y realizaciones orientadas a favor del ejercicio de la ciudadanía y la democracia en la familia, la comunidad y el país.	Describe los beneficios generados por el uso de la tecnología para el desarrollo de los Pueblos de Guatemala y el cuidado del medio ambiente.	3
Relaciona las diferentes condiciones de vida social y laboral que se dan en los espacios y escenarios de su cotidianidad.	Relaciona conocimientos y técnicas de las distintas artes con los saberes tradicionales de su entorno en la creación y producción artística.	Demuestra iniciativa personal y el hábito del trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas previamente establecidas.	Promueve acciones para fortalecer la existencia de actitudes y prácticas de cultura de paz en diferentes espacios y situaciones de la vida grupal.	Ejecuta actividades orientadas a innovar procesos productivos y de servicio en la comunidad.	4
Aplica saberes y procesos de investigación social en la adquisición de conocimientos, en los diferentes ámbitos en que se desenvuelve.			Planifica el futuro personal y comunitario a partir del análisis crítico del pasado y del presente.	Participa en equipos comunitarios que promueven el rescate y la protección de los bienes naturales de su entorno.	5
Relaciona los procesos históricos relevantes con los cambios significativos que se han impulsado en el mundo.					6
Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica en su entorno y en su relación con otros pueblos y culturas del mundo.					7
Aplica principios de las Ciencias Sociales en la solución de problemas socioculturales.					8

Alineación Competencias - Aprendizajes Esperados o Estándares
Comunicación y Lenguaje L 1
Sexto grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
Competencia 1 Evalúa con actitud crítica la intencionalidad del mensaje: expositiva, argumentativa o normativa.	**Estándar 1** Escucha mensajes transmitidos oralmente o por medios de comunicación masiva e identifica si la intención es expositiva o argumentativa y responde apropiadamente.
Competencia 2 Argumenta en situaciones de comunicación oral utilizando un lenguaje adecuado a los interlocutores, al contenido y al contexto.	**Estándar 2** Organiza y participa en técnicas de discusión grupal (conversatorios, coloquios, debates, mesas redondas y otras), según la situación comunicativa.
Competencia 3 Interpreta información transmitida por sistemas de comunicación verbal y no verbal y los procedimientos de persuasión y disuasión utilizados por los medios de comunicación masiva.	**Estándar 3** Interpreta los mensajes gestuales utilizados en programas de televisión, en las fotografías de los diarios y en otros medios de comunicación social.
Competencia 4 Lee con sentido crítico identificando ideas y datos importantes que le permiten comunicarse de manera funcional e informarse, ampliar y profundizar sus conocimientos.	**Estándar 4** Emite juicios críticos con base en el contenido y la relación entre partes del texto.
	Estándar 5 Lee silenciosamente, al menos diez libros recreativos apropiados al nivel, sin subvocalizar a una velocidad de, al menos, cuatrocientas palabras por minuto, con apoyo de elementos gráficos del texto.
Competencia 5 Produce textos de diversos géneros, como medio de expresión, adaptados a requerimientos personales, escolares y socioculturales.	**Estándar 9** Redacta un escrito informativo y otro creativo por mes, de más o menos siete párrafos o estrofas, presentando distintos puntos de vista, con la estructura propia de cada tipo de escrito.
Competencia 6 Aplica vocabulario amplio en diferentes situaciones comunicativas individuales y grupales.	**Estándar 8** Identifica neologismos y modismos en los mensajes que recibe, reconociendo la variedad lingüística del país.
Competencia 7 Expresa intenciones concretas de comunicación utilizando elementos normativos del lenguaje escrito.	**Estándar 6** Utiliza la forma y función de las palabras respetando el orden básico/lógico del idioma y la concordancia en la redacción de párrafos con oraciones complejas subordinadas de varios tipos.
	Estándar 7 Utiliza la ortografía de la letra, la acentuación con el signo correspondiente al idioma y los signos de puntuación.
Competencia 8 Elabora textos de apoyo integrando datos obtenidos en las fuentes de información para la realización de actividades y tareas de aprendizaje.	**Estándar 10** Utiliza el lenguaje escrito para obtener información de fuentes escritas o tecnológicas (libros, fuentes referenciales, Internet, etc.); y procesar la información por medio de esquemas, cuadros y otros.
	Estándar 11 Implementa con precisión actividades escolares y extraescolares siguiendo instrucciones orales y escritas.

Comunicación y Lenguaje L 2
Sexto grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
Competencia 1 Utiliza el lenguaje oral como medio de comunicación al discutir temas de interés personal y colectivo.	Estándar 1 Escucha, interpreta y evalúa información sobre temas de interés individual y colectivo; e identifica la intencionalidad del mensaje de diversos medios.
Competencia 2 Utiliza el lenguaje verbal y no verbal para responder a mensajes en situaciones de la vida cotidiana.	Estándar 2 Argumenta temas de interés individual y colectivo, utilizando lenguaje escolar; y clarifica sus ideas con gestos.
Competencia 3 Utiliza diferentes tipos de lectura en la documentación de sus juicios y opiniones.	Estándar 3 Lee textos informativos, formativos, literarios, científicos e instrumentales sobre los cuales: hace inferencias, obtiene conclusiones, identifica la posición del autor y emite juicio crítico.
	Estándar 4 Lee un texto narrativo o informativo de al menos 12 páginas, apropiado a su nivel de lectura, semanalmente
Competencia 4 Aplica conocimientos de morfología, semántica y sintaxis de la L 2 en su expresión oral y escrita.	Estándar 5 Redacta textos poéticos, textos informativos y expositivos con unidad, coherencia, claridad y precisión apoyándose con los medios audiovisuales disponibles.
	Estándar 6 Pronuncia con claridad los sonidos de la L2 en todos los contextos de la palabra
Competencia 5 Aplica, en su expresión oral y escrita, los elementos que inciden en la corrección del lenguaje según la normativa de la L 2.	Estándar 7 Utiliza apropiadamente los artículos, preposiciones, y conjunciones; y guarda concordancia gramatical del sujeto con el verbo en subjuntivo pretérito (yo creyera).
	Estándar 8 Identifica y utiliza variantes regionales, neologismos y vocabulario técnico, en su comunicación oral y escrita.
	Estándar 9 Sigue instrucciones para planificar y ejecutar acciones de aprendizaje aplicables a la vida diaria.
	Estándar 10 Elabora materiales; utiliza técnicas de exposición según la audiencia; y reconoce la función comunicativa de la L2 así como su importancia en la prevención de conflictos

Matemáticas
Sexto grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
Competencia 1 Produce información acerca de la utilización de figuras geométricas, símbolos, signos y señales de fenómenos naturales, sociales y culturales en su región.	**Estándar 1** Rota, traslada y aplica simetría a patrones y modifica y crea series numéricas.
	Estándar 2 Aplica rotación, traslación y simetría a diferentes cuerpos geométricos.
Competencia 2 Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo para impulsar la búsqueda de solución a situaciones problemáticas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	**Estándar 8** Plantea y resuelve problemas en el conjunto de números naturales y racionales que impliquen conversiones, proporciones directa e inversa, regla de tres simple y compuesta, porcentaje, descuento e interés simple.
Competencia 3 Aplica, con autonomía, signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos, para dar respuesta a diversas situaciones y problemas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	**Estándar 4** Aplica diferencia simétrica, producto cartesiano, relaciones binarias y funciones en la resolución de problemas.
Competencia 4 Aplica elementos matemáticos en situaciones que promueven el mejoramiento y la transformación del medio natural, social y cultural en el que se desenvuelve.	**Estándar 5** Aplica las propiedades y relaciones de los números enteros y naturales a situaciones de su entorno cultural.
	Estándar 6 Realiza en el sistema decimal: operaciones básicas, potenciación, radicación, operaciones combinadas, resuelve proposiciones abiertas aplicando diferentes estrategias de cálculo; y en el Sistema Maya realiza sumas, restas y multiplicaciones.
	Estándar 7 Aplica propiedades de los números racionales en el cálculo de: operaciones básicas, porcentaje, descuento, interés simple, regla de tres simple y compuesta a situaciones de su entorno cultural
Competencia 5 Aplica estrategias de aritmética básica en la resolución de situaciones problemáticas de su vida cotidiana que contribuyen a mejorar su calidad de vida.	**Estándar 8** Plantea y resuelve problemas en el conjunto de números naturales y racionales que impliquen conversiones, proporciones directa e inversa, regla de tres simple y compuesta, porcentaje, descuento e interés simple.
Competencia 6 Utiliza la información que obtiene de diferentes elementos y fenómenos que ocurren en su contexto social, cultural y natural y la expresa en forma gráfica y simbólica.	**Estándar 9** Calcula la media, rango, moda y representa por medio de tablas de frecuencia, gráficas de barras y circulares la información estadística de hechos de su entorno natural y cultural
	Estándar 10 Calcula la probabilidad de un evento, sabiendo que ya sucedió otro
Competencia 7 Aplica los conocimientos y las tecnologías propias de la cultura y de otras culturas para impulsar el desarrollo personal, familiar y de su comunidad.	**Estándar 3** Calcula equivalencias entre sistemas de medida para: longitud, superficie, volumen, peso, temperatura, moneda, tiempo, calendarios gregoriano, maya Ab´ o solar y cuenta larga, señalando la precisión de los resultados de las mediciones.

Ciencias Naturales y Tecnología
Sexto grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
Competencia 1 Relaciona el origen y evolución de la vida, (procesos celulares, la herencia, reproducción, entre otros) con la interacción del ser humano con la naturaleza según los aportes de la ciencia y la cosmovisión de los Pueblos.	Estándar 1 Relaciona los procesos celulares y la herencia como fundamento del origen y la evolución de la vida desde el punto de vista científico y la cosmovisión de los Cuatro Pueblos.
	Estándar 6 Identifica hipótesis acerca de la extinción de algunas especies y las adaptaciones que han tenido otras para su sobrevivencia.
Competencia 2 Contrasta características, estructuras y funciones del ser humano, de los animales y de las plantas para comprender la razón de la diversidad biológica.	Estándar 1 Relaciona los procesos celulares y la herencia como fundamento del origen y la evolución de la vida desde el punto de vista científico y la cosmovisión de los Cuatro Pueblos.
	Estándar 5 Clasifica a algunas especies en taxonomías básicas.
Competencia 3 Describe la reproducción y el comportamiento ético con relación a la sexualidad como forma de conservar la salud y proteger la vida.	Estándar 1 Relaciona los procesos celulares y la herencia como fundamento del origen y la evolución de la vida desde el punto de vista científico y la cosmovisión de los Cuatro Pueblos.
	Estándar 2 Identifica enfermedades comunes que afectan a su región, su prevención, cuidado y tratamiento participando en acciones que promueven el rescate, la conservación y el mejoramiento de salud personal, familiar y comunal, incluyendo las enfermedades de transmisión sexual y el VIH-SIDA.
Competencia 4 Emite juicio crítico acerca del impacto que el consumo de drogas tiene en la salud humana.	Estándar 2 Identifica enfermedades comunes que afectan a su región, su prevención, cuidado y tratamiento participando en acciones que promueven el rescate, la conservación y el mejoramiento de salud personal, familiar y comunal, incluyendo las enfermedades de transmisión sexual y el VIH-SIDA.
Competencia 5 Propicia las condiciones necesarias para el consumo de una dieta variada que facilite la conservación de la salud.	Estándar 2 Identifica enfermedades comunes que afectan a su región, su prevención, cuidado y tratamiento participando en acciones que promueven el rescate, la conservación y el mejoramiento de salud personal, familiar y comunal, incluyendo las enfermedades de transmisión sexual, el VIH y el SIDA.
Competencia 6 Emite juicio crítico acerca del impacto que la actividad humana y el crecimiento poblacional tienen en el deterioro ambiental.	Estándar 3 Explica la relación que se debe dar entre los diferentes ecosistemas para mantener el equilibrio en la naturaleza.
	Estándar 4 Analiza el impacto del crecimiento demográfico y la relación entre la actividad humana y el deterioro ambiental y formas para su conservación y rescate.

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
Competencia 7 Describe el desarrollo sostenible como una opción para conservar los recursos energéticos ante el crecimiento poblacional.	Estándar 7 Identifica elementos químicos indispensables en la vida del ser humano y la formación de sustancias esenciales y mezclas. Estándar 8 Relaciona las fuentes de energía con sus transformaciones, y aplicaciones; y describe el uso de tecnología favorable al ambiente.
Competencia 8 Realiza la experimentación a partir del uso de la tecnología a su alcance, dentro de un proceso de investigación.	Estándar 9 Explica el origen de la Tierra y del Universo desde el punto de vista científico y de otras cosmovisiones. Estándar 10 Diferencia las clases de minerales que se encuentran en las rocas y los productos y beneficios que se obtienen de ellos. Estándar 11 Relaciona el clima local con el clima regional y mundial, los fenómenos atmosféricos que se presentan simultáneamente en el planeta y la predicción de los mismos. Estándar 12 Aplica los principios de la investigación científica en la comprensión y/o resolución de problemas que relacionen al ser humano con su entorno.

Ciencias Sociales
Sexto grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
Competencia 1 Compara las características geográficas relevantes de los continentes del mundo, para el aprovechamiento sostenible de sus recursos.	Estándar 1 Relaciona los espacios geográficos del mundo con su ubicación, población, y zonas vulnerables de los diferentes países.
	Estándar 2 Utiliza los puntos cardinales, símbolos cartográficos, latitud, longitud, con su significado y la escala para determinar distancias y así interpretar, localizar y orientarse en el mundo.
	Estándar 3 Relaciona las formas de aprovechar y conservar los recursos naturales con la calidad de vida en América y otros países del mundo.
Competencia 2 Relaciona el aprovechamiento racional de los recursos naturales con el mejoramiento de la calidad de vida en diferentes regiones del mundo.	Estándar 3 Relaciona las formas de aprovechar y conservar los recursos naturales con la calidad de vida en América y otros países del mundo.
Competencia 3 Argumenta sobre las actividades económicas y su incidencia en la calidad de vida de las personas y pueblos del mundo.	Estándar 4 Relaciona las actividades económicas que se desarrollan en el mundo y las formas de distribución global, con indicadores de desarrollo (población, salud, educación y tecnología) y calidad de vida.
Competencia 4 Relaciona las diferentes condiciones de vida social y laboral que se dan en los espacios y escenarios de su cotidianidad.	
Competencia 5 Aplica saberes y procesos de investigación social en la adquisición de conocimientos, en los diferentes ámbitos en que se desenvuelve	Estándar 5 Relaciona la cultura de los cuatro pueblos de Guatemala, con la de otros pueblos del mundo.
	Estándar 10 Aplica metodologías de investigación de las Ciencias Sociales, para sacar conclusiones, identificar soluciones y tomar decisiones.
Competencia 6 Relaciona los procesos históricos relevantes con los cambios significativos que se han impulsado en el mundo.	Estándar 6 Relaciona la incidencia de los procesos históricos del mundo en los escenarios político, económico, social.
	Estándar 7 Compara la estructura de diferentes formas de gobierno en el mundo.
Competencia 7 Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica en su entorno y en su relación con otros pueblos y culturas del mundo.	Estándar 8 Describe ventajas y desventajas de la globalización, del intercambio económico, cultural y tecnológico.
	Estándar 9 Participa en actividades ciudadanas dentro del marco de una cultura de paz.
Competencia 8 Aplica principios de las Ciencias Sociales en al solución de problemas socioculturales.	Estándar 10 Aplica metodologías de investigación de las Ciencias Sociales, para sacar conclusiones, identificar soluciones y tomar decisiones.

3 Tercera parte

Lineamientos Metodológicos

El nuevo curriculum impulsa la idea de que para que los aprendizajes se produzcan de manera satisfactoria es necesario suministrar una ayuda específica, por medio de la participación de los y las estudiantes en actividades intencionales, planificadas y sistemáticas, que logren propiciar en ellos y ellas una actividad mental constructiva.

Diversos autores han propuesto que es mediante la realización de aprendizajes significativos que los y las estudiantes construyen significados que enriquecen su conocimiento del mundo físico y social, potenciando así su crecimiento personal. Por lo tanto, los tres aspectos clave que debe favorecer el proceso educativo son los siguientes: el logro del aprendizaje significativo, el dominio comprensivo de los contenidos escolares y la funcionalidad de lo aprendido.

Aspectos como el desarrollo de la capacidad del pensamiento crítico, de reflexión sobre uno mismo y sobre el propio aprendizaje, la motivación y la responsabilidad por el estudio, la disposición para aprender significativamente y para cooperar buscando el bien colectivo son factores que indicarán si la educación es o no de calidad.

En esta perspectiva, el aprendizaje es un proceso que requiere de la participación activa del sujeto que aprende, pues es él quien debe construir internamente nuevos esquemas y conceptos. Implica más que adquirir conocimientos, desarrollar funciones cognitivas, habilidades sicomotoras y socioafectivas, capacidades y actitudes que permitan utilizar los conocimientos en diferentes situaciones. El aprendizaje significativo implica un procesamiento activo de la información por aprender:

1. Se realiza un juicio de pertinencia para decidir cuáles de las ideas que ya son conocidas por el o la estudiante son las más relacionadas con las nuevas metas.
2. Se determinan las contradicciones y similitudes entre las ideas nuevas y las que ya tenía.
3. Se reformula la nueva información para poder asimilarla mejor según la forma de pensar del o de la estudiante.
4. En el caso que las ideas nuevas no puedan ser asociados con las que ya se tenían, el o la estudiante inicia un proceso de análisis con la información, reorganizando sus conocimientos utilizando una forma más amplia e inclusiva para explicarlos.

Fases del Aprendizaje Significativo[4]

"Para que el aprendizaje sea verdaderamente significativo, (Díaz Barriga, 1999: 21) éste debe reunir varias condiciones: la nueva información debe relacionarse de modo no arbitrario y sustancial con lo que el alumno ya sabe, dependiendo también de la disposición (motivación y actitud) de éste por aprender, así como de la naturaleza de los materiales o contenidos del aprendizaje."

Algunos autores, entre los que destacan Spiro y Karmiloff - Smith, proponen que el aprendizaje significativo ocurre en una serie de fases que reflejan una complejidad y profundidad progresiva. Shuell (1990) propone tres fases en donde integra los aportes de varios de esos autores.

Fase Inicial

1. Percepción de hechos o partes de información que están aislados conceptualmente.
2. Memorización de hechos y utilización de esquemas preexistentes (dominio o aprendizaje por acumulación).
3. Procesamiento global.
   - Escaso conocimiento específico del dominio
   - Uso de estrategias generales pero independientes del dominio.
   - Uso de conocimientos de otro dominio.
4. Información adquirida concretamente y vinculada al contexto específico, uso de estrategias de aprendizaje.
5. Ocurrencia de formas simples de aprendizaje.
   - Condicionamiento
   - Aprendizaje verbal
   - Estrategias mnemotécnicas
6. Visión globalizadota que se forma gradualmente
   - Uso del conocimiento previo
   - Analogías con otro dominio

Fase Intermedia

1. Formación de estructuras a partir de las partes de información aisladas.
2. Comprensión más profunda de los contenidos para aplicarlos a situaciones diversas.
3. Reflexión y recepción de realimentación sobre la ejecución.
4. Conocimiento más abstracto: puede ser generalizado o varias situaciones (menos dependientes del contexto específico)
5. Uso de estrategias de procesamiento más sofisticadas.
   - Organización
   - Elaboración de mapas cognitivos

4. Shuell, T. "Phases of meaningful learning", Review of Educational Research, 60, 4. 531-548, 1990.

Fase Final

1. Mayor integración de estructuras y esquemas.
2. Mayor control automático en situaciones complicadas.
3. Menor control consciente. La ejecución llega a ser automática, inconsciente y sin tanto esfuerzo.
4. El aprendizaje que ocurre en esta fase consiste en:
   - Acumulación de nuevos hechos a los esquemas preexistentes (dominio)
   - Incremento en los niveles de interrelación entre los elementos de las estructuras (esquemas).
5. Manejo hábil de estrategias específicas de dominio.

Utilización del Espacio Físico para Promover Aprendizajes Significativos

Desde este punto de vista, la calidad de un centro educativo se relaciona con su capacidad de atender a las necesidades especiales que presentan los y las estudiantes. Así, una escuela será de calidad si es capaz de atender a la diversidad de estudiantes que aprenden y si ofrece una enseñanza adaptada y rica, promotora del desarrollo. Debe representar la integración de los elementos presentes en la comunidad, lo cual ofrece a las y los estudiantes la oportunidad de generar sus conocimientos desde su propia cultura y les permite afianzar su propia identidad preparándolos para desenvolverse en diversos escenarios.

Es, desde este punto de vista, que el aprendizaje utilizando la lengua materna cobra una especial relevancia. No sólo representa el vehículo de comunicación con el cual el y la estudiante se siente plenamente identificado, sino que, a su vez, representa el mecanismo que le permitirá explicar significativamente el ambiente que lo rodea.

El ambiente o espacio en donde se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje puede ser el aula, el patio de la escuela, la biblioteca, un campo cercano a la escuela u otros en donde se pueda establecer la interacción entre maestros y maestras y alumnos y alumnas. En relación con el ambiente se pueden considerar varios aspectos, el clima afectivo que se pueda establecer, la distribución del espacio físico propiamente dicho y la organización que se establezca, entre otros.

El clima afectivo

Es necesario establecer un clima afectivo, para fortalecer la identidad, la autoestima y la convivencia armónica entre docentes y entre los y las estudiantes y todas las personas que, de alguna manera, participan en la práctica educativa. Idealmente, el Clima que se establezca debe permitir la práctica de los valores de convivencia, equidad, respeto y solidaridad e interiorizar las actitudes y los comportamientos adecuados para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia y el desarrollo humano integral.

Distribución del Espacio Físico

El espacio físico debe ser dispuesto de acuerdo con los propósitos que se persigan. Se hace necesario asegurarse que los y las estudiantes encuentran la oportunidad de interactuar democráticamente, que sientan que sus comentarios son aceptados sin crítica evidente. Conviene asegurarse que en esa distribución se considera la ubicación de una biblioteca que permita la consulta constante, de un taller o lugar de trabajo que permita la elaboración de proyectos específicos y que, además, permita fomentar el trabajo colaborativo y cooperativo. Es importante que los y las estudiantes participen en la organización y el mantenimiento de los espacios físicos de los que se dispone para promover el aprendizaje, a fin de que se interesen en su buen uso y cuidado.

Organización de los y las Estudiantes

Para optimizar el tiempo y los recursos disponibles, se sugieren distintas formas de organización de los y las estudiantes.



Trabajo Individual

Se puede utilizar en todas las áreas, desarrolla la capacidad de atención, concentración, autonomía y responsabilidad en tareas encomendadas.

Trabajo en parejas

Se puede utilizar en todas las áreas, desarrolla la capacidad de atención, concentración, autonomía y responsabilidad en tareas encomendadas. Los y las estudiantes se organizan en pares para compartir experiencias y conocimientos sobre determinada actividad o tema. Permite desarrollar la capacidad de escuchar el punto de vista de otros y otras

Trabajo en equipo



La integración de las y los estudiantes en grupos de tres, cuatro, cinco o más constituyen un equipo de trabajo. Estos pueden organizarse por afinidad, por sorteo, en forma directiva u otras incluyentes en género y etnia. Las ventajas de este tipo de trabajo es que desarrolla las características individuales y las pone al servicio del grupo, fomentando el liderazgo y la responsabilidad.

De ser posible los equipos de trabajo deben estar integrados de tal forma que, entre los mismos estudiantes, se ayuden a superar sus debilidades y a aumentar sus fortalezas.

Para que el desarrollo de la capacidad de generar nuevos conocimientos y de aplicarlos en un entorno determinado sea evidente en los y las estudiantes, es necesario que los y las docentes:

- Se conviertan en facilitadores, orientadores, o mediadores de los aprendizajes.
- Acepten los comentarios que los y las estudiantes ofrecen, evitando emitir críticas sobre los mismos.
- Emitan breves comentarios y pasen al punto siguiente, cuando la contribución de los y las estudiantes no es adecuada.
- Enfoquen la retroalimentación como el qué hacer de los y las estudiantes y no de el o de la docente.
- Repitan lo expresado por los y las estudiantes para mantener la conversación o discusión en curso. Esto, además, sirve para que los o las que expresaron las ideas oigan cómo han sido interpretadas por sus interlocutores.
- Conduzcan las conversaciones o discusiones de manera abierta, provocativa e inspiradora de manera que los y las estudiantes permanezcan motivados.

Elementos de Evaluación

Otro de los cambios que propone la Transformación Curricular, se refiere a una concepción diferente de lo que significa evaluar. Se le concibe como la herramienta que permite valorar los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el diálogo entre participantes del hecho educativo para determinar si los aprendizajes han sido significativos y tienen sentido y valor funcional. Como consecuencia, la evaluación lleva a la reflexión sobre el desarrollo de las competencias y los logros alcanzados.

Contrario a lo que ha constituido la práctica de medición de los aprendizajes en los últimos años, el curriculum propone que la evaluación mantenga una función formativa. Esto lleva a los y las docentes a realizar apreciaciones a lo largo del desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje y a utilizar sus resultados para modificar las deficiencias que se observan.

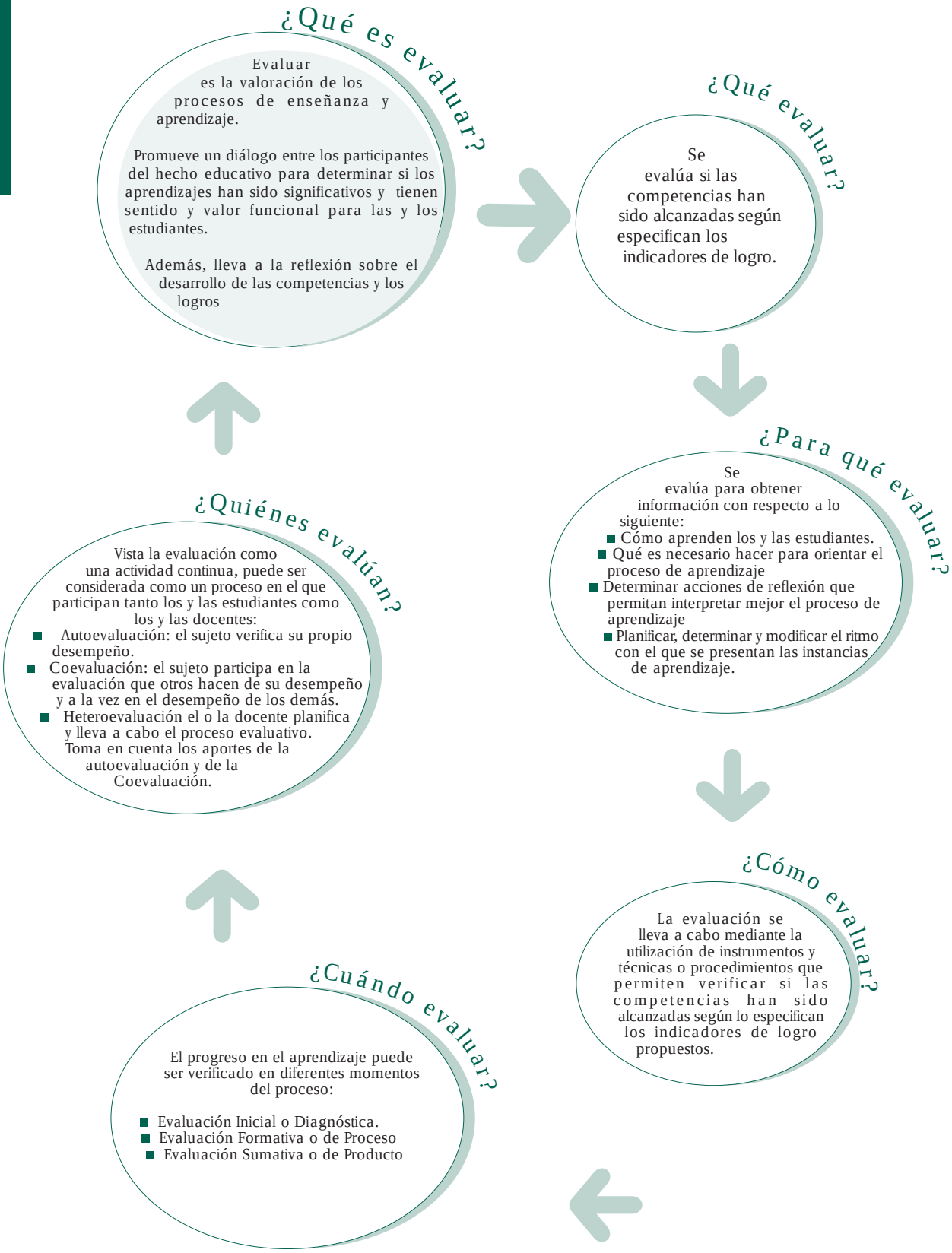
Todo ello conlleva un cambio significativo en la forma de interpretar y aplicar los criterios evaluativos. Aquí, como en todo el proceso de Reforma, se toma al ser humano como el centro del hecho educativo y, por lo tanto, se reconoce que cada conglomerado y, en este caso, cada aula se caracteriza por la heterogeneidad de sus integrantes; lo cual se manifiesta tanto en el ámbito social, como en el cultural, en el intelectual y en el afectivo.

Para que la actividad escolar refleje esa tendencia, se requiere que los y las docentes posean un conocimiento real de las necesidades y potencialidades de cada uno (a) de sus estudiantes, de sus posibilidades de desarrollo en función de circunstancias que pueden llegar a ser especiales y del esfuerzo y voluntad que pone en aprender y en formarse.

Además del carácter formativo, a la evaluación se le considera como una actividad sistemática, continua, integral, orientadora e instrumental. En otras palabras, se convierte en una herramienta que permite:

1. Ayudar al crecimiento personal de los y las estudiantes por medio de la guía y orientación que se les proporciona dentro del proceso de aprendizaje.
2. Valorar el rendimiento de las y los estudiantes, en torno a sus progresos con respecto a ellos mismos y ellas mismas.
3. Detectar las dificultades de aprendizaje.
4. Detectar, así mismo, los problemas en el proceso de aprendizaje y en los procedimientos pedagógicos utilizados de cara a mejorar la calidad educativa.

Como consecuencia de todo lo anterior, corregir, modificar o confirmar el curriculum y los procedimientos y estrategias pedagógicas utilizadas.


¿Qué es evaluar?
Evaluar es la valoración de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Promueve un diálogo entre los participantes del hecho educativo para determinar si los aprendizajes han sido significativos y tienen sentido y valor funcional para las y los estudiantes.
Además, lleva a la reflexión sobre el desarrollo de las competencias y los logros
¿Qué evaluar?
Se evalúa si las competencias han sido alcanzadas según especifican los indicadores de logro.
¿Para qué evaluar?
Se evalúa para obtener información con respecto a lo siguiente:
Cómo aprenden los y las estudiantes.
Qué es necesario hacer para orientar el proceso de aprendizaje
Determinar acciones de reflexión que permitan interpretar mejor el proceso de aprendizaje
Planificar, determinar y modificar el ritmo con el que se presentan las instancias de aprendizaje.
¿Cómo evaluar?
La evaluación se lleva a cabo mediante la utilización de instrumentos y técnicas o procedimientos que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas según lo especifican los indicadores de logro propuestos.
¿Cuándo evaluar?
El progreso en el aprendizaje puede ser verificado en diferentes momentos del proceso:
Evaluación Inicial o Diagnóstica.
Evaluación Formativa o de Proceso
Evaluación Sumativa o de Producto
¿Quiénes evalúan?
Vista la evaluación como una actividad continua, puede ser considerada como un proceso en el que participan tanto los y las estudiantes como los y las docentes:
Autoevaluación: el sujeto verifica su propio desempeño.
Coevaluación: el sujeto participa en la evaluación que otros hacen de su desempeño y a la vez en el desempeño de los demás.
Heteroevaluación el o la docente planifica y lleva a cabo el proceso evaluativo. Toma en cuenta los aportes de la autoevaluación y de la Coevaluación.

Funciones de la Evaluación

La Transformación Curricular propone que se evalúe el desarrollo o alcance de competencias de acuerdo con lo que especifican los indicadores de logro, según lo demanden las circunstancias del momento o las actividades educativas.

Según el momento en que se realiza y la función que desempeña la evaluación, está puede ser:

Evaluación Inicial o Diagnóstica

Es aquella que se realiza antes del desarrollo del proceso educativo. Se distinguen dos subtipos:

1. La evaluación diagnóstica inicial, que utilizan los y las docentes antes de cada ciclo educativo con el propósito de obtener información con respecto a los conocimientos generales y específicos de sus estudiantes con relación a los temas que se han de iniciar.

2. Evaluación diagnóstica puntual que es la que se realiza en distintos momentos antes de iniciar una secuencia de enseñanza o dentro de un determinado ciclo o área curricular.

El propósito de este tipo de evaluación consiste en adecuar la planificación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje a las necesidades de los y las estudiantes.

Evaluación de Proceso o Formativa

Es la que se realiza al mismo tiempo que los procesos de enseñanza y de aprendizaje por lo que se le considera parte integral de los mismos. Dos asuntos deben tenerse en cuenta:

1. El primero se refiere a que toda evaluación formativa o de proceso requiere un mínimo de análisis realizado sobre los procesos de interrelación docente - docente, docente - estudiante, durante los cuales se puede establecer qué han aprendido los y las estudiantes y qué les hace falta aprender.

2. El segundo se refiere al valor funcional que tiene la información que se consigue como producto del análisis y que resulta de importancia fundamental porque es la que los y las docentes requieren para saber qué y cómo proporcionar la ayuda pertinente.

Al mismo tiempo, este tipo de evaluación permite al o a la docente reflexionar durante y después de la acción sobre lo realizado en el aula proporcionándole datos valiosos sobre la orientación didáctica en función de las intenciones educativas que se tengan en la planificación.

Evaluación de Resultados o Sumativa

Se realiza al terminar un proceso o ciclo educativo. Su fin principal consiste en certificar el grado en que las intenciones educativas se han alcanzado. Atiende principalmente, a los productos del aprendizaje, es por ello que la mayoría de las pruebas de evaluación formal, constituyen recursos útiles para valorar la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes logrados al terminar el ciclo.

Características de la evaluación

Dentro del enfoque que impulsa la Transformación Curricular, la evaluación se caracteriza por lo siguiente.

Continua	Se realiza a lo largo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
Integral	Considera todos los aspectos del desarrollo y crecimiento humano.
Sistemática	Se organiza de acuerdo con los grandes fines o propósitos de la educación articulándose alrededor de competencias.
Flexible	Se adapta a los procesos de cada grupo; es decir, tiene en cuenta las diferencias individuales, los intereses, las necesidades educativas de los y las estudiantes, así como las condiciones colaterales del Centro Escolar que afectan el proceso educativo.
Interpretativa	Busca comprender el significado de los procesos y los productos de los y las estudiantes.
Participativa	Involucra a todos los sujetos del proceso educativo.

Técnicas de evaluación que se sugieren

La evaluación se lleva a cabo mediante la utilización de técnicas con sus respectivos instrumentos o recursos que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas según lo especifican los indicadores de logro propuestos.

1. Técnicas que se basan en la observación, utilizan los siguientes instrumentos para el registro de la información recabada para la evaluación.

   - Listas de Cotejo
   - Escalas de rango o de valoración
   - Rúbricas.

2. Técnicas que enfocan el desempeño utilizan los siguientes instrumentos para su aplicación.

   - Preguntas - abiertas y cerradas
   - Portafolio
   - Diario
   - Debate
   - Ensayos
   - Estudio de casos
   - Mapas conceptuales, diagramas, esquemas, líneas de tiempo
   - Proyectos
   - Solución de problemas
   - Texto paralelo

Bibliografía

1. AUSUBEL, D. P., Novak, J. D., Hanesian, H. “Psicología evolutiva: Un punto de vista cognoscitivo”, México: Ed. Trillas, 1983.

2. BEANE, James (Editor) “Toward a Coherent Curriculum”, ASCD, Alexandria, Virginia, USA, 1995.

3. COLL, C., Pozo, J. I, Sarabia, B y Valle, E. “Los contenidos de la reforma. Enseñanza y aprendizaje de conceptos procedimientos y actitudes”, Madrid: Santillana, 1992.

4. COMISIÓN CONSULTIVA para la Reforma Educativa “Marco General de la Transformación Curricular y Currículo Básico para la Educación Primaria - Nivel de Concreción Nacional”, Guatemala: MINEDUC, 2003.

5. DELORS, J., et al., “La educación encierra un tesoro”, Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, Ediciones UNESCO, 1996.

6. De ZUBIRÍA S., Julián “Los Modelos Pedagógicos”, Tratado de Pedagogía Conceptual No. 4, Colombia: Fundación Alberto Merani, 2000.

7. DÍAZ BARRIGA ARCEO, F., y Hernández Rojas, Gerardo “Estrategias docentes para un aprendizaje significativo”, México: McGraw - Hill, 1999.

8. EQUIPO TÉCNICO CURRICULAR “Propuesta de Concreción Curricular Regional en las Comunidades Sociolingüísticas Achi, Castellano, Poqomchi' y Q'eqchi'”, Cobán, Guatemala: PROASE, 2003.

9. ESCUDERO, Juan M. (Editor) “Diseño, desarrollo e innovación del currículo”, Madrid, España: Editorial Síntesis S. A., 1999.

10. GRIGSBY, Katherine y SALAZAR T., Manuel (Editores) “La Cultura Maya en la Educación Nacional”, Guatemala: UNESCO - PROMEM, 2004.

11. OEI, CECC “Proyecto Establecimiento de Estándares para la Educación Primaria - Informe Regional Centroamericano”, Costa Rica: Taller Gráfico Impresora Obando S. A., 1999.

12. PALOMINO N., W. “Teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel”, wpnoa@latinmail.com.

13. POZO, J. I. “Teorías cognitivas del aprendizaje”, Madrid: Morata, 1989.

14. SAMMONS, HILLMAN, MORTIMORE, “Características clave de las escuelas efectivas”, México: Secretaría de Educación Pública, 1998.

15. UNESCO, “Educación para todos. El imperativo de la calidad. Informe de seguimiento de la EPT en el mundo”, Ediciones UNESCO, 2005.

16. SENGE, Meter, “La quinta disciplina”, Resumen del Capítulo 10, www.unlu.edu.ar/~integra/modelos%20mentales.doc.

17. SHUELL, T. “Phases of meaningful learning”, Review of Educational Research, 60. 4, 531 - 548.

18. SIMAC / DICADE "Un Nuevo Paradigma Curricular. . . un Nuevo Enfoque", Trabajo presentado como producto de una consultoría, por la Dra. Olga M. García Salas A., Guatemala, MINEDUC, 2002.

19. SIMAC, DIGEBI "Orientaciones Curriculares Nivel Primario - Ciclo 1", Versión para Validación, Guatemala: MINEDUC, 2003. SIMAC, OEI, CECC "Guía para la Utilización de Estándares - Guatemala Intercultural - Nivel Primario", Guatemala, Guatemala, MINEDUC, 2003.

20. VILLALEVER, Gabriel, "La persona humana", México: Lucas Morea - Sinexi, S.A., 1997

21. WOOLFOLK, Anita "Psicología Educativa", México: Prentice - Hall, 1990.

22. _____"Currículum - Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Básica", Actualización 2002, Gobierno de Chile, Ministerio de Educación.

23. _____ "Primer Año Básico - Programas de Estudio, Nivel Básico 1", Educación - Nuestra Riqueza, Gobierno de Chile, Ministerio de Educación, 2003.

24. _____ "Segundo Año Básico - Programas de Estudio, Nivel Básico 1", Educación - Nuestra Riqueza, Gobierno de Chile, Ministerio de Educación, 2003.

Aprendizaje como proceso de elaboración: www.profes.net/rep_documentos/Monograf/Aprendizaje.
Convivencia armónica: www.venamcham.org/Zip/cooperativas_val_convivencia_armonica.pdf
Persona como ser social: www.monografias.com/trabajos10/perhum/perhum.shtml - 115k

Tabla No. 6
Glifos para la identificación de cada una de las Áreas Curriculares

No.	Área		Nawal
1	Comunicación y Lenguaje	L-1	Iq’
		L-2	
		L-3	
2	Matemáticas		No’j
3	Ciencias Naturales y Tecnología		I’x
4	Ciencias Sociales		Kawoq
5	Formación Ciudadana		Tz’i’
6	Expresión Artística		B’atz’
7	Productividad y Desarrollo		Q’anil
8	Educación Física		Kej

1. Consenso de los técnicos de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI- en el proceso de validación de la malla curricular.

No.	Significado	Función
1	Viento, respiración, limpieza, comunicación, oxígeno. Viento esencia de la existencia de los seres, huracán y soplo.	Para: la curación de enfermedades respiratorias, pedir por la siembra, protección de las mujeres embarazadas. Día para alejar energías malas y enfermedades.
2	Cabeza, Inteligencia, conocimiento. Plantas medicinales, trascendencia. Desarrollo de habilidades mentales.	Para pedir energía intelectual, conocimiento. Para pedir sabiduría, fuerza mental, razonamiento lógico y el buen pensamiento.
3	Jaguar o Tigre. Nawal de la mujer. Es energía femenina. Símbolo de la naturaleza y la esperanza.	Para pedir fuerza espiritual, agradecimiento por las cosas materiales. Para pedir fortaleza física y mental. Día de la naturaleza.
4	Representa la energía del rayo, tempestad. Cimiento de generación de nuestra historia como la abuela Ixmukane'.	Representa la vara sagrada del Ajq'ij o sacerdote Maya, Fortalece a la familia y la comunidad.
5	Perro, mapache coyote. Protector de la ley espiritual y material. Nawal de la justicia y de los abogados. Es el desarrollo de la visión, olfato , percepción.	Para: protección de la vida, cortar y alejar venganzas, quitar los chismes. Día para pedir la justicia y alejar los vicios.
6	Mono o hilo. Es hilo o corazón de los tejidos. Hilo que une a la mujer y el hombre. Es el hilo de la vida.	Iniciación de nuevos guías espirituales. Día para resolver problema, negocio, casamiento, propicio para pedir pareja, amarrar o desatar cualquier asunto.
7	Semilla. vida, fertilidad y cosecha. Nawal de la fecundidad.	Para: bendición de la semilla, pedir la buena cosecha, protección de la siembra contra la plaga. Día propicio para la siembra e inicio de cualquier negocio.
8	Venado Nawal del hombre y de la familia. Energía masculina. Poder de convencimiento. Nawal de la autoridad.	Para: rechazar las malas influencias, librarse de los chismes y enemigos. Día para seleccionar y preparar líderes.

Anexos

A. Participantes en el Proceso de Validación

■ Comunicación y Lenguaje L 1
Licda. Carla Barrios de Peláez
Lic. Juan Méndez Ordóñez
Profa. Laura Monroy Sandoval
Lic. Santos Cuc Morales
Lic. Sebastián Ixmatá
Licda Telma Sánchez
Lic. Pablo Ujpan y Ujpan

■ Comunicación y Lenguaje L 2
Lic. Mario Roberto Aguilón Crisóstomo
Licda. Ada Lisette Estrada Prado
Lic. Anastasio Guarcax
MA. Olga Tzaquitzal de Motta
MA. Francisco Puac Tumax
Lic. Cayetano Rosales

■ Comunicación y Lenguaje L 3
Lic. Santos Jairo García M
MA. Francisco Puac Tumax

■ Matemáticas
Profa. Ada Lizeth Estrada
Lic. Enrique Cortez
MA. Justo Magzul Coyote
Lic. Domingo Xitumul

■ Medio Social y Natural
MA. Javier Baten López
Licda. Silvia Castro de Arriaza
Lic. Delfo Cetino Marroquín
Lic. Marvin Estuardo Ramírez Cordón

■ Ciencias Naturales y Tecnología
Licda. Yolanda Carranza de Duarte
Lic. Delfo Cetino Marroquín
MEP Henry Mazariegos
MEP Rony Elmer Ucelo Soto

■ Ciencias Sociales
MEP. Isabel Mejía Velásquez
Lic. Marvin Estuardo Ramírez Cordón
MEP. Ramón Israel Vásquez Sic

■ Expresión Artística
MEP Helmar Erasmo de León
MA. Rubén Darío Flores
Lic. Carlos Emiliano Hernández
PEM. Aleida Piñón
Lic. Josué Mijangos
MEF Fryeda Verónica Villegas Palacios
MEP. Haroldo Leonel Yalibat Sierra

■ Educación Física
Lic. Haroldo Leonel Álvarez del Cid
MEF Luz Elena Anleu Benavente
MEP. Marco Antonio Jacinto García
Lic. José Víctor Juárez Ortiz

■ Formación Ciudadana
Lic. Florencio Montúfar
Lic. Marco Antonio Morales Torres
Lic. Lucas Villagrez López
Lic. Raúl Zepeda

■ Productividad y Desarrollo
MA. Javier Baten López
Lic. Edgar Mauricio Quintana Arriola (GTZ)
Lic. Mario R. Quiñónez (GTZ) (QEPD)

B. Participantes en el Estudio Transeccional Descriptivo

B - 1: Revisores de Pertinencia y Coherencia Curricular

MA. Liliana del Rosario Álvarez de García
MA. Marco Antonio Castillo Castillo

B - 2: Revisores de Áreas Curriculares

MEP. Albertina Azurdia Mejía
Lic. Pakal Balam - Especialista - J&A / USAID[5]
Lic. Alejandro Barahona - Especialista - J&A / USAID
MEP. Mayra Barrios
Lic. Javier Baten - DIGEBI
Licda. Olga Teresa Baten - DIGEBI
Licda. Brenda Borrayo - DICADE
Licda. Carlota Calito de Alfaro - DICADE
MEP. Domingo Calvo Chovix
Lic. Delfo Cetino Marroquín - DICADE
MEP. Carlos Antonio Choc
MA. Rodrigo Chub Ical - DIGEBI
MEP. María Elena de Aldana
MEP. Silvia de Marroquín
Licda. Marta Aurora Días Samos - DICADE
Licda. Edna Escobar Morales - Especialista J&A / USAID
MEP. Edna Patricia García
Licda. Amalia Isabel González - Especialista J&A / USAID
Licda. Mayra González de Alonzo - DICADE
Lic. Anastasio Guarcax - DIGEBI
MA. Carlos Emilio Hernández - DIGEBI
MEP. Rosa Ester Hernández
MEP. Juana Lorenzo Vásquez
Lic. Booz Lorenzo Pérez - DIGEBI
MA. Justo Magzul Coyote - DIGEBI
Licda. Bernardina Monzón - Especialista J&A / USAID
Lic. Carlos Enrique Morales - Especialista J&A / USAID
Lic. Marco Tulio Morán - Especialista J&A / USAID
MA. Mónica Paau - DICADE
Licda. Marta Perén - DIGEBI
MEP. Julián Pérez Chantá
MA. Francisco Puac Tumax - DICADE
Lic. Marvin Estuardo Ramírez Cordón - DICADE
Lic. Cayetano Rosales Gutiérrez - DIGEBI
MA. Rosemary Rouanet - Especialista J&A / USAID
Licda. Rosalbina Sisimit Perén - DIGEBI
Licda. Gloria Enoe Son - DIGEBI
Lic. Juan Manuel Soto - Especialista J&A / USAID
MA. Olga Tzaquitzal de Motta - DICADE
Licda. Anabella Villadeleón - Especialista J&A / USAID
Lic. Domingo Xitumul Ismalej - DICADE
Licda. Rosa Elvira Zapeta Osorio - DIGEBI

5 Todos los profesionales incluidos como AID participaron en la revisión de las áreas del curriculum como parte del proceso de construcción de Aprendizajes Esperados o Estándares.

B - 3: Programa de Estándares e Investigación Educativa - J&A / USAID [6]

Lic. Pakal Balam - Experto en Lenguas Mayas
Licda. Lorena Castellanos - Experta en Ciencias Sociales
Licda. Beatriz Martínez - Experta en Ciencias Naturales
Licda. Raquel Montenegro - Experta en Comunicación y Lenguaje
Dr. Leonel Morales - Experto en Matemáticas
Licda. Sofía Maldonado- Especialista Estándares
MA. Julio César Ortiz - Estándares Educativos

B - 4: Revisores de la Dosificación de los Aprendizajes

MA. María Ester Ortega de Morales

B - 5: Participantes en las Observaciones en el Aula y en Entrevistas en los diferentes depatamentos

No.	Departamento	Observaciones de Aula	Tipo de escuelas			Entrevistas			
			Pp P	Pp A	Prim	Docente	Director	Supervisor	Representantes ONG´s
01.	Santa Rosa	EOP - Barberena	3	- - -	- - -	3	1	1	- - -
		EOP - Área Rural, Nueva Santa Rosa	1	- - -	- - -	1	- - -	1	- - -
		EOP - Área Urbana No identificada	2	- - -	- - -	2	1	- - -	- - -
		EOP - Anexa Alicia Alvarez Reyes, Nueva , El Riachuelo, Santa Rosa	- - -	1	2	3	1	- - -	- - -
		EORM - Los Ujuxtales, Chiquimulilla	- - -	1	2	3	1	1	1
02.	Alta Verapaz	EORM por Cooperativa - Chicoj, Cobán	- - -	1	2	3	- - -	1	2
		EOUM Bilíngüe, San Pedro Carchá	- - -	1	2	3	- - -	- - -	- - -
		EOUM - Cantón lãs Casas Cobán	- - -	- - -	2	2	1	- - -	- - -
		EOP - San Juan Chamelco	1	- - -	- - -	1	1	1	- - -
		EOP - Gustavo Adolfo Leal Klug, Cobán	4	- - -	- - -	4	1	1	- - -
		EOP - Anexa EOUM - Barrio San Marcos, Cobán	- - -	1	2	3	1	1	- - -
03.	El Quiché	Escuela Oficial de Párvulos - Central , San Pedro Jocopilas	1	- - -	- - -	1	1	4	4
		EORM - Chichicastenango	1	- - -	1	2	1	- - -	- - -
		Centro de Atención Integral PAIN - Santa Cruz	1	- - -	- - -	1	- - -	- - -	- - -
		Escuela Oficial de Pàrvulos La Antena - Anexa a EORM	- - -	1	1	2	1	- - -	- - -

6. Revisaron las Áreas del Curriculum como parte del proceso de elaboración de Aprendizajes Esperados o Estándares.

No.	Departamento	Observaciones de Aula	Tipo de escuelas			Entrevistas			
			Pp P	Pp A	Prim	Docente	Director	Supervisor	Representantes ONG´s
		Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EORM - Primero de Mayo - Aldea Chitutul, Santa Cruz	- - -	1	1	2	1	- - -	- - -
		EOUM - 25 de Junio - Patzite	1	- - -	- - -	1	- - -	- - -	- - -
		EORM - Panajarit I, Santa Cruz del Quiché	- - -	- - -	1	1	- - -	- - -	- - -
		Cantòn las Ruinas, Santa Cruz del Quiché	- - -	1	- - -	1	- - -	- - -	- - -
		EXTRA	- - -	- - -	- - -	1	- - -	- - -	- - -
04.	Sacatepéquez	EON - Antonio Castro y Escobar, Antigua Guatemala	- - -	2	2	4	1	1	1
		EOV - Mariano Navarrete, Antigua Guatemala	- - -	1	3	4	1	1	- - -
		EOUM - Jornada Vespertina, Sumpango	- - -	- - -	3	3	1	1	- - -
		COPB Anexa a EOU - Santa María de Jesús	- - -	1	- - -	1	1	1	- - -
		EOP - Los Llanos, Jocotenango	1	- - -	- - -	1	- - -	- - -	- - -
		EOP - Cayetana Echeverría, Antigua	1	- - -	- - -	1	- - -	- - -	- - -
		EOP - Santiago Sacatepéquez, Santiago Sacatepéquez	1	- - -	- - -	1	- - -	- - -	- - -
05.	Escuintla	EORM - Anexa a Bella Vista , Palìn	- - -	3	3	6	2	2	2
		EOUM - El Quetzal, Escuintla	- - -	1	- - -	1	- - -	- - -	- - -
		EOUM - Párvulos “Clotilde Morales, Escuintla	1	- - -	- - -	1	1	- - -	- - -
		EOUM - Colônia Hunapú, Escuintla	- - -	1	- - -	1	- - -	- - -	- - -
		EOUM - 20 de Octubre	- - -	- - -	3	- - -	1	- - -	- - -
06.	San Marcos	EOP - Anexa a EOUM - Estado de Israel,	- - -	1	2	3	1	1	1
		EOP - Anexa a EOUM Aparicio Mérida Morales, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos	- - -	1	2	3	1	1	1
		EOP - Escuela No. 3, San Marcos, San Marcos	3	- - -	- - -	3	1	1	1
		EOP - Cantón Tonalá, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos	3	- - -	- - -	3	1	1	1
		EOUM - Fray Bartolomé de las Casas, Concepción Tutuapa	- - -	- - -	2	2	- - -	1	- - -

No.	Departamento	Observaciones de Aula	Tipo de escuelas			Entrevistas			
			Pp P	Pp A	Prim	Docente	Director	Supervisor	Representantes ONG´s
		EOUM - Rafael Landívar, Comitancillo	- - -	1	2	3	- - -	1	- - -
07	Chimalte-nango	EORM - Preprimaria Bilingüe, San Juan Comalapa	1	- - -	- - -	1	1	1	- - -
		EOUM - Cantonal Bilingüe Chay Balam, San Andrés Itzapa	- - -	1	2	3	1	1	- - -
		EOP - Parramos	2	- - -	- - -	2	1	1	- - -
		EOP No. 2 - El Tejar	3	- - -	- - -	3	1	1	- - -
		EOP Anexa a EOUM - Santa Teresita, Chimaltenango	- - -	1	2	3	1	1	- - -
		EOP Anexa a EOUM - Cantón El Calvario, Chimaltenando	- - -	1	1	3	1	- - -	1
08.	Petén	EOP - Zoila Esperanza Puga, Flores	3	- - -	- - -	3	1	- - -	1
		EOP - Santa Elena JV, Flores	1	- - -	- - -	1	- - -	- - -	- - -
		EOP - LA Ermita, San Benito	1	- - -	- - -	1	1	- - -	- - -
		EOP - Aldea Paxcamán , Flores	1	- - -	- - -	1	- - -	- - -	- - -
		EORM - Barrio San Miguel, Sayaxché	- - -	- - -	2	2	1	1	- - -
		EORM - Aldea La Unión, San Luis	- - -	- - -	2	2	1	2	- - -
		EORM - Aldea Chinchilá, San Luis	- - -	- - -	2	2	- - -	1	- - -
		EXTRA	1	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -
09.	Quetzal-tenango	EOUM - Pàrvulos, Olintepeque	3	- - -	- - -	3	- - -	1	- - -
		EO - Párvulos - Salcajá	3	- - -	- - -	3	- - -	1	1
		EOPU - Francisco Velarde, Quetzaltenango	- - -	1	2	3	1	1	- - -
		EORM - Las Tapias, Quetzaltenango	- - -	1	2	3	1	- - -	1
10.	Sololá	EOP - Demetrio Linares, Sololá	3	- - -	- - -	3	- - -	2	2
		EOP Anexa EOUM Tipo Federación, Sololá	3	- - -	- - -	3	- - -	- - -	- - -
		EOUM - El Hormigo, San Andrés Semetabaj	- - -	- - -	1	1	1	1	1
		EOUM - Tipo Federación, Sololá	- - -	- - -	3	3	1	1	1
		No Identificados (JEDEBI)	- - -	- - -	- - -	2	1	1	1

No.	Departamento	Observaciones de Aula	Tipo de escuelas			Entrevistas			
			Pp P	Pp A	Prim	Docente	Director	Supervisor	Representantes ONG´s
11.	El Progreso	EOUM No. 1 - Sanarate JV, Sanarate	- - -	- - -	1	1	1	- - -	- - -
		EOUM - No. 2 Sanarate JM, Sanarate	- - -	- - -	1	1	1	1	- - -
		EXTRA	- - -	- - -	- - -	1	- - -	1	- - -
		EOUM - Pablo Jiménez Cruz - San Agustín Acasaguastlán	- - -	- - -	2	2	1	1	- - -
		EOP - Urbana San Cristóbal Acasaguastlán, San Cristóbal Acasaguastlán	3	- - -	- - -	3	1	1	- - -
		EOUM - de Párvulos, Morazán	3	- - -	- - -	3	1	1	- - -
12.	Chiquimula	Escuela Oficial de Párvulos - Rosa Flores Monroy, Chiquimula	3	- - -	- - -	3	1	1	- - -
		EORM - Vado Hondo,Chiquimula	- - -	- - -	2	2	1	1	- - -
		Profesor Gustavo Adolfo Monroy Mejía JV, Quetzaltepeque	3	- - -	- - -	3	1	1	- - -
		EORM- Mario Morles Monroy, Chiquimula	- - -	- - -	2	2	1	1	- - -
13.	Huehuete-nango	EOP - Anexa Aeorm, Huehuetenango	- - -	1	- - -	1	1	1	- - -
		EOU - No. 1 Amalia Chàvez, Huehuetenango	1	- - -	1	1	- - -	2	- - -
		EXTRAS	- - -	- - -	- - -	2	- - -	- - -	- - -
		Mario Méndez Montenegro, Chiantla	3	- - -	- - -	3	1	1	- - -
		EOP - Edelmira Mauricio, Huehuetenango	1	- - -	- - -	3	- - -	- - -	- - -
14.	Izabal	COPB - Anexa a EORM El Estor	- - -	2	- - -	2	- - -	- - -	- - -
		OUM - de Párvulos, El estor	1	- - -	- - -	1	- - -	1	- - -
		Escuela Oficial Urbana Mixta Regional, El Estor	- - -	- - -	1	1	1	- - -	- - -
		Escuela Oficial Rural Mixta, El Estor	- - -	- - -	1	1	1	- - -	- - -
		EOP - Natalia Gorriz v. de Morales, Puerto Barrios	4	- - -	- - -	4	- - -	- - -	- - -
		EOU - Anexa a No. 1 para Niñas 15 de Septiembre, Puerto Barrios	- - -	1	- - -	1	- - -	- - -	- - -
		EOU - para Niñas 15 de Septiembre, Puerto Barrios	- - -	- - -	1	1	- - -	- - -	- - -

No.	Departamento	Observaciones de Aula	Tipo de escuelas			Entrevistas			
			Pp P	Pp A	Prim	Docente	Director	Supervisor	Representantes ONG´s
15.	Jalapa	CEI - PAIN Caserío El Lazareto, Jalapa	1	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	1
		Escuela Oficial de Párvulos « María Isabel Lima », Jalapa	1	- - -	- - -	3	1	- - -	- - -
		EOP Anexa a EOU para Niñas No. 1, Jalapa	- - -	1	- - -	1	1	2	- - -
		EOUM - Barrio Chipilapa, Jalapa	- - -	- - -	2	2	1	1	1
		No identificada	- - -	- - -	2	2	1	1	- - -
		EXTRA	- - -	- - -	- - -	1	- - -	- - -	- - -
16.	Zacapa	EOU para Varones No. 1, Zacapa	- - -	1	2	3	1	1	1
		EOUM - Río Hondo, Río Hondo, Zacapa	- - -	- - -	2	2	1	1	- - -
		EORM - La Fragua, Zacapa	- - -	1	- - -	1	- - -	1	- - -
		EOP- Dr. Alfredo Carrillo Ramírez, Zacapa	3	- - -	- - -	3	1	- - -	- - -
		EOUM para Párvulos, JM Zacapa	3	- - -	- - -	3	1	- - -	- - -
17.	Baja Verapaz	EORM - Las Anonas, Salamá, Baja Berapaz	- - -	- - -	5	6	2	2	2
		EORM - Aldea Chixolop, San Miguel Chicaj	- - -	- - -	1	1	- - -	1	1
		EORM - Aldeã Pahoj, Rabinal	- - -	- - -	1	1	- - -	1	1
		EORM - Chixim, Rabinal	- - -	- - -	1	1	- - -	- - -	- - -
		EORM - Aldeã Chichupac, Rabinal	- - -	- - -	1	1	- - -	- - -	- - -
		No Identificado	- - -	- - -	1	1	- - -	- - -	- - -
		EXTRA	- - -	- - -	- - -	1	- - -	- - -	- - -
18.	Retalhuleu	EORM - 4 Eje, San Andrés Villa Seca	- - -	- - -	1	1	- - -	2	- - -
		Escuela Oficial de Pàrvulos Soledad Ayau, Retalhuleu	3	- - -	- - -	3	1	- - -	- - -
		Escuela Oficial de Párvulos- Leones 30, Nuevo Sab Carlos	1	- - -	- - -	1	1	- - -	- - -
		EXTRA	- - -	- - -	- - -	1	- - -	- - -	- - -
19.	Totonicapán	EO Anexa - Cantón Pasajoc	- - -	1	- - -	1	- - -	2	2
		EOURM-EOP Anexa - La Ciénaga	- - -	1	- - -	1	- - -	- - -	- - -
		Esc. Angela Lorena García de de León	3	- - -	- - -	3	- - -	- - -	- - -
		EORM - Los Cipreses, Momostenango	- - -	- - -	2	2	2	- - -	2

No.	Departamento	Observaciones de Aula	Tipo de escuelas			Entrevistas			
			Pp P	Pp A	Prim	Docente	Director	Supervisor	Representantes ONG´s
		EORM - El Rancho, Momostenando	- - -	- - -	2	2	- - -	- - -	- - -
		Extra - Esc. No Identificada	- - -	- - -	- - -	1	- - -	- - -	- - -
		EORM - Paraje Postazuela, Totonicapán	- - -	- - -	2B	2	- - -	- - -	- - -
		EORM - San Andrés Xecul	- - -	- - -	2B	2	- - -	- - -	- - -
20.	Jutiapa	EORM - 1604, El Progreso, Jutiapa	1	- - -	- - -	1	1	- - -	- - -
		EOP - 0132 El Progreso, Jutiapa	3	- - -	- - -	3	1	1	1
		SIN IDENTIFICACIÓN	2	- - -	- - -	2	1	- - -	- - -
		EOUV - 0140 El Progreso. Jutiapa	- - -	- - -	2	2	1	- - -	- - -
		EORM - El Porvenir El Progreso, Jutiapa	- - -	- - -	1	1	1	1	1
21.	Suchitepéquez	EORM de Párvulos - San Pedro Cutzan, Chicacao	1	- - -	- - -	1	1	- - -	- - -
		EOUM de Párvulos . San José el ïdolo, San José el ídolo	1	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -
		EOP Anexa a EOUM - Lot. Díaz Cajas, Mazatenango	- - -	1	- - -	1	1	- - -	- - -
		EORM Anexa - Línea B-2 La Máquina, Cuyotenango	- - -	1	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -
		EORM Anesa - Comunidad Moca, Chicacao	- - -	1	- - -	- - -	1	1	1
		Eoum - 20 de octubre , Chicacao	- - -	- - -	1	1	- - -	- - -	- - -
		EORM - Gregorio Martín Solís Rodas, Samayac	- - -	- - -	1	- - -	- - -	- - -	- - -
		EORV- San Bartolomé, Mazatenango	- - -	- - -	1	1	1	1	1
		EOUM - Los Almendros, Mazatenango	- - -	- - -	1	- - -	- - -	- - -	- - -
		EORM - Aldea las Chapinas, San Lorenzo	- - -	- - -	1	- - -	- - -	- - -	- - -
		EORM - Cantón San Juyup, Zunilito	- - -	- - -	1	1	- - -	- - -	- - -
		EOUM - Tecún Umán, San Bernardino	- - -	- - -	1	1	- - -	- - -	- - -
22.	Guatemala	EOPN - Jardín Infantil Centroamericano, Guatemala	3	- - -	- - -	3	1	1	- - -
		EOPN - República de Guatemala, Guatemala	3	- - -	- - -	3	1	1	- - -

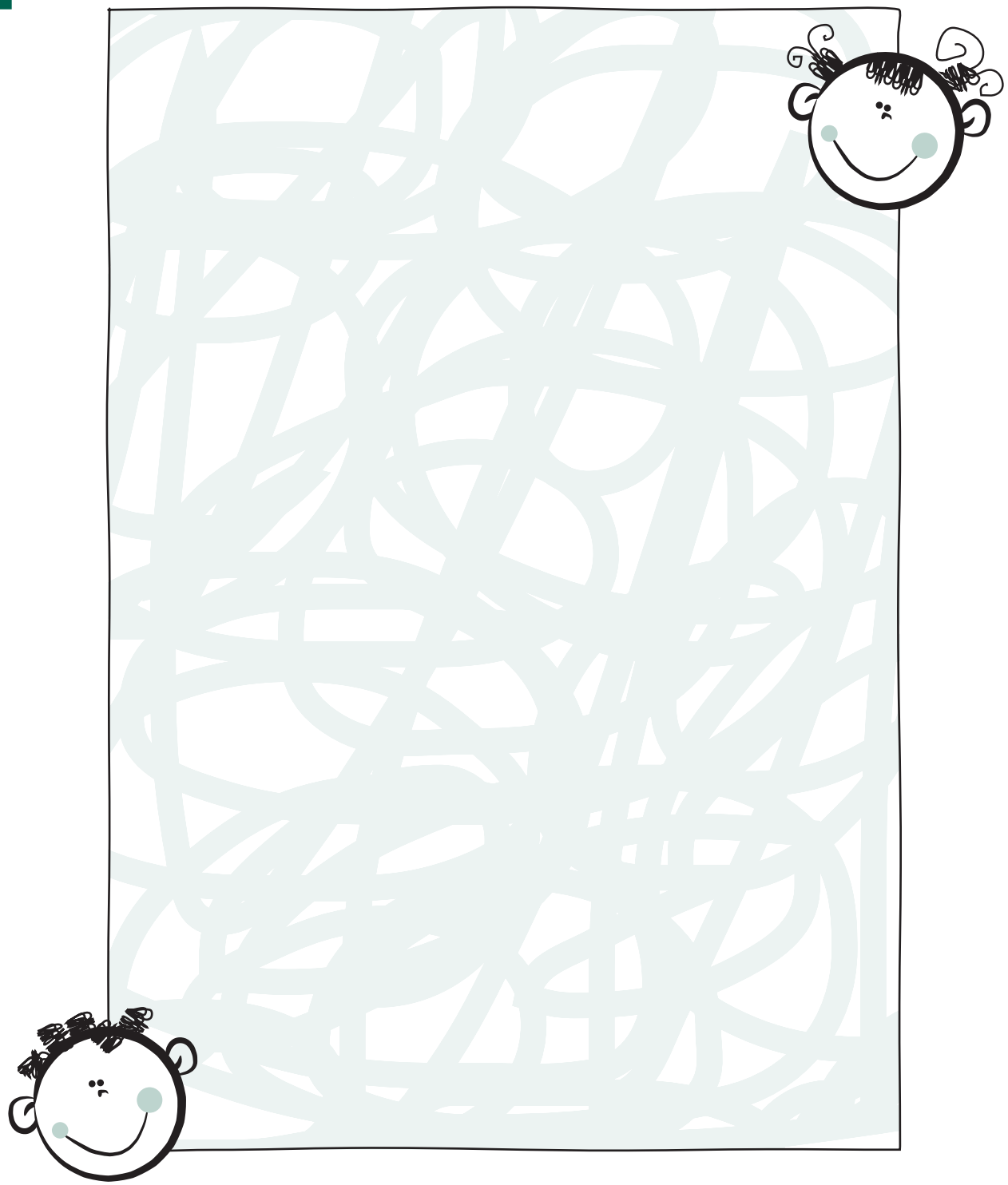
No.	Departamento	Observaciones de Aula	Tipo de escuelas			Entrevistas			
			Pp P	Pp A	Prim	Docente	Director	Supervisor	Representantes ONG´s
		EOUM - República de Puerto Rico, Guatemala	- - -	- - -	2	2	1	- - -	- - -
		EOUM - República de Suiza, Guatemala	- - -	- - -	2	2	1	- - -	- - -
		EOUM - Las Palmas, San Juan Sacatepéquez	- - -	- - -	3	2	1	1	- - -
		EORM - Aldea Montúfar, San Juan Sacatepéquez	- - -	1	2	2	1	- - -	- - -
		SIN IDENTIFICAR	- - -	- - -	- - -	2	1	1	- - -
		SIN IDENTIFICAR	- - -	- - -	- - -	2	1	1	- - -
			101	38	115	260	83	75	37

B - 6: Entrevistados de Organizaciones e Instituciones Educativas

Información General

Instituciones abordadas	Puesto que desempeña el entrevistado	Años de experiencia en la institución	Otras tareas que desempeña
Universidad del Istmo	Licda. Evelyn de Molina Vicedecana - Facultad de Educación	1 año (2.5 años en la Facultad de educación)	Catedrática Universitaria
Universidad del Valle de Guatemala	Licda. Jacqueline de De León Decana de la Facultad de Educación	20 años (11 años como Decana)	
Universidad del Valle de Guatemala	MA. Francisco José Ureta M. Director del Centro de Investigaciones Educativas - CIE	3 años	Catedrático Universitario en URL, UVG y UPANA
Universidad Francisco Marroquín	Licda. Sian Aguado de Seidner Directora del Departamento de Educación		
Universidad Galileo	Dr. Bernardo René Morales Figueroa Decano - Facultad de Educación	Desde su inicio	
Universidad Rafael Landívar	Dr. Bienvenido Argueta Director, Departamento de Educación	7 años	
Universidad Mesoamericana	Licda. Zuly de Dubón Decana, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales	20 años	
Comisión Consultiva	Lic. Alejandro Coloma y MA. Raúl Hernández Chacón Miembros de la Comisión Curricular		
STEG - Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala y Comisión Consultiva	Lic. Rodrigo Eugenio Hernández B. Miembro de la asamblea	3 años	
CETT - Centros de Excelencia para la Capacitación de Docentes	Licda. Ileana Cofiño de Sales Directora del Programa	Está iniciándose en el puesto.	
PROEMBI - Proyecto de Educación Maya Bilingüe Intercultural	Lic. Javier Crisóstomo (Director General) y Licda. Alicia Telón (Especialista en Educación Bilingüe Intercultural)	2.5 años y medio	
FODE - Fondo para el Desarrollo de la Educación en Guatemala	MA Licda. Liliana Aldana Gerente del Fondo	2 años	
Escuela Oficial de Párvulos No. 24 - República de Guatemala.	MEP. Marisol Gaytán de Oliva Directora	18 años	Maestra de Enlace (75 personas)
Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Urbana de Niñas No. 17, "Rafaela del Águila"	MEP. Sonia Lucrecia Monterroso Maestra de Grado	20 años	Maestra de Enlace, sector en la zona 3 Capacitación en el Departamento (Piedra Santa)

Observaciones



Observaciones





Observaciones



Observaciones





©DIGECADE Dirección General de la Gestión de Calidad Educativa
6a. calle 1-87, zona 10, Ministerio de Educación, Guatemala, C.A. 01010
PBX: 2411-9595 Ext. 4008
dicade@mineduc.gob.gt / Segunda Impresión, noviembre 2008
Para reproducir total o parcialmente este libro, o transmitirlo a través de algún medio-mecánico, electrónico o por fotocopia, etc.- es indispensable obtener el permiso previo y por escrito de los titulares del copyright.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GUATEMALA

CNB

Curriculum Nacional Base
Sexto Grado